ACCESO A TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN Y SU RELACIÓN CON EL EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA POLÍTICA, PERÚ 2013-2017

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR EN DESARROLLO Y SEGURIDAD ESTRATÉGICA

AUTOR:

MAESTRO ENVER VEGA FIGUEROA

REVISOR-ASESOR:

METODOLÓGICO: Dr. FRANCISCO E. SEMINARIO CORREA

TEMÁTICO: Dr. HUMBERTO ZAVALETA RAMOS

TEMÁTICO: Dr. GASPAR JIMÉNEZ PEÑA

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
DESARROLLO: IDENTIDAD, SOCIEDAD Y NACIÓN

LIMA - PERÚ

2022

CONFORMIDAD

Jurado de Sustentación de Tesis

Los abajo firmantes, miembros del jurado evaluador de la sustentación de tesis titulada: “Acceso a tecnologías de la información y comunicación y su relación con el ejercicio de la ciudadanía política, Perú 2013-2017”, dan conformidad de la aprobación por unanimidad de la defensa de tesis a cargo del Maestro Enver Vega Figueroa, recomendando su publicación como artículo científico, y sugiriendo continúe con el procedimiento para optar el grado académico de Doctor en Desarrollo y Seguridad Estratégica.

_ _

Dr. Carlos CASTILLA BENDAYAN

Presidente

_ _

Dr. Francisco Enrique SEMINARIO CORREA

Secretario

_ _

Dr. Edwin CRUZ ASPAJO

Vocal

Agradecimiento:

A la memoria del Coronel PNP (r) Héctor Dember Silva Cruz ✝

En agradecimiento por tu bondad, amistad y cariño. Tu partida dejó gran dolor y una gran ausencia.

Dedicatoria:

A mi madre, Anicia. Por el regalo más maravilloso que me dio: la vida. Por haber sacrificado sus días y noches en mis cuidados y por procurar las mejores condiciones en beneficio de mi desarrollo personal y formación profesional. Por su ejemplo de lucha, entrega, abnegación y dedicación.

A Evelyn, mi amada compañera; la triada dialéctica del amor matrimonial y del don de la vida.

A mi adorada hija en camino; parafraseando a Bunge, mi ciencia, mi método y mi filosofía; parafraseando a Weber, mi *Verstehen*, mi construcción de sentido; y, parafraseando a Castells, mi poder.

Chorrillos-Perú, 16 de setiembre de 2022, tiempos de crisis multidimensional

DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA

Mediante el presente documento, Yo, Enver Vega Figueroa, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 15738509, con domicilio real en calle Las Lilas 155, Urbanización San Eugenio, distrito de Lince, provincia de Lima, departamento de Lima, egresado del I Doctorado en Desarrollo y Seguridad Estratégica del Centro de Altos Estudios Nacionales-Escuela de Posgrado, declaro bajo juramento que:

Soy el autor de la investigación titulada *"Acceso a tecnologías de la información y comunicación y su relación con el Ejercicio de la ciudadanía política, Perú 2013-2017",* que presento a los 20 días de setiembre de 2022, ante esta Institución con fines de optar al grado académico de Doctor en Desarrollo y Seguridad Estratégica.

Dicha investigación no ha sido presentada ni publicada anteriormente por ningún otro investigador ni por el suscrito, para optar otro grado académico ni título profesional alguno. Declaro que se ha citado debidamente toda idea, texto, figura, fórmulas, tablas u otros que corresponden al suscrito o a otro en respeto irrestricto a los derechos de autor. Declaro conocer y me someto al marco legal y normativo vigente relacionado a dicha responsabilidad.

Declaro bajo juramento que los datos e información presentada pertenecen a la realidad estudiada, que no han sido falseados, adulterados, duplicados ni copiados. Que no he cometido fraude científico, plagio o vicios de autoría; en caso contrario, eximo de toda responsabilidad al Centro de Altos Estudios Nacionales-Escuela de Posgrado y me declaro como el único responsable.

Chorrillos, 20 de setiembre de 2022

VEGA FIGUEROA ENVER
DNI N° 15738509

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

A través del presente documento autorizo al Centro de Altos Estudios Nacionales la publicación del texto completo o parcial de la tesis de grado titulada *"Acceso a tecnologías de la información y comunicación y su relación con el Ejercicio de la ciudadanía política, Perú 2013-2017"*, presentada para optar al grado académico de Doctor en Desarrollo y Seguridad Estratégica, en el Repositorio Institucional y en el Repositorio Nacional de Tesis (RENATI) de la SUNEDU, de conformidad al marco legal y normativo vigente. La tesis se mantendrá permanente e indefinidamente en el Repositorio para beneficio de la comunidad académica y de la sociedad.

En tal sentido, autorizo gratuitamente y en régimen de no exclusividad los derechos estrictamente necesarios para hacer efectiva la publicación, de tal forma que el acceso a la misma sea libre y gratuito, permitiendo su consulta e impresión, pero no su modificación. La tesis puede ser distribuida, copiada y exhibida con fines académicos siempre que se indique la autoría y no se podrán realizar obras derivadas de la misma.

Chorrillos, 20 de setiembre de 2022

_ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _

VEGA FIGUEROA ENVER
DNI N° 15738509

ÍNDICE

Portada.....i

Conformidad Jurado Evaluador…… ii

Agradecimiento …… iii

Dedicatoria …….. iv

Declaración jurada de autoría …..v

Autorización de publicación … vi

Índice.....vii

Índice de tablas.....x

Índice de figuras.....xii

Resumen …..xvi

Abstract … xvii

Resumo ….....xviii

Introducción 19

CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 21

1.1 Descripción de la realidad problemática 21

1.2 Delimitación del problema (temática, teórica, espacial y temporal).....44

1.3 Formulación del problema 47

1.3.1 Problema general.....47

1.3.2 Problemas específicos 47

1.4 Objetivos de la investigación 48

1.4.1 Objetivo general 48

1.4.2 Objetivos específicos 48

1.5 Justificación e importancia de la investigación.....49

1.6 Limitaciones de la investigación.....50

CAPÍTULO II. MARCO FILOSÓFICO 53

CAPÍTULO III. MARCO TEÓRICO 66

3.1 Antecedentes de la investigación 66

3.1.1 Investigaciones internacionales 66

3.1.2 Investigaciones nacionales 68

3.2 Bases teóricas 70

3.3 Marco conceptual 111

CAPÍTULO IV. HIPÓTESIS Y VARIABLES 115

4.1 Variables de estudio 115

4.1.1 Definición conceptual 115

4.1.2 Definición operacional 113

4.2 Hipótesis 120

4.2.1 Hipótesis general 120

4.2.2 Hipótesis específicas 120

CAPÍTULO V. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN 121

5.1 Enfoque 121

5.2 Tipo 121

5.3 Método 121

5.4 Nivel 124

5.5 Diseño 125

5.6 Población, muestra y unidad de estudio 127

5.7 Fuentes de información 130

5.8 Técnica e instrumento de recolección de datos 131

5.9 Método de análisis de datos 133

CAPÍTULO VI. RESULTADOS 135

CAPÍTULO VII. DISCUSIÓN DE RESULTADOS 174

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....184

Anexos 193

Anexo 1: Matriz de consistencia

Anexo 2: Matriz múltiple: Organización de las bases de datos con la información requerida, 2013-2017

Anexo 2A: Cédula ENAHO, módulo 1

Anexo 2B: Cédula ENAHO, módulo 3

Anexo 2C: Cédula ENAHO, módulo 18

Anexo 2D: Cédula ENAHO, módulo 84

Anexo 2E: Cédula ENAHO, módulo 85

Anexo 3: Ficha técnica ENAHO, INEI

Anexo 4: Guía de procedimientos para la selección de bases de datos y construcción de la data para el análisis

Anexo 5: Carta de presentación del tesista ante el jefe del INEI

Anexo 6: Oficio N° 607-2021-MINDEF/VPD/DIGEDOC/CAEN-EPG/C04., que aprueba el informe final de tesis

Anexo 7: Resolución Directoral del Centro de Altos Estudios Nacionales - Escuela de Posgrado Nº 192 - 2022 /CAEN – EPG, que declara expedito para la sustentación de tesis

Anexo 8: Acta de sustentación de tesis y recomendación de publicación

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Algunos hechos políticos suscitados en el Perú durante el año 2013 28
Tabla 2: Algunos hechos políticos suscitados en el Perú durante el año 2014 30
Tabla 3: Algunos hechos políticos suscitados en el Perú durante el año 2015 32
Tabla 4: Algunos hechos políticos suscitados en el Perú durante el año 2016 34
Tabla 5: Algunos hechos políticos suscitados en el Perú durante el año 2017 36
Tabla 6. Conformación de la población según año de observación, 2013-2017 128
Tabla 7. Conformación de la muestra según año de observación para el período 2013-2017 129
Tabla 8. Fuentes de información para cada variable 130
Tabla 9. Temas de investigación y módulos según código de ENAHO 131
Tabla 10. Comportamiento de la variable 1: Acceso a tecnologías de información y comunicación y sus dimensiones durante el período 2013-2017 135
Tabla 11. Comportamiento de la variable 2: Ejercicio de la ciudadanía política y sus dimensiones durante el período 2013-2017. 141
Tabla 12. Análisis espacial del comportamiento de los indicadores Cultura Digital y Cultura Democrática según dominio durante el período 2013-2017. 147
Tabla 13. Evolución del Acceso a tecnologías de información y comunicación (ATIC) y sus dimensiones durante el período 2013-2017. 148
Tabla 14. Evolución del Ejercicio de la ciudadanía política (ECP) y sus dimensiones durante el período 2013-2017. 151
Tabla 15. Resultados de test de normalidad de la distribución de los datos, 2013. 154
Tabla 16. Resultados de la prueba de correlación entre V1 y V2, 2013. 154
Tabla 17. Resultados de la prueba de correlación entre V1 y D1V2, 2013. 155
Tabla 18. Resultados de la prueba de correlación entre V1 y D2V2, 2013. 156
Tabla 19. Resultados de la prueba de correlación entre V1 y D3V2, 2013. 156
Tabla 20. Resultados de test de normalidad de la distribución de los datos, 2014. 157
Tabla 21. Resultados de la prueba de correlación entre V1 y V2, 2014. 157
Tabla 22. Resultados de la prueba de correlación entre V1 y D1V2, 2014. 158
Tabla 23. Resultados de la prueba de correlación entre V1 y D2V2, 2014. 159
Tabla 24. Resultados de la prueba de correlación entre V1 y D3V2, 2014. 159
Tabla 25. Resultados de test de normalidad de la distribución de los datos, 2015. 160
Tabla 26. Resultados de la prueba de correlación entre V1 y V2, 2015. 160

Tabla 27. Resultados de la prueba de correlación entre V1 y D1V2, 2015. 161
Tabla 28. Resultados de la prueba de correlación entre V1 y D2V2, 2015. 162
Tabla 29. Resultados de la prueba de correlación entre V1 y D3V2, 2015. 162
Tabla 30. Resultados de test de normalidad de la distribución de los datos, 2016. 163
Tabla 31. Resultados de la prueba de correlación entre V1 y V2, 2016. 163
Tabla 32. Resultados de la prueba de correlación entre V1 y D1V2, 2016. 164
Tabla 33. Resultados de la prueba de correlación entre V1 y D2V2, 2016. 165
Tabla 34. Resultados de la prueba de correlación entre V1 y D3V2, 2016. 165
Tabla 35. Resultados de test de normalidad de la distribución de los datos, 2017. 166
Tabla 36. Resultados de la prueba de correlación entre V1 y V2, 2017. 166
Tabla 37. Resultados de la prueba de correlación entre V1 y D1V2, 2017. 167
Tabla 38. Resultados de la prueba de correlación entre V1 y D2V2, 2017. 168
Tabla 39. Resultados de la prueba de correlación entre V1 y D3V2, 2017. 168
Tabla 40. Coeficientes de correlación entre las variables 1 y 2, y coeficientes de correlación entre la variable 1 con las tres dimensiones de la variable 2, para cada año, con sus correspondientes niveles de significancia y coeficientes de determinación r^2. 169

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Porcentaje del total de población peruana de 6 años y más de cada grupo de edad que utiliza Internet, durante el tercer trimestre del año 2018. 21
Figura 2. Variación de la tasa de hogares peruanos que cuentan con al menos una tecnología de información y comunicación, durante el tercer trimestre de cada año en el período 2013-2018. 23
Figura 3. Actividades que realiza la población usuaria de Internet, a nivel nacional, durante el tercer trimestre del año 2018. 24
Figura 4. Porcentaje de la población total y de la población electoral del Perú que hace uso de redes sociales digitales. 25
Figura 5. Incidencia de tuits referidos a temas políticos y que aluden directa o indirectamente a los expresidentes Ollanta Humala y Pedro Pablo Kuczynski por parte de usuarios de Twitter, durante el período 2013 al 2017 y en el año electoral 2016. 26
Figura 6. Convocatoria y difusión en Facebook de la movilización contra la denominada “repartija”: elección de los miembros del Tribunal Constitucional, Banco Central de Reserva y Defensoría del Pueblo. 29
Figura 7. Cuestionamientos contra el fallo judicial que anuló lo actuado por la megacomisión que investigó al expresidente Alan García. 31
Figura 8. Página en Facebook del Diario “La República” informando sobre el pedido para conformar en el Congreso de la República una comisión investigadora del caso ‘Lava Jato’, y que mereció el comentario de usuarios de esa red social digital. 33
Figura 9. Post o publicación en el Fanpage de Radio Programas del Perú sobre los resultados al 100% de la segunda vuelta electoral 2016 en las redes sociales digitales. 35
Figura 10. Publicación en la cuenta de Twitter de Radio Programas del Perú sobre los resultados del pedido de vacancia contra el presidente de la República 38
Figura 11. Cobertura periodística que informa la movilización convocada en apoyo a la ex candidata presidencial Keiko Fujimori de Fuerza Popular, en el Fanpage de Radio Exitosa Noticias, realizada el 15 de octubre de 2018. 40

Figura 12. El Colectivo Ni Una Más, en su página de Facebook o Fanpage realizó la convocatoria para la marcha nacional “ni una menos”. El propósito fue rechazar toda forma de violencia contra la mujer. 41
Figura 13. Página en Facebook o Fanpage “Con mis hijos no te metas” mediante la cual se realizó la convocatoria y la difusión de la marcha nacional para protestar contra el currículo nacional por “promover la ideología de género en la educación básica”, procurando su derogación. 42
Figura 14. Convocatoria en Facebook de “La marcha por la vida”, organizada por la Iglesia Católica, en rechazo a prácticas que afecten a la persona desde su concepción. La marcha del 12 de marzo de 2016 congregó a miles de personas. 43
Figura 15. El modelo de la teoría matemática de la comunicación de Shannon y Weaver. 56
Figura 16. Clasificación de la brecha digital según su tipo y etapa 95
Figura 17. Cuadro de operacionalización de la variable 1: acceso a tecnologías de la información y comunicación 117
Figura 18. Cuadro de operacionalización de la variable 2: ejercicio de la ciudadanía política 118
Figura 19. Diseño múltiple de la investigación 127
Figura 20. Comportamiento de la variable 1: Acceso a tecnologías de información y comunicación y sus dimensiones durante el año 2013. 136
Figura 21. Comportamiento de la variable 1: Acceso a tecnologías de información y comunicación y sus dimensiones durante el año 2014. 137
Figura 22. Comportamiento de la variable 1: Acceso a tecnologías de información y comunicación y sus dimensiones durante el año 2015. 138
Figura 23. Comportamiento de la variable 1: Acceso a tecnologías de información y comunicación y sus dimensiones durante el año 2016. 139
Figura 24. Comportamiento de la variable 1: Acceso a tecnologías de información y comunicación y sus dimensiones durante el año 2017. 140
Figura 25. Comportamiento de la variable 2: Ejercicio de la ciudadanía política y sus dimensiones durante el año 2013. 142
Figura 26. Comportamiento de la variable 2: Ejercicio de la ciudadanía política y sus dimensiones durante el año 2014. 143
Figura 27. Comportamiento de la variable 2: Ejercicio de la ciudadanía política y sus dimensiones durante el año 2015. 144

Figura 28. Comportamiento de la variable 2: Ejercicio de la ciudadanía política y sus dimensiones durante el año 2016. 145
Figura 29. Comportamiento de la variable 2: Ejercicio de la ciudadanía política y sus dimensiones durante el año 2017. 146
Figura 30. Evolución del Acceso a tecnologías de información y comunicación durante el período 2013-2017. 148
Figura 31. Evolución de la dimensión Conectividad (ATIC) durante el período 2013-2017. 149
Figura 32. Evolución de la dimensión Equipamiento tecnológico (ATIC) durante el período 2013-2017. 150
Figura 33. Evolución de la dimensión Cultura digital (ATIC) durante el período 2013-2017. 150
Figura 34. Evolución del Ejercicio de la ciudadanía política durante el período 2013-2017. 151
Figura 35. Evolución de la dimensión Institucionalidad (ECP) durante el período 2013-2017. 152
Figura 36. Evolución de la dimensión Cultura democrática (ECP) durante el período 2013-2017. 153
Figura 37. Evolución de la dimensión Participación (ECP) durante el período 2013-2017. 153
Figura 38. Diagrama de dispersión del análisis correlacional entre las variables Acceso a tecnologías de información y comunicación y Ejercicio de la ciudadanía política para el año 2013. 155
Figura 39. Diagrama de dispersión del análisis correlacional entre las variables Acceso a tecnologías de información y comunicación y Ejercicio de la ciudadanía política para el año 2014. 158
Figura 40. Diagrama de dispersión del análisis correlacional entre las variables Acceso a tecnologías de información y comunicación y Ejercicio de la ciudadanía política para el año 2015. 161
Figura 41. Diagrama de dispersión del análisis correlacional entre las variables Acceso a tecnologías de información y comunicación y Ejercicio de la ciudadanía política para el año 2016. 164

Figura 42. Diagrama de dispersión del análisis correlacional entre las variables Acceso a tecnologías de información y comunicación y Ejercicio de la ciudadanía política para el año 2017. 167

Figura 43. Tendencia del nivel de relación entre el Acceso a tecnologías de la información y comunicación (V1) y el Ejercicio de la ciudadanía política (V2) en el Perú durante el período 2013-2017. 170

Figura 44. Tendencia del nivel de relación entre el Acceso a tecnologías de la información y comunicación (V1) y la Institucionalidad en el Ejercicio de la ciudadanía política (D1V2) en el Perú durante el período 2013-2017. 171

Figura 45. Tendencia del nivel de relación entre el Acceso a tecnologías de la información y comunicación (V1) y la Cultura democrática en el Ejercicio de la ciudadanía política (D2V2) en el Perú durante el período 2013-2017. 172

Figura 46. Tendencia del nivel de relación entre el Acceso a tecnologías de la información y comunicación (V1) y la Participación en el Ejercicio de la ciudadanía política (D3V2) en el Perú durante el período 2013-2017. 173

RESUMEN

Desde una perspectiva cuantitativa, la presente investigación tuvo el propósito de responder a la pregunta ¿Cómo es la tendencia del nivel de la relación existente entre el acceso a tecnologías de la información y comunicación y el ejercicio de la ciudadanía política en el Perú durante el período 2013-2017? Para ello, se siguió un diseño metodológico múltiple y con el apoyo de técnicas estadísticas se analizaron diversos datos tomados de los módulos de participación ciudadana y gobernabilidad, democracia y transparencia de la Encuesta Nacional de Hogares de los años 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017, del Instituto Nacional de Estadística e Informática. Se realizaron análisis descriptivos, inferenciales y de tendencia. Los resultados demuestran que no existe correlación estadísticamente significativa entre las variables para ninguno de los cinco años analizados a nivel nacional. El análisis estadístico descriptivo se realizó en tres niveles: se caracterizó el comportamiento de cada una de las variables; el comportamiento de cada una de las dimensiones de las variables por cada año; y, el comportamiento de los indicadores Cultura Digital y Cultura Democrática según dominio geográfico. El análisis estadístico inferencial se realizó en cuatro niveles: evolución del comportamiento de ambas variables en el período; evolución del comportamiento de las dimensiones de las variables en dicho período; el análisis correlacional para cada uno de los momentos o años; y la evolución del nivel de correlación durante el período de estudio. Bajo la evidencia construida se concluyó que no existe una tendencia creciente del nivel de relación entre el acceso a tecnologías de la información y comunicación y el ejercicio de la ciudadanía política en el Perú durante el período 2013-2017. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis de investigación.

Palabras clave: Acceso a las TIC, Cultura digital, Ciudadanía política, Cultura democrática, Diseño metodológico múltiple.

ABSTRACT

From a quantitative perspective, the present research aimed to answer the question: How is the trend of the level of the relationship between access to information and communication technologies and the exercise of political citizenship in Peru during the period 2013-2017? To do this, a multiple methodological design was followed and with the support of statistical techniques, various data taken from the modules of citizen participation and governance, democracy and transparency of the National Household Survey for the years 2013, 2014, 2015, 2016, and 2017, from the National Institute of Statistics and Informatics. Descriptive, inferential and trend analyzes were carried out. The results show that there is no statistically significant correlation between the variables for any of the five years analyzed at the national level. The descriptive statistical analysis was carried out at three levels: the behavior of each of the variables was characterized; the behavior of each of the dimensions of the variables for each year; and, the behavior of the Digital Culture and Democratic Culture indicators according to geographic domain. The inferential statistical analysis was carried out at four levels: evolution of the behavior of both variables in the period; evolution of the behavior of the dimensions of the variables in said period; the correlational analysis for each of the moments or years; and the evolution of the level of correlation during the study period. Based on the evidence constructed, it was concluded that there is no increasing trend in the level of relationship between access to information and communication technologies and the exercise of political citizenship in Peru during the 2013-2017 period. Therefore, the research hypothesis is rejected.

Keywords: ICT access, Digital culture, Political citizenship, Democratic culture, Multiple methodological design.

RESUMO

Do ponto de vista quantitativo, a presente pesquisa teve como objetivo responder à seguinte questão: Como está a evolução do nível da relação entre o acesso às tecnologias de informação e comunicação e o exercício da cidadania política no Peru no período 2013-2017? Para tanto, seguiu-se um desenho metodológico múltiplo e, com o apoio de técnicas estatísticas, foram analisados diversos dados retirados dos módulos de participação cidadã e governança, democracia e transparência da Pesquisa Nacional de Domicílios para os anos de 2013, 2014, 2015, 2016 e 2017, do Instituto Nacional de Estatística e Informática. Foram realizadas análises descritivas, inferenciais e de tendência. Os resultados mostram que não existe correlação estatisticamente significativa entre as variáveis para nenhum dos cinco anos analisados a nível nacional. A análise estatística descritiva foi realizada em três níveis: caracterizou-se o comportamento de cada uma das variáveis; o comportamento de cada uma das dimensões das variáveis para cada ano; e, o comportamento dos indicadores de Cultura Digital e Cultura Democrática por domínio geográfico. A análise estatística inferencial foi realizada em quatro níveis: evolução do comportamento das duas variáveis no período; evolução do comportamento das dimensões das variáveis no referido período; a análise correlacional para cada um dos momentos ou anos; e a evolução do nível de correlação durante o período de estudo. Com base nas evidências construídas, concluiu-se que não há tendência de aumento no nível de relação entre o acesso às tecnologias de informação e comunicação e o exercício da cidadania política no Peru no período 2013-2017. Portanto, a hipótese de pesquisa é rejeitada.

Palavras-chave: Acesso às TIC, Cultura digital, Cidadania política, Cultura democrática, Desenho metodológico múltiplo.

INTRODUCCIÓN

El desarrollo y uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación han afectado todos los ámbitos de la vida humana. Se ha creado un nuevo arquetipo social.

El mundo está sufriendo transformaciones drásticas. Ninguna estructura social se encuentra al margen de este fenómeno. Un factor relevante en este proceso es el avance tecnológico, condición que permite a las sociedades intervenir, controlar y provocar cambios en su medio social y en su sistema cultural.

Estas transformaciones generan nuevos arquetipos sociales afectando la naturaleza de las interacciones sociales, las intensidades y finalidades de las relaciones de poder ―incluso la calidad de la seguridad, la ciencia, la salud, la educación, el cambio climático, entre otros aspectos― generando nuevas formas de organización social.

Los nuevos ciudadanos profesionales necesitan determinadas capacidades para desempeñarse en un entorno caracterizado por el "conectivismo" (Siemens, 2004); por la "infoxicación" (Cornella, 2001); en un entorno configurado por determinadas condiciones humanas: emancipación, individualidad, tiempo-espacio, trabajo y comunidad, que estructuran una "modernidad líquida" (Bauman, 2003); en una sociedad con alta incidencia y omnipresencia de Internet, en la que se desarrolla un nuevo paradigma educativo como el "aprendizaje invisible" (Cobo y Moravec, 2011); y, en la que a la vez emerge el "aprendizaje ubicuo" como consecuencia de los entornos virtuales de aprendizaje (Burbules, 2014).

Desde una perspectiva cuantitativa, esta investigación tiene el propósito de responder a ¿Cómo es la tendencia del nivel de la relación existente entre el acceso a tecnologías de la información y comunicación y el ejercicio de la ciudadanía política en el Perú durante el período 2013-2017? Para ello, se siguió un diseño metodológico múltiple y con el apoyo de técnicas estadísticas se analizaron diversos conjuntos de datos procedentes de la Encuesta nacional sobre condiciones de vida y pobreza - ENAHO.

El presente trabajo de investigación científica se ha estructurado en siete capítulos: en el primer capítulo, planteamiento del problema, con la presentación de la descripción de la realidad problemática, delimitación, y formulación de problemas y objetivos que justifican su realización.

En el segundo capítulo, se desarrolla el marco filosófico, que da soporte y fundamento a la investigación.

En el tercer capítulo, se desarrollan las teorías y conceptos sobre el acceso a tecnologías de la información y comunicación y su relación con el ejercicio de la ciudadanía política en el Perú; asimismo, se presenta el marco conceptual del trabajo donde se definen los términos en su extensión y sentido en que han sido empleados.

En el cuarto capítulo, se definen las hipótesis y variables del estudio con la presentación de su definición conceptual y operacionalización de las variables.

El quinto capítulo corresponde al método de estudio, con la presentación del tipo, descripción y aplicación del diseño metodológico múltiple, la población, el tamaño de la muestra, y el método de análisis de datos utilizado.

En el capítulo sexto, se presentan los resultados obtenidos, luego de analizar de manera descriptiva, inferencial e interpretativa diversos conjuntos de datos procedentes de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO), sobre las condiciones de vida y pobreza en el Perú.

En el séptimo capítulo, se discuten los resultados obtenidos con las investigaciones consideradas en el marco teórico de la presente investigación científica; así mismo, presentamos las conclusiones derivadas de los hallazgos de la investigación mostrando las evidencias y alcanzando las recomendaciones y la propuesta de solución a la problemática planteada; de otro lado, se presentan las referencias bibliográficas, hemerográficas, direcciones web de documentos consultados en Internet, notas de página y los anexos correspondientes a la presente investigación científica. Finalmente, se entregran diversos anexos.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática

El desarrollo intensivo y la consecuente penetración de las tecnologías de la información y comunicación en la vida cotidiana de los peruanos han generado nuevas estructuras de interacción social, política, económica y cultural, que contribuyen y realimentan la expansión de la sociedad de la información a escala local, regional y global.

Estas nuevas formas de interacción se desenvuelven en el ciberespacio a través del Internet y afectan: (a) diversos aspectos de la sociedad, como las relaciones sociales entre los ciudadanos y el Estado; (b) diversas prácticas sociopolíticas, como el ejercicio de la ciudadanía política mediante el acceso a las tecnologías de la información y comunicación; y (c) los aspectos socioculturales en el ejercicio de diversos derechos ciudadanos expresados en una nueva cultura democrática que configuran la actual democracia compleja.

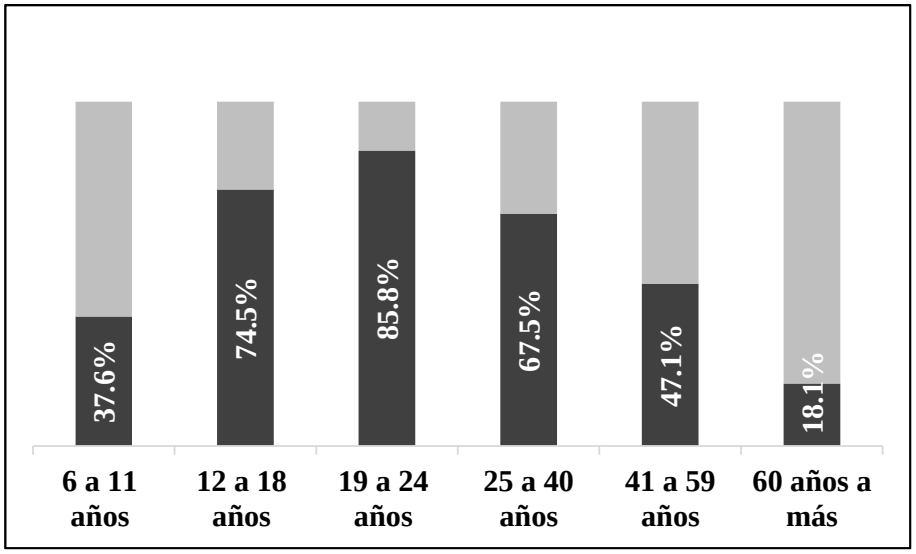

Figura 1. Porcentaje del total de población peruana de 6 años y más de cada grupo de edad que utiliza Internet, durante el tercer trimestre del año 2018. Elaboración propia basada en el Informe Técnico sobre

> tecnologías de información y comunicación en los hogares, publicado por el INEI.

De acuerdo con la información del Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2018), “en el tercer trimestre de 2018, el 93,0% de los hogares [peruanos] tiene al menos una tecnología de información y comunicación (TIC): celular o teléfono fijo o Internet o TV por cable” (p. 1).

En ese mismo período, en cuanto al acceso a Internet según la edad de la población, “el 56,2% de la población de 6 años y más de edad del país accede a Internet” (INEI, 2018, p. 9).

Además, en cuanto al acceso a Internet según cuatro grupos o rangos de edad, se observa que:

> El 85,8% y el 74,5% de la población de 19 a 24 años y de 12 a 18 años, respectivamente, son los mayores usuarios de Internet. Entre los niños de 6 a 11 años accede el 37,6%. En la población de 60 y más años solo usa Internet el 18,1% (INEI, 2018, p. 9).

La Figura 1 detalla el porcentaje del total de población de 6 años y más de cada grupo de edad que hace uso de Internet, durante el tercer trimestre del año 2018.

Respecto al acceso a Internet por área de residencia, “en Lima Metropolitana, la población usuaria de Internet alcanza el 77,0%, en el resto urbano, el 59,9% y en el área rural, el 17,9%” (INEI, 2018, p. 9).

Así mismo, el sexo de la población también es una característica relacionada con el acceso al servicio de Internet. “El 59,5% de hombres hacen uso de Internet, mientras que el 52,9% de las mujeres accede a este servicio, existiendo una brecha de género de 6,6 puntos porcentuales a favor de los hombres” (INEI, 2018, p. 9).

En el Perú, a nivel nacional, de acuerdo con la información del INEI, desde el 2013 hasta el 2018 se observa un incremento de la tasa de hogares que cuentan con al menos una tecnología de información y comunicación, tal como se muestra en la Figura 2.

En el tercer trimestre de 2017, por cada 100 hogares en 92 existe al menos una tecnología de información y comunicación, mientras que, en similar trimestre de 2016, por cada 100 hogares, en 91 había al menos una TIC, habiéndose incrementado en un hogar (INEI, 2017, p. 1).

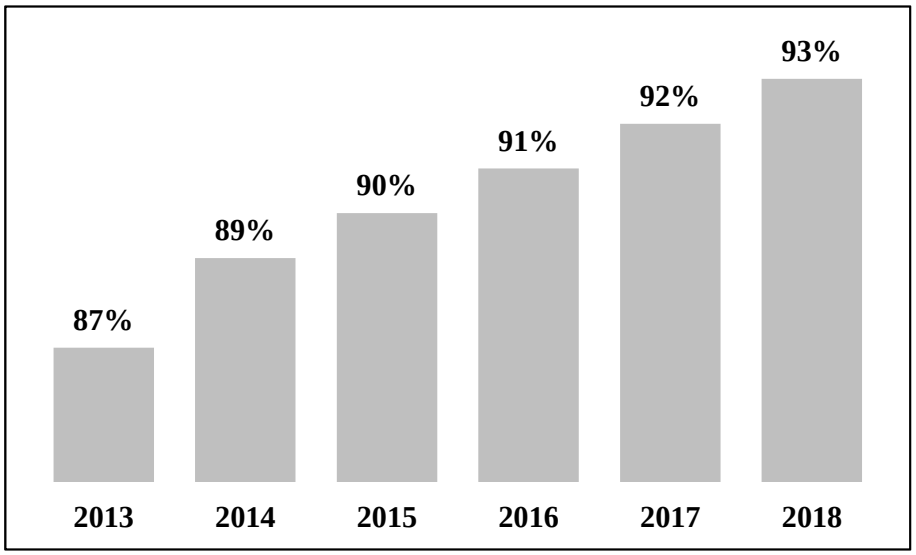

Figura 2. Variación de la tasa de hogares peruanos que cuentan con al menos una tecnología de información y comunicación, durante el tercer trimestre de cada año en el período 2013-2018. Elaboración propia basada en los informes técnicos sobre tecnologías de información y comunicación en los hogares, publicados por el INEI.

> En el tercer trimestre de 2015, por cada 100 hogares, en 90 existe al menos una tecnología de información y comunicación, mientras que, en similar trimestre de 2014, por cada 100 hogares, en 89 había al menos una TIC, habiéndose incrementado en un hogar (INEI, 2015, p. 1).

En lo referente al 2013, “en similar trimestre, por cada 100 hogares, en 87 había al menos una TIC” (INEI, 2014, p. 2).

Es decir, desde el 2013 hasta el 2018, en el Perú se incrementó la tasa de hogares que cuentan con al menos una tecnología de información y comunicación, variando la cifra del 87% en el tercer trimestre del 2013 al 93% en el tercer trimestre del 2018.

Por otro lado, las actividades que realizan los usuarios en Internet son: (a) comunicarse mediante el correo electrónico o e-mail, chat, etc.; (b) obtener información; y (c) actividades de entretenimiento como video juegos, descargar o ver videos, descargar o escuchar música, etc. (INEI, 2018, p. 11), tal como se observa en la Figura 3.

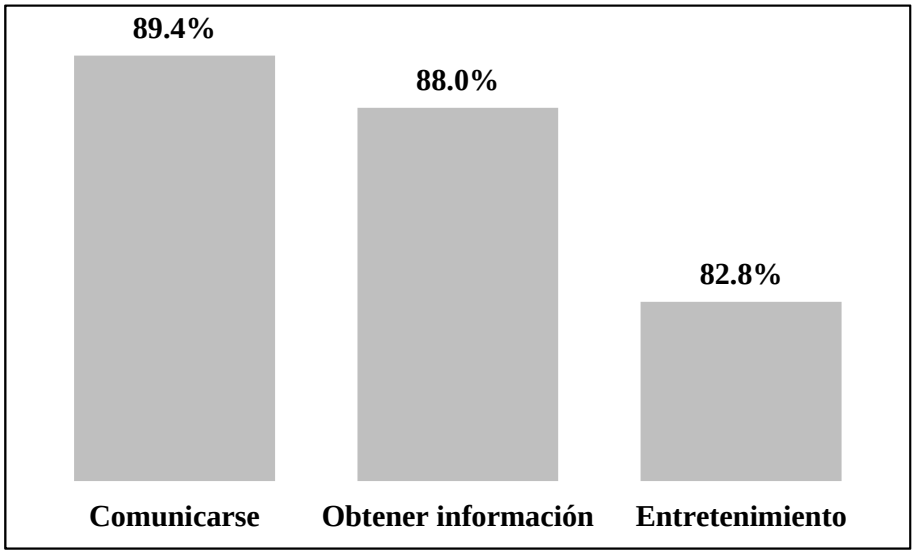

Figura 3. Actividades que realiza la población usuaria de Internet, a nivel nacional, durante el tercer trimestre del año 2018. Elaboración propia basada en el Informe técnico sobre tecnologías de información y comunicación en los hogares, publicado por el INEI.

Así mismo, sobre el estado del uso de Internet, según el reporte de We Are Social y Hootsuite (2018), en el Perú los usuarios de redes sociales digitales en general alcanzan los 22 millones, cifra que se incrementó en 10% respecto del 2017. La cifra representa el 70,4% de la población total considerando que el Perú cuenta con 31’237,385 habitantes (INEI, 2018, p. 9); y, el 94,1% del electorado peruano considerando que la población electoral total alcanza los 23’375,001 (Reniec, 2018).

El reporte también detalla que los usuarios de Facebook son 22 millones, de los cuales el 45% son mujeres y 55% son varones. Además, señala que el 91% de tales usuarios se conecta a esa red a través de un celular inteligente o *smartphone*.

Los usuarios de Instagram son 4’200,000 por mes, de los cuales el 53% son mujeres y el 47% son varones (We Are Social y Hootsuite, 2018).

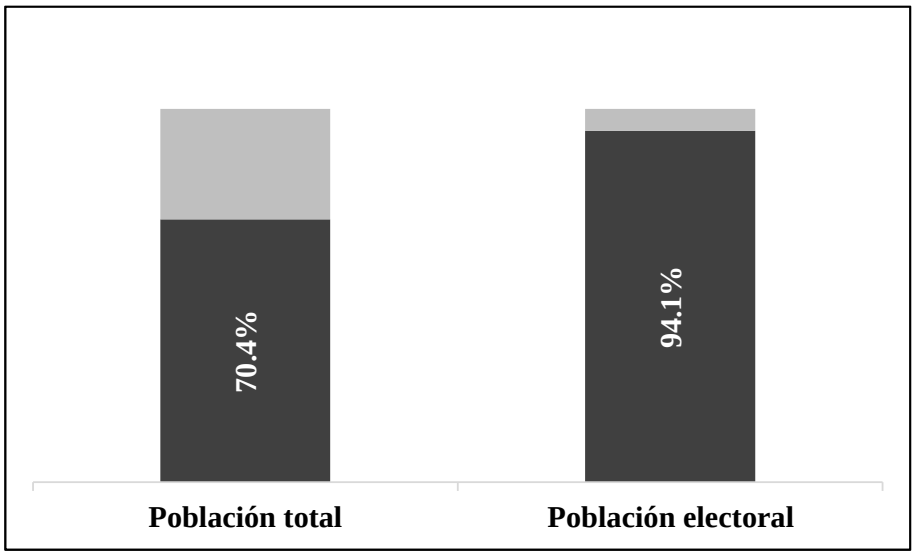

Figura 4. Porcentaje de la población total y de la población electoral del Perú que hace uso de redes sociales digitales. Elaboración propia basada en información de We Are Social y Hootsuite (2018), INEI (2018) y Reniec (2018).

La información presentada hasta aquí describe parte de la situación del objeto de estudio que se propone investigar, principalmente en aspectos de evolución y acceso a las tecnologías de la información y comunicación por parte de las personas.

La evidencia que respalda la estructura argumentativa de la descripción de la situación problemática del acceso a las tecnologías de la información y comunicación corresponde con aspectos de (a) conectividad, (b) equipamiento tecnológico, y (c) cultura digital.

Este proceso de problematización afianza el planteamiento de que tales tecnologías se han insertado en la vida social, cultural, económica y política de los peruanos y, en consecuencia, han afectado diversos procesos sociopolíticos dentro del ejercicio de la ciudadanía política, que van desde la libertad de expresión, el derecho de opinión sobre temas de coyuntura de la realidad nacional, y el constituirse en parte de los mecanismos de control social y de los grupos de interés, a través de sistemas tecnológicos de comunicación.

Si bien persisten las formas convencionales de ejercer la ciudadanía política por parte de la población peruana mediante la participación en los procesos electorales presidenciales, congresales, regionales, municipales y referéndums, ya sea en calidad de promotor, dirigente político, militante, simpatizante, candidato y/o elector, ahora, en la modernidad, existen nuevas estructuras y nuevos espacios de participación y ejercicio de la ciudadanía en el contexto político mediante el uso y acceso de las tecnologías de la información y comunicación, por ejemplo, a través de el Internet y las redes sociales digitales (Facebook, Twitter, Instagram, entre otras), influyendo desde lo individual, simple e inhabitual hacia lo colectivo, complejo y cotidiano.

Considerando que el período de investigación que se propone analizar comprende del 2013 al 2017, se realizó la observación empírica de manera sistemática del tratamiento de temas políticos por parte de usuarios de Twitter:

- Entre enero del 2013 a julio del 2016, de un total de 22,355 *tuits* o publicaciones sobre temas políticos, el 8,4% estuvieron referidos directa o indirectamente a la gestión del expresidente de la República, Ollanta Humala Tasso.

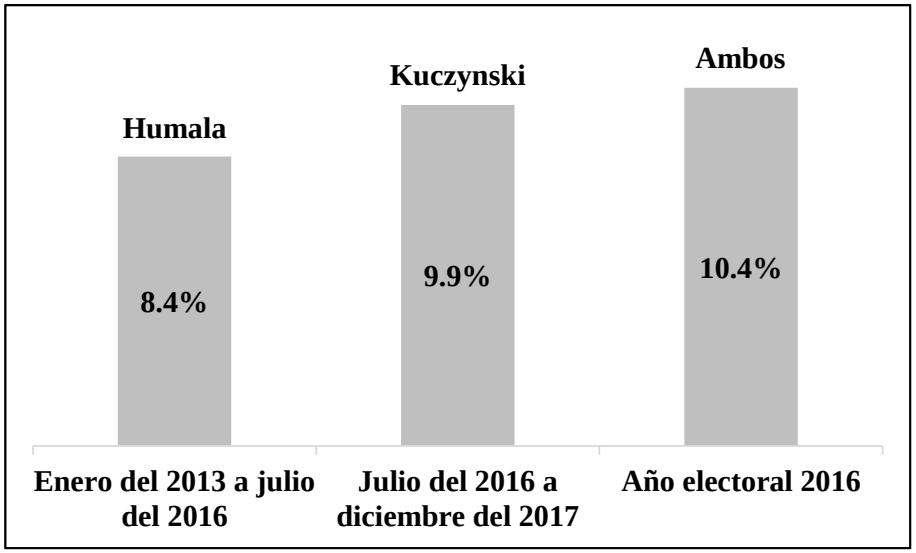

Figura 5. Incidencia de tuits referidos a temas políticos y que aluden directa o indirectamente a los expresidentes Ollanta Humala y Pedro Pablo Kuczynski por parte de usuarios de Twitter, durante el período 2013 al 2017 y en el año electoral 2016. Elaboración propia basada en

análisis estadístico de publicaciones en Twitter con el soporte informático de Atlas.ti 8.

- Y entre julio del 2016 a diciembre del 2017, de un total de 10,472 *tuits* o publicaciones sobre la realidad política, el 9,9% hace referencia o alusión al expresidente de la República, Pedro Pablo Kuczynski Godard.

- El 2016 fue un año electoral. El primer semestre correspondió a la fase final del expresidente Ollanta Humala; y, el segundo semestre fue el semestre inaugural del mandato del expresidente Pedro Pablo Kuczynski. Ese año, de un total de 2854 *tuits* sobre la política peruana, el 4,7% se refirió a Humala y el 5,7% se refirió a Kuczynski (véase Figura 5).

De esta forma nueva, los usuarios de Twitter ejercen su ciudadanía política: haciendo uso de una red social digital que se dinamiza mediante el acceso a Internet y la tenencia de una computadora, laptop o un *smartphone*. Según Mejía (2018), los usuarios de esta red se encuentran dentro del rango de los 35 a 49 años de edad.

En el período 2013-2017, los peruanos con acceso a tecnologías de la información y comunicación, como el Internet y usuarios de las redes sociales digitales, también participaron de la discusión pública de diversos temas de la realidad política nacional.

Tabla 1

Algunos hechos políticos suscitados en el Perú durante el año 2013

Acuerdo del Consejo Directivo del Congreso de la República duplica el bono de representación de los congresistas de 7000 a 15,000 soles. Se suscitó la polémica y quedó sin efecto.
No prosperó la revocatoria de Susana Villarán, alcaldesa de Lima. 22 regidores sí fueron revocados.
Se revelaron los "narcoindultos", consistente en la irregular concesión de indultos y conmutaciones de penas, efectuadas durante el segundo período de gobierno de Alan García.
Presentación en el Congreso de la República de Alejandro Toledo, expresidente de la República para responder sobre el caso Ecoteva.
Una operación militar acabó con la vida de tres terroristas de Sendero Luminoso, entre ellos Alejandro Borda Casafranca "camarada Alipio".
La Comisión de Educación del Congreso de la República aprobó el proyecto de la nueva ley universitaria.

Fuente: Página Web del Diario "La República", 2013.

En el 2013, se registraron diversos hechos políticos que se divulgaron por Internet y que fueron objeto de comentarios y publicaciones por los usuarios de las redes sociales digitales, que se muestran en la Tabla 1.

En julio del 2013, a través de Facebook y otras redes sociales digitales se convocó a una movilización haciendo uso de las etiquetas o hashtag: #repartija y #tomalacalle, para protestar en contra de la cuestionada elección de los miembros del Tribunal Constitucional, Banco Central de Reserva y Defensoría del Pueblo. Esta elección fue calificada como una negociación entre congresistas y se le denominó la repartija.

Figura 6. Convocatoria y difusión en Facebook de la movilización contra la denominada "repartija": elección de los miembros del Tribunal Constitucional, Banco Central de Reserva y Defensoría del Pueblo. Fuente: https://www.facebook.com/INDIGNADOS-EXIGIMOS-DEMOCRACIA-en-Letras-213923058670692/

En el 2014, también ocurrieron diversos hechos políticos que fueron objeto de comentarios y publicaciones en los medios de comunicación, así como en Internet por los usuarios de las redes sociales digitales. El registro de algunos hechos se muestra en la Tabla 2.

Tabla 2

Algunos hechos políticos suscitados en el Perú durante el año 2014

La Corte Internacional de Justicia de La Haya emitió el fallo sobre la delimitación marítima entre Perú y Chile.
El Congreso aprobó la nueva Ley Universitaria.
Elecciones Municipales y Provinciales. Luis Castañeda Lossio fue elegido alcalde de Lima. En el proceso electoral se afianzaron nuevos liderazgos regionales.
Perú fue sede de la cumbre por el cambio climático, COP 20.
El Consejo de Ministros, con el presidente Ollanta Humala a la cabeza, aprobó incrementar el sueldo de los funcionarios de la Ley del Servicio Civil. Con ello, los ministros pasaron de ganar S/. 15,600 a S/. 30,000 al mes.
El ex consejero regional de Áncash, Ezequiel Nolasco, fue asesinado de tres balazos en la cabeza por un sicario. La víctima denunció presuntos actos de corrupción en la gestión de César Álvarez.
No prosperó el trabajo de la 'megacomisión' que investigó el segundo gobierno de Alan García. El Poder Judicial anuló lo actuado en dichos informes. El expresidente quedó blindado en los casos: colegios emblemáticos, Agua para todos, 'narcoindultos' y Business Track.
El grupo de Anonymous Perú y Lulz Security Perú difundieron en Facebook y Twitter cuatro links con correos electrónicos del ex primer ministro René Cornejo. Eran 6482 comunicaciones de su cuenta de gmail referidas a reuniones y coordinaciones: favores para ampliar la temporada de pesca de anchoveta; lobbies a favor de la petrolera Interoil y Odebrecht.
En el Congreso de la República, la oposición no otorgó el voto de confianza a dos gabinetes: el de René Cornejo y el de Ana Jara.
El abogado Rodolfo Orellana fue capturado en Cali (Colombia), acusado de liderar una organización criminal de estafa, tráfico de terrenos, asociación ilícita para delinquir, lavado de activos y presunto nexo con el narcotráfico.

Fuente: Página Web del Diario "El Comercio", 2014.

También en Facebook y en otras redes sociales digitales, diversos colectivos expresaron su disconformidad con la decisión del Poder Judicial de declarar nulo lo actuado por la ‘megacomisión’ del Congreso de la República que investigó al expresidente Alan García.

A continuación, en la Figura 7 se muestra el *Fanpage* o página en Facebook de Voto Vigilante, en el que aparece un *post* o una publicación sobre el fallo del Poder Judicial relacionado con el trabajo de la ‘megacomisión’ responsable de investigar al expresidente García.

Figura 7. Cuestionamientos contra el fallo judicial que anuló lo actuado por la megacomisión que investigó al expresidente Alan García. Fuente: https://www.facebook.com/pg/votovigilante

Los usuarios de Internet, y específicamente los usuarios de las redes sociales digitales, también expresaron sus opiniones y perspectivas sobre los diversos hechos políticos ocurridos el 2015. La Tabla 3 resume algunos de estos acontecimientos.

Tabla 3

Algunos hechos políticos suscitados en el Perú durante el año 2015

La presidenta del Gabinete, Ana Jara, es censurada por el Congreso, por denuncias de acopio de información de políticos, periodistas y diversos ciudadanos, por la Dirección Nacional de Inteligencia (DINI).
Pedro Cateriano jura como nuevo titular del Consejo de Ministros.
Promulgan ley que permite a los partidos solicitar información sobre los antecedentes de sus potenciales candidatos.
Promulgan ley que establece requisitos adicionales en la declaración de hoja de vida de candidatos.
Captura de Martín Belaunde en Bolivia. El empresario es procesado por el caso 'la centralita', los presuntos delitos de asociación ilícita y peculado.
Promulgan ley que delega al Ejecutivo la facultad de legislar en materia de seguridad ciudadana y lucha contra la delincuencia y el crimen organizado.
Eligen a Pablo Sánchez como nuevo fiscal de la nación por un período de tres años hasta el 21 de julio del 2018.
Luis Ibérico es elegido presidente del Congreso. Por primera vez la oposición asume dicha responsabilidad.
Capturan a Gerald Oropeza López en Ecuador, llevaba más de cuatro meses prófugo de la justicia e investigado por narcotráfico.
Congreso crea comisión investigadora sobre el presunto pago de coimas a funcionarios peruanos por parte de empresas brasileñas, conocido como 'Lava Jato'.
El presidente Ollanta Humala convoca a elecciones generales para el domingo 10 de abril del 2016.
Las alianzas políticas Alianza Popular (conformada por el Apra, PPC y Vamos Perú); Alianza para el Progreso del Perú (Restauración Nacional, Somos Perú y Alianza para el Progreso); y, Alianza Electoral Solidaridad Nacional - UPP (Unión por el Perú y Solidaridad Nacional) solicitaron su inscripción ante el JNE.
Los partidos presentaron sus fórmulas presidenciales para participar en la contienda electoral.

Fuente: Página Web de la Agencia Peruana de Noticias, Andina, 2015.

A continuación, en la Figura 8 se muestra el *Fanpage* o página en Facebook del Diario “La República”, en el que aparece un *post* o una publicación de agosto del 2015, sobre la solicitud de la comisión de fiscalización del Congreso de la República para la conformación de una comisión para investigar el caso ‘Lava Jato’.

Figura 8. Página en Facebook del Diario “La República” informando sobre el pedido para conformar en el Congreso de la República una comisión investigadora del caso ‘Lava Jato’, y que mereció el comentario de usuarios de esa red social digital. Fuente: https://www.facebook.com/larepublicape

El 2016 fue un año marcado de sucesos políticos dominados por el proceso electoral, fue un año electoral en el que se llevó a cabo la elección del presidente y vicepresidentes de la República, de los miembros del Congreso de la República, y de los representantes ante el Parlamento Andino. También se produjo el cambio de mando en palacio de gobierno.

Todo este proceso complejo fue seguido por la ciudadanía desde los medios de comunicación convencionales: la radio, la televisión y los periódicos, así como por los ciudadanos que cuentan con acceso a Internet y por los usuarios de las redes sociales digitales.

En la Tabla 4 se muestran en resumen algunos de estos acontecimientos. Y en la Figura 9 se muestra el tratamiento de los resultados de la segunda vuelta electoral 2016 en las redes sociales digitales.

Tabla 4

Algunos hechos políticos suscitados en el Perú durante el año 2016

El Jurado Nacional de Elecciones excluyó de los comicios generales a César Acuña de Alianza para el Progreso por entregar dinero en acto proselitista; y, a Julio Guzmán de Todos por el Perú, por cuestionamientos en la democracia interna de su organización política.
El Jurado Nacional de Elecciones realizó el debate presidencial con 10 candidatos a la Presidencia de la República.
El 10 de abril, los ciudadanos acudieron a sufragar para elegir entre 10 candidatos al futuro presidente de la República. Ninguno obtuvo más de la mitad de los votos válidos y se pasó a segunda vuelta. Sí fueron elegidos los nuevos miembros del Congreso de la República y del Parlamento Andino.
Marcando un precedente en los procesos electorales, por primera vez se realizó un debate descentralizado entre los candidatos que pasaron a la segunda vuelta: Keiko Fujimori y Pedro Pablo Kuczynski. Fue en Piura. El último debate presidencial se realizó en Lima.
En segunda vuelta electoral, los peruanos eligieron a Pedro Pablo Kuczynski Godard de la agrupación Peruanos por el Kambio, como presidente de la República con el 50.12% de los votos. El 28 de julio, Pedro Pablo Kuczynski asumió la presidencia. Fue elegido para dirigir el país hasta el 2021.
Luz Salgado de Fuerza Popular es elegida presidenta del Congreso de la República para el período 2016-2017, al alcanzar 87 votos a favor de su lista multipartidaria.
El 19 de agosto, el pleno del Congreso otorgó su voto de confianza al gabinete ministerial, encabezado por Fernando Zavala.
El pleno del Congreso aprobó dar facultades legislativas al Ejecutivo por 90 días en materia de reactivación económica; seguridad ciudadana; lucha contra la corrupción;

y la reorganización de Petroperú.

El 7 de octubre se realizó el X gabinete binacional Perú-Ecuador, en la ciudad amazónica de Macas.

El 4 de noviembre se realizó en la ciudad boliviana de Sucre el gabinete binacional Perú-Bolivia. Se trató sobre recursos hídricos; seguridad y defensa; asuntos de integración social y gobernanza; e integración de infraestructura vial y energética.

En el Perú se realizó la Cumbre APEC 2016 y reunió a líderes de las 21 economías de la región Asia Pacífico.

El presidente de la República, Pedro Pablo Kuczynski, acudió a CADE 2016.

El 15 de diciembre, el ministro de Educación, Jaime Saavedra, es censurado por el Congreso de la República, con 78 votos.

Fuente: Página Web de la Agencia Peruana de Noticias, Andina, 2016.

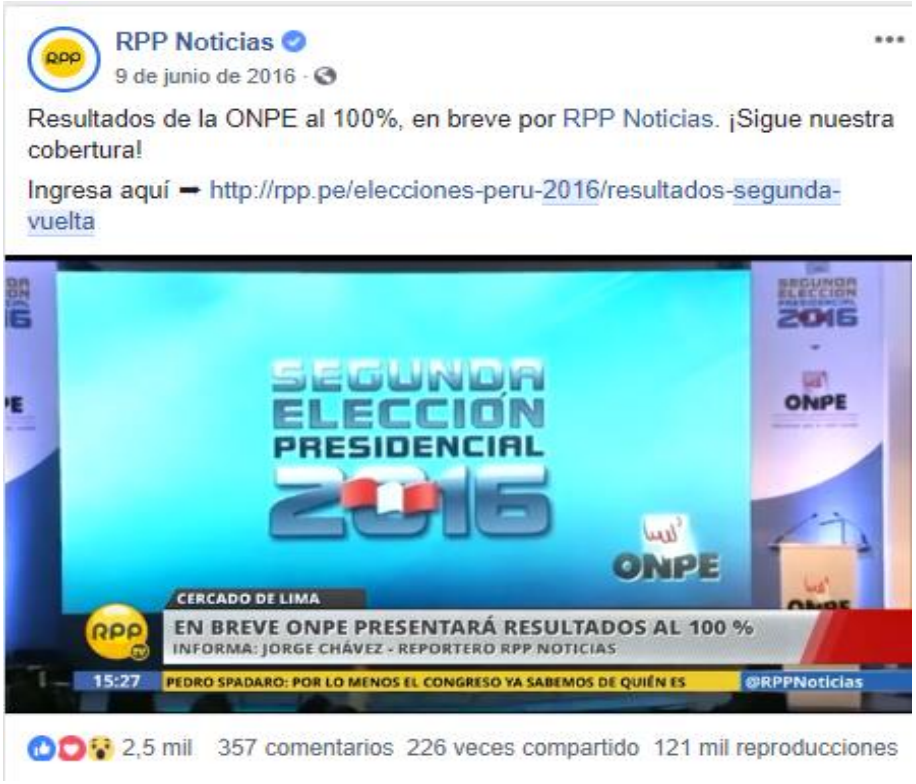

Figura 9. Post o publicación en el Fanpage de Radio Programas del Perú sobre los resultados al 100% de la segunda vuelta electoral 2016 en las redes sociales digitales.
Fuente: https://www.facebook.com/rppnoticias/

Finalmente, el 2017 —último año del período que se investiga— no dejó de ser un año intenso políticamente. Los diversos acontecimientos que ocurrieron ese año y su consecuencia de temáticas también fueron seguidos por la población a través de la radio, la televisión, los periódicos, así como por el Internet y las redes sociales digitales.

(a) Vacancia presidencial, (b) corrupción en torno al caso Odebrecht, (c) la prisión de Ollanta Humala y su esposa Nadine Heredia, (d) la orden de prisión preventiva para el expresidente Alejandro Toledo, (e) un sinfín: la caída de un gabinete ministerial, (f) la prolongada huelga de maestros, entre otros hechos, dinamizaron la vida política del país en el 2017.

En la Tabla 5 se muestran en resumen tales acontecimientos. Y en la Figura 10 se muestra el tratamiento a la vacancia presidencial por usuarios de Twitter.

Tabla 5

Algunos hechos políticos suscitados en el Perú durante el año 2017

El 24 de diciembre, el presidente Pedro Pablo Kuczynski concedió el indulto humanitario a Alberto Fujimori, quien cumplía una sentencia de 25 años de prisión por las matanzas de Barrios Altos y La Cantuta.
Por apenas ocho votos —se requerían 87 y se lograron 79—, el presidente Kuczynski se salvó de ser vacado por el Congreso de la República. Las adhesiones de Kenji Fujimori y otros nueve legisladores de Fuerza Popular fueron claves en el resultado.
Caso Odebrecht. El caso de corrupción más grande de los últimos años en América Latina también tuvo consecuencias en el Perú: políticos de todas las tiendas se han visto involucrados.
La justicia ordenó prisión preventiva para el expresidente Alejandro Toledo, quien desde entonces se encuentra prófugo en los Estados Unidos. Según la hipótesis fiscal, habría recibido US$ 20 millones en sobornos de Odebrecht por la licitación de la carretera Interoceánica Sur.
Mientras se les investigaba por lavado de activos a raíz de los aportes de campaña que el nacionalismo habría recibido de Venezuela (2006) y de Odebrecht (2011), el expresidente Ollanta Humala y su esposa Nadine Heredia fueron recluidos por un

mandato de prisión preventiva de 18 meses.

La cuestionada adenda para la construcción del aeropuerto de Chinchero (Cusco) ― proyecto suspendido temporalmente― ocasionó la renuncia de Martín Vizcarra al Ministerio de Transportes.

La huelga de maestros, que en algunas ciudades se prolongó por más de dos meses, motivó a Fuerza Popular a impulsar la censura de la entonces titular de Educación, Marilú Martens. Pero Fernando Zavala, en esos días primer ministro, planteó una cuestión de confianza. El pleno rechazó su pedido y así cayó el primer Gabinete Ministerial de este período.

La huelga de maestros, que exigían aumentos salariales y otros beneficios, se prolongó por más de dos meses en algunas ciudades del interior el país y puso en jaque al gobierno y, sobre todo, a la gestión de Marilú Martens. La atomización de los gremios, que se disputaban el control político del magisterio, complicó la negociación.

Fuente: Página Web del Diario “El Comercio”, 2017.

Figura 10. Publicación en la cuenta de Twitter de Radio Programas del Perú sobre los resultados del pedido de vacancia contra el presidente de la República, Pedro Pablo Kuczynski. Fuente: https://twitter.com/RPPNoticias

Este conjunto de evidencias describe la situación problemática de una nueva ciudadanía política que se constituye por (a) la institucionalidad, (b) la cultura democrática, y (c) la participación en torno al poder político.

Dentro de ese marco de categorías los ciudadanos expresan sus interpretaciones, percepciones y opiniones sobre hechos políticos —que difunden los medios de comunicación convencionales— a través de las redes sociales digitales. En relación con esa situación, se encuentra que al respecto, Favela y Mandujano (2012) manifiestan:

> Sartori coincide con la doctrina clásica cuando sostiene que la democracia puede definirse como un gobierno de opinión. También ha dicho que la televisión es una importante fuente generadora de opinión, el pueblo

> soberano “opina” sobre todo de acuerdo con la forma en que la televisión muestra la realidad (p. 27).

En la realidad peruana se observa que en diversos momentos y en diversas coyunturas, el Internet y las redes sociales digitales han sido el medio a través del cual grupos o colectivos adherentes o contrarios a hechos sociopolíticos específicos, no solo se han expresado a favor o en contra de tales situaciones, sino que han promovido y convocado manifestaciones, concentraciones y protestas, logrando reunir a un gran número de personas en espacios públicos.

Se tienen los casos de: (a) la movilización en apoyo a la ex candidata presidencial Keiko Fujimori, debido a su situación legal, realizada en octubre de 2018; (b) la marcha nacional “ni una menos”, con el propósito de rechazar toda forma de violencia contra la mujer, realizada en noviembre del 2017; (c) la marcha nacional “con mis hijos no te metas”, para protestar contra el currículo nacional por “promover la ideología de género en la educación básica”, realizada en marzo de 2017; y (d) la marcha por la vida, para rechazar toda práctica que afecte los derechos de la persona desde su concepción, llevada a cabo en marzo de 2016.

> Las redes sociales están modificando la comunicación tradicional de masas. La incorporación de las tecnologías a la vida diaria y sus repercusiones constituyen el cambio más importante en los últimos 150 años, comparable solo a la Revolución Industrial. Es común escuchar que el auge de las tecnologías de la información y la comunicación obliga a replantear los modelos explicativos de la participación política. El empleo de estas herramientas ha gestado una serie de cambios respecto de los métodos tradicionales de movilización de la opinión pública y del papel de los políticos. A decir de algunos analistas, las tecnologías de la información y la comunicación han ampliado de manera significativa el espectro de canales que permiten la promoción de iniciativas y candidaturas que buscan influir en la participación política o la movilización de simpatizantes (Favela y Mandujano, 2012, p. 39).

La detención preliminar de la ex candidata presidencial por Fuerza Popular, Keiko Fujimori, implicada en presunto lavado de activos, originó la respuesta de sus

partidarios quienes a través de Internet convocaron para el 15 de octubre de 2018 a una movilización en respaldo a su lideresa. El hecho mereció la cobertura periodística en medios convencionales y en medios virtuales. Las reacciones a favor y en contra se discutieron en las redes digitales.

Figura 11. Cobertura periodística que informa la movilización convocada en apoyo a la ex candidata presidencial Keiko Fujimori de Fuerza Popular, en el *Fanpage* de Radio Exitosa Noticias, realizada el 15 de octubre de 2018.

Fuente: https://www.facebook.com/Exitosanoticias/

También se tiene el caso de la convocatoria a la marcha nacional “ni una menos”, con el propósito de rechazar toda forma de violencia contra la mujer, realizada el 25 de noviembre del 2017. La convocatoria estuvo a cargo del Colectivo Ni Una Menos y se realizó mediante las redes digitales.

Los usuarios de Internet y de las redes sociales digitales también expresaron sus opiniones y comentarios al respecto.

Figura 12. El Colectivo Ni Una Menos, en su página en Facebook o *Fanpage* realizó la convocatoria para la marcha nacional "ni una menos". El propósito fue rechazar toda forma de violencia contra la mujer. Fuente: https://www.facebook.com/NiUnaMenosPeru.Oficial/

El 04 de marzo de 2017 se realizó la marcha nacional "con mis hijos no te metas", para protestar contra el currículo nacional por "promover la ideología de género en la educación básica".

> La campaña Con mis hijos no te metas fue anunciada a través de redes sociales mediante un Fanpage en Facebook con el nombre de "Con mis hijos no te metas PERÚ" iniciada el 29 de noviembre del 2016 en respuesta a la oficialización del nuevo Currículo Nacional en la educación básica para colegios públicos y privados, oficializada mediante la Resolución Ministerial N° 281-2016 en junio de ese año.

La campaña “No te metas con mis hijos” tiene como objetivo derogar dicha resolución ministerial bajo el argumento de que el currículo nacional incentiva a la distorsión del género (Zelada, 2017, pp. 11-12).

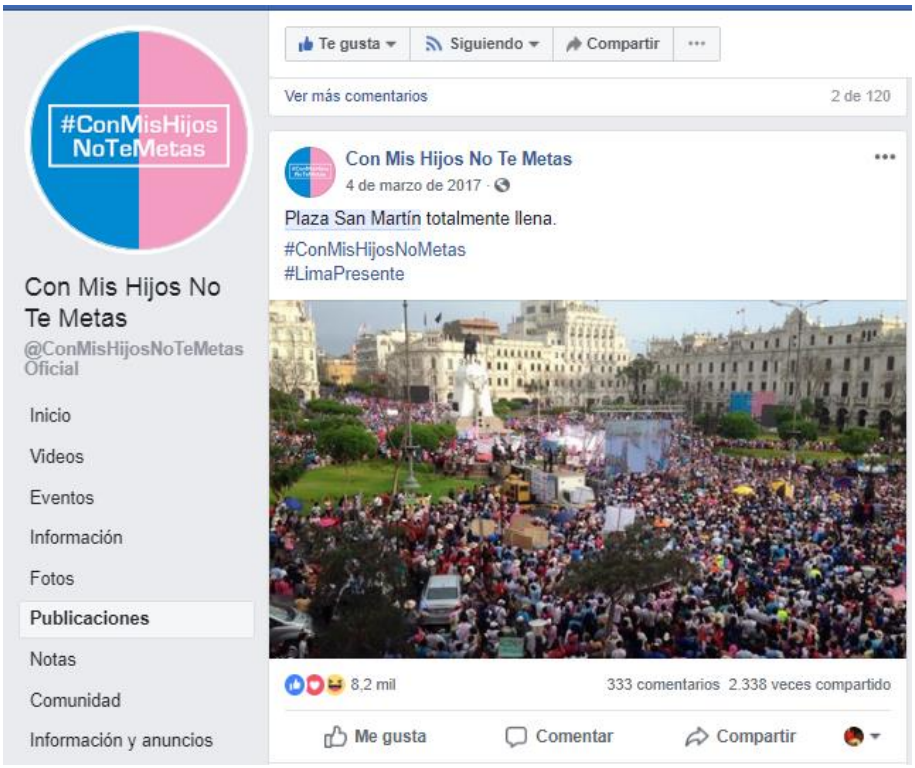

Figura 13. Página en Facebook o *Fanpage* “Con mis hijos no te metas” mediante la cual se realizó la convocatoria y la difusión de la marcha nacional para protestar contra el currículo nacional por “promover la ideología de género en la educación básica”, procurando su derogación.
Fuente: https://www.facebook.com/ConMisHijosNoTeMetasOficial/

Otro caso que movilizó gran cantidad de personas fue la “Marcha por la vida”, una movilización convocada para rechazar toda práctica que afecte los derechos de la persona desde su concepción. La convocatoria se realizó a través de las redes sociales digitales y se llevó a cabo el 12 de marzo de 2016.

Esta marcha fue organizada por el Arzobispado de Lima, diversos movimientos cristianos y de otras opciones religiosas, y grupos provida nacionales e internacionales que rechazan la legalización del aborto en el Perú.

La “Marcha por la vida” celebra el Día del niño por nacer. Dicho día fue aprobado en el 2002 mediante la Ley Nº 27654, inspirada en el primer artículo de la Constitución Política del Perú, que señala: “La defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad y del Estado” (Congreso Constituyente Democrático, 1993).

Figura 14. Convocatoria en Facebook de “La marcha por la vida”, organizada por la Iglesia Católica, en rechazo a prácticas que afecten a la persona desde su concepción. La marcha del 12 de marzo de 2016 congregó a miles de personas.

Fuente: https://www.facebook.com/marchaporlavidaperu/

La evidencia presentada describe tanto la dinámica del acceso a tecnologías de la información y comunicación, como la complejidad de nuevas estructuras sociopolíticas y espacios de participación para ejercer la ciudadanía. Es decir, emerge la existencia de una relación ―entre ambos aspectos― que ha variado en los últimos años, relaciones y cambios que deben ser abordados científicamente.

1.2. Delimitación del problema

1.2.1. Delimitación temática

El tema que aborda la investigación es las tecnologías de la información y comunicación y la ciudadanía política, el que se inscribe en una de las líneas de investigación aprobadas por el Centro de Altos Estudios Nacionales - Escuela de Posgrado: identidad, sociedad y nación; perteneciente al campo temático Desarrollo.

La temática específica a evaluar comprende dos aspectos de la realidad: el acceso a tales tecnologías de la información y comunicación, así como el ejercicio de dicha ciudadanía política. Por lo tanto, el objeto de estudio es la evolución de la relación entre ambos aspectos.

1.2.2. Delimitación teórica

El objeto de estudio es abordado en el marco de un conjunto de teorías científicas que corresponden al área de las ciencias sociales, las que se presentan y exponen en el acápite 3.2. Bases teóricas, del Capítulo III. Marco teórico, cuyas bases epistemológicas se desarrollan en el Capítulo II. Marco filosófico.

La delimitación teórica “consiste en organizar en secuencia lógica, orgánica y deductiva, los temas ejes que forman parte del marco teórico en la que se circunscriben las variables del problema de investigación” (Alfaro, 2012, p. 27).

La presente investigación determina la evolución de la relación entre las dos variables: (a) Acceso a tecnologías de la información y comunicación, y (b) Ejercicio

de la ciudadanía política, a partir de sus dimensiones. Correspondiendo a la primera variable las dimensiones: (i) Conectividad, (ii) Equipamiento tecnológico, y (iii) Cultura digital; y, a la segunda variable: (i) Institucionalidad, (ii) Cultura democrática, y (iii) Participación.

Tales teorías se enuncian a continuación:

Sobre la variable 1: Acceso a las tecnologías de la información y comunicación

- Teoría matemática de la comunicación (Shannon y Weaver, 1949).
- La revolución social de la comunicación (Majó, 2012).
- Principios de las telecomunicaciones del futuro (Mañas, 2004).
- Componentes de la cultura tecnológica (Quintanilla, 1999).

Sobre la variable 2: Ejercicio de la ciudadanía política

- Modelos clásicos sobre la ciudadanía: (a) El modelo liberal de John Rawls; (b) El modelo comunitario de Michael Walzer, Alasdair MacIntyre, Charles Taylor, Michael Sandel y David Miller; (c) El modelo republicano de Jürgen Habermas, Hannah Arendt, J.G.A. Pocock, Quentin Skinner y Philip Pettit.
- Enfoques de ciudadanía: (a) Ciudadanía diferenciada (Young y Pateman); (b) Ciudadanía multicultural (Kymlicka); (c) Ciudadanía postnacional (Habermas); y (d) el cosmopolitismo cívico (Held, Cortina y Nussbaum).
- Ciudadanía y clases sociales: (a) Ciudadanía civil, (b) Ciudadanía política, y (c) Ciudadanía social (Marshall, 1949).
- Ciudadanía como posesión y ejercicio de derechos (Hopenhayn y Ottone, 1999).

Teorías que relacionan ambas variables

- De la informatización de la sociedad a la sociedad de la información y del conocimiento (Nora y Minc, 1978; y MacBride, 1980).

- La sociedad red y el paradigma de la tecnología de la información (Castells, 1997).

- La sociedad de la información como sistema complejo adaptativo y la doctrina de la emergencia (Gell-Mann, 2000).
- Las democracias en la era de la información y del cambio tecnológico (Fukuyama, 1999).
- Brecha digital (ONGEI, 2011; INEI, 2013; y MTC, 2016).
- Alfabetización informacional (Gómez, 2002; y ONGEI, 2011).
- Transformación de las TIC en instrumentos para el desarrollo sostenible (Tongia, Subrahmanian y Arunachalam, 2005; y MTC, 2016).
- Acceso universal a las TIC (Oestmann y Dymond, 2009; y MTC, 2016).
- La ciudad y la nueva ciudadanía (Borja, 2001).
- La ciudadanía global (Parada, 2009; García, 2003; y Augé, 2004).

1.2.3. Delimitación espacial

El objeto de estudio se localiza en el Perú. La investigación desarrollada abordó dicho objeto de estudio a nivel nacional, tanto en el área urbana como rural, en los 24 departamentos del país y en la Provincia Constitucional del Callao.

Para el análisis descriptivo desagregado se consideró la situación de ambas variables de estudio y sus correspondientes dimensiones, durante el período 2013-2017, para observar la tenencia, y también se analizaron las variables y dimensiones por cada año o momento. El alcance geográfico del análisis es de cobertura nacional.

Para la determinación de la evolución del nivel de la correlación se realizó el análisis inferencial bivariado y para la contrastación de la hipótesis también se consideró la cobertura nacional.

1.2.4. Delimitación temporal

Por tratarse de una investigación que combina dos diseños no experimentales: (a) diseño transversal y (b) diseño longitudinal, se aborda un período de cinco (05) años consecutivos, que va desde del 2013 al 2017.

Mediante el diseño transversal se determinó el nivel de relación entre las variables para cada uno de los años: 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017. Mediante el diseño longitudinal se determinó la evolución del nivel de la relación entre las variables durante el rango temporal establecido: 2013-2017.

Para lograr ello se contó con el acceso a las bases de datos de la Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza - ENAHO, correspondientes a cada año. Dicha encuesta es ejecutada por el INEI y su base de datos está a disposición del público en la página Web de dicha institución, a través del Sistema de Microdatos.

1.3. Formulación del problema

1.3.1. Problema general

¿Cómo es la tendencia del nivel de la relación existente entre el acceso a tecnologías de la información y comunicación y el ejercicio de la ciudadanía política en el Perú durante el período 2013-2017?

1.3.2. Problemas específicos

Problema específico 1

¿Cómo es la tendencia del nivel de la relación existente entre el acceso a tecnologías de la información y comunicación y la institucionalidad en el ejercicio de la ciudadanía política en el Perú?

Problema específico 2

¿Cómo es la tendencia del nivel de la relación existente entre el acceso a tecnologías de la información y comunicación y la cultura democrática en el ejercicio de la ciudadanía política en el Perú?

Problema específico 3

¿Cómo es la tendencia del nivel de la relación existente entre el acceso a tecnologías de la información y comunicación y la participación en el ejercicio de la ciudadanía política en el Perú?

1.4. Objetivos de la investigación

1.4.1. Objetivo general

Determinar cómo evoluciona la tendencia del nivel de la relación existente entre el acceso a tecnologías de la información y comunicación y el ejercicio de la ciudadanía política en el Perú durante el período 2013-2017.

1.4.2. Objetivos específicos

Objetivo específico 1

Determinar cómo evoluciona la tendencia del nivel de la relación existente entre el acceso a tecnologías de la información y comunicación y la institucionalidad en el ejercicio de la ciudadanía política en el Perú.

Objetivo específico 2

Determinar cómo evoluciona la tendencia del nivel de la relación existente entre el acceso a tecnologías de la información y comunicación y la cultura democrática en el ejercicio de la ciudadanía política en el Perú.

Objetivo específico 3

Determinar cómo evoluciona la tendencia del nivel de la relación existente entre el acceso a tecnologías de la información y comunicación y la participación en el ejercicio de la ciudadanía política en el Perú.

1.5. Justificación e importancia de la investigación

1.5.1. Justificación

La investigación doctoral desarrollada permite documentar con rigor metodológico, teórico y científico ―desde el enfoque cuantitativo y con la combinación de dos diseños no experimentales― un fenómeno social que viene impactando en la vida cotidiana de la población: el desarrollo intensivo y la consecuente penetración de las tecnologías de la información y comunicación generando nuevas estructuras de interacción social, sociopolítica y sociocultural en el ejercicio de la ciudadanía política por parte de la población electoral del Perú, llenando de esta forma el vacío de conocimiento sobre el objeto de estudio.

En el mismo sentido, del desarrollo de la teoría sobre el tema central se construyó un cuerpo teórico-conceptual que integra y relaciona las bases teóricas dentro de las cuales se enmarcó el análisis y evaluación de las características del objeto de estudio, aportando una sistematización de la revisión de la literatura científica. Y planteando un desafío a las orientaciones teóricas clásicas de la sociología: “La perspectiva funcionalista, la teoría del conflicto y el interaccionismo simbólico” (Gelles y Levine, 2007, p. 70).

Así mismo, la investigación desarrollada ―desde el punto de vista metodológico― constituye una primera experiencia académica a nivel de posgrado que integrará diferentes diseños de investigación. Si bien el diseño principal es el diseño longitudinal de tendencia para conocer cómo evoluciona el fenómeno, también se determinará la correlación entre las variables para cada uno de los años que comprende el período, 2013 al 2017.

1.5.2. Importancia

La importancia de la investigación se sustenta en la utilidad práctica del conocimiento que se generó en el proceso de estudio: desde el planteamiento del problema hasta los hallazgos. Ahora se cuenta con evidencia científica que permite diseñar políticas públicas y/o estrategias sobre el desarrollo de la ciberpolítica, la ciudadanía digital, la ciberseguridad, y sobre la sociedad de la información en el Perú.

También es importante porque se coloca en relieve la articulación entre un organismo de investigación del Estado: el INEI, y una institución académica de posgrado: el CAEN-EPG, para la producción de conocimiento sobre la realidad nacional. Se utilizaron bases de datos oficiales elaboradas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) correspondientes a la Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza de los años 2013 al 2017, con fines académicos y de investigación científica a nivel de posgrado.

1.6. Limitaciones de la investigación

1.6.1. Limitación teórica

- El resultado de la revisión de la literatura referida al tema de investigación, muestra que las investigaciones anteriores ―de enfoque cuantitativo― solamente realizaron análisis estadísticos descriptivos por cada variable o de algunas de las dimensiones de manera individual, y en períodos únicos y no en rangos temporales.

  En el caso de las investigaciones que realizaron análisis estadístico inferencial relacionaron algunas características del objeto de estudio con otras variables que no forman parte de la presente investigación.

  Si bien esta situación permite conocer el estado del arte, también es una limitación para la futura discusión de los resultados de la investigación.

- El resultado de la revisión de la literatura también muestra que a nivel nacional se ha dejado de lado el abordaje a este objeto de estudio, siendo muy escasas las investigaciones que tratan el tema, ya sea en el ámbito local, regional o nacional; a pesar de que la penetración de las tecnologías de la información y comunicación en la vida cotidiana y el surgimiento de nuevas formas de ejercer la ciudadanía política es un fenómeno creciente en la realidad política peruana.

  Sin embargo, los trabajos realizados en otros países ayudan a comprender —aunque de manera parcial— el proceso de generación de nuevas estructuras de interacción social, política, económica y cultural que se desenvuelven en el ciberespacio.

  Si bien esta situación es una oportunidad para actualizar el estado del arte y generar nuevo conocimiento de un fenómeno emergente en el país, en la región y en el mundo, también es una limitación porque no se cuenta con información que permita comparar modelos nacionales sobre la evolución de las variables de interés.

1.6.2. Limitación geográfica

- El tesista no ingresó al campo para la aplicación de algún instrumento para la recolección de datos, dada que la delimitación espacial comprende todo el territorio nacional.

- La contrastación de la hipótesis se realizará a partir del análisis de bases de datos de la Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza de los años 2013 al 2017, ejecutada por el INEI.

1.6.3. Limitación logística

- Por tratarse de una investigación académica de posgrado a nivel doctoral se considera relevante ejecutar un proceso investigativo que aborde el objeto

de estudio a nivel nacional; sin embargo, las limitaciones de recursos, materiales y tiempo, dificultan el trabajo de campo para la recolección de datos.

- La investigación tomará las bases de datos del repositorio del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), específicamente las bases de datos de la Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza de los años 2013 al 2017.

1.6.4. Limitación de información

- Se presentan resultados a nivel nacional respecto al análisis descriptivo, al análisis inferencial bivariado y para la contrastación de la hipótesis.

- Se presentan resultados obtenidos mediante el análisis estadístico de los datos, organizados en análisis descriptivo y análisis inferencial. En el análisis descriptivo se presenta la situación de la variable 1: Acceso a tecnologías de información y comunicación durante el período 2013-2017; la situación de la variable 1 y sus dimensiones durante cada uno de los años de estudio; así mismo, se presenta la situación de la variable 2: Ejercicio de la ciudadanía política durante el período 2013-2017; la situación de la variable 2 y sus dimensiones durante cada uno de los años de estudio. En el análisis inferencial se presenta el análisis longitudinal para conocer la evolución de las variables durante el período 2013-2017; la evolución de sus dimensiones; el resultado del análisis correlacional para cada año o momento; y, la evolución de la tendencia del nivel de la relación existente entre ambas variables. De esta forma se contrastaron las hipótesis de investigación.

CAPÍTULO II

MARCO FILOSÓFICO

Desde el punto de vista metodológico, la investigación se encuadrará dentro del paradigma positivista: asumirá una postura epistemológica positivista y se seguirán los procedimientos de la metodología cuantitativa.

> Bajo este paradigma el conocimiento es la posición de una verdad objetiva e irrefutable. El conocimiento científico avanza a través de la formulación, confirmación o refutación de hipótesis que le dan validez y confiabilidad a la teoría de un campo específico del conocimiento (Vargas, 2011, p. 14).

> Algunos de los postulados que mejor describen el positivismo como paradigma epistemológico son: 1) La realidad es objetiva; 2) Se plantea una separación Sujeto observador-Objeto observado; 3) La realidad es causal o correlacional; 4) La realidad es simple; 5) La realidad es observable y medible (Vargas, 2011, p. 15).

Desde el punto de vista teórico, el objeto de estudio se abordará desde la disciplina de la Sociología en base a dos orientaciones teóricas: el funcionalismo y la teoría del conflicto, toda vez que durante el desarrollo de la sociedad ambas teorías han ido incorporando elementos de una en otra, como lo veremos más adelante.

> [El funcionalismo] tomó forma en el siglo XIX, en los escritos de los sociólogos franceses Auguste Comte (1798-1857) y Emile Durkheim (1958-1917) y el sociólogo británico Herbert Spencer (1820-1903). Sus principales seguidores contemporáneos han sido los sociólogos estadounidenses Talcott Parsons (1951) y Robert Merton (1968) y, (…) Jeffrey Alexander (1988) (Gelles y Levine, 2007, pp. 72-73).

"El primer supuesto de la perspectiva funcionalista es que la sociedad es estable, bien integrada y cuenta con un sistema autorregulador que sirve a las necesidades básicas de las personas" (Gelles y Levine, 2007, p. 70).

> La teoría del conflicto se basa en los escritos de Carlos Marx (1818-1833). Al formular sus proposiciones, Marx enfatizó la importancia de los recursos

> económicos en el conflicto social. (…) Aunque el marxismo todavía es influyente, la teoría del conflicto ha sufrido una revisión considerable. A principios del siglo XX, los sociólogos alemanes Georg Simmel (1858-1918) y Max Weber (1864-1920) agregaron a la teoría del conflicto los conceptos de poder y privilegio a la lista de recursos escasos que provocan conflicto y competencia entre los grupos de una sociedad. (…) Los sociólogos contemporáneos han revisado la teoría del conflicto de otra manera. Lewis Coser (1967) integró elementos del funcionalismo a la teoría del conflicto. Coser sostuvo que una de las funciones del conflicto entre los grupos era reforzar la solidaridad dentro de los grupos. (…) Coser también sugirió que, en las sociedades modernas, los múltiples conflictos (entre los varios grupos raciales y étnicos, varones y mujeres, viejo y joven, etc.), se entrelazan y previenen la división de la sociedad en campos hostiles (pp. 73-74).

Los nuevos ciudadanos profesionales necesitan determinadas capacidades para desempeñarse en un entorno caracterizado por el "conectivismo" (Siemens, 2004); por la "infoxicación" (Cornella, 2001); en un entorno configurado por determinadas condiciones humanas: emancipación, individualidad, tiempo-espacio, trabajo y comunidad, que estructuran una "modernidad líquida" (Bauman, 2003); en una sociedad con alta incidencia y omnipresencia de Internet, en la que se desarrolla un nuevo paradigma educativo como el "aprendizaje invisible" (Cobo y Moravec, 2011); y, en la que a la vez emerge el "aprendizaje ubicuo" como consecuencia de los entornos virtuales de aprendizaje (Burbules, 2014).

El ciberespacio (Gibson, 1984; Perry, 1996), llamado también sociedad red (Castell, 1996), o tercer entorno (Echeverría, 1999), aquel que puede sintetizarse como el nuevo espacio caracterizado por la simultaneidad, la sincronía, la alta conectividad, la ubicuidad y la alta velocidad de la comunicación, supone también una problemática compleja que favorece y a la vez afecta a las estructuras convencionales de seguridad política, y el bienestar de las personas.

2.1. Concepción matemática de la comunicación[i]

La concepción teórica de la matemática de la comunicación surgió a finales de la Segunda Guerra Mundial en los Estados Unidos. También conocida como teoría matemática de la información, teoría de la información o teoría de la comunicación. Fue formulada por el ingeniero-matemático Claude Elwood Shannon en 1948; luego, en conjunto con el sociólogo Warren Weaver, presentaron la teoría matemática de la comunicación en 1949, a la que generalmente se alude como el modelo de Shannon y Weaver.

Fiske (1985) precisa que Shannon y Weaver "construyeron una teoría centrada en el proceso que les permitió enfrentar el problema de cómo enviar la máxima cantidad de información por determinado canal y cómo medir esa capacidad de carga (…), [vieron] la comunicación como la transmisión de mensajes" (pp. 1-17).

Esta concepción teórica se basa en leyes y principios matemáticos de la transmisión y el procesamiento de la información, siendo su objeto de estudio la medición y representación de la información; así como la capacidad de los sistemas de comunicación para transmitir y procesar información. Esta teoría constituye una disciplina importante de la teoría matemática y de las ciencias de la computación. El trabajo de Shannon y Weaver es el referente más importante en el campo de la cibernética.

"El modelo básico presenta a la comunicación como un proceso lineal sencillo. El modelo es fácilmente comprensible, se destacan claramente sus características de simplicidad y linealidad" (Fiske, 1985, pp. 1-17).

En la Figura 15 se describe el modelo, el cual es un sistema general de la comunicación, se inicia con una fuente de información desde la cual, a través de un transmisor, se emite una señal. La señal recorre un canal, pero a lo largo de su recorrido puede ser interferida por algún ruido. Luego, la señal sale del canal, llega hasta un receptor que decodifica la información, que posteriormente la convierte en un mensaje que llega a un destinatario.

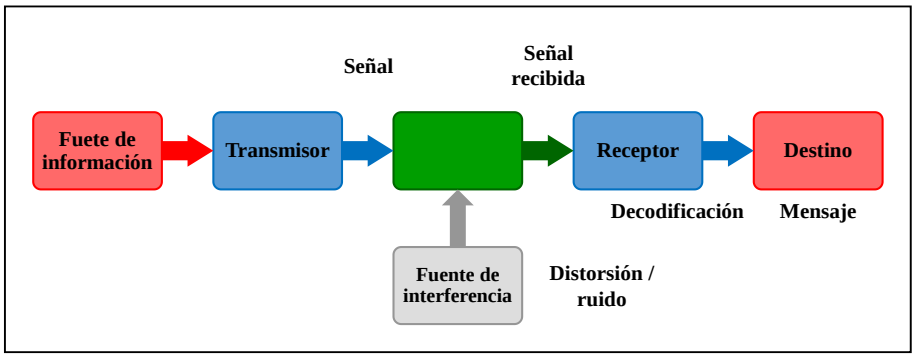

Figura 15. El modelo de la teoría matemática de la comunicación de Shannon y Weaver.

Fiske (1985) esclarece algunos conceptos del modelo:

> Canal es el recurso físico por medio del cual se trasmite la señal (ondas: de luz, sonoras, radiales, cables telefónicos, el sistema nervioso, etc.; y código es un sistema de significado común para los miembros de una cultura o subcultura (signos, reglas o convenciones) (pp. 1-17).

Shannon y Weaver (1949) identifican tres niveles de problemas en el estudio de la comunicación:

> **Nivel A:** Problemas técnicos. ¿Con qué nivel de exactitud pueden ser transmitidos los símbolos de la comunicación?
>
> **Nivel B:** Problemas semánticos. ¿Con qué nivel de precisión transmiten los símbolos el significado deseado?
>
> **Nivel C:** Problemas de efectividad. ¿Con qué nivel de efectividad el significado recibido afecta la conducta del destinatario? (Fiske, 1985, pp. 1-17).

Fiske (1985) explica esta problemática de la siguiente manera:

> Los problemas técnicos (nivel A) son los más fáciles de entender, y son precisamente los que intentaba explicar el modelo original. Los problemas semánticos (nivel B) son fáciles de identificar también, pero mucho más difíciles de solucionar; oscilan desde el significado de una palabra hasta el sentido que un noticiero cinematográfico norteamericano pueda tener para

> un ruso. Shannon y Weaver consideran que el significado está contenido en el mensaje, de manera que al mejorar la codificación se aumentará la precisión semántica. Sin embargo, aparecen aquí factores culturales que el modelo no especifica: el significado parece estar tanto en la cultura como en el mensaje.
>
> Los problemas de efectividad (nivel C) pueden hacer pensar en un primer momento que Shannon y Weaver conciben la comunicación como manipulación o propaganda: que A se ha comunicado eficazmente con B cuando B responde en la forma en que A quería que lo hiciese (pp. 1-17).

2.2. Concepción clásica sobre la ciudadanía

a. El modelo liberal. John Rawls es un autor representativo del modelo, es el autor de la *Teoría de la justicia* que fue publicada en 1971. De acuerdo con Duhart (2006), Rawls "ha relacionado la teoría de la acción racional o *rational choice* con los principios de justicia" (p. 116). Este modelo está centrado "en la noción negativa de libertad, considerada como la ausencia de restricciones y obstáculos a la iniciativa individual, guiada por una capacidad inherente de decisión racional" (Duhart, 2006, p. 114).

Jones y Gaventa (2002) argumentan lo siguiente:

> Las teorías liberales promueven la idea de que la ciudadanía es un estatus, el cual otorga al individuo una serie de derechos garantizados por el Estado. Centrar al pensamiento liberal es la noción de que el ciudadano individual actúa racionalmente para el avance de sus propios intereses, y el rol del Estado es proteger a los ciudadanos en el ejercicio de sus derechos (p. 3).

Duhart (2006), por su parte, comenta que en esta visión están presentes una serie de implicancias y supuestos.

> Por un lado, se entiende que al garantizar a cada individuo los mismos derechos se promueve la igualdad entre ellos; de este modo, el ejercicio de los derechos sería una elección consciente de los ciudadanos, y estos

> supuestamente tendrían las oportunidades y recursos necesarios para ello; el ejercicio de ciudadanía sería una acción netamente racional, y no entrarían en juego otras motivaciones para la acción individual y social, como la reciprocidad o el altruismo. Por ese motivo, la visión liberal se centra más en los derechos civiles y políticos, que garantizan la protección del Estado a los derechos individuales (pp. 115-116).

En la interpretación de John Rawls, Jones y Gaventa (2002) definen la noción de bienestar social como "el logro de los intereses sociales para el mayor número de ciudadanos". Así mismo, definen que "el rol de la esfera política es proteger a los individuos, dejándolos totalmente libres en la persecución de sus intereses, sin imponer noción general alguna de bienestar social en la vida privada de cada uno".

Los dos principios de justicia de la tesis de Rawls (1993) son:

> **1.** Cada persona ha de tener un derecho igual al esquema más extenso de libertades básicas iguales que sea compatible con un esquema semejante de libertades para los demás.
>
> **2.** Las desigualdades sociales y económicas habrán de ser conformadas de modo tal a la vez que: a) se espere razonablemente que sean ventajosas para todos, b) se vinculen a empleos y cargos asequibles para todos (p. 82).

Es decir, "igualdad y libertad son las dos bisagras sobre las que gira la ciudadanía, reconciliadas a través de la idea de justicia como equidad (…). En sociedades plurales, el modelo de política y ciudadanía que suele imperar es el liberal" (Gonzáles y Chacón, 2014, p. 298).

Aunque el concepto de ciudadanía ha ido cambiando a través de la historia, desde el punto de vista liberal, se refiere y destaca "la defensa de los valores de libertad de elección, razón y tolerancia frente a la tiranía, el sistema absolutista y la intolerancia religiosa" (Held, 2001, p. 95).

> El liberalismo se caracteriza porque pretende conjugar la primacía del individuo y sus derechos frente a toda imposición colectiva, es por ello que otra de sus características es la individualidad, donde el compromiso cívico

> está subordinado a la realización de fines individuales (Gonzáles y Chacón, 2014, p. 299).

El principal reto del liberalismo es "mostrar cómo son posibles a la vez la defensa de los derechos individuales y el compromiso cívico" (Peña, 2003, p. 236).

Gonzáles y Chacón (2014) añaden:

> Los liberales consideran que el papel de la política y de lo político es un instrumento, por ello, opinan que la democracia es un instrumento que posibilita la autonomía privada. Incluso algunos liberales que admiten la importancia de participar en la política, como Rawls, consideran que hay ciertos valores sustantivos que tienen prioridad sobre la autodeterminación democrática, cuya legitimidad procedimental no garantiza por sí sola la justicia (p. 299).

A partir de los planteamientos de Held (2001), se encuentra una doble caracterización del liberalismo: a) un liberalismo protectivo, defensivo, conservador, centrado en la libertad negativa, en los derechos subjetivos y en el individualismo; y b) un liberalismo orientado al desarrollo, afirmativo, progresista y centrado en la libertad positiva.

Aunque existan variantes del liberalismo, ambas tienen un objetivo común: que el Estado constitucional defienda la propiedad privada y una economía de mercado competitiva, como mecanismos centrales para coordinar los intereses de los ciudadanos (Gonzáles y Chacón, 2014, p. 299).

En la visión liberal, el principal repositorio de derechos es el individuo y la ciudadanía se concibe en gran medida como un estatus (Duhart, 2006, p. 116).

b. El modelo comunitario. Autores representativos del modelo son Michael Walzer, Alasdair MacIntyre, Charles Taylor, Michael Sandel o David Miller. De acuerdo con Duhart (2006), el modelo está centrado "en una noción colectiva de ciudadanía, o socialmente enraizada". Es decir, "la identidad del individuo es más bien producida a través de las relaciones con otros en la comunidad de la cual es parte, (…) la ciudadanía se concibe más bien como una práctica activa" (p. 116).

Jones y Gaventa (2002) sostienen que en el modelo comunitario

> (…) el individuo es argumentado, solo puede realizar sus intereses e identidad a través de la deliberación sobre el bien común, y la libertad individual es maximizada por medio del servicio público y la priorización del bien común por sobre la persecución de los intereses individuales (…). Para los comunitarios, la ciudadanía es definida, así como desarrollada, por ciertas virtudes cívicas, como el respeto al otro y el reconocimiento a la importancia del servicio público (p. 4).

"Podemos ver que en esta visión se presenta un realce de las obligaciones del individuo hacia la comunidad y sociedad a la cual pertenece, viviendo acorde con las múltiples obligaciones y lealtades que se superponen en la vida cívica" (Duhart, 2006, p. 116).

En relación al modelo, Gonzáles y Chacón (2014) señalan:

> Los comunitaristas sostienen que la identidad de los ciudadanos no puede entenderse al margen del territorio en el que viven, de su cultura y de sus tradiciones; argumentan que la base de sus reglas y procedimientos políticos y jurídicos es el bien común compartido. El sujeto político, ante todo, pertenece a una comunidad, a la que debe lealtad y compromiso. Como consecuencia, el bien comunitario se encuentra por encima de los derechos individuales.
>
> Por ello, el Estado debe proporcionar una política del bien común, acorde con la forma de vida de la comunidad. Así pues, esta se convierte en el espacio para la autorrealización de los ciudadanos, como enuncia Charles Taylor (2002), pensador destacado en este modelo de ciudadanía, el cual entiende la ciudadanía desde la identidad con la comunidad, donde se hace posible la participación de las personas (p. 301).

En los postulados de Charles Taylor encontramos tres rasgos fundamentales: a) la concepción antropológica del hombre: es aquí donde surgen conceptos clave de su filosofía, tales como la dimensión moral de la vida humana y la identidad personal;

b) su idea de la comunidad y su relación con las visiones de la sociedad; y c) su punto de vista sobre los derechos colectivos y el multiculturalismo.

La mayor crítica que Taylor (2002) formula a la tesis de Rawls se expresa argumentando lo siguiente: “Rawls se interroga respecto a lo que es una sociedad justa y trata de describir estos principios de justicia buscando las bases sobre las cuales los individuos podrían ponerse de acuerdo para colaborar en una sociedad” (p. 64).

Desde este modelo de ciudadanía, “el sujeto político es concebido por su pertenencia a una determinada comunidad, donde la identidad le viene dada por formar parte de una etnia” (Gonzáles y Chacón, 2014, p. 302). “El ciudadano es, antes que un sujeto de derechos, un integrante de una comunidad de memoria y creencias que le precede, y a la que debe lealtad y compromiso” (Peña, 2003, p. 239).

A diferencia del modelo liberal, “el enfoque comunitario realza al grupo como el principal repositorio de derechos, considerándolo como el principal sujeto de identidad en la sociedad, ya que todo individuo se definiría a sí mismo en relación a una comunidad ampliada” (Duhart, 2006, p. 116).

c. El modelo republicano. Los autores más representativos del modelo son Jürgen Habermas, Hannah Arendt, J.G.A. Pocock, Quentin Skinner y Philip Pettit. Se destaca la crítica que formula el filósofo y sociólogo Jürgen Habermas contra el enfoque comunitario, al que ―aun considerándolo más cercano a su visión― lo califica como no aplicable.

En realidad, los aportes originarios del modelo constituyen la obra de Hannah Arendt, quien otorga un importante valor al espacio público, el que constituye “la primera condición del republicanismo y la democracia. Así mismo, el espacio público se logra cuando es posible el ejercicio de la ciudadanía. Para Arendt, la virtud cívica es la forma primera de toda virtud del hombre” (Gonzáles y Chacón, 2014, p. 304).

El aspecto principal del modelo republicano de ciudadanía, según Peña (2003), es:

> La concepción del hombre como ciudadano, es decir, como alguien que se entiende a sí mismo en relación con la ciudad, porque considera que la garantía de su libertad estriba en el compromiso con las instituciones republicanas y en el cumplimiento de sus deberes para con la comunidad (p. 240).

Respecto a este modelo, Jones y Gaventa (2002) manifiestan lo siguiente:

> El pensamiento cívico republicano intenta incorporar dentro del marco igualitario y de pertenencia del enfoque comunitario a la noción liberal del individuo que persigue su interés personal. Como el pensamiento comunitario, enfatiza lo que enlaza a los ciudadanos en conjunto en una comunidad. Para los escritores cívico-republicanos, esto está sujeto a una preocupación por las obligaciones individuales de participar en los asuntos de la comunidad.
>
> En contraste con el pensamiento liberal, republicanos cívicos, como Oldfield, opinan que recursos básicos son necesarios para facilitar la participación en la vida comunitaria, en vez de considerarlos derechos básicos per se. Como esto sugiere, gran parte del pensamiento republicano propone formas deliberativas de democracia, en contraste con el énfasis liberal en sistemas políticos representativos (p. 4).

Duhart (2006) comenta que “aunque este modelo presenta un marco mayor y coherente de ciudadanía, intentando adoptar un equilibrio entre el individuo y la comunidad, y sus respectivas obligaciones, conserva supuestos liberales del individuo y sus motivaciones más bien racionales para la acción” (p. 117).

“Pero, podemos destacar de este enfoque la afirmación de que ciertos recursos básicos serían necesarios para facilitar la participación en la vida comunitaria, que podría expresarse tanto en recursos materiales como en ciertas capacidades ciudadanas” (Duhart, 2006, p. 117).

Gonzáles y Chacón (2014) realizan una importante observación sobre el lugar que ocupan las instituciones políticas y los derechos individuales, en el modelo republicano.

> Los republicanos conceden mucho valor a las instituciones políticas porque consideran que ellas son un medio para desarrollar la autonomía, es por ello que vinculan la libertad a la ciudadanía. La concepción que tienen de la democracia es la deliberativa, donde los ciudadanos tienen voz, capacidad de reflexión y participan de forma activa; de esta manera el poder no es oligárquico, sino que los gobernantes están obligados a rendir cuentas a sus ciudadanos.
>
> Los derechos individuales ocupan un segundo lugar, lo contrario al modelo liberal. La objeción que hacen los liberales a esta concepción de los derechos es que estos quedarían supeditados a las decisiones políticas de una asamblea. Hay un compromiso con la República que se ejerce por medio de la participación, requisito indispensable para la libertad (p. 304).

Los derechos "son concebidos como derechos cívicos, creados por el proceso político de formación de voluntad, y no presupuesto del mismo" (Peña, 2003, p. 241).

De acuerdo con Rubio (2007), el ciudadano es concebido como:

> Un ser eminentemente participativo tanto en la dinámica de las asociaciones cívicas como en las deliberaciones y en la acción política directa. El ciudadano se convierte en el verdadero protagonista de la comunidad política, para ello también ha sido educado en las virtudes públicas que lo capacitan para participar de forma activa, siendo esta otra de las novedades más notorias del modelo republicano (p. 85).

En otro momento, Rubio (2007) también define a la comunidad política como:

> El conjunto de normas y valores construidos en la deliberación permanente; y que son compartidos por el grupo tras una recepción crítica incesante de los mismos, por lo que su valor no consiste tanto en ser tradicionales como en ser renovados con cada generación, por lo que permanecen abiertos (…) a un pluralismo razonable (p. 85).

Como consecuencia, la ciudadanía se caracteriza por el papel activo que desarrolla en la sociedad, como señala Held (2001), que “el meditado ejercicio del poder por los ciudadanos es la única forma legítima de defender la libertad” (p. 78).

Para Duhart (2006), “una particularidad del modelo sería el énfasis en democracias deliberativas y no solo representativas, resaltando la importancia de las relaciones sociales e interpersonales en la construcción de ciudadanía” (p. 117). “Desde esta perspectiva, el ejercicio de la ciudadanía es lo máximo a lo que puede aspirar una persona” (Gonzáles y Chacón, 2014, p. 305).

2.3. Concepción de la sociedad de la información como sistema complejo adaptativo y la doctrina de la emergencia[ii]

Gell-Mann (2000) manifiesta que el objeto de estudio de la pléctica “es la simplicidad, las diversas clases de complejidad y los sistemas complejos adaptativos, con una cierta consideración hacia los sistemas complejos no adaptativos. Para designar el conjunto de la disciplina he acuñado el término pléctica (p. 299). Es decir, la pléctica es el estudio de la simplicidad y la complejidad.

Bajo esta comprensión holística también podemos comprender a las nuevas formas de interacción humana que surgen y que se reproducen en el contexto de la sociedad de la información, como sistemas complejos adaptativos emergentes.

> Desde el punto de vista de la información (…), las regularidades percibidas en el flujo de datos que llega a un sistema complejo adaptativo ―es decir, capaz de adaptarse, aprender o evolucionar a la manera de los seres vivos― son comprimidas en modelos o esquemas. Estos esquemas son susceptibles de cambio y reemplazo por otros esquemas, de manera que hay diversos esquemas alternativos en competencia (Gell-Mann, 2000, p. 300).

La sociedad de la información vendría a ser, para efectos de nuestro propósito de investigación, un sistema complejo adaptativo, como continente de la conectividad de los individuos y los grupos sociales, el equipamiento tecnológico a nivel de los hogares y la cultura digital de la sociedad peruana. Es decir, un esquema emergente que provea servicios de acceso a tecnologías de la información y comunicación independientes del tiempo, distancia y complejidad organizacional,

para impactar en el ejercicio de la ciudadanía política, frente a un esquema de procesos tradicionales que afectan la institucionalidad, la cultura democrática y la participación social y política de la población del Perú.

> En el caso de los sistemas complejos adaptativos, sus esquemas tienen consecuencias en el mundo real que a su vez ejercen presiones selectivas sobre la competencia entre esquemas, de manera que los esquemas que producen resultados favorables en el mundo real tienen tendencia a sobrevivir y prosperar, mientras que los que tienen menos éxito en el mundo real tienen tendencia a degenerar o desaparecer. En muchas situaciones, la complejidad puede ofrecer una ventaja selectiva (Gell-Mann, 2000, pp. 302-303).

Existen investigaciones relacionadas con los sistemas complejos adaptativos informáticos y las ciencias sociales, que vienen elaborando constructos del comportamiento complejo. “Todas estas ideas pertenecen a lo que yo llamo la doctrina de la emergencia” (Gell-Mann, 2000, p. 307).

> El estudio de los sistemas complejos adaptativos informáticos está ya dando algún fruto, especialmente como disciplina matemática cuyo objeto es la relación entre las reglas simples y la emergencia del comportamiento complejo. Esta es una investigación valiosa (…), pero aún más interesante es la posibilidad de que haga contribuciones útiles a las ciencias de la vida, las ciencias sociales y de la conducta, e incluso en cuestiones de política social (Gell-Mann, 2000, p. 306).

CAPÍTULO III

MARCO TEÓRICO

3.1. Antecedentes de la investigación

3.1.1. Investigaciones internacionales

Robles (2008) desarrolló una investigación con el objetivo general de reproducir los principales debates surgidos en las últimas décadas en el terreno de la democracia deliberativa y confrontarlos con una experiencia de democracia digital deliberativa llevada a cabo en el municipio cordobés de Puente Genil durante el 2007. Su objetivo concreto fue comprobar en qué medida los problemas recogidos en dichos debates se transformaban en una barrera para la implementación de la iniciativa digital o en qué medida la participación a través de medios digitales ayuda a matizar dichos problemas. Utilizó una metodología mixta: cualitativa para analizar los fundamentos de la democracia deliberativa, y cuantitativa para analizar la experiencia del caso mencionado. Concluyó en que "las experiencias digitales, debido a las características del soporte, nos permiten organizar las opiniones de los ciudadanos de forma que el participante las tenga presentes antes de emitir el voto" (p. 11).

Celemín (2018) analizó la intervención de los jueces en el ejercicio de la participación ciudadana en los escenarios digitales, Venezuela. Los objetivos del trabajo fueron: (i) realizar una revisión de la literatura en relación con la participación ciudadana en escenarios digitales, y (ii) analizar la forma cómo los jueces han empezado a intervenir el ejercicio de la ciudadanía digital. Para desarrollar los objetivos planteados, seleccionó un caso de un contexto estatal caracterizado por la ausencia de independencia judicial que ha sido analizado a partir de una descripción a profundidad. En el caso escogido, se hizo uso de las redes sociales para hacer oposición política. Diferentes hashtags, fotografías o mensajes, enviados por las redes sociales fueron utilizados como medio de prueba dentro de una decisión judicial para la imposición de sanciones de carácter legal. Desde una metodología cualitativa concluyó que "a partir de estas formas de control, es el poder estatal el que determina las "maneras correctas" en las que los ciudadanos pueden

ejercer la participación política en escenarios digitales". También concluyó que "la participación ciudadana en escenarios digitales ha sido caracterizada como una oportunidad para cualificar las limitaciones de la democracia representativa, o inclusive para reemplazarla. Pero, para que este tipo de participación pueda lograr este cometido, resulta preciso que se empiece a determinar los mecanismos de control que existen sobre ella. Estos mecanismos están empezando a emerger desde el sistema jurídico en casos en los que los escenarios digitales de participación ciudadana son utilizados por personas que hacen oposición, tal y como se desprende del caso estudiado" (pp. 101-102).

Bustamante-Farías (2014) en su investigación doctoral se propuso: 1) Caracterizar, desde el punto de vista sociohistórico y en relación con los tres contextos de la activación digital, al movimiento estudiantil 2011 en Chile. 2) Explicar cómo se desarrollan y articulan las diferentes dimensiones del proceso de apropiación de las redes multimedia globales durante el ciclo de activación digital de los estudiantes chilenos. 3) Interpretar el proceso de activación digital desarrollado por el movimiento estudiantil chileno una modalidad de comunicación política, productora de nuevas subjetividades en el entorno comunicativo contemporáneo. 4) Proponer una hermenéutica profunda de la activación digital como metodología comunicacional. Utilizando una metodología cualitativa concluyó en que el desarrollo y articulación del proceso de apropiación de las redes multimedia globales durante el ciclo de activación digital del movimiento estudiantil chileno, se realiza a nivel de tres dimensiones de las prácticas comunicativas que se articulan en el concepto de poder de la comunicación. Estas dimensiones, a su vez, se inspiran en la premisa metodológica de integrar en ellas las diversas metáforas que han caracterizado el estudio de los medios: tecno-lógica, ideo-lógica y socio-lógica. La articulación de estas tres dimensiones de la apropiación, como señalamos más arriba, se expresa en el concepto de poder de la comunicación: aquella cualidad de haber reprogramado a la sociedad chilena (pp. 403-407).

Torres (2018) en su investigación mostró las formas de participación en línea que realizan los estudiantes de la Facultad de Administración de la Universidad Veracruzana, en México, en tres programas educativos: Administración, Administración Turística y Sistemas Computacionales Administrativos. Mediante una metodología cualitativa concluyó en que "las manifestaciones de las opiniones

de los estudiantes como ciudadanos digitales son escasas. Ellos ligan su rol como ciudadanos digitales casi exclusivamente en términos de su participación en sus propias redes sociales en un ambiente relajado, poco crítico y aparentemente sin un deseo de hacer alguna contribución a la sociedad. Su participación en línea es visualizada como una extensión de su vida social limitada a sus círculos inmediatos de conocidos y amigos, quedando restringida vislumbrar el potencial de su voz en el entorno virtual" (p. 21).

Ochoa, Castro y Cubero (2017) analizaron las legislaciones relacionadas con la comunicación y el género de nueve países de América Latina, con el fin de identificar, mediante el análisis de contenido, los modos en que las leyes transversalizan el derecho a la comunicación y la perspectiva de género. Al problematizar la realidad manifiestan: "En los últimos años, asistimos a procesos de discusión sobre las políticas públicas de radiodifusión sonora y televisiva en América Latina. En algunos países ya se han actualizado las legislaciones correspondientes, mientras que en otros apenas se debate sobre el contexto mediático y la necesidad de buscar un nuevo modelo. Estas discusiones se relacionan con la digitalización de la radiodifusión y la amenaza del apagón analógico" (p. 49). Concluyeron que "en la transversalización entre género y comunicación, la mayoría de las leyes estudiadas se quedan en la parte de regulación de la publicidad y promoción de contenidos no discriminatorios. Hace falta que la comunicación se vea más como una acción para el cambio social, lo que conlleva campañas masivas de comunicación y también comunitarias, asimismo, capacitación en herramientas de comunicación tanto para las personas que trabajan en género como en formación de género para las personas que trabajan en comunicación y medios" (p. 71).

3.1.2. Investigaciones nacionales

Quiroz-Velasco, M. (2018) exploró las percepciones y discursos de los estudiantes universitarios de Lima Metropolitana. Para el estudio se aplicó una encuesta a 403 universitarios y se realizaron 6 grupos focales, con jóvenes de universidades públicas y privadas, hombres y mujeres, de carreras de ciencias y humanidades y diferenciados en tres categorías: apolíticos, interesados en política y organizados en partidos. Concluyó en que "la gran mayoría no tiene una formación política y menos una intervención política en partidos o colectivos, pero sí se asoma

una conciencia ciudadana en sus opiniones, relacionada con los derechos civiles y de género. Definitivamente, han ampliado, en la práctica, y a través de sus opiniones y acciones, el campo de la política. Temas nuevos de carácter cultural y hasta artístico producen cohesiones y consolidan intereses en una sociedad sin duda más abierta" (p. 15). Además, encontró que "la universidad viene cambiando sostenidamente; sus estudiantes aportan la novedad y frescura de referencias porque no dependen del discurso exclusivo de los maestros y los libros. La universidad expande su campus y la sociedad red atraviesa la información, el conocimiento y los vínculos" (p. 14).

Cubas, Santisteban y Zapata (2015) determinaron el grado de ciudadanía digital logrado a través de la integración de los recursos web 2.0 en los docentes tutores de una institución educativa de Chiclayo, se aplicó el test de ciudadanía digital validado por el método de juicio de expertos y prueba piloto, antes y después del desarrollo del programa "Los recursos web 2.0 y el desarrollo de la ciudadanía digital". La investigación respondió al enfoque cuantitativo, nivel experimental, diseño preexperimental con pre y postprueba aplicado al grupo experimental, lo que dio como resultado significativo lograr que los docentes pasen de una competencia ciudadana digital en proceso en el pretest a un grado de desarrollo logrado en el postest, dicho resultado de carácter significativo responde a la eficacia del programa de intervención. Concluyeron en que "el grado de desarrollo de la ciudadanía digital, por parte de los docentes tutores, antes de la aplicación del programa "Los recursos web 2.0 y el desarrollo de la ciudadanía digital", fue expresada en escala inicial en las dimensiones conocimiento y comprensión de la ciudadanía democrática (50% de docentes); participación ciudadana y vida cívica (62.5% de docentes); y diversidad y convivencia democrática (50% de docentes)" (p. 79).

Pérez, E. (2015) determinó la relación entre el gobierno electrónico abierto y el acceso a la información pública del distrito de Miraflores, 2015. Desarrolló la investigación bajo el enfoque cuantitativo y diseño no experimental, de tipo básico con un diseño descriptivo correlacional, la población fue de 130,942 pobladores mayores de 18 años de edad de la Municipalidad Distrital de Miraflores, con muestreo de tipo probabilístico aleatorio simple, se aplicó la técnica de la encuesta y su instrumento, el cuestionario. Se concluyó en que no existe relación significativa entre el gobierno electrónico abierto y el acceso a la información pública en la Municipalidad Distrital de Miraflores, 2015, según la correlación de Spearman de

0,125, representando este resultado como bajo con una significancia estadística de p=0,051 (p > 0,05). Por lo tanto, se aceptó la hipótesis nula y se rechazó la hipótesis del investigador.

3.2. Bases teóricas

3.2.1. De la informatización de la sociedad a la sociedad de la información y del conocimiento[iii]

Los libros *La informatización de la sociedad*, de Simon Nora y Alain Minc (1978), y *Un solo mundo, voces múltiples. Comunicación e información en nuestro tiempo*, de Sean MacBride (1980), son los referentes más importantes y controversiales del mundo de la comunicación que aparecieron a fines de los setenta e inicios de los ochenta, respectivamente.

El informe sobre *La informatización de la sociedad*, constituye un aporte fundamental en beneficio de la telemática. Según Alain Minc, "la telemática es un sistema propio de la sociedad postindustrial, que se inició en ese período en el mundo desarrollado". En el informe se expresa que "toda revolución tecnológica ha provocado en el pasado una intensa reorganización social y cultural" (El País, 5 de marzo de 1981).

El segundo libro es considerado mucho más ambicioso. Se trata del llamado *Informe MacBride* sobre los problemas mundiales de la comunicación, solicitado por el director general de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), quien requirió "un examen general de los problemas relativos a la comunicación en la sociedad contemporánea a la luz de los progresos tecnológicos y de la evolución creciente de las relaciones mundiales en toda su complejidad" (El País, 5 de marzo de 1981).

El *Informe Mac Bride* fue aprobado en la Conferencia de la UNESCO de Belgrado, en octubre de 1980, en un contexto en el que se debatía sobre los desequilibrios informativos Norte-Sur y el entendimiento sobre la auténtica libertad de expresión.

Ambos documentos tienen un carácter fundacional para lo que ahora se conoce indistintamente como la sociedad informacional, sociedad postindustrial, sociedad de la información, la sociedad red, la sociedad del conocimiento o sociedad de la información y del conocimiento[iv]. Veamos enseguida, las propuestas centrales de cada de una de ellas.

La tesis central del Informe Nora-Minc se estructura alrededor de la idea de que las consecuencias del proceso de informatización son de una dimensión más amplia que otras innovaciones tecnológicas que la precedieron, pues su alcance concierne a todos los ámbitos de la actividad social (Levis, 2004). A partir de este principio, Nora y Minc (1980) pronostican el desarrollo inmediato de "una informática de masas que invadirá toda la sociedad, como lo ha hecho la electricidad" (p. 17).

En el informe se plantea la necesidad de desarrollar políticas públicas a fin de encauzar y apuntalar desde el Estado el cambio de paradigma que implicaba esta combinación de telecomunicaciones e informática, que denominaron telemática y que comenzaba a desarrollarse. Nora y Minc (1980) afirmaban que "si el Estado refuerza el polo de las telecomunicaciones, fortalece sus medios de acción".

El informe, además, pronosticó el proceso de cambio que generó luego el crecimiento de las tecnologías de la información y comunicación. "El desarrollo de la telemática vendrá acompañado de una multiplicación de las posibilidades técnicas: correo electrónico, servicio de mensajes televisivos, acceso a bancos de datos, videoconferencia, etc.". Nora y Minc (1980).

MacBride (1993) considera que la comunicación es "un tema tan básico para la paz y el desarrollo humano" (p. 17). A ello agrega:

> (…) dado que la comunicación es vital para toda actividad social, económica y política en el nivel comunitario, nacional e internacional, parafraseando a H. G. Wells, diría yo que la historia humana se vuelve cada vez más una carrera entre la comunicación y la catástrofe. El uso pleno de la comunicación en todas sus variadas formas es vital para asegurar que nuestros hijos tengan un futuro (MacBride, 1993, pp. 18-19).

MacBride (1993) sistematiza un conjunto de pautas orientadoras para el proceso de desarrollo del nuevo orden mundial de la información y la comunicación, las cuales al ser contrastadas con el contexto actual siguen siendo auténticas metas y vigentes en la estructura social.

> Obviamente, no existe ninguna solución mágica que borre de un plumazo la complicada e interconectada red de los problemas de la comunicación que ahora existe. Habrá muchas etapas, estrategias y facetas en el paciente establecimiento gradual de las estructuras, los métodos y las actitudes nuevas que se requieren. Así pues, es posible que el nuevo orden mundial de la información y la comunicación se defina más correctamente como un proceso que como un conjunto dado de condiciones y prácticas, los detalles del proceso se alterarán de continuo, pero sus metas serán constantes: más justicia, más equidad, más reciprocidad en el intercambio de información, menos dependencia de las corrientes de la comunicación, menos difusión de los mensajes hacia abajo, más autoconfianza e identidad cultural, más beneficios para toda la humanidad (p. 20).

"Si tomamos la comunicación en su sentido más amplio, podremos verla como la actividad individual y colectiva de intercambio de hechos e ideas dentro de cualquier sistema social dado" (MacBride, 1993, p. 35). Los papeles de la comunicación pueden definirse de la siguiente manera:

> **a.** Información: recopilar, almacenar, procesar y difundir noticias, hechos y opiniones que se requieren para llegar a un entendimiento de las situaciones individuales, comunitarias, nacionales e internacionales, a fin de tomar en consecuencia decisiones apropiadas.
>
> **b.** Socialización: construir un fondo común de conocimientos e ideas que favorezcan la cohesión y la conciencia sociales, de modo que los individuos puedan mezclarse activamente en la vida pública.
>
> **c.** Motivación: promover las metas de la sociedad a corto y largo plazos, así como las aspiraciones individuales; estimular las actividades individuales y colectivas para las metas comunes.

> **d.** Discusión: presentar la información disponible a fin de aclarar los problemas públicos y facilitar el consenso, así como alentar el interés del público por los problemas locales, nacionales e internacionales.
>
> **e.** Educación: transmitir conocimientos a fin de promover el desarrollo intelectual, la formación del carácter y la adquisición de habilidades durante toda la vida.
>
> **f.** Avance cultural: diseminar las obras culturales y artísticas; preservar la herencia cultural y ampliar los horizontes del individuo despertando la imaginación y estimulando la creatividad y las necesidades estéticas.
>
> **g.** Entretenimiento: dar acceso a individuos, grupos y naciones, a una diversidad de mensajes que les ayuden a conocer y entender los puntos de vista y las aspiraciones de los demás (MacBride, 1993, p. 36).

MacBride (1993) añade:

> Aparte de estas funciones, que se refieren principalmente a los individuos, la comunicación ha venido desempeñando un papel cada vez más decisivo en las empresas colectivas. A fin de planear el futuro, los gobiernos necesitan información en temas tan diferentes como el crecimiento demográfico, las cosechas y la dotación de agua (…). Las fuerzas armadas, los partidos políticos, las compañías de aviación, las universidades y los institutos de investigación, entre otros, no pueden funcionar eficientemente hoy en día sin los diarios intercambios de información (pp. 36-37).

"Sin embargo, los sistemas de información y de datos existentes son inadecuados en muchos casos para satisfacer las necesidades privadas y públicas" (MacBride, 1993, p. 37).

Otro aspecto es el llamado dilema tecnológico, planteado por MacBride a inicios de la década del ochenta, advirtiendo la profundización de las desigualdades sociales ―como efecto de las limitaciones de la sociedad en general― en el disfrute de los beneficios del desarrollo tecnológico.

> En los países industrializados y en un número creciente de países en desarrollo, el interés se centra en las oportunidades extraordinarias que están abriendo en la comunicación las innovaciones tecnológicas. Sin embargo, por razones políticas y económicas, tales innovaciones no se encuentran al alcance de todos los países. Un gran número de descubrimientos científicos y de innovaciones tecnológicas, realizados por un puñado de países y de empresas transnacionales, son considerados todavía de su propiedad, y es vital que se encuentren conductos para que todas las naciones se beneficien de estos desarrollos (MacBride, 1993, p. 57).

En la misma lógica analítica del denominado dilema tecnológico, el *Informe Mac Bride* ensaya varios escenarios de futuro alimentados por la penetración tecnológica en la sociedad. Visualiza desde la pluralidad hasta la estandarización de contenidos debido a la afirmación de la dependencia cultural; así como desde la disminución hasta el incremento de las desigualdades entre países ricos y pobres; del mismo modo, visualiza una sociedad más democrática y con importante grado de autonomía en sus decisiones hasta un mayor control y dominio de parte de las potencias políticas y financieras.

> La innovación tecnológica es un arma de dos filos. Gracias a la comunicación por satélite, ha aumentado grandemente el número de los canales; esto podría conducir a una diversificación de los auditorios o, mediante la intensificación de la competencia, podría llevar a una estandarización del contenido y, en el nivel internacional, podría acentuar la dependencia cultural al incrementar el uso de programas importados. A medida que los satélites hacen de los costos de transmisión un factor cada vez menos importante, podrían disminuir las desigualdades entre los países desarrollados y los países en desarrollo, pero también podrían incrementarse si se concretara la capacidad de transmisión en las manos de una minoría. Dependiendo de la forma como se use, la teleinformática podría volver a la sociedad más jerárquica y burocrática, más tecnocrática y centralizada, incrementando el control de las potencias políticas o financieras y perpetuando las desigualdades internas e internacionales; o, por el contrario, podría volver a la sociedad más espontánea y abierta, al igual que más

> democrática, salvaguardando la diversidad de los medios masivos y de los centros de toma de decisiones (MacBride, 1993, pp. 57-58)

En la siguiente cita, se describe la emergencia del rol activo de la población en el proceso comunicativo democrático:

> A fin de contrarrestar la influencia posiblemente deshumanizante de las grandes estructuras, más y más personas sienten la necesidad de salvaguardar la dimensión humana de la comunicación. Para tal fin, algunos países parecen preferir las técnicas audiovisuales, adecuadas para grupos pequeños con intereses comunes. El desarrollo de técnicas de televisión de escaso peso, fáciles de manejar y relativamente baratas, tenderá a cerrar la brecha existente entre una industria conectada a los bienes culturales producidos en masa y los grupos de comunicación dispersos. Varios países están promoviendo la participación activa de los usuarios de la comunicación y una injerencia democrática de la población (MacBride, 1993, p. 58).

3.2.2. La sociedad red y el paradigma de la tecnología de la información[v]

Castells (1997) plantea su concepción sobre estas tecnologías afirmando: "Entre las tecnologías de la información incluyo, como todo el mundo, el conjunto convergente de tecnologías de la microelectrónica, la informática (máquinas y software), las telecomunicaciones/televisión/radio y la optoelectrónica" (p. 56). Acerca del efecto de dichas tecnologías sobre las actividades humanas, Castells (1997) explica:

> (…) las revoluciones tecnológicas (…), se caracterizan por su capacidad de penetración en todos los dominios de la actividad humana, no como una fuente exógena de impacto, sino como el paño con el que está tejida esta actividad (…). Por otra parte, a diferencia de cualquier otra revolución, el núcleo de la transformación que estamos experimentando en la revolución en curso remite a las tecnologías del procesamiento de información y de la comunicación (…) (p. 57).

En el siguiente párrafo, cuestiona la relación causal entre las tecnologías de la información y la estructura social.

> En cuanto a los efectos sociales de las tecnologías de la información, propongo la hipótesis de que la profundidad de su impacto es una función de la capacidad de penetración de la información en la estructura social. Así, aunque la imprenta afectó de forma considerable a las sociedades europeas en la Edad Moderna, al igual que a la China medieval en menor medida, sus efectos quedaron hasta cierto punto limitados por el analfabetismo extendido de la población y por la baja intensidad que tenía la información en la estructura productiva. La sociedad industrial, al educar a los ciudadanos y organizar gradualmente la economía en torno al conocimiento y la información, preparó el terreno para que la mente humana contara con las facultades necesarias cuando se dispuso de las nuevas tecnologías de la información (Castells, 1997, p. 57).

Es decir, las tecnologías de la información tienen la capacidad de construir un nuevo arquetipo social, en donde se produce un proceso circular entre la creatividad —determinada por la innovación— y la cultura —determinada por los usos— en la sociedad.

> Lo que caracteriza a la revolución tecnológica actual no es el carácter central del conocimiento y la información, sino la aplicación de ese conocimiento e información en aparatos de generación de conocimiento y procesamiento de la información/comunicación, en un círculo de realimentación acumulativo entre la innovación y sus usos (Castells, 1997, p. 58).

En esa misma línea de análisis, se puede plantear el encuentro de una estrecha relación entre la cultura de la sociedad y las fuerzas productivas.

> Las nuevas tecnologías de la información no son solo herramientas que aplicar, sino procesos que desarrollar. Los usuarios y los creadores pueden convertirse en los mismos. De este modo, los usuarios pueden tomar el control de la tecnología, como en el caso de Internet. De esto se deduce una estrecha relación entre los procesos sociales de creación y manipulación de

> símbolos (la cultura de la sociedad) y la capacidad de producir y distribuir bienes y servicios (las fuerzas productivas). Por primera vez en la historia, la mente humana es una fuerza productiva directa, no solo un elemento decisivo del sistema de producción (Castells, 1997, p. 58).

> (…) los contextos culturales/institucionales y la acción social intencionada interactúan decisivamente con el nuevo sistema tecnológico, pero este sistema lleva incorporada su propia lógica, caracterizada por la capacidad de traducir todos los aportes a un sistema de información común y procesar esa información a una velocidad creciente, con una potencia en aumento, a un coste decreciente, en una red de recuperación y distribución potencialmente ubicua (Castells, 1997, p. 59).

Como en toda estructura social, la desigualdad en el acceso al desarrollo tecnológico por parte de la población es y ha sido una constante; pero, ¿hay un punto de quiebre? Al respecto, Castells (1997) sostiene:

> (…) "la velocidad de la difusión tecnológica es selectiva, tanto social como funcionalmente. La oportunidad diferencial en el acceso al poder de la tecnología para las gentes, los países y las regiones es una fuente crítica de desigualdad en nuestra sociedad. Las zonas desconectadas son discontinuas cultural y espacialmente (…). No obstante, a mediados de la década de 1990, las funciones dominantes, los grupos sociales y los territorios de todo el globo están conectados en un nuevo sistema tecnológico (…). ¿Cómo ocurrió esta transformación fundamental en lo que viene a ser un instante histórico? (p. 60).

A través de la historia, el acceso a la tecnología ha sido un signo de estatus social. Para Castells (1997), "la tecnología, como expresión de condiciones sociales específicas, introdujo una nueva trayectoria histórica en la segunda mitad del siglo XVIII" (p. 62).

Indudablemente, el desarrollo tecnológico transforma las sociedades; toda vez que,

> (…) la relación histórica parece indicar que, en términos generales, cuanto más estrecha sea la relación entre los emplazamientos de la innovación, la producción y el uso de las nuevas tecnologías, más rápida será la transformación de las sociedades y mayor la realimentación positiva de las condiciones sociales sobre las condiciones generales necesarias para que haya más innovaciones (Castells, 1997, p. 64).

Esta transformación tecnológica, así como sus efectos en la sociedad y la transformación de la sociedad, ha construido un nuevo paradigma. Castells (1997) afirma que "la transformación tecnológica en la generación/procesamiento/ transmisión de la información (…) condujo a la formación de un nuevo paradigma sociotécnico" (p. 66).

En otro momento, Castells (1997) interpola la naturaleza de las relaciones sociales en el inicio de las revoluciones tecnológicas informacionales y las compara con las nuevas formas de interacción social y organizacional, opinando lo siguiente:

> Desde mediados de la década de 1980, los microordenadores no pueden concebirse en aislamiento; actúan en redes, con una movilidad creciente, mediante ordenadores portátiles. Esta extraordinaria versatilidad (…) cambió de forma decisiva la era del ordenador en la década de 1990 de un almacenamiento y procesamiento de datos centralizado a la utilización compartida de la potencia del ordenador interactivo en red. No solo cambió todo el sistema tecnológico, sino también sus interacciones sociales y organizativas (p. 71).

El estudio de las tecnologías de la información no se puede desligar de la función del sistema de defensa nacional, tal como se demuestra a continuación:

> Este sistema tecnológico en el que estamos plenamente sumergidos en la década de 1990 cuajó en los años setenta. Debido a la trascendencia de contextos históricos específicos para las trayectorias tecnológicas y a la forma particular de interacción de la tecnología y la sociedad, es importante recordar unas cuantas fechas asociadas con descubrimientos esenciales en las tecnologías de información (…). Y, por último, pero no menos importante, fue en 1969 cuando el Departamento de Defensa

> estadounidense, por medio de la Advanced Research Project Agency (ARPA), estableció una red de comunicación electrónica revolucionaria, que crecería durante la década siguiente para convertirse en el actual Internet (Castells, 1997, pp. 73-74).

> El fuerte impulso tecnológico inducido por el Ejército en la década de 1960 preparó a la tecnología estadounidense para el salto hacia adelante (…). La primera revolución de la tecnología de la información se concentró en los Estados Unidos (…), en la década de 1970, atendiendo a los avances de las dos décadas previas bajo la influencia de diversos factores institucionales, económicos y culturales (Castells, 1997, p. 78).

Si bien el rol del sector empresarial fue importante en este desarrollo, se considera que los Estados fueron los que cumplieron el papel fundamental en la revolución de la tecnología de la información. “Las fuertes bases tecnológicas de India y China están directamente relacionadas con su complejo industrial militar, financiado y dirigido por el Estado” (Castells, 1997, p. 85).

> Hasta en los Estado Unidos es un hecho bien conocido que los contratos militares y las iniciativas tecnológicas del Departamento de Defensa desempeñaron un papel decisivo en la etapa formativa de la revolución de la tecnología de la información, es decir, entre las décadas de 1940 y 1960 (Castells, 1997, p. 85).

De este modo, Castells (1997) refuerza su observación:

> (…) el Estado, no el empresario innovador en su garaje, tanto en los Estados Unidos como en el resto del mundo, fue el iniciador de la revolución de la tecnología de la información. Sin embargo, sin estos empresarios innovadores (…), la revolución de la tecnología de la información habría tenido características muy diferentes y no es probable que hubiera evolucionado hacia el tipo de máquinas tecnológicas descentralizadas y flexibles que se están difundiendo en todos los ámbitos de la actividad humana (pp. 86-87).

Entonces, ¿cómo entendemos a la denominada sociedad red? Castells (1997) plantea:

> El surgimiento de la sociedad red (…), no puede entenderse sin la interacción de estas dos tendencias relativamente autónomas: el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y el intento de la antigua sociedad de reequiparse mediante el uso del poder de la tecnología para servir a la tecnología del poder (p. 79).
>
> (…) En efecto, es por esta interfaz de programas de macroinvestigación y extensos mercados desarrollados por el Estado, por una parte, y la innovación descentralizada por una cultura de creatividad tecnológica y modelos de rápido éxito personal, por otra, por lo que las nuevas tecnologías de la información llegaron a florecer. Al hacerlo, agruparon a su alrededor redes de empresas, organizaciones e instituciones para formar un nuevo paradigma sociotécnico (p. 87).

El núcleo de ese denominado paradigma sociotécnico, finalmente constituye la base del "conjunto de redes económicas y sociales que producen, acumulan e intercambian información en forma rápida y con costo bajo respecto al pasado mediante tecnologías digitales, incidiendo de manera determinante sobre las esferas económica, política, social y cultural" (INEI, 2013, p. 49); es decir, de la sociedad de la información.

El paradigma de la tecnología de la información es desarrollado de la siguiente manera por Castells (1997):

> La noción de paradigma tecnológico, elaborada por Carlota Pérez, Christopher Freeman y Giovanni Dosi, adaptando el análisis clásico de las revoluciones científicas de Kuhn, ayuda a organizar la esencia de la transformación tecnológica actual en su interacción con la economía y la sociedad (…), los rasgos que constituyen el núcleo del paradigma de la tecnología de la información (…) constituyen la base material de la sociedad de la información (p. 88).

De acuerdo con Castells (1997), este paradigma tiene cinco características, que son las siguientes:

a. La primera característica es que la información es su materia prima: son tecnologías para actuar sobre la información, no solo información para actuar sobre la tecnología.

b. El segundo rasgo hace referencia a la capacidad de penetración de los efectos de las nuevas tecnologías. Puesto que la información es una parte integral de toda actividad humana, todos los procesos de nuestra existencia individual y colectiva están directamente moldeados (aunque sin duda no determinados) por el nuevo medio tecnológico.

c. La tercera característica alude a la lógica de interconexión de todo sistema o conjunto de relaciones que utilizan estas nuevas tecnologías de la información. La morfología de red parece estar bien adaptada para una complejidad de interacción creciente y para pautas de desarrollo impredecibles que surgen del poder creativo de esa interacción. Esta configuración topológica, la red, ahora puede materializarse en todo tipo de procesos y organizaciones mediante tecnologías de la información de reciente disposición.

d. En cuarto lugar y relacionado con la interacción, aunque es un rasgo claramente diferente, el paradigma de la tecnología de la información se basa en la flexibilidad. No solo los procesos son reversibles, sino que pueden modificarse las organizaciones y las instituciones e incluso alterarse de forma fundamental mediante la reordenación de sus componentes. Lo que es distintivo de la configuración del nuevo paradigma tecnológico es su capacidad para reconfigurarse, un rasgo decisivo en una sociedad caracterizada por el cambio constante y la fluidez organizativa. Cambiar de arriba abajo las reglas sin destruir la organización se ha convertido en una posibilidad debido a que la base material de la organización puede reprogramarse y reequiparse. Sin embargo, debemos evitar un juicio de valor unido a este rasgo tecnológico. Porque la flexibilidad puede ser una fuerza liberadora, pero también una tendencia represiva si quienes

> reescriben las leyes son siempre los mismos poderes. Como Mulgan escribió, “las redes se han creado no solo para comunicar, sino también para ganar posición, para sobrecomunicar”. Así pues, es esencial mantener una distancia entre afirmar el surgimiento de nuevas formas y procesos sociales, inducidos y permitidos por las nuevas tecnologías, y extrapolar las consecuencias potenciales de tales desarrollos para la sociedad y la gente; solo los análisis específicos y la observación empírica serán capaces de determinar el resultado de la interacción de las nuevas tecnologías y las formas sociales emergentes.
>
> **e.** Una quinta característica de esta revolución tecnológica es la convergencia creciente de tecnologías específicas en un sistema altamente integrado, dentro del cual las antiguas trayectorias tecnológicas separadas se vuelven prácticamente indistinguibles. Así, la microelectrónica, las telecomunicaciones, la optoelectrónica y los ordenadores están ahora integrados en sistemas de información. Aún existe, y existirá durante cierto tiempo, alguna distinción empresarial entre fabricantes de chips y redactores de software, por ejemplo.

Finalmente, en el contexto de la sociedad red y el paradigma de la tecnología de la información, Castells (1997) dice:

> El paradigma de la tecnología de la información no evoluciona hacia su cierre como sistema, sino hacia su apertura como una red multifacética. Es poderoso e imponente en su materialidad, pero adaptable y abierto en su desarrollo histórico. Sus cualidades decisivas son su carácter integrador, la complejidad y la interconexión (p. 92).

3.2.3. La revolución social de la comunicación[vi]

Majó (2012) realiza una breve descripción de la evolución de las tecnologías de la comunicación humana desde tiempos remotos, y analiza con detalle las consecuencias que la digitalización y la convergencia entre la informática y las telecomunicaciones tienen para el conjunto del sistema comunicativo.

> La supervivencia individual y la de la especie dependen de la capacidad para obtener del entorno los elementos que necesitamos para la vida (energía e información) y también de la habilidad para protegernos de las agresiones del entorno, habilidad que en el caso de los humanos —a diferencia de otras especies— supone a menudo modificar el entorno. Tanto para obtener recursos como para cambiar el entorno utilizamos la tecnología y este es el motivo por el cual los progresos de las tecnologías relacionadas con la energía, como los de la comunicación, han marcado momentos de salto cualitativo en el progreso humano (p. 67).

En visión de Majó (2012), la revolución social de la comunicación es el resultado de un nuevo lenguaje: el lenguaje del código binario.

> A mediados del siglo XX (…), en un ámbito alejado de la comunicación, nace la revolución informática con una tecnología para procesar los números (el microprocesador, las memorias de silicio) y un nuevo código (el código binario, bit). Esta evolución invade el mundo de la comunicación en las últimas décadas del siglo pasado y se une a la revolución de las redes que ya se estaba produciendo en su interior. El impulso de ambos provoca una transformación como no ocurría desde Mesopotamia. En resumen: cuando hemos aprendido a poner todo tipo de contenido informativo en forma de bits, la revolución técnica de la informática, combinada con el desarrollo de las redes, ha producido la revolución social de la comunicación (p. 67).

Se resumen en siete las tendencias tecnológicas de las últimas décadas: la digitalización, las memorias electrónicas y magnéticas, la fibra óptica, la red, las pantallas planas, los captadores digitales, y las ondas y el cable juntos. La posibilidad de codificar toda la información en bits es el origen de la revolución que se produjo, a finales del siglo pasado, en el mundo de la información (…). La digitalización ha convertido todo tipo de información en información numérica y, por lo tanto, expresada en bits (…). Estamos, pues, delante de una revolución social de la información y de la comunicación. (Majó, 2012, p. 70).

Por otro lado, la convergencia de la red telefónica y la red de televisión es descrita por Majó (2012) de la siguiente manera:

> La red telefónica es una red [que permite que] cualquier usuario puede conectarse con otro usuario (multipunto) y recibir y enviar información (bidireccional), pero con una capacidad de transmisión pequeña (…). La red de televisión es una red de difusión en la cual un solo punto de la red emite, los usuarios solo pueden recibir, sin poderse conectar entre sí y la información solo circula en un sentido (punto-multipunto y unidireccional), pero con gran capacidad de transmisión.
>
> La convergencia de estas dos redes ha creado lo que llamamos la red o más concretamente la red de Internet de banda ancha, la cual tiene ventajas de ambas, es decir, cualquiera puede conectarse con cualquiera, cualquiera puede recibir y enviar y la capacidad es lo suficientemente grande para enviar voz, texto, datos, gráficos, imágenes, vídeos y películas. Ahora tenemos una red multipunto, bidireccional y de banda ancha. Podríamos decir, exagerando, que todos los miembros de la humanidad podrían llegar a estar permanentemente conectados, con capacidad para intercambiar (enviar y recibir) cualquier tipo de mensaje con cualquier ciudadano del mundo, siempre que tengan su correo electrónico (p. 71).

Un factor relevante que no podemos omitir es que la brecha digital afecta la visión de Majó (2012), lo que él mismo reconoce: “De momento el número de personas que pueden tener acceso a una red de banda ancha en su casa es una pequeña parte de la población mundial (menos del 10%), aunque está creciendo muy de prisa (pp. 71-72).

La televisión ha sido el medio que ha jugado el papel más importante durante más de cinco décadas y donde de manera más clara se aprecian los cambios. Durante la década de los noventa se produjeron tres hechos que cambiaron el panorama televisivo (…). [Estos son:] la digitalización de toda la cadena (producción, emisión, transmisión y recepción); (…), la aparición (…) de una red física bidireccional y multipunto; (…), y el desarrollo de un nuevo tipo de pantallas (…). La televisión ha

entrado en una nueva etapa o, dicho de otro modo, lo que ahora llega ya no es televisión. Los hábitos de consumo cambian (Majó, 2012, pp. 73-75).

Sobre el encuentro de la televisión e Internet "ya es un hecho que mucha gente, sobre todo los jóvenes, consumen menos televisión porque pasan más horas en Internet" (Majó, 2012, p. 75).

> Internet no es un medio de comunicación. La prensa, la radio y la televisión lo son (…). Es un espacio de comunicación (…). Dejar de leer el periódico para ver la televisión es desplazarse de un medio a otro. Dejar de ver la televisión y conectarse a Internet ya es otra cosa. Es entrar en un espacio en el que el poder encontrar todos los medios tradicionales, pero además otras muchas cosas. Es cambiar los hábitos a la hora de informarse, la manera de comunicarse, la manera de establecer relaciones sociales, la manera de vivir en comunidad (Majó, 2012, p. 75).

En respuesta al debate entre quienes sostienen que este encuentro es una lucha entre medios, y quienes sostienen que se trata de un encuentro fecundo, Majó (2012) manifiesta que "Internet no está desplazando a la televisión, la está potenciando en muchos aspectos, pero también la está cambiando. La llegada de la televisión por Internet nos sitúa en un nuevo nivel en la evolución de la comunicación" (p. 75).

Un aporte de Joan Majó, que consideramos muy valioso, es respecto al espacio y el tiempo. Él lo explica y sustenta del siguiente modo:

> El sistema de televisión que hemos conocido supone que el espectador tiene que ver un programa en el momento en que se emite. Esta exigencia se ha terminado porque resulta muy poco costoso instalar grandes almacenes de bits en cualquier punto de la red y descargarlos cuando uno quiere. Hemos pasado de la transmisión sincrónica a la asincrónica.
>
> Con la aparición de la televisión en la red y la proliferación de servidores (…), tanto el tiempo como la distancia son dos dimensiones que ya no imponen ninguna limitación. Podemos comunicarnos de forma presencial, de forma sincrónica, pero a distancia, o de forma asincrónica ya sea próxima o a distancia. Y en todos los casos podemos intercambiar la información que

> queramos. Este es el nuevo paradigma y estos son los nuevos grados de libertad (Majó, 2012, p. 76).

Por otro lado, la desaparición de la frontera entre profesionales y aficionados dedicados a la producción y emisión de contenidos también es objeto de análisis en la revolución social de la comunicación. A ello se suma la veracidad de la información y su influencia en los procesos de formación de la opinión pública.

> Nos acercamos a una etapa mucho más participativa y menos profesional. (…). [En] la futura red de Internet de banda ancha (…) estarán conectados los grandes centros profesionales de generación de información, de conocimiento o de entretenimiento y millones de consumidores que también tendrán la capacidad de producir, emitir e intercambiar contenidos. Poco a poco irá desapareciendo la frontera entre los profesionales y los que hoy en día llamamos aficionados o espontáneos (…) que, con sus portátiles, sus cámaras de vídeo o sus teléfonos móviles van a jugar un papel importante en el futuro (Majó, 2012, p. 83).

> La regulación, en lo referente al rigor y a la veracidad de la información, se hará más difícil porque se (…) añade [el problema] del anonimato. Cambiarán los procesos de formación de la opinión pública (…). El error informativo cometido por el Gobierno español los dos días después de los actos terroristas ocurridos en Madrid en marzo del 2004, que cambiaron el resultado de las elecciones y, en sentido inverso, la influencia decisiva de la red en las elecciones norteamericanas de 2008 o en las sublevaciones del norte de África de 2011, muestran esta tendencia hacia unos espacios de comunicación mucho más abiertos e incluso democráticos, que más se intensificarán y más cambios van a suponer en la vida social (Majó, 2012, p. 84).

Enseguida, se exponen algunos criterios para la comprensión de lo que significa estar conectado y sobre el nivel de conectividad de una sociedad. Majo (2012) señala:

> El camino hacia una sociedad conectada se inició hace muchos siglos; ha avanzado mucho hasta el momento actual y muy pronto entrará en una

> nueva etapa, como consecuencia de ciertos avances tecnológicos que ya están en marcha (…). [Estar conectado] en el mundo de la comunicación significa tener capacidad para intercambiar información, es decir, para relacionarse personalmente. Esto depende, desde un punto de vista técnico, de las redes y de los códigos (p. 84).
>
> El nivel de conectividad de una sociedad que tiene conectadas de forma permanente no solo a personas, sino también a la mayoría de los objetos materiales que forman parte de ella, es mucho más elevado y permite unas pautas de convivencia muy diferentes. (…) Una sociedad tan conectada empieza a tener las características propias de un organismo de nivel superior (…), esto es el inicio de un nuevo escalón evolutivo de la vida en su camino hacia una mayor complejidad y eficiencia (…). En cualquier caso, será una nueva forma de sociedad que, si sigue las tendencias de la historia, debería ser más cohesionada, más cooperativa y acomodada (p. 86).

3.2.4. Las democracias en la era de la información y del cambio tecnológico[vii]

En su libro *La gran ruptura*, Fukuyama (1999) sostiene que uno de los principales desafíos del mundo moderno es si las democracias de la era de la información podrán mantener el orden frente al cambio tecnológico y económico.

En dicha obra desarrolla un capítulo titulado *Tecnología, redes y capital social*. Fukuyama (1999) expone el siguiente razonamiento:

> Max Weber afirmó que la autoridad racional y jerárquica encarnada en la burocracia constituía la esencia de la modernidad. En la segunda mitad del siglo XX, en cambio, encontramos que la jerarquía burocrática ha ido declinando, tanto en política como en economía, para ser reemplazada por formas más informales y autoorganizadas de coordinación (…). La versión política de la jerarquía es el estado autoritario o, en su forma más extrema, el estado totalitario, en el cual un dictador o una pequeña élite ejerce el poder sobre toda la sociedad (…). Todos ellos han sido reemplazados, si no siempre por democracias de óptimo funcionamiento, al menos por Estados que aspiran a permitir un mayor grado de participación política (p. 257).

> En una democracia, la autoridad se encuentra legitimada por el consenso popular y está limitada en cuanto a su poder sobre el individuo. Las jerarquías democráticas han producido ineficacias, tal como ocurrió con sus contrapartidas autoritarias, por lo cual en casi todas las democracias se observa una fuerte presión para lograr una mayor descentralización, privatización, federalización y delegación de la autoridad (…). Los Estados autoritarios son incapaces de manejar los requerimientos de información en el mundo cada vez más complejo en que se desenvuelven (pp. 257-258).

Es indiscutible que la sociedad se hace cada vez más compleja, una situación que ha transitado desde la sociedad agraria a la sociedad actual. Hoy, "la gestión moderna exige pericia tecnológica" (Fukuyama, 1999, p. 259).

> En una sociedad agrícola (…), el saber andar a caballo, ser buen espadachín, tener algunos conocimientos políticos y la bendición del obispo local eran, sin duda, conocimientos y atributos suficientes para asegurarse el monopolio del poder. Pero a medida que las economías se fueron desarrollando y volviendo más complejas, la información requerida para gobernar fue aumentando de manera exponencial. La gestión gubernamental moderna exige pericia tecnológica, cosa que ningún dirigente puede dominar por completo y por sí solo, motivo por el cual debe confiar, obligatoriamente y para todo, en especialistas, desde el diseño de armamentos hasta la gestión fiscal. Además, la abrumadora cantidad de información generada en una economía es de naturaleza local (Fukuyama, 1999, pp. 258-259).

Por otro lado, Fukuyama (1999) añade:

> Los gobiernos necesitan delegar poder en los expertos y en los tomadores de decisiones más próximos a las fuentes locales de información (…). La otra solución al problema de coordinar una organización altamente descentralizada es la red, una forma de orden espontáneo que surge como consecuencia de la interacción de actores descentralizados, no creada por una autoridad jerárquica. Para que las redes sean creadoras efectivas de orden, deberán depender por fuerza de normas informales que ocuparán el

> lugar de la organización formal, es decir, dependerán del capital social (pp. 260-261).

Finalmente, Fukuyama (1999) destaca así la que vendría a ser la característica más importante del mundo moderno:

> Muchos apóstoles de la revolución informática han considerado la aparición de Internet no tan solo como una útil y novedosa tecnología de la comunicación, sino como el acontecimiento precursor de una forma de organización totalmente no jerárquica, adaptada especialmente a los requerimientos de un mundo económico complejo y con alto grado de uso de la información (p. 262).

La realidad de las tecnologías de la información y comunicación está atravesando cambios profundos, que van desde más y mejores servicios, precios bajos y relativamente de fácil adquisición y consumo, posibilidad de acceso rápido y relativamente módico a Internet, incluso desde dispositivos inalámbricos. Es así que la aparición de los ordenadores personales causó los cambios más trascendentales, permitió acceder al gran público al uso y beneficio de las técnicas informáticas.

3.2.5. Los principios de las telecomunicaciones del futuro[viii]

Mañas (2004) asegura que:

> El gran impulsor del cambio ha sido la digitalización, es decir, la posibilidad de convertir cualquier tipo de información en ceros y unos. La evolución de la tecnología ha hecho cada vez más sencillo pasar todo tipo de mensajes (de voz, música, datos, textos, gráficos o videos) a este formato. Hoy día estos contenidos son tratados, almacenados, transmitidos y distribuidos de modo digital (p. vii).

La ventaja de las nuevas redes de comunicación es su simultaneidad, la cual es resaltada por Mañas (2004):

> En estas nuevas redes, el circuito de ida y el de vuelta no son exclusivos de ningún interlocutor. Las puede usar cualquiera, siempre que exista capacidad suficiente, con la ventaja de que si un interlocutor está

> transmitiendo (enviando información), el circuito de recepción queda libre y lo puede usar otro. Esta ventaja permite que la misma red pueda ser utilizada simultáneamente por muchos más usuarios (p. viii).

A continuación, Mañas (2004) expone los principios de las telecomunicaciones del futuro:

> Todo lo anterior parece indicar que las telecomunicaciones del futuro se basarán en tres principios:
>
> **a.** toda la información estará en forma digital;
>
> **b.** toda la transmisión será en forma de paquetes, presumiblemente IP; y,
>
> **c.** las redes convergerán en una única por donde nos llegarán todos los contenidos que ahora circulan por diferentes infraestructuras (p. viii).
>
> Todas estas razones conducirán a un importante aumento del tráfico en las redes del futuro próximo. Contribuirá a ello la demanda de contenidos audiovisuales, que se incrementará extraordinariamente por la coincidencia de dos factores: crecimiento de usuarios de Internet y de su tiempo de conexión; y aumento del consumo audiovisual en hogares y empresas (Mañas, 2004, p. ix).

3.2.6. Los componentes de la cultura tecnológica[ix]

Quintanilla (1999), desde su perspectiva filosófica, esclarece los aspectos más relevantes de la tecnología, así como sus principales repercusiones en un mundo cada vez más globalizado. Al defender una concepción popperiana del progreso, logra establecer que la técnica es una empresa acumulativa, progresiva pero radicalmente incompleta.

Quintanilla aborda los aspectos culturales de la tecnología:

> Los sistemas tecnológicos son en realidad sistemas híbridos, sociotécnicos. Incorporan, por lo tanto, componentes culturales, económicos y organizativos o políticos, y además funcionan y se desenvuelven en un entorno formado por otros sistemas sociales más amplios que influyen en

> ellos y a su vez son afectados por ellos. Parte del entorno social de cualquier sistema técnico es un sistema cultural, que incluye conocimientos científicos y tecnológicos, pero también otros componentes culturales referidos a valores, habilidades, representaciones o creencias, etc. (…). La cultura forma parte de los sistemas técnicos y la tecnología forma parte de la cultura" (p. 66).

Los componentes de la cultura tecnológica se pueden presentar en dos modalidades: "aquellos que están incorporados a sistemas técnicos o tecnológicos y aquellos que, aun siendo parte de la cultura tecnológica de un grupo social, no están incorporados a ningún sistema técnico" (Quintanilla, 1999, p. 67).

> Los primeros son aquellos cuyos elementos culturales son:
>
> Los conocimientos, creencias o representaciones que poseen acerca de los componentes, la estructura y el funcionamiento del sistema. Las habilidades prácticas y reglas de actuación que son capaces de seguir para operar con el sistema, o para diseñarlo y construirlo. Los valores referidos especialmente a los objetivos y resultados de cada una de sus acciones, así como del sistema en su conjunto y la relación entre ambos (Quintanilla, 1999, p. 69).
>
> Y para la segunda modalidad:
>
> Cabe hablar también de contenidos técnico-culturales de la cultura de un grupo social no incorporados a ninguna técnica. Los sistemas técnicos se desenvuelven en un contexto social más amplio, con el que interactúan de diferentes formas, como hemos visto en el caso de los programas de I+D. En el contexto social de un sistema técnico puede haber individuos, que pueden o no ser agentes o usuarios del sistema, pero cuya cultura incluye representaciones, reglas y valoraciones de esos sistemas técnicos (Quintanilla, 1999, p. 73).

3.2.7. Sobre la sociedad de la información en el Perú

En la Conferencia Ministerial Regional Preparatoria de América Latina y el Caribe para la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información[x], celebrada en febrero del 2003, se suscribió la *Declaración de Bávaro* y allí se definió:

> La sociedad de la información es un sistema económico y social donde el conocimiento y la información constituyen fuentes fundamentales de bienestar y progreso, que representa una oportunidad para nuestros países y sociedades, si entendemos que el desarrollo de ella en un contexto tanto global como local requiere profundizar principios fundamentales, tales como el respeto a los derechos humanos dentro del contexto más amplio de los derechos fundamentales, la democracia, la protección del medio ambiente, el fomento de la paz, el derecho al desarrollo, las libertades fundamentales, el progreso económico y la equidad social.

Enseguida se presentan las concepciones sobre la denominada sociedad de la información que tienen dos instituciones importantes del Estado peruano.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática del Perú (INEI, 2013) utiliza la denominación de sociedad de información y comunicaciones, a la cual la conceptualiza de la siguiente manera:

> Una sociedad de información es un conjunto de redes económicas y sociales que producen, acumulan e intercambian información en forma rápida y con costo bajo respecto al pasado mediante tecnologías digitales, incidiendo de manera determinante sobre las esferas económica, política, social y cultural. El primer requisito para la construcción de una sociedad de información es la infraestructura física, es decir, las redes. Pertenecen a este primer estrato: redes computacionales, televisión digital, teléfonos celulares digitales, líneas telefónicas, redes de fibra óptica, redes inalámbricas y cualquier otro tipo de hardware y telecomunicaciones. El segundo requisito lo componen las aplicaciones de servicios genéricos que hacen posible, desde el punto de vista tecnológico, el uso de esta infraestructura física para generar valor agregado (p. 49).

La Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática del Perú (ONGEI, 2013) adopta el siguiente concepto:

> Denominaciones como sociedad de la información, sociedad del conocimiento o sociedad posindustrial sirven para distinguir a una sociedad caracterizada por cambios estructurales y constantes, que se guía por nuevos

> patrones tecnológicos, comunicacionales y comparte también una nueva forma de pensar el desarrollo humano. Los gobiernos insertos dentro de esta naciente sociedad no podían mantenerse ajenos a dichos cambios. Es aquí donde se inscriben temas como gobierno electrónico, comercio electrónico, interoperabilidad, inclusión digital, etc. Estos cambios se encuentran en línea con el modelo planteado por la nueva gestión pública que rechaza la administración estatal tradicional, el modelo burocrático rígido y está orientado a la búsqueda de una mayor eficiencia, eficacia y generación de valor público (Moore, 2006). Plantea una nueva visión orientada hacia el ciudadano y donde el uso de la tecnología cobra un mayor sentido e impacto en el ámbito económico y social (pp. 25-26).

3.2.8. Sobre el gobierno electrónico en el Perú

En la XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en noviembre del 2007, se adoptó la Carta Iberoamericana de Gobierno Electrónico y allí se definió al gobierno electrónico como:

> (…) el uso de las tecnologías de la información y comunicación en los órganos de la administración [gubernamental] para mejorar la información y los servicios ofrecidos a los ciudadanos, orientar la eficacia y eficiencia de la gestión pública e incrementar sustantivamente la transparencia del sector público y la participación de los ciudadanos.

En el Perú, mediante Decreto Supremo N° 081-2013-PCM, del 10 de julio del 2013, la Presidencia del Consejo de Ministros aprobó la Política Nacional de Gobierno Electrónico para el período 2013-2017, siendo algunos de sus objetivos los siguientes:

> (…) 2. Acercar el Estado a los ciudadanos, de manera articulada, a través de las tecnologías de la información que aseguren el acceso oportuno e inclusivo a la información y participación ciudadana como medio para contribuir a la gobernabilidad, transparencia y lucha contra la corrupción en la gestión del Estado.

> (…) 4. Fomentar la inclusión digital de todos los ciudadanos, a través del gobierno electrónico, especialmente de los sectores vulnerables, a través de la generación de capacidades y promoción de la innovación tecnológica respetando la diversidad cultural y el medio ambiente.
>
> 5. Promover, a través del uso de la tecnología de la información y en coordinación con los entes competentes, la transformación de la sociedad peruana en una Sociedad de la Información y el Conocimiento, propiciando la participación activa de las entidades del Estado y la sociedad civil, con la finalidad de garantizar que esta sea íntegra, democrática, abierta, inclusiva y brinde igualdad de oportunidades para todos (ONGEI, 2013, p. 13).

Abordar el tratamiento del gobierno electrónico exige considerar la conceptualización de brecha digital, la cual se define como: "la separación que existe entre las personas [y grupos] que utilizan las TIC como una parte rutinaria de su vida diaria y aquellas que no tienen acceso a las mismas y aunque las tengan no saben cómo usarlas" (ONGEI, 2011, p. 63).

Para el INEI, la brecha digital es:

> Una nueva forma de exclusión, capaz de ampliar el abismo que separa a las regiones y a los países (la brecha digital internacional) y a los grupos de ciudadanos de una sociedad (brecha digital doméstica). La brecha digital es la línea divisoria entre el grupo de población que ya tiene la posibilidad de beneficiarse de las TIC y el grupo que aún es incapaz de hacerlo. En otras palabras, es una línea que separa a las personas que ya se comunican y coordinan actividades mediante redes digitales de quienes aún no han alcanzado este estado avanzado de desarrollo (INEI, 2013, p. 49).

En la figura 16 se presenta la clasificación de la brecha digital según su tipología y la etapa a la que corresponde, elaborada por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

Etapa	Brecha digital		
	Tipo	Terminología	Descripción
Adopción temprana	Brecha de acceso	Brecha digital temprana	Descripción de la diferencia entre las personas que pueden acceder y las que no pueden.
Despegue	Brecha de uso	Brecha digital primaria	Descripción de la diferencia entre usuarios y no usuarios.
Saturación	Brecha derivada de la calidad del uso	Brecha digital secundaria	Descripción de la diferencia dentro de los usuarios.

Figura 16. Clasificación de la brecha digital según su tipo y etapa. *Fuente:* MTC, 2016, p. 8. Adaptado de: KADO (2004). How to measure the digital divide?

3.2.9. Diversas concepciones sobre las tecnologías de la información y comunicación en el Perú

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), recogiendo los planteamientos de la UNESCO, conceptualiza a las tecnologías de la información y comunicación (TIC) como la "combinación de la tecnología informática con otras tecnologías relacionadas, concretamente con las tecnologías de la comunicación. En especial, las TIC incluyen tecnologías como los ordenadores portátiles y de escritorio (…), y conexiones a Internet [para] comunicaciones y procesamiento de información" (MTC, 2016, pp. 5-6).

Así mismo, siguiendo a Tongia, Subrahmanian y Arunachalam (2005), el MTC identificó cuatro dimensiones que permiten transformar las TIC en instrumentos para el desarrollo sostenible, estas son: computación, conectividad, contenidos y capacidad (MTC, 2016, p. 6).

> **a.** Computación. Las TIC son más que ordenadores. Las diversas áreas temáticas del desarrollo sostenible requieren innovaciones en hardware y software para aplicaciones, tales como sensores, controles de sistemas, ordenadores y otros dispositivos, que deben llegar a ser asequibles y duraderos de modo que no requieran un constante mantenimiento. Asimismo, deben ser fáciles de usar con interfaces en todos los idiomas locales (MTC, 2016, p. 6).

> **b.** Conectividad. Es la capacidad de comunicación de una sociedad al interior de sí misma y con su entorno global usando conjuntamente las telecomunicaciones, las tecnologías de la información y la producción de las industrias de contenidos, y que tiene como fin su evolución hacia la Sociedad de la Información y el Conocimiento (ONGEI, 2011, p. 63).
>
> **c.** Contenidos. Las TIC son relevantes cuando ofrecen contenido útil (con valor) a los usuarios finales. Por lo general, es importante que estén disponibles contenidos locales específicos; por ello, es necesario que las personas se conviertan en productores de contenidos e información en lugar de ser solo consumidores (MTC, 2016, p. 6).
>
> **d.** Capacidad. La mayoría de las personas carece de una conciencia sobre el potencial de las TIC. Más allá de las barreras técnicas, muchas limitaciones para la incorporación de las TIC son sociales, culturales o económicas. En este sentido, un primer objetivo de los gobiernos es el aumento de la alfabetización digital, especialmente entre los grupos más desfavorecidos, como las mujeres (MTC, 2016, p. 6).

Respecto a la cuarta dimensión de las tecnologías de la información y comunicación identificadas por el MTC, es importante ampliar la conceptualización de alfabetización informacional que propone la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática con el respaldo teórico de Gómez (2002) y el Programa Información para todos de la UNESCO.

> Es el conjunto de competencias y habilidades para determinar qué información se necesita, saber acceder a ella, seleccionarla, usarla, comunicarla de modo adecuado y compartirla, y actuar éticamente respecto a ella. Incluye una alfabetización electrónica o tecnológica, además de capacidades de comprensión y reelaboración de información.
>
> La alfabetización informacional faculta a la persona, cualquiera que sea la actividad que realice, a buscar, evaluar, utilizar y crear información para lograr sus objetivos personales, sociales, laborales y de educación. Las personas que dominan las bases de la información son capaces de acceder a

> información relativa a su salud, su entorno, su educación y su trabajo, así como de tomar decisiones críticas sobre sus vidas.
>
> En un mundo digital, la alfabetización informacional requiere que los usuarios cuenten con las competencias necesarias para utilizar las tecnologías de la información y comunicación y sus aplicaciones, a fin de tener acceso a la información y poder crearla. Existen otros dos tipos de alfabetización que están estrechamente relacionados con la alfabetización informacional: la alfabetización informática (conocimiento de técnicas de comunicación e información) y la alfabetización en los medios de comunicación (comprensión de las diversas clases de medios y formatos por los que se transmite la información). Por ejemplo, para navegar en el ciberespacio y utilizar documentos multimedia con vínculos de hipertexto se requieren competencias técnicas para utilizar Internet, así como competencias básicas para interpretar la información (ONGEI, 2011, p. 62).

Por otro lado, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) conceptualiza a las tecnologías de la información y comunicación de la siguiente manera:

> Se definen como sistemas tecnológicos mediante los que se recibe, manipula y procesa información y que facilitan la comunicación entre dos o más interlocutores. Por lo tanto, las TIC son algo más que informática y computadoras, puesto que no funcionan como sistemas aislados, sino en conexión mediante una red (INEI, 2013, p. 49).

Otro aspecto asociado a las TIC es el acceso a ellas por parte de las personas y la sociedad en su conjunto. Al respecto, el MTC adoptó los planteamientos de Oestmann y Dymond (2009) sobre acceso universal y servicio universal.

"El acceso a las TIC, enfocado hacia los grupos menos favorecidos y donde las fuerzas normales del mercado no han puesto el servicio a disposición de todos, correspondería al acceso y servicio universal, que representan conceptos diferentes" (MTC, 2016, p. 9).

Oestmann y Dymond (2009) señalan que el acceso universal está referido a que "todos pueden acceder al servicio en cualquier parte, en un lugar público, por lo cual dicho acceso se denomina también público, comunitario o compartido" (MTC, 2016, p. 9).

Mientras que el servicio universal está referido a que "todos los particulares u hogares deberían beneficiarse del servicio y poder utilizarlo de manera privada, sea en el hogar o cada vez más de forma portátil mediante dispositivos inalámbricos" (MTC, 2016, p. 9).

El MTC (2016) señala, por lo tanto, que de este modo existen tres elementos fundamentales del acceso universal y servicio universal:

> **a.** Disponibilidad. Se refiere a la disponibilidad del servicio, sobre todo en zonas poco pobladas de un país.
>
> **b.** Accesibilidad. Debe ser factible que todos los ciudadanos puedan utilizar el servicio, al margen del lugar donde residan, su género, discapacidades u otras características.
>
> **c.** Asequibilidad. El costo del acceso al servicio debe estar al alcance de la población (p. 9).

Por otro lado, para tratar a la segunda variable, entre la diversidad teórico-conceptual se encuentran nociones que conceptualizan a la ciudadanía como "una condición dada en la sociedad, como una realidad preexistente, la cual solo debe ser citada para ponerse en acción". Como ocurre con varias categorías conceptuales en las ciencias sociales, "existen múltiples y a veces contradictorias definiciones del concepto de ciudadanía de acuerdo con el paradigma sociológico desde el cual se lo concibe" (Duhart, 2006, p. 114).

Por lo tanto, para planificar esta investigación se revisaron diversas bases teóricas y se formuló un modelo conceptual para la variable 2: *Ejercicio de la ciudadanía política*, que permita lograr los propósitos de la investigación planteada. Dicho modelo conceptual comprenderá tres dimensiones: institucionalidad, cultura democrática y participación.

El término ciudadanía surge en la Grecia clásica; pero, recién en el siglo XX con el trabajo de T. H. Marshall, quien en su ensayo titulado *Ciudadanía y clases sociales*, elaborado en 1949, realiza una conceptualización sistemática de dicho término. Marshall (1965)[xi] afirma lo siguiente:

> (…) comenzaré proponiendo una división de la ciudadanía en tres partes o elementos: civil, política y social. El elemento civil se compone de los derechos para la libertad individual (…) [concedidos en el siglo XVIII]. Por elemento político entiendo el derecho a participar en el ejercicio del poder político como miembro de un cuerpo investido de autoridad política o como elector de sus miembros (…) [corresponde al siglo XIX]. El elemento social abarca (…) desde el derecho a la seguridad y a un mínimo de bienestar económico, al de compartir plenamente la herencia social y vivir la vida de un ser civilizado conforme a los estándares predominantes en la sociedad [siglo XX] (pp. 22-23).

De acuerdo con Hopenhayn y Ottone (1999), "la ciudadanía ha sido entendida desde los orígenes del Estado de derecho como posesión y ejercicio de derechos inalienables por parte de los sujetos que componen la sociedad, y como obligación de deberes y respeto de los derechos de los demás" (p. 3).

Borja (2001) sostiene que "la ciudadanía es un concepto evolutivo y dialéctico, (…) la ciudadanía es un proceso de conquista permanente de derechos formales y de exigencia de políticas públicas para hacerlos efectivos" (s.n.p.). Esta condición vincula la abstracción teórica con la realidad. Por esta razón, Borja agrega que "los derechos que configuran la ciudadanía hoy son mucho más complejos que en el pasado y deben adecuarse a poblaciones mucho más diversificadas e individualizadas" (s.n.p.).

Con el propósito de superar el concepto tradicional de ciudadanía referido a individuos sujetos de derechos, a continuación, se exponen los planteamientos de tres modelos principales de ciudadanía, "que han configurado nuestra más reciente historia sociopolítica" (Horrach, 2009, p. 14). Se trata de los siguientes modelos: liberal, comunitario y republicano.

Del mismo modo, también se abordarán otros enfoques de ciudadanía, tales como ciudadanía diferenciada (Young y Pateman), ciudadanía multicultural (Kymlicka), ciudadanía postnacional (Habermas) y el cosmopolitismo cívico (Held, Cortina y Nussbaum).

Luego, más adelante, se desarrollarán otros planteamientos sobre ciudadanía y su relación multidimensional con la ciudad (Borja, 2001), la globalización (Parada, 2009) y las instituciones de Caetano.

3.2.10. Ciudadanía y clase social de Thomas Humphrey Marshall

Siguiendo una lógica histórica, Marshall (1949) elaboró un ensayo en el que propuso con gran influencia y de manera sistemática una "división de la ciudadanía en tres partes, a cada parte las denominó elementos: civil, política y social" (p. 22).

A partir de ello, se formuló una división de derechos en tres conjuntos que componen la ciudadanía, tal como lo señalan el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), en el *Informe Nuestra Democracia* publicado el 2010.

> ***a. Ciudadanía civil.*** El elemento civil se compone de los derechos necesarios para la libertad individual: libertad de la persona, de expresión, de pensamiento y religión, derecho a la propiedad y a establecer contratos válidos y derecho a la justicia. Este último es de índole distinta a los restantes, porque se trata del derecho a defender y hacer valer el conjunto de los derechos de una persona en igualdad con los demás mediante los debidos procedimientos legales. Esto nos enseña que las instituciones directamente relacionadas con los derechos civiles son los tribunales de justicia (Marshall, 1949, pp. 22-23).
>
> ***b. Ciudadanía política.*** Por elemento político entiendo el derecho a participar en el ejercicio del poder político como miembro de un cuerpo investido de autoridad política o como elector de sus miembros. Las instituciones correspondientes son el Parlamento y las juntas de gobierno local (Marshall, 1949, p. 23).

> Los derechos políticos de la ciudadanía, a diferencia de los civiles, representaban una amenaza potencial para el sistema capitalista, aunque probablemente los que los extendían cautelosamente hacia abajo en la escala social no comprendían la enormidad del peligro. No hubiera sido lógico esperar que previeran los inmensos cambios que se derivarían del empleo pacífico del poder político sin necesidad de una revolución violenta y sanguinaria. La sociedad planificada y el Estado del bienestar aún no se asomaban al horizonte ni estaban en la mente de los políticos. La solidez de los fundamentos de la economía de mercado y el sistema contractual parecía capaz de resistir cualquier ataque (Marshall, 1949, p. 48).

> ***c. Ciudadanía social.*** El elemento social abarca todo el espectro, desde el derecho a la seguridad y a un mínimo de bienestar económico al de compartir plenamente la herencia social y vivir la vida de un ser civilizado conforme a los estándares predominantes en la sociedad. Las instituciones directamente relacionadas son, en este caso, el sistema educativo y los servicios sociales (Marshall, 1949, p. 23).

Si bien Marshall (1949) asignó "un período formativo para cada elemento de la ciudadanía ―los derechos civiles, al siglo XVIII; los políticos, al siglo XIX; y los sociales, al XX― reconoció que se solapan de modo considerable los dos últimos" (p. 31).

> He intentado demostrar que los derechos civiles aparecieron en primer lugar, y fueron establecidos casi en su forma moderna antes de que se aprobara en 1832 la primera *Reform Act*. Los derechos políticos llegaron a continuación, y su extensión constituyó uno de los aspectos sobresalientes del siglo XIX, aunque el principio de la ciudadanía política universal no se reconoció hasta 1918. Los derechos sociales, por otra parte, disminuyeron hasta casi desaparecer en el siglo XVIII y principios del XIX, pero, con el desarrollo de la educación elemental pública, comenzó su resurgimiento, aunque hasta el siglo XX no [lograrían compararse o equipararse] con los otros dos elementos de la ciudadanía (Marshall, 1949, p. 36).

En su ensayo, Marshall (1949) expresa que, entre otros, el propósito de su obra es “trazar a grandes rasgos el desarrollo de la ciudadanía en Inglaterra y abordar con gran interés la influencia de la ciudadanía en la desigualdad social” (pp. 36-37).

> La ciudadanía es aquel estatus que se concede a los miembros de pleno derecho de una comunidad. Sus beneficiarios son iguales en cuanto a los derechos y obligaciones que implica. Aunque no existe un principio universal que determine cuáles son los derechos y obligaciones, las sociedades donde la ciudadanía es una institución en desarrollo crean la imagen de una ciudadanía ideal que sirve para calcular el éxito y es objeto de las aspiraciones. Las conquistas que se producen en la dirección así trazada proporcionan una medida más acabada de la igualdad, un enriquecimiento del contenido de ese estatus y un aumento del número de los que disfrutan de él (Marshall, 1949, p. 37).

3.2.11. Otros enfoques sobre la ciudadanía

Horrach (2009), en base a diversas propuestas teóricas, realiza otra clasificación de ciudadanía: diferenciada, multicultural, postnacional y el cosmopolitismo cívico (pp. 17-19), las que se definen a continuación:

a. Ciudadanía diferenciada. Iris Young y Carole Pateman, son los autores más representativos. Horrach (2009) señala que, a partir de este enfoque, “se defiende una idea de igualdad interpretada a partir de lo colectivo, no tanto de lo individual. Se sostiene que siempre hay un grupo mayoritario que ostenta una posición dominante, [por tanto], se da un elemento de injusticia” (p. 17).

> Por ello, se pretende en este caso la aplicación de concretas políticas diferenciales a favor de grupos minoritarios, es decir, modelos de discriminación positiva (políticas de cuotas) a favor de colectivos marginados de una o de otra manera a través de la historia (mujeres, negros, homosexuales, etc.). Se trataría, en el fondo, de medidas de desigualdad, cuya finalidad sería alcanzar una supuesta igualdad plena (toda forma de desigualdad siempre se cobija bajo ropajes que tratan de aparentar lo contrario, y en este escamoteamiento el eufemismo es su signo más definitorio) (Horrach, 2009, p. 17).

Respecto a este enfoque, Esteban (2007) precisa que “la afirmación y defensa de las diferencias específicas y los derechos que las protegen por parte de minorías nacionales y étnico-culturales, están subordinadas y (…) limitadas a la identidad genérica que las subsume y bajo la que se articulan” (pp. 271-272).

Esteban (2007) agrega que “para este ideal de ciudadanía hay un conjunto de derechos fundamentales que en ningún caso pueden ser conculcados por los derechos, valores, normas, costumbres y prácticas que caracterizan la identidad diferenciada de los grupos minoritarios, étnicos o nacionales” (p. 272).

> La capacidad de integración del modelo de ciudadanía diferenciada es más amplia que otros modelos, pero no ilimitada: aquellas culturas cuyos valores o normas atenten contra la dignidad humana protegida por los derechos fundamentales no pueden ser ni asimiladas ni reconocidas por la identidad genérica en que se sostiene este concepto de ciudadanía (Esteban, 2007, p. 272).

Respecto a las concretas políticas diferenciales explicadas, Esteban (2007) señala que “las políticas de la diferencia y los derechos diferenciales en función del grupo tienen un límite impuesto por esa identidad genérica: ninguna diferencia que colisione con ese *mínimum* moral o contradiga aquellos derechos puede ser aceptada o reconocida” (p. 272).

b. Ciudadanía multicultural. Will Kymlicka es el principal exponente teórico, quien defiende una propuesta de pluralismo cultural.

Tal como lo reseña Horrach (2009), “esta propuesta se refiere a tres clases de grupos, con sus correspondientes derechos específicos para cada caso” (p. 18).

> a) Los grupos desfavorecidos (mujeres, discapacitados, etc.), que deben tener derechos especiales por un espacio de tiempo determinado; b) grupos de inmigrantes y minorías étnicas o religiosas: son acreedores de derechos multiculturales, y además de forma permanente, por lo que mantendrían su identidad diferenciada; y c) minorías nacionales: exigen derechos de autogobierno, prefieren mayor grado de autogobierno que una representación mayor en el conjunto del Estado (Horrach, 2009, p. 18).

Esteban (2007) comenta:

> El ideal de una ciudadanía multicultural conduce a una espiral de reivindicaciones de derechos que termina por arruinar la posibilidad de una integración de las diferencias y por fomentar la desintegración de los vínculos compartidos que permiten la convivencia satisfactoria de las partes de la sociedad (p. 264).

c. Ciudadanía postnacional. Jürgen Habermas es el autor que ha dedicado su obra al estudio de la situación de la ciudadanía en el contexto contemporáneo, para quien "es necesario reconocer la realidad de unos estados postnacionales, que son, en suma, nuestros estados plurinacionales y también pluriétnicos" (Horrach, 2009, p. 18).

Horrach (2009) agrega que "estos nuevos estados, en contra de lo que pueda parecer en un principio, conducen a patrones de ciudadanía de tipo incluyente" (p. 18).

Para ello, parafraseando a Rubio Carracedo (2007), argumenta que "se rompe con la estrecha vinculación marshalliana entre ciudadanía y estado-nación" (p. 95).

> La clave de este modelo la juega el llamado patriotismo constitucional, pues solo desde la Constitución, y no desde supuestas esencias nacionales, se puede conseguir una plena integración común de las diferencias existentes en la sociedad. Ella es la que establece y define las maneras por las cuales se consolidará el pluralismo, permitiendo así que nazca un nuevo tipo de ciudadanía, la postnacional (Horrach, 2009, p. 18).

d. Cosmopolitismo cívico. Este enfoque es desarrollado por David Held, Adela Cortina y Martha Nussbaum.

> Por un lado, Held apunta que se accedería al cosmopolitismo cívico a través de una democracia cosmopolita, mientras que, en la interpretación de Cortina, la raíz de esta propuesta residiría en Kant, que pretendía llevar al terreno jurídico lo que solo era estrictamente moral. La idea consiste en defender un sistema global de derechos y deberes de alcance universal que vaya más allá de aspectos como el lugar de nacimiento o de residencia de

> cada individuo; se trataría, en suma, de superar los particularismos de tipo esencialista (Horrach, 2009, p. 19).
>
> La propuesta de Nussbaum va en una dirección similar, aunque basándose más en la tradición estoica grecorromana, reinterpretando la teoría de los círculos concéntricos de modo que se sitúa como objetivo final el círculo cosmopolita (no el personal). La realización de la ciudadanía cosmopolita debe plantearse en términos temporales amplios, ya que de momento resulta muy complicado que los estados nacionales cedan una parte importante de su soberanía en aras de la creación de este modelo cívico (Horrach, 2009, p. 19).

3.2.12. La ciudadanía global

Con el propósito de diseñar un nuevo modelo conceptual que sea coherente con el contexto global, Parada (2009) problematiza la situación argumentando que "el concepto de ciudadanía en la actualidad es fuente de controversia debido a la evolución natural que el término ha sufrido en los últimos años" (p. 99).

Respecto a esa relación entre el nuevo contexto y la evolución conceptual, explica:

> Dicha evolución obedece principalmente a las transformaciones sociales, económicas y políticas a que se enfrenta el Estado-Nación. Estos cambios imponen la constante redefinición de lo que es la ciudadanía, máxime si nos planteamos el importante papel que cumple la globalización en la relación del ciudadano con el Estado a que pertenece geográficamente (Parada, 2009, p. 99).

A partir de dicho razonamiento, Parada (2009) se plantea la siguiente cuestión: "¿El concepto actual de ciudadanía responde a las exigencias políticas de un mundo globalizado?" (p. 99). Cuestionamiento al que enfrenta respondiendo que "el concepto tradicional de ciudadanía produce inconvenientes (…) en el marco de la globalización, siendo necesario replantear el concepto [para] generar políticas estatales claras de orden supranacional que respondan al cosmopolitismo en el que [está] inmersa la sociedad" (p. 104).

García (2003) sostiene que “la expresión ciudadanía cosmopolita evoca un sinfín de cuestiones filosófico-políticas de difícil solución” (p. 23).

> A la compleja delimitación del término ciudadanía, se agrega un adjetivo que parece del todo impropio y por definición traspasa fronteras. Si la ciudadanía alude a mi posición como sujeto de derechos en relación a un Estado, el adjetivo cosmopolita alude a mi posición fuera de los Estados, por encima de mi nacionalidad y con indiferencia a mi lugar de origen. Ser ciudadano presupone estar inserto en un Estado, ser ciudadano cosmopolita presupone una comunidad supraestatal o el mundo entendido como una comunidad jurídico política (García, 2003, p. 23).

Ya anteriormente, Marc Augé (2004) planteó una hipótesis que refuerza el supuesto principal de Parada (2009), quien dice:

> Factores como la apertura de los mercados, los tratados de libre comercio, los procesos tecnológicos cada vez más masivos, la creación de la Corte Penal Internacional, la globalización de los mercados y de la economía, están dando paso a una clara tendencia hacia la globalización-mundialización (p. 104).

> Por ello, es necesaria la adaptación del ciudadano a esta realidad económica que no puede ser ignorada ni subestimada en el campo de la ciudadanía. En los actuales Estados-Nación la incursión de estos nuevos actores sociales y políticos hace replantear el tema de la ciudadanía, ya que sus ciudadanos no son solo nacionales; por tanto, el concepto tradicional de ciudadanía debe reescribirse como efecto directo de la globalización y del cuestionamiento del Estado-Nación, donde el ciudadano, como ya se ha dicho, es ahora ciudadano del mundo (Parada, 2009, p. 104).

De acuerdo con esta argumentación, se entiende que la construcción conceptual de ciudadanía debe de comprender la pertenencia del ciudadano a una sociedad global. Parada (2009) señala que además de integrar los elementos conceptuales tradicionales “se podría pensar en la redefinición del papel del ciudadano ya no solo en un Estado sino en el mundo, el ciudadano cosmopolita (…), ya no solo será ciudadano de un Estado sino de una colectividad mundial” (p. 106).

> Es necesario integrar las diversas teorías expuestas alrededor del tema del ciudadano: la teoría de la ciudadanía pasiva de Marshall, la de la participación de Rousseau, la de la sociedad civil, las teorías liberales y las que propenden por el cosmopolitismo, a fin de llegar a un consenso. Habría que concluir que para el ejercicio de la ciudadanía ya no es el Estado quien determina las pautas, sino la misma sociedad con la imposición de sus necesidades, pues la existencia del vínculo social y cultural debe ser la base para la convivencia de quienes son comunes (Parada, 2009, p. 106).

El ejercicio de derechos y el asumir deberes por parte de los ciudadanos se realiza en un contexto que desborda su localización geográfica, la cual está muy influenciada por la expansión de las tecnologías de la información y comunicación. Entrena (2001) propuso la categoría de "desterritorialización del ciudadano" (p. 254), la cual es tomada por Parada (2009) para expresar lo siguiente:

> (…) la desterritorialización del ciudadano se hace cada día más inminente, ya que este puede ejercer derechos y contraer obligaciones al margen de su localización geográfica como producto (…) del desarrollo de la tecnología de la información y de las telecomunicaciones que han posibilitado la interacción de personas pertenecientes a comunidades cada vez más diversas. El nacimiento de relaciones supraterritoriales, multiculturales y multiétnicas es la norma y no la excepción hoy día; ello ha reconfigurado el espacio social donde se desarrolla la ciudadanía (p. 106).

> Una concepción adecuada de ciudadanía exige un equilibrio entre derechos y responsabilidades. Al ciudadano le corresponde tomar conciencia de su rol en la sociedad, mas no en el Estado, ni mucho menos en la relación con la porción de tierra que le da un status jurídico. Debe entablar una relación universal a fin de adquirir un status de ciudadano universal (Parada, 2009, p. 107).

3.2.13. La ciudad y la nueva ciudadanía

Borja (2001) sostiene que "los procesos de desarrollo de la ciudadanía son procesos conflictivos, de diálogo social y de formalización política y jurídica. Estos

procesos se pueden expresar en dimensiones diferentes" (s.n.p.). Señala que estas dimensiones son las tres siguientes:

> **a.** Entre movimientos sociales e instituciones, o con otros actores sociales, como, por ejemplo, la lucha por el sufragio universal sin limitaciones de carácter económico o cultural, o de género, los derechos de los trabajadores (huelga, negociación colectiva, asociación).
>
> **b.** Entre instituciones o sectores de los aparatos del Estado, como entre Parlamento y Gobierno, o de estos con el sistema judicial, o con corporaciones político-profesionales, o Estado-Iglesia, etc.
>
> **c.** Entre territorios, o más exactamente entre instituciones o sectores del Estado y colectivos sociales o culturales vinculados a territorios determinados (así se incluyen nacionalistas y también ciudades y colectivos étnicos marginados) (Borja, 2001, s.n.p.).

Por lo tanto, la primera conclusión a la que llega Borja (2001) es la siguiente:

> La ciudadanía es un concepto evolutivo, dialéctico: entre derechos y deberes, entre status e instituciones, entre políticas públicas e intereses corporativos o particulares. La ciudadanía es un proceso de conquista permanente de derechos formales y de exigencia de políticas públicas para hacerlos efectivos (s.n.p.).

Sobre el carácter evolutivo de los derechos ciudadanos, Borja (2001) lo explica en términos de procesos sociales o sociopolíticos, culturales y político-jurídicos, lo que lo llevará a plantear su segunda conclusión.

> La evolución de los derechos que configuran la ciudadanía ha sido el resultado de un triple proceso: social o sociopolítico, de movilización de los sectores demandados; cultural, de legitimación de las reivindicaciones y de los valores que las justifican; y político-jurídico o institucional, de legalización y de nuevas políticas públicas (s.n.p.).

Por lo tanto, Borja (2001) concluye que "el carácter dinámico o histórico de la ciudadanía, de los derechos y deberes que configuran el status y la dialéctica entre el

conflicto sociocultural y los cambios legales y políticos que llevan al desarrollo de la ciudadanía" (s.n.p.).

Así mismo, Borja (2001) también analiza la relación entre ciudadanía y globalización y su efecto en los límites de la nacionalidad.

> La ciudadanía ha ido vinculada a la nacionalidad, es decir, es un status atribuido por el Estado a los que tienen su nacionalidad. Hoy en día hay que replantear esta vinculación porque las migraciones son inevitables y las bases sobre las que se sustentaba el Estado-Nación se han modificado (…). A más globalización, más se debilitan los Estados, más oportunidad tienen las regiones y las ciudades para fortalecerse. Y más necesitan los ciudadanos tener poderes políticos próximos y ámbitos significativos de identificación cultural" (s.n.p.).

En consecuencia, Borja (2001) ofrece la tercera conclusión: "es posible separar nacionalidad de ciudadanía. En el ámbito europeo sería suficiente establecer una ciudadanía europea que atribuya los mismos derechos y deberes a todos los residentes en cualquier país de la Unión Europea, con independencia de su nacionalidad" (s.n.p.).

Borja (2001) también establece una relación entre ciudadanía y sociedad fragmentada, sobre la cual argumenta:

> La ciudadanía, tal y como se configuró en el siglo XX, se basaba en un conjunto de premisas que actualmente cabe relativizar, como son:
>
> **a.** La homogeneidad de los grandes grupos sociales y la existencia de un modelo único de familia. Hoy en cambio vemos como se fragmentan las clases sociales surgidas de la revolución industrial, como se multiplican los grupos de pertenencia de cada individuo y como aumenta la necesidad de responder a demandas individualizadas, el debilitamiento del modelo tradicional de familia, y a la diversidad de los núcleos elementales de integración social.
>
> **b.** La confianza en la economía para garantizar trabajo, remuneración básica y expectativa de movilidad social ascendente, y en la educación para reducir

> las desigualdades sociales y dar los medios básicos para la integración social. No hay que insistir en que esta confianza hoy sería ingenua, pues la economía de mercado puede desarrollarse manteniendo y aumentando el paro estructural y la precariedad laboral, y la educación obligatoria ya no garantiza ni la inserción en el mercado de trabajo, ni la integración sociocultural.
>
> **c.** La progresiva desaparición de la marginalidad y la inserción del conjunto de la población en un sistema de grupos escalonados y articulados con las instituciones, a partir de la familia, escuela, barrio, trabajo, organizaciones sociales y políticas, ciudad, nacionalidad, etc. Todo ello, ordenado para una evolución previsible, ritos de pasaje y estabilidad relativa de la organización social. No es el caso hoy, se multiplican los colectivos marginales, las tribus, las asociaciones o grupos informales particulares, las comunidades virtuales, etc. Los lazos sociales son más numerosos, en grupos más reducidos y más débiles (s.n.p.).

De acuerdo con esta situación, Borja (2001) concluye que "los derechos que configuran la ciudadanía hoy son mucho más complejos que en el pasado y deben adecuarse a poblaciones mucho más diversificadas e individualizadas" (s.n.p.).

Un aspecto fundamental en la propuesta de Borja (2001) es la asociación que establece entre la ciudadanía y las tecnologías de la información y comunicación (TIC). "La llamada sociedad informacional modifica las relaciones entre instituciones y ciudadanos, y entre (…) ciudadanos [y ciudadanos]" (s.n.p.).

> La democracia digital es todavía lejana, o más exactamente, el uso democrático de las TIC es pobre. Hay obstáculos de diferente tipo que se oponen, como son:
>
> **a.** La disminución desigual de las TIC en el territorio y por sectores y grupos de edad. El analfabetismo informacional.
>
> **b.** El carácter dominante de la oferta privada que controla a la vez la infraestructura, tecnología, servicios y contenidos, lo cual no sucedió en el pasado con otros medios de comunicación (como el teléfono). Es el

> mercado que se impone, lo cual es tan negativo como lo fuera en educación o ambiente.
>
> **c.** La débil iniciativa de la oferta pública estatal, que no ha garantizado unas condiciones mínimas de accesibilidad y de formación, que ha aceptado la concepción privatizadora de la Unión Europea y no ha permitido el desarrollo de la iniciativa local (por ejemplo, en el cableado) y que ha demostrado poca capacidad de poner las nuevas TIC tanto al servicio de una relación más fluida entre [gobierno] y ciudadanos, como para estimular las redes ciudadanas virtuales.

Al respecto, es importante recoger la concepción de Colombo (2005) sobre las tecnologías de la información y comunicación al estudiar la participación ciudadana en la red y la influencia que ejercen estas tecnologías en la dimensión política de nuestras vidas, centrándose en las posibilidades que ofrece a la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas.

> Las nuevas tecnologías de la información y comunicación han irrumpido en la era industrial provocando un cambio de paradigma hacia la sociedad de la información y el conocimiento. El nuevo milenio ha venido acompañado de su aparición y progresiva instauración en todos los ámbitos de nuestra vida, provocando una verdadera revolución de las intercomunicaciones humanas (p. 2).

3.3. Marco conceptual

3.3.1. Conectividad

De acuerdo con Martínez (2014), “la conectividad es entendida como un nuevo desafío para la libertad de expresión” (p. 65). Es la “capacidad de dos o más elementos hardware o software para trabajar conjuntamente y transmitirse datos e información en un entorno informático heterogéneo” (Universidad de Pamplona, 2012, p. 3). Por ejemplo, el acceso a telefonía fija, a telefonía celular, a TV por cable, o el acceso a Internet.

3.3.2. Equipamiento tecnológico

Está constituido por los componentes básicos de la infraestructura tecnológica (Torres-Velandia, Ruíz-Ávila y Meza-López, 2017), como el radio receptor, el televisor, o la computadora, etc., que pueden poseer los hogares.

3.3.3. Cultura digital

Concierne al aprovechamiento del "caudal tecnocomunicativo para la apertura al otro próximo y lejano, en el cultivo y la búsqueda constante de nuevos horizontes experienciales y mentales, sobre […] participación cívica, […] interés social y […] justicia en clave cosmopolita" (Gozálvez, 2011, p. 138). Aquí están comprendidos el uso o los usos en el acceso a Internet y las actividades que realizan los ciudadanos en Internet.

3.3.4. Institucionalidad

Según Ortega (2014), "en la democracia el poder se organiza en instituciones que son creadas tomando en cuenta la interacción plural y continua de las fuerzas sociales" (p. 3). "Para los sociólogos, las instituciones implican organizaciones y actividades" (Urcuyo, 2020, p. 15). "La institucionalidad democrática es producto de arreglos eficaces que garantizan en lo fundamental que la sociedad y el Estado convivan sin desconocer los conflictos, los desacuerdos y las tensiones que son propios de la pluralidad política y cultural" (Ortega, 2014, p.13).

Se corresponden con este concepto teórico, la confianza ciudadana en las instituciones gubernamentales, así como la percepción que tienen las personas sobre la gestión de las instancias del poder político o de los niveles de gobierno.

3.3.5. Cultura democrática

Balkin (2004) sostiene que la cultura democrática es aquella en la cual los individuos tienen las mismas oportunidades de participar en las formas de construcción de significados y desarrollo de ideas que los identifican como personas y miembros de una comunidad.

A diferencia de las teorías del siglo XX, que estuvieron rodeadas por la emergencia de los medios masivos de comunicación en un entorno en el que la opinión pública era dirigida por unos pocos grupos dominantes y expresiones no

políticas, como la cultura popular y la libertad individual, se mantuvieron menospreciadas, en la Era del Internet la libertad de expresión reivindica la posibilidad de acceder a la producción y distribución de la cultura mediante el uso de la tecnología digital (Balkin, 2014).

3.3.6. Participación

Esta categoría conceptual hace referencia al fenómeno que involucra a "quienes encuentran la posibilidad de ejercer un rol activo o pasivo en escenarios de participación política provistos por la red" (Norris, 2001).

En la presente propuesta de investigación hace referencia tanto a la participación social como a la participación política, ya sea que se trate de ciudadanos que participan en organizaciones políticas, en asociación o junta vecinal, en asociación profesional, en asociación de trabajadores o sindicato, en el proceso de presupuesto participativo, o en el Consejo de Coordinación Local Distrital (CCLD).

3.3.7. Brecha digital

Warschauer (2003), Norris (2001) y Hilbert (2011) (como se citó en Martínez, 2014):

> De acuerdo con Warschauer (2003), la brecha digital combina una dimensión física (referida al servicio de conectividad y acceso a dispositivos electrónicos como computadores y otras terminales), una compuesta por recursos digitales (relacionada con la alfabetización básica y el dominio de lenguas extranjeras que predominan en los contenidos de la red), una asociada a las habilidades y conocimientos indispensables para el manejo de hardware, software y aplicaciones de la red y, finalmente, una que engloba recursos sociales de los cuales depende el proceso de difusión tecnológica (extensión de las redes familiares, comunitarias, sociales e institucionales). En sus inicios, la noción de brecha digital estuvo ligada a las condiciones de acceso a las TIC y, de manera progresiva, pasó a enfatizar la importancia de su respectivo aprovechamiento en la medida que se fueron ampliando repositorios de encuestas y otras fuentes de información acerca del uso de Internet. Así, por ejemplo, al concluir la primera década de difusión de la

red, Norris (2001) ilustró cómo la brecha digital constituye un reflejo de las disparidades socioeconómicas de carácter endémico, tales como el nivel de ingresos, escolaridad y ocupación, entre otros; al mismo tiempo, la brecha se convierte en fuente de nuevas formas de desigualdad entre naciones (brecha global), miembros de una sociedad (brecha nacional), y quienes encuentran la posibilidad de ejercer un rol activo o pasivo en escenarios de participación política provistos por la red (brecha democrática). Una década más tarde, se contempla la necesidad de impulsar transformaciones culturales que contribuyan a una apropiación tecnológica efectiva (Hilbert, 2011).

CAPÍTULO IV

HIPÓTESIS Y VARIABLES

4.1. Variables de estudio

4.1.1. Definición conceptual

Variable 1: Acceso a tecnologías de la información y comunicación

Castells (1997) plantea su concepción sobre estas tecnologías afirmando: "Entre las tecnologías de la información incluyo, como todo el mundo, el conjunto convergente de tecnologías de la microelectrónica, la informática (máquinas y software), las telecomunicaciones/televisión/radio y la optoelectrónica" (p. 56).

Acerca del efecto de dichas tecnologías sobre las actividades humanas, es decir, el acceso a ellas, el autor explica:

> (…) las revoluciones tecnológicas (…), se caracterizan por su capacidad de penetración en todos los dominios de la actividad humana no como una fuente exógena de impacto, sino como el paño con el que está tejida esta actividad (…). Por otra parte, a diferencia de cualquier otra revolución, el núcleo de la transformación que estamos experimentando en la revolución en curso remite a las tecnologías del procesamiento de información y de la comunicación (…) (p. 57).

Variable 2: Ejercicio de la ciudadanía política

De acuerdo con Marshall (1949), la ciudadanía política se entiende como "el derecho a participar en el ejercicio del poder político como miembro de un cuerpo investido de autoridad política o como elector de sus miembros. Las instituciones correspondientes son el Parlamento y las juntas de gobierno local" (p. 23).

> Los derechos políticos de la ciudadanía, a diferencia de los civiles, representaban una amenaza potencial para el sistema capitalista, aunque probablemente los que los extendían cautelosamente hacia abajo en la escala social no comprendían la enormidad del peligro. No hubiera sido lógico esperar que previeran los inmensos cambios que se derivarían del empleo pacífico del poder político sin necesidad de una revolución violenta y sanguinaria. La sociedad planificada y el Estado del bienestar aún no se asomaban al horizonte ni estaban en la mente de los políticos. La solidez de los fundamentos de la economía de mercado y el sistema contractual parecía capaz de resistir cualquier ataque (Marshall, 1949, p. 48).

4.1.2. Definición operacional

Variable 1: Acceso a tecnologías de la información y comunicación.

Los diversos valores cualitativos que adopta la variable 1 están definidos por la conectividad, el equipamiento tecnológico y la cultura digital de la población en edad electoral.

En la *figura 17* se presentan las dimensiones y los indicadores correspondientes a la variable 1:

Variable 1	Dimensiones	Indicadores
Acceso a tecnologías de la información y comunicación	Conectividad	• Tenencia de servicio de telefonía fija • Tenencia de servicio de telefonía celular • Tenencia de servicio de TV cable • Tenencia de servicio de Internet
	Equipamiento tecnológico	• Tenencia de radio • Tenencia de TV color • Tenencia de TV blanco y negro • Tenencia de computadora
	Cultura digital	• Utiliza Internet para obtener información • Utiliza Internet para comunicarse • Utiliza Internet para interactuar

Figura 17. Cuadro de operacionalización de la variable 1: acceso a tecnologías de la información y comunicación.

Variable 2: Ejercicio de la ciudadanía política

Los diversos valores cualitativos que adopta la variable 2 están definidos por la institucionalidad, la cultura democrática y la participación de la población en edad electoral.

En la figura 18 se presentan las dimensiones y los indicadores correspondientes a la variable 2:

Variable 2	Dimensiones	Indicadores
Ejercicio de la ciudadanía política	Institucionalidad	**Confianza ciudadana en instituciones del Estado** • Confianza en el JNE • Confianza en la ONPE

		• Confianza en el Reniec • Confianza en la municipalidad provincial • Confianza en la municipalidad distrital • Confianza en la PNP • Confianza en las FF.AA. • Confianza en el gobierno regional • Confianza en el Poder Judicial • Confianza en el Minedu • Confianza en la Defensoría del Pueblo • Confianza en el Congreso de la República • Confianza en la Procuraduría Anticorrupción • Confianza en el Ministerio Público • Confianza en la Contraloría General de la República • Confianza en Aduanas-Sunat • Confianza en la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción **Confianza ciudadana en instituciones de la sociedad** • Confianza en los partidos políticos • Confianza en la prensa escrita • Confianza en la radio/ televisión • Confianza en la Iglesia Católica **Opinión sobre la gestión de los niveles del poder político** • Aprueba la gestión del gobierno central • Aprueba la gestión del gobierno regional • Aprueba la gestión del gobierno provincial

		• Aprueba la gestión del gobierno distrital
	Cultura democrática	**Conocimiento general sobre la democracia** • Sí sabe qué es la Democracia **Conocimiento de las características de la democracia** • Elecciones periódicas, limpias y transparentes • Existencia de partidos políticos • Economía que asegura el ingreso o salario digno • Participación de la gente en el gobierno local • Libertad de expresar libremente las ideas • El respeto de los derechos de todas las personas • Otra característica **Reconocimiento de la utilidad de la democracia** • Para elegir autoridades • Para ser representantes • Para lograr el bienestar familiar • Para respetar los derechos de las personas **Reconocimiento de la importancia de la democracia** • Sí es importante **Valoración del funcionamiento de la democracia** • Funciona bien
	Participación	• Participación política • Participación social

Figura 18. Cuadro de operacionalización de la variable 2: ejercicio de la ciudadanía política.

4.2. Hipótesis

4.2.1. Hipótesis general

Existe una tendencia creciente del nivel de relación entre el acceso a tecnologías de la información y comunicación y el ejercicio de la ciudadanía política en el Perú durante el período 2013-2017.

4.2.1 Hipótesis específicas

Hipótesis específica 1

Existe una tendencia creciente del nivel de relación entre el acceso a tecnologías de la información y comunicación y la institucionalidad en el ejercicio de la ciudadanía política en el Perú.

Hipótesis específica 2

Existe una tendencia creciente del nivel de relación entre el acceso a tecnologías de la información y comunicación y la cultura democrática en el ejercicio de la ciudadanía política en el Perú.

Hipótesis específica 3

Existe una tendencia creciente del nivel de relación entre el acceso a tecnologías de la información y comunicación y la participación en el ejercicio de la ciudadanía política en el Perú.

CAPÍTULO V

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

5.1. Enfoque

La investigación desarrollada se inscribe dentro del enfoque cuantitativo, ya que se enmarca en el paradigma positivista (Barrantes, 2002). En una investigación que sigue este enfoque se hace uso de procedimientos metodológicos cuantitativos para la observación sistemática de la realidad social, para la recolección de los datos y el análisis de estos. Y mediante técnicas estadísticas se realizan los análisis descriptivos e inferenciales y los resultados son presentados en forma de cantidades y expresiones numéricas que se pueden visualizar en tablas y gráficos.

El objeto de estudio de esta propuesta corresponde al área de las ciencias sociales y "tiene el objetivo práctico de producir inferencias válidas" (King, Keohane y Verba, 1994) sobre la realidad problemática y el objeto de estudio en concreto.

5.2. Tipo

Según su propósito o su finalidad la investigación que se desarrolló se inscribe dentro de la clasificación de investigación básica, pura o fundamental. Porque está orientada a la búsqueda de nuevos conocimientos, no tiene objetivos prácticos, su propósito es recoger información para enriquecer el conocimiento científico, persigue la generalización de resultados, y su perspectiva es desarrollar modelos teóricos científicos basados en principios y leyes sobre la realidad investigada (Sánchez y Reyes, 1998).

5.3. Método

5.3.1. Método general

La investigación se desarrolló teniendo como método general al método general de la ciencia. El método científico es el:

> Procedimiento de indagación para tratar un conjunto de problemas desconocidos, en el cual se hace uso fundamentalmente del pensamiento

> lógico. Es decir, el método es la manera sistematizada en que se efectúa el pensamiento reflexivo que nos permite llevar a cabo un proceso de investigación científica (Sánchez y Reyes, 1998, p. 25).

A partir de lo anterior es establece un procedimiento que parte de una observación de la realidad concreta, la formulación de una pregunta, el planteamiento de una hipótesis, la recolección de datos, el análisis de los mismos, y la aceptación o rechazo de la hipótesis en base a los hallazgos, y la discusión de los mismos.

Es decir, se trata del "conjunto de procedimientos organizados y utilizados sistemáticamente, para plantear los problemas científicos, lograr los objetivos propuestos y poner a prueba las hipótesis" (Villegas et al., 2011, p. 133).

5.3.2. Método específico

El método específico que se utilizó en la presente investigación fue el hipotético deductivo.

Según Popper (como se citó en Sánchez, 2019), este método

> consiste en la generación de hipótesis a partir de dos premisas, una universal (leyes y teorías científicas), denominada: enunciado nomológico y otra empírica (denominada enunciado entimemático, que sería el hecho observable que genera el problema y motiva la indagación), para llevarla a la contrastación empírica (p. 108).

"En el método hipotético-deductivo se parte de premisas generales para llegar a una conclusión particular, que sería la hipótesis a falsar para contrastar su veracidad" (Sánchez, 2019, 108).

Es importante la aclaración que realiza el autor respecto a los resultados de la contrastación de una hipótesis de investigación:

> En caso de que lo fuera no solo permitiría el incremento de la teoría de la que partió (generando así un avance cíclico en el conocimiento), sino también el planteamiento de soluciones a problemas tanto de corte teórico o práctico (llamado también pragmático, aplicativo o tecnológico), y en tanto

> que no, bien podría impulsar su reformulación hasta agotar los intentos para hacerla veraz, o abandonarla y replantearla sobre la base de otros preceptos teóricos que indiquen una orientación distinta o alternativa a la anterior (Sánchez, 2019, 108).

El autor agrega, además:

> Su camino deductivo es uno común a todas las ciencias fácticas basadas en hechos y con sustento ineludible en la medición o cuantificación, en la objetividad de los procedimientos (dejando de lado las convicciones subjetivas, o creencias del investigador) y en la experiencia para la contrastación de sus hipótesis, que tendrían como finalidad primera y última, tanto la ampliación del conocimiento a través de la pretensión de universalidad de los resultados encontrados, como de la generación de leyes científicas que permitan tanto la explicación de las causas de los fenómenos como la predicción, control y retrodicción de su ocurrencia (Sánchez, 2019, p. 108).

En un esfuerzo por articular la utilidad práctica del método hipotético-deductivo con los fundamentos epistémicos de la investigación cuantitativa, Sánchez (2019) argumenta:

> Comte (Kolakowski, 1988) -cuyo positivismo gestó, asimismo, lo que hoy se conoce como sociología-, Carnap, Schlick, Reichenbach, Hempel, etc. (Ayer, 1993), adquiriendo con todo ello la identidad con la que se conoce hoy en día al conocimiento con status de científico, el que adquirió una forma más convencional a través del falsacionismo de Popper, cuyo método hipotético-deductivo, aplicable a todas las ciencias de hechos, llámense fácticas, con sustento en la experiencia para la falsación de hipótesis -deducidas a partir de teorías generales- con la intención de incrementar el cuerpo de las teorías que les dan lugar, para generar más conocimientos científicos y así ampliar el espectro cognoscitivo de la ciencia y, con ella, de la humanidad en tanto conglomerado de individuos con capacidad, necesidad y voluntad cognoscente (Sánchez, 2019, p. 107).

5.4. Nivel

Al tratarse de una investigación de "diseño múltiple, es decir, que incluye dos o más diseños de distintos tipos" (Hernández et al, 2014, p. 127), será una investigación tanto de nivel descriptivo como de nivel correlacional, porque además de "describir el fenómeno [que se investiga] en una circunstancia temporo-espacial determinada" (Sánchez y Reyes, 1998) también se analizará "la relación (no causal) entre dos […] variables con el fin de conocer su comportamiento a partir de dicha relación" (Hernández et al, 2010; Bernal, 2010). En el siguiente acápite se detalla cómo se configura dicho diseño múltiple para esta investigación.

Es decir, la investigación generará un conocimiento de nivel descriptivo (Caballero, 2011) y a la vez un conocimiento de nivel correlacional (Príncipe, 2016) sobre el objeto de estudio.

5.4.1. Nivel descriptivo

Este proceso investigativo "está orientado a describir la situación para conocer ¿cómo es la realidad que se investiga?" (Caballero, 2011, p. 90), describiendo los hechos, las situaciones o las propiedades que caracterizan a dicha realidad, en este caso a la realidad sobre el acceso a las tecnologías de la información y comunicación y el ejercicio de la ciudadanía política en el Perú durante el período 2013-2017. Dado el diseño múltiple de la investigación, es muy importante realizar una descripción detallada de esta realidad correspondiente a cada uno de los años comprendidos en la delimitación temporal, para contar con la información suficiente y necesaria para generar el conocimiento del siguiente nivel.

5.4.2. Nivel correlacional

Este proceso investigativo "pretende medir la probable relación de correlación y no de causalidad entre dos o más variables de estudio, ya precitados en la hipótesis de investigación […] manifestada en un contexto o realidad social en particular" (Príncipe, 2016, p.71). Dado el diseño múltiple de la investigación, el análisis correlacional se realizó por cada año comprendido dentro de la delimitación temporal, es decir, se realizaron cinco pruebas generales de correlación estadística,

las que también son descritas para generar la información suficiente y necesaria que permita conocer la tendencia de dicha correlación estadística a través del tiempo.

5.5. Diseño

Se trata de una investigación no experimental de "diseño múltiple, es decir, que incluye dos o más diseños de distintos tipos" (Hernández et al, 2014, p. 127). Por lo tanto, se propone desarrollar una investigación de diseño múltiple: transversal, longitudinal, correlacional y de tendencia.

5.5.1. Diseño no experimental

Según The SAGE Glossary of the Social and Behavioral Sciences (2009) (como se citó en Hernández et al, 2014), la investigación de diseño no experimental es aquella que "se realiza sin manipular deliberadamente variables. […] no hacemos variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables. Lo que hacemos […] es observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural" (p. 152).

Los diseños de investigación no experimental se clasifican en dos tipos: i) transeccionales o transversales y ii) longitudinales o evolutivos (Hernández et al, 2014).

5.5.2. Diseño transeccional o transversal

Un diseño de clase transeccional o transversal corresponde a aquella investigación que "mide o se obtiene información del fenómeno en una sola oportunidad y en una fecha determinada" (Arbaiza, 2016, p. 53).

La mencionada autora, citando a otros autores, indica:

> En relación con ello, Hernández et al (2010) declaran que "su propósito es describir variables y analizar si hay incidencia e interrelación en un momento dado" (p. 115). La investigación transeccional puede ser exploratoria, descriptiva o explicativa (Bernal, 2010) (Arbaiza, 2016, p. 53).

5.5.3. Diseño longitudinal o evolutivo

Un diseño de clase longitudinal o evolutivo corresponde a aquella investigación en la que

> la información se obtiene en distintos momentos durante un lapso determinado y en una misma población; su objetivo es examinar e inferir la evolución, los cambios, las causas y los efectos de un fenómeno a través del tiempo (Hernández et al, 2020; Bernal, 2010) (Arbaiza, 2016, p. 53).

Por lo tanto, se desarrolló una investigación de diseño múltiple: transversal, longitudinal, correlacional y de tendencia.

Dado el diseño múltiple de la investigación, es de tipo correlacional (respecto a lo transeccional o transversal) y de tipo tendencia (respecto a lo longitudinal o evolutivo).

5.5.4. Diseño transversal de tipo correlacional

Los diseños transversales de tipo correlacional "describen relaciones entre dos o más categorías, conceptos o variables en un momento determinado […] se fundamentan en planteamientos e hipótesis correlacionales […] puede limitarse a dos categorías, conceptos o variables, o incluso abarcar modelos o estructuras tan complejas" (Hernández et al, pp. 157-158).

5.5.5. Diseño longitudinal de tipo tendencia

Los diseños longitudinales de tipo tendencia

> son aquellos que analizan cambios al paso del tiempo en categorías, conceptos, variables o sus relaciones de alguna población en general. Su característica distintiva es que la atención se centra en la población o universo. […] Se puede estudiar a toda la población, o bien tomar una muestra de ella cada vez que se observen o midan las variables o las relaciones entre estas. Es importante señalar que los participantes o casos de la investigación no son los mismos, pero la población sí (Hernández et al, p. 160).

5.5.6. Diagrama del diseño múltiple de la investigación

Se propone el diseño múltiple para la planificación y desarrollo de la investigación por ser el diseño que permite responder la pregunta general de investigación y alcanzar el objetivo de investigación: Determinar cómo evoluciona la tendencia del nivel de la relación existente entre el acceso a tecnologías de la información y comunicación y el ejercicio de la ciudadanía política en el Perú durante el período 2013-2017.

La figura 19 muestra el diseño de la investigación.

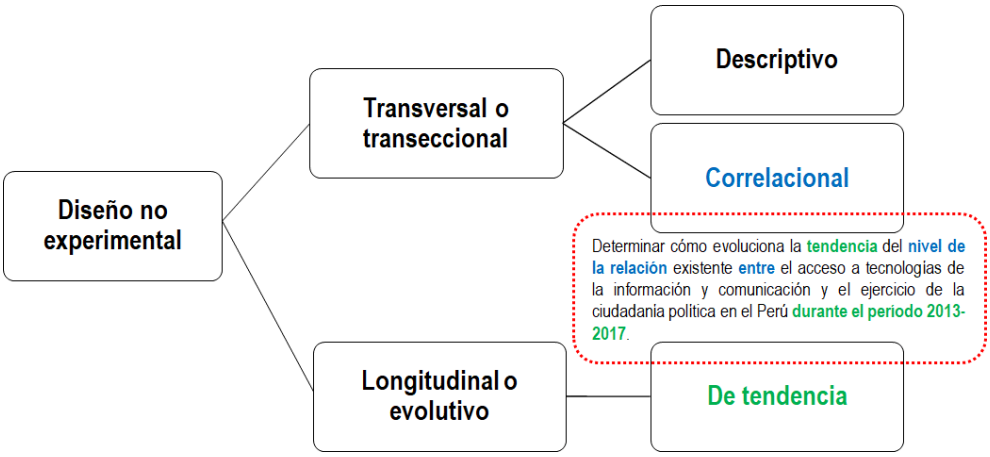

Figura 19. Diseño múltiple de la investigación. Elaboración propia basada en Arbaiza (2016); Hernández et al (2014).

5.6. Población, muestra y unidad de estudio

5.6.1. Población

La población está conformada por todas las personas encuestadas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) durante la Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza (ENAHO) realizada durante los años 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017, que se encuentren en edad electoral: de 18 a 70 años, a nivel nacional.

En la tabla 6 se presenta la conformación de la población según año de observación para el período 2013-2017.

La referida encuesta ENAHO tiene 29 módulos. Para el cálculo de la población de estudio se trabajó con la base de datos correspondiente al módulo de código 2: *Características de los miembros del hogar*.

Para el cálculo de la población de cada año se analizaron las variables "miembro del hogar" y "edad". Este procedimiento se realizó cinco veces, una vez para cada año.

Tabla 6. *Conformación de la población según año de observación, 2013-2017*.

Año de observación	Población	Fuente
2013	124,038	ENAHO 2013, módulo 2
2014	124,154	ENAHO 2014, módulo 2
2015	127,474	ENAHO 2015, módulo 2
2016	138,427	ENAHO 2016, módulo 2
2017	132,657	ENAHO 2017, módulo 2

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza (ENAHO), módulo 2 - (INEI, 2013; 2014; 2015; 2016; y 2017).

5.6.2. Muestra

La muestra está distribuida a nivel nacional y está conformada por cada persona encuestada que cumple los siguientes criterios de inclusión:

- que es jefe del hogar donde se aplicó la encuesta,
- que se encontraba en su hogar al momento de la encuesta, y
- cuya edad se encuentra dentro del rango entre 18 a 70 años.

Por lo que se trata de una muestra de selección intencionada.

En la tabla 7 se presenta la conformación de la muestra según año de observación para el período 2013-2017.

La referida ENAHO tiene 29 módulos debidamente codificados. Para el cálculo de la muestra de estudio se trabajó con la base de datos correspondiente al módulo de código 85: *Gobernabilidad, democracia y transparencia*.

Para el cálculo de la muestra de cada año se analizaron las variables "relación de parentesco con el jefe del hogar" y "edad". Este procedimiento se realizó cinco veces, una vez para cada año.

Tabla 7. *Conformación de la muestra según año de observación para el período 2013-2017.*

Año de observación	Sin criterio de exclusión 2	Muestra	Fuente
2013	30,453	26,156	ENAHO 2013, módulo 85
2014	30,848	26,333	ENAHO 2014, módulo 85
2015	32,188	27,657	ENAHO 2015, módulo 85
2016	35,785	30,697	ENAHO 2016, módulo 85
2017	35,584	29,388	ENAHO 2017, módulo 85

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza (ENAHO), módulo 85 - (INEI, 2013; 2014; 2015; 2016; y 2017).

5.6.3. Unidad de estudio

La investigación tiene varias unidades de estudio, cuyos datos fueron extraídos de la Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza (ENAHO) correspondiente a los años 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017:

- Acceso a conectividad en el hogar, 2013-2017, desagregado por cada año comprendido dentro del período
- Tenencia de equipamiento tecnológico en el hogar, 2013-2017, desagregado por cada año comprendido dentro del período
- Usos y actividades de cultura digital, 2013-2017, desagregado por cada año comprendido dentro del período

- Nivel de confianza ciudadana y percepción sobre la institucionalidad democrática, 2013-2017, desagregado por cada año comprendido dentro del período
- Conocimientos y percepción sobre la democracia, 2013-2017, desagregado por cada año comprendido dentro del período
- Participación social y política, 2013-2017, desagregado por cada año comprendido dentro del período
- Nivel de la correlación, 2013-2017, desagregado por cada año comprendido dentro del período
- Tendencia de la correlación entre las variables, 2013-2017

5.7. Fuentes de información

Las fuentes de información utilizadas son oficiales. Los datos a nivel nacional fueron tomados de 5 bases de datos de la Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza - ENAHO correspondiente a los años 2013 al 2017, recolectados por el INEI.

En la siguiente tabla se detallan las 5 bases de datos y 5 módulos (fuentes) de dónde se tomaron los conjuntos de datos para las dos variables de la investigación:

Tabla 8. *Fuentes de información para cada variable*.

Variable 1	**Dimensión**	**Código del módulo ENAHO**
Acceso a tecnologías de la información y comunicación	Conectividad	Módulo 1
	Equipamiento tecnológico	Módulo 18
	Cultura digital	Módulo 3
Variable 2	**Dimensión**	**Código del módulo ENAHO**
Ejercicio de la ciudadanía política	Institucionalidad	Módulo 85
	Cultura democrática	Módulo 85
	Participación	Módulo 84

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza - ENAHO, 2013 al 2017.

5.8. Técnica e instrumento de recolección de datos

La investigación recogió la abundante evidencia empírica generada por el INEI a través del período 2013 al 2017, mediante la Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza (ENAHO). La ENAHO es la investigación que "permite al INEI desde 1995, efectuar el seguimiento de los indicadores sobre las condiciones de vida en el Perú" (INEI, 2018).

> Desde el 2007, con el auspicio del Banco Mundial, el INEI convocó a un comité asesor especializado conformado por representantes de organismos internacionales, de organismos gubernamentales nacionales, representantes de la comunidad académica y de centros de investigación, para que participe cada año en verificar la calidad de la encuesta y la medición de la pobreza (INEI, 2018, p. 1).

La encuesta se realiza en el ámbito nacional, en el área urbana y rural, en los 24 departamentos del país y en la Provincia Constitucional del Callao. Los temas que investiga se organizan en 29 módulos y son los siguientes:

Tabla 9. *Temas de investigación y módulos según código de ENAHO*.

Código del módulo	Tema del módulo	Código del módulo	Tema del módulo
1	Características vivienda y hogar	18	Equipamiento del hogar
2	Características miembros hogar	22	Producción agrícola
3	Educación	23	Subproductos agrícolas
4	Salud	24	Producción forestal
5	Empleo e ingresos	25	Gastos en actividades agrícolas y/o forestales
7	Gastos en alimentos y bebidas	26	Producción pecuaria
8	Instituciones benéficas	27	Subproductos pecuarios
9	Mantenimiento de la vivienda	28	Gastos en actividades pecuarias
10	Transportes y comunicaciones	34	Sumarias (variables calculadas)
11	Servicios a la vivienda	37	Programas sociales
12	Esparcimiento, diversión y servicios de cultura	77	Ingresos del trabajador independiente
13	Vestido y calzado	78	Bienes y servicios de cuidados personales
15	Gastos de transferencias	84	Participación ciudadana
16	Muebles y enseres	85	Gobernabilidad, democracia y transparencia
17	Otros bienes y servicios		

Fuente: Encuesta nacional de hogares sobre condiciones de vida y pobreza - ENAHO, 2013 al 2017. *Nota:* Las filas resaltadas de azul indican los módulos de dónde se tomaron los conjuntos de datos requeridos para el análisis.

Entonces, por tratarse de una investigación que producirá conocimiento y constrastará sus hipótesis con datos oficiales provenientes de una encuesta de alcance nacional, no corresponde la incorporación de una técnica de investigación de campo ni la incorporación de un instrumento de recolección de datos. Porque, reiteramos, los datos ya fueron recolectados, y están en fuente abierta para ser aprovechados en procesos de investigación científica.

A manera de referencia de investigaciones peruanas que siguieron este modelo metodológico tenemos los trabajos de tesis de posgrado de Aníbal Sánchez Aguilar:

- Trabajo de investigación *"*Acumulación de capital y reproducción en la agricultura peruana, 1970-2008*"*, tesis desarrollada y sustentada para optar el grado académico de Doctor en Economía, en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (2012). Se utilizaron datos oficiales generados por el INEI provenientes de los Censos Nacionales Agropecuarios 1972, 1994 y de las encuestas de hogares, principalmente la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) de los años 2005 y 2008, aprovechando el módulo del productor agropecuario. También se usó información complementaria procedente de otras instituciones y organismos.

- Trabajo de investigación *"*Criminalidad y seguridad ciudadana en el Perú del siglo XXI. Hacia un sistema integrado de estadísticas de la criminalidad y seguridad ciudadana*"*, tesis desarrollada y sustentada para optar el grado académico de Magíster en Gestión Pública, en la Escuela de Posgrado de la Universidad del Pacífico (2016). Se utilizaron datos oficiales generados por el INEI provenientes del estudio de seguridad ciudadana, como parte de una encuesta mayor llamada Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES); Censo Nacional de Comisarías 2012-2015; Estudio sobre homicidios, 2013; Primer Censo Nacional Penitenciario 2016; Censo de Menores en Centros Juveniles 2016; Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES); Encuesta Nacional de Relaciones Sociales (ENARES, 2013 y 2015); Encuesta Nacional de Empresas, 2015; y Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza (ENAHO). También se usó información complementaria procedente de otras instituciones y organismos, por ejemplo, de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

Por lo tanto, para la presente investigación se diseñaron cinco matrices múltiples (ver anexo 2) para colectar los datos que corresponden a los indicadores, las dimensiones y las variables operacionalizadas, procedentes de cinco módulos de la ENAHO.

Cada matriz múltiple (Anexo 2) diseñada colectó los datos de cada momento (cada año seleccionado: 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017) durante el lapso determinado (2013-2017).

En la sección anexos, se adjuntan: Ficha técnica de la ENAHO (INEI) (anexo 3); Cédula ENAHO, módulo 1 (anexo 2A); Cédula ENAHO, módulo 3 (anexo 2B); Cédula ENAHO, módulo 18 (anexo 2C); Cédula ENAHO, módulo 84 (anexo 2D); y, Cédula ENAHO, módulo 85 (anexo 2E).

La ficha técnica describe el diseño, las características temáticas, el muestreo estadístico y el rigor metodológico de la investigación; y las cédulas son los cuestionarios que el personal de campo del INEI utiliza para recolectar los datos a escala nacional.

En consecuencia, para la presente investigación no corresponde presentar los informes de validez del instrumento de recolección de datos (juicio de expertos, formato CAEN), por los fundamentos expuestos en los párrafos anteriores.

5.9. Método de análisis de datos

5.9.1. Análisis descriptivo

Se realizaron análisis estadísticos descriptivos a nivel univariado y a nivel bivariado, cuyos resultados son presentados mediante tablas y gráficos. También se estimaron otros estadígrafos como medidas de tendencia central sobre las dimensiones y las variables, y medidas de dispersión.

5.9.2. Análisis inferencial

Así mismo, para la prueba de hipótesis y la demostración de la misma, en primer lugar, se realizó la prueba estadística de correlación y sus resultados se presentan en tablas y diagramas de dispersión.

También se estimó el coeficiente de determinación r^2, que viene a ser la varianza de factores comunes, es decir, para identificar "el porcentaje de la variación de una variable debido a la variación de la otra variable y viceversa (o cuánto explica o determina una variable la variación de la otra)" (Hernández et al, 2014, p. 306).

Para elegir la prueba de correlación, previamente, se realizó la prueba de normalidad del conjunto de datos mediante el Test de Kolmogorov-Smirnov por el tamaño de la muestra, a partir de los resultados se seleccionó la prueba estadística no paramétrica para calcular el coeficiente de correlación Rho de Spearman.

En segundo lugar, se realizó el análisis longitudinal de tendencia y se presentan los resultados de las mediciones para cada momento: cinco momentos o tiempos (tiempo 1: año 2013; tiempo 2: año 2014; tiempo 3: año 2015; tiempo 4: año 2016; y tiempo 5: año 2017).

Los hallazgos son presentados mediante tablas, diagramas de dispersión y gráficos de tendencia.

Ambos niveles de análisis se realizaron con el soporte del software IBM SPSS Statistics versión 25 en español.

CAPÍTULO VI

RESULTADOS

6.1. Análisis estadístico descriptivo

6.1.1. Comportamiento de la variable 1: Acceso a tecnologías de la información y comunicación durante el período 2013-2017

La variable 1: Acceso a tecnologías de la información y comunicación se desagrega en tres dimensiones: Conectividad, Equipamiento tecnológico y Cultura digital. La tabla 10 describe su comportamiento entre los años 2013 a 2017, también describe el comportamiento de sus dimensiones en dicho período. La variable alcanzó el máximo valor el 2017 (44.26%) y el mínimo valor el 2015 (43.83%).

Tabla 10. *Comportamiento de la variable 1: Acceso a tecnologías de información y comunicación y sus dimensiones durante el período 2013-2017.*

Variables	Dimensiones	Subdimensiones	Indicadores	Datos				
			De primer nivel / de segundo nivel	Período de estudio				
				2013	2014	2015	2016	2017
Variable 1: Acceso a tecnologías de información y comunicación		**Sin acceso a TIC**		**55.87**	**55.83**	**56.17**	**55.80**	**55.74**
		Con acceso a TIC		**44.13**	**44.17**	**43.83**	**44.20**	**44.26**
	Conectividad	No tiene		63.68	62.32	62.06	60.65	59.83
		Sí tiene		36.32	37.68	37.94	39.35	40.17
			Tenencia de servicio de teléfonía fija	21.34	19.64	18.02	17.25	16.11
			Tenencia de servicio de telefonía celular	79.63	82.38	84.76	87.27	88.61
			Tenencia de servicio de TV cable	27.73	30.12	31.23	31.68	33.51
			Tenencia de servicio de Internet	16.56	18.58	17.76	21.22	22.47
	Equipamiento tecnológico	No tiene		62.66	65.36	65.81	66.90	68.15
		Sí tiene		37.34	34.64	34.19	33.10	31.85
			Tenencia de radio	67.68	61.61	60.66	56.94	56.42
			Tenencia de TV color	76.64	74.18	74.01	74.94	70.29
			Tenencia de TV B/N	9.59	6.95	6.70	5.51	4.76
			Tenencia de videograbadora	2.33	0.91	0.83	0.53	0.35
			Tenencia de computadora	30.48	29.54	28.76	27.61	27.42
	Cultura digital	No utilizó		41.26	39.81	40.64	39.85	39.25
		Sí utilizó		58.74	60.19	59.36	60.15	60.75
			Utiliza Internet para obtener información	92.44	92.97	88.51	87.66	87.88
			Utiliza Internet para comunicarse	78.56	82.46	83.41	85.27	87.09
			Utiliza Internet para interactuar	5.210	5.13	6.16	7.54	7.28

La dimensión 1: Conectividad, alcanzó el máximo valor el 2017 (40.17%) y el mínimo valor el 2013 (36.32%).

La dimensión 2: Equipamiento tecnológico, alcanzó el máximo valor el 2013 (37.34%) y el mínimo valor el 2017 (31.85%).

La dimensión 3: Cultura digital, alcanzó el máximo valor el 2017 (60.75%) y el mínimo valor el 2013 (58.74%).

Comportamiento de la variable 1: Acceso a tecnologías de información y comunicación y sus dimensiones durante el año 2013

Durante el 2013, a nivel nacional, el 44.13% de la muestra contó con acceso a tecnologías de información y comunicación (TIC), mientras que el 55.87% no tuvo acceso a las TIC. Es decir, menos de la mitad de los encuestados contaron con conectividad digital, con el equipamiento tecnológico necesario en sus hogares, y posee cultura digital. En síntesis, en el Perú, solo 4 de cada 10 personas accedieron a las TIC. Al analizar la variable según sus dimensiones se observa que:

- El 36.32% de la muestra contó con servicios de conectividad: Tenencia de servicios de telefonía fija, telefonía celular, TV por cable e Internet, en el hogar.
- El 37.34% de la muestra contó con el equipamiento tecnológico: radio, TV color, TV B/N, videograbadora y computadora, en el hogar.
- El 58.74% de la muestra posee cultura digital, que comprende: uso de Internet y desarrollo de diversas actividades en la red: para obtener información, sostener comunicación e interactuar con instituciones y autoridades de gobierno.

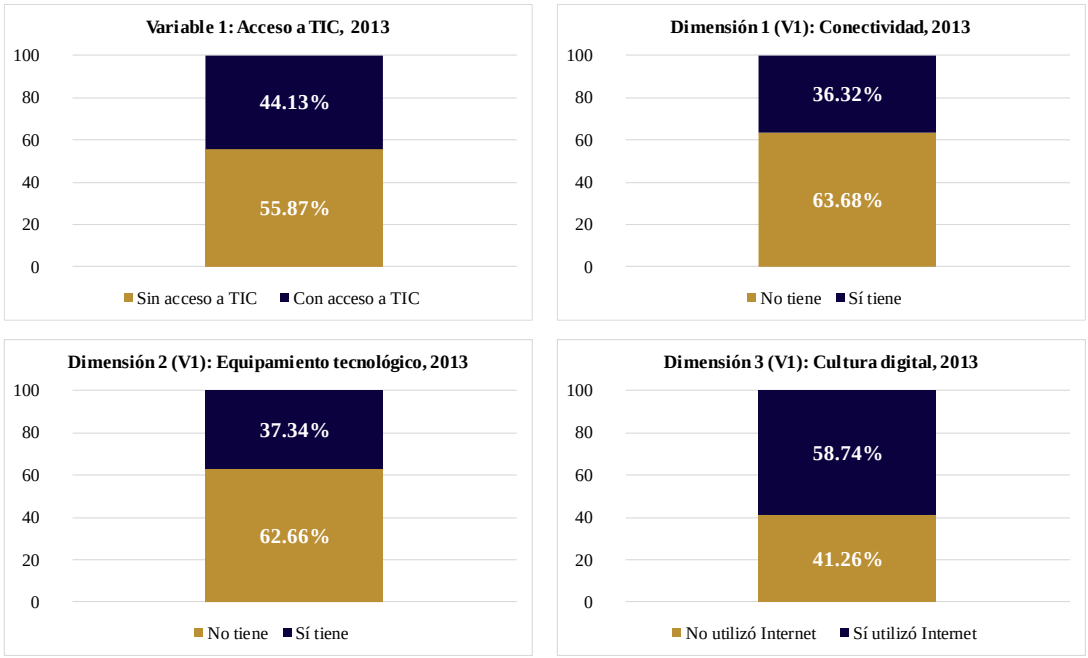

Figura 20. Comportamiento de la variable 1: Acceso a tecnologías de información y comunicación y sus dimensiones durante el año 2013.

Comportamiento de la variable 1: Acceso a tecnologías de información y comunicación y sus dimensiones durante el año 2014

Durante el 2014, a nivel nacional, el 44.17% de la muestra contó con acceso a tecnologías de información y comunicación (TIC), mientras que el 55.83% no tuvo acceso a las TIC. Es decir, menos de la mitad de los encuestados contaron con conectividad digital, con el equipamiento tecnológico necesario en sus hogares, y posee cultura digital. En síntesis, en el Perú, solo 4 de cada 10 personas accedieron a las TIC. Al analizar la variable según sus dimensiones se observa que:

- El 37.68% de la muestra contó con servicios de conectividad: Tenencia de servicios de telefonía fija, telefonía celular, TV por cable e Internet, en el hogar.
- El 34.64% de la muestra contó con el equipamiento tecnológico: radio, TV color, TV B/N, videograbadora y computadora, en el hogar.
- El 60.19% de la muestra posee cultura digital, que comprende: uso de Internet y desarrollo de diversas actividades en la red: para obtener información, sostener comunicación e interactuar con instituciones y autoridades de gobierno.

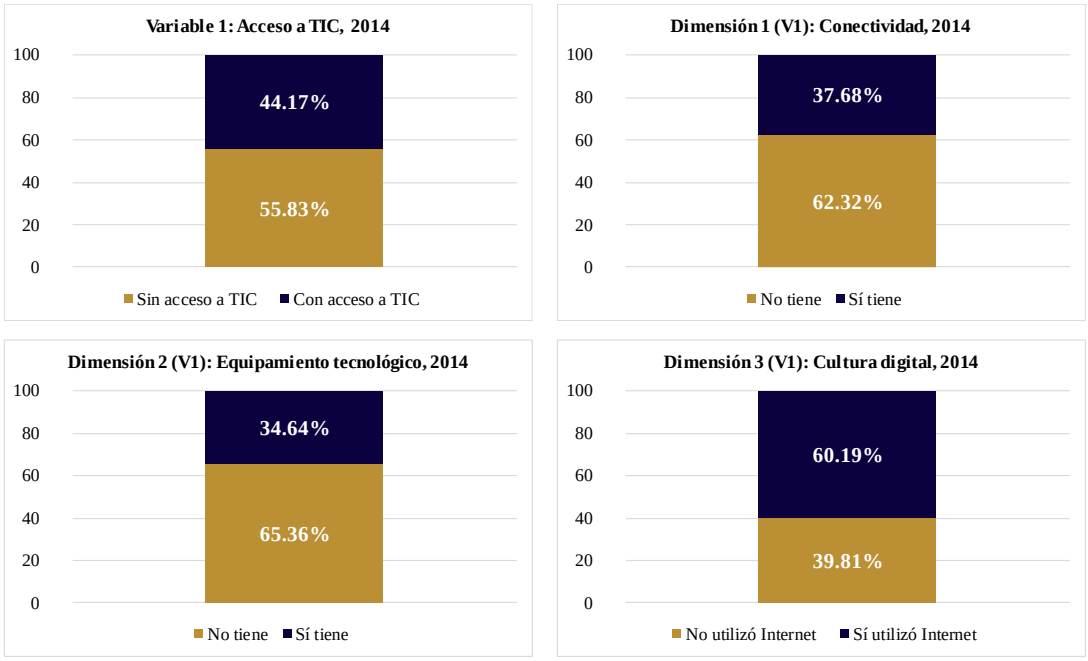

Figura 21. Comportamiento de la variable 1: Acceso a tecnologías de información y comunicación y sus dimensiones durante el año 2014.

Comportamiento de la variable 1: Acceso a tecnologías de información y comunicación y sus dimensiones durante el año 2015

Durante el 2015, a nivel nacional, el 43.83% de la muestra contó con acceso a tecnologías de información y comunicación (TIC), mientras que el 56.17% no tuvo acceso a las TIC. Es decir, menos de la mitad de los encuestados contaron con conectividad digital, con el equipamiento tecnológico necesario en sus hogares, y posee cultura digital. En síntesis, en el Perú, solo 4 de cada 10 personas accedieron a las TIC. Al analizar la variable según sus dimensiones se observa que:

- El 37.94% de la muestra contó con servicios de conectividad: Tenencia de servicios de telefonía fija, telefonía celular, TV por cable e Internet, en el hogar.
- El 34.19% de la muestra contó con el equipamiento tecnológico: radio, TV color, TV B/N, videograbadora y computadora, en el hogar.
- El 59.36% de la muestra posee cultura digital, que comprende: uso de Internet y desarrollo de diversas actividades en la red: para obtener información, sostener comunicación e interactuar con instituciones y autoridades de gobierno.

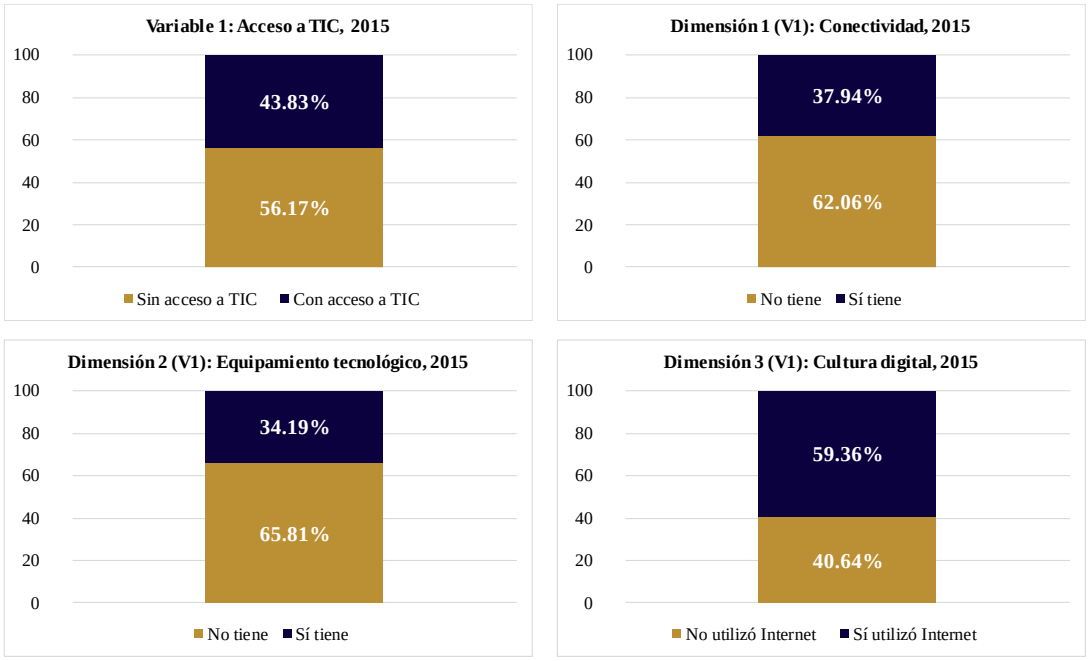

Figura 22. Comportamiento de la variable 1: Acceso a tecnologías de información y comunicación y sus dimensiones durante el año 2015.

Comportamiento de la variable 1: Acceso a tecnologías de información y comunicación y sus dimensiones durante el año 2016

Durante el 2016, a nivel nacional, el 44.20% de la muestra contó con acceso a tecnologías de información y comunicación (TIC), mientras que el 55.80% no tuvo acceso a las TIC. Es decir, menos de la mitad de los encuestados contaron con conectividad digital, con el equipamiento tecnológico necesario en sus hogares, y posee cultura digital. En síntesis, en el Perú, solo 4 de cada 10 personas accedieron a las TIC. Al analizar la variable según sus dimensiones se observa que:

- El 39.35% de la muestra contó con servicios de conectividad: Tenencia de servicios de telefonía fija, telefonía celular, TV por cable e Internet, en el hogar.
- El 33.10% de la muestra contó con el equipamiento tecnológico: radio, TV color, TV B/N, videograbadora y computadora, en el hogar.
- El 60.15% de la muestra posee cultura digital, que comprende: uso de Internet y desarrollo de diversas actividades en la red: para obtener información, sostener comunicación e interactuar con instituciones y autoridades de gobierno.

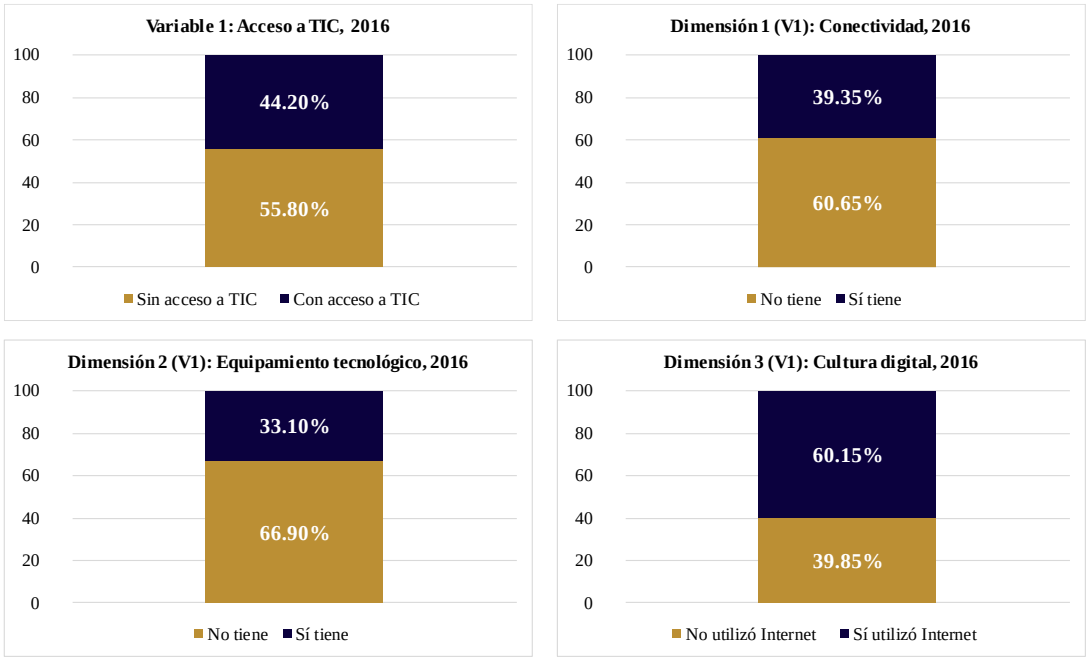

Figura 23. Comportamiento de la variable 1: Acceso a tecnologías de información y comunicación y sus dimensiones durante el año 2016.

Comportamiento de la variable 1: Acceso a tecnologías de información y comunicación y sus dimensiones durante el año 2017

Durante el 2017, a nivel nacional, el 44.26% de la muestra contó con acceso a tecnologías de información y comunicación (TIC), mientras que el 55.74% no tuvo acceso a las TIC. Es decir, menos de la mitad de los encuestados contaron con conectividad digital, con el equipamiento tecnológico necesario en sus hogares, y posee cultura digital. En síntesis, en el Perú, solo 4 de cada 10 personas accedieron a las TIC. Al analizar la variable según sus dimensiones se observa que:

- El 40.17% de la muestra contó con servicios de conectividad: Tenencia de servicios de telefonía fija, telefonía celular, TV por cable e Internet, en el hogar.
- El 31.85% de la muestra contó con el equipamiento tecnológico: radio, TV color, TV B/N, videograbadora y computadora, en el hogar.
- El 60.75% de la muestra posee cultura digital, que comprende: uso de Internet y desarrollo de diversas actividades en la red: para obtener información, sostener comunicación e interactuar con instituciones y autoridades de gobierno.

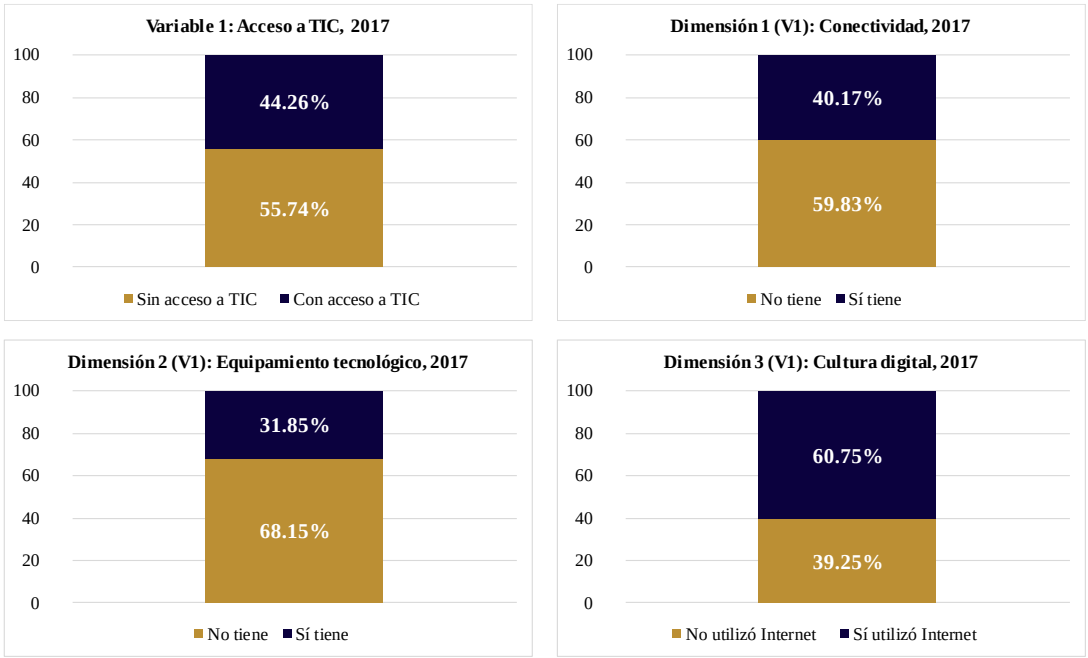

Figura 24. Comportamiento de la variable 1: Acceso a tecnologías de información y comunicación y sus dimensiones durante el año 2017.

6.1.2. Comportamiento de la variable 2: Ejercicio de la ciudadanía política durante el período 2013-2017

La variable 2: Ejercicio de la ciudadanía política se desagrega en tres dimensiones: Institucionalidad, Cultura democrática y Participación. La tabla 11 describe su comportamiento entre los años 2013 y 2017, también describe el comportamiento de sus dimensiones en dicho período. La variable alcanzó el máximo valor el 2013 (37.74%) y el mínimo valor el 2017 (35.09%).

Tabla 11. *Comportamiento de la variable 2: Ejercicio de la ciudadanía política y sus dimensiones durante el período 2013-2017.*

Variables	Dimensiones	Subdimensiones	Indicadores	Datos				
			De primer nivel / de segundo nivel	Período de estudio				
				2013	2014	2015	2016	2017
Variable 2: Ejercicio de la ciudadanía política		**Sin ejercicio de ciudadanía política**		**62.26**	**62.87**	**63.33**	**63.44**	**64.91**
		Con ejercicio de ciudadanía política		**37.74**	**37.13**	**36.67**	**36.56**	**35.09**
	Institucionalidad	Ilegitimidad de la institucionalidad		39.47	41.17	41.78	42.91	47.02
		Legitimidad de la institucionalidad		60.53	58.83	58.22	57.09	52.98
			Confianza ciudadana en instituciones del Estado	66.84	67.33	66.24	64.84	62.80
			Confianza en el JNE	69.79	71.25	70.57	66.78	67.02
			Confianza en la ONPE	72.87	74.48	73.22	70.37	70.17
			Confianza en la RENIEC	88.49	88.85	88.55	87.56	87.28
			Confianza en la municipalidad provincial	62.00	62.25	63.72	60.05	56.61
			Confianza en la municipalidad distrital	63.94	63.82	65.61	62.13	56.69
			Confianza en la PNP	58.17	59.40	59.80	59.95	60.00
			Confianza en la FFAA	67.38	70.06	69.38	70.31	68.71
			Confianza en el gobierno regional	57.68	56.64	57.84	54.71	50.85
			Confianza en el Poder Judicial	56.68	58.29	57.26	55.43	54.94
			Confianza en el MINEDU	83.40	83.89	84.22	85.33	83.49
			Confianza en la Defensoría del Pueblo	74.98	75.39	74.49	73.61	70.39
			Confianza en el Congreso de la República	46.71	47.57	45.89	45.85	41.82
			Confianza en la Procuraduría Anticorrupción	---	61.50	58.96	59.31	57.64
			Confianza en el Ministerio Público	---	66.81	63.49	63.99	61.99
			Confianza en la Contraloría General de la República	---	67.73	64.08	63.63	60.92
			Confianza en ADUANAS-SUNAT	---	69.38	67.50	64.37	62.00
			Confianza en la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción	---	---	61.45	58.82	57.04
			Confianza ciudadana en instituciones de la Sociedad	66.73	67.61	65.65	65.86	62.93
			Confianza en los partidos políticos	39.16	39.72	37.58	38.84	33.58
			Confianza en la prensa escrita	68.37	69.26	67.03	67.56	64.84
			Confianza en la radio/televisión	80.77	81.42	78.98	79.28	77.51
			Confianza en la iglesia católica	78.62	80.04	79.02	77.76	75.79
			Opinión sobre la gestión de los niveles del poder político	48.00	41.56	42.77	40.58	33.21
			Aprueba la gestión del gobierno central	54.59	47.17	43.17	46.65	38.15
			Aprueba la gestión del gobierno regional	46.05	38.66	40.30	36.41	29.47
			Aprueba la gestión del gobierno provincial	44.28	38.91	42.83	38.71	31.34
			Aprueba la gestión del gobierno distrital	47.09	41.50	44.77	40.53	33.90
	Cultura democrática	No posee cultura democrática		50.88	50.88	51.53	50.66	50.88
		Posee cultura democrática		49.12	49.12	48.47	49.34	49.12
			Conocimiento general sobre la Democracia	44.65	42.78	43.52	43.30	42.28
			Sí sabe qué es la Democracia	44.65	42.78	43.52	43.30	42.28
			Conocimiento de las características de la Democracia	14.18	14.20	14.14	14.18	14.22
			Elecciones periódicas, limpias y transparentes	17.23	17.96	19.36	19.67	17.65
			Existencia de partidos políticos	2.59	3.15	2.87	2.84	2.22
			Economía que asegura el ingreso o salario digno	6.42	6.95	5.93	6.35	6.32
			Participación de la gente en el gobierno local	7.82	6.54	7.31	7.18	7.12
			Libertad de expresar libremente las ideas	29.00	29.24	27.78	29.36	31.65
			El respeto de los derechos de todas las personas	36.06	35.34	35.48	33.60	34.19
			Otra característica	0.12	0.20	0.23	0.27	0.38
			Reconocimiento de la utilidad de la Democracia	40.60	44.18	43.00	45.43	47.06
			Para elegir autoridades	48.30	51.86	55.35	54.48	57.47
			Para ser representantes	30.84	36.69	34.81	39.35	42.39
			Para lograr el bienestar familiar	21.33	24.42	22.85	26.62	29.15
			Para respetar los derechos de las personas	61.93	63.76	59.00	61.29	59.21
			Reconocimiento de la importancia de la Democracia	96.91	97.12	96.63	96.79	96.55
			Sí es importante	96.91	97.12	96.63	96.79	96.55
			Valoración del funcionamiento de la Democracia	49.27	47.34	45.04	47.00	45.47
			Funciona bien	49.27	47.34	45.04	47.00	45.47
	Participación	No participa		96.44	96.57	96.68	96.76	96.83
		Sí participa		3.56	3.43	3.32	3.24	3.17
			Participación política	2.81	2.78	2.49	2.35	2.22
			Participación social	4.32	4.09	4.15	4.13	4.11

La dimensión 1: Institucionalidad, alcanzó el máximo valor el 2013 (60.53%) y el mínimo valor el 2017 (52.98%). La dimensión 2: Cultura democrática, alcanzó el máximo valor el 2016 (49.34%) y el mínimo valor el 2015 (48.47%). La dimensión 3: Participación, alcanzó el máximo valor el 2013 (3.56%) y el mínimo valor el 2017 (3.17%).

Comportamiento de la variable 2: Ejercicio de la ciudadanía política y sus dimensiones durante el año 2013

Durante el 2013, a nivel nacional, el 37.74% de la muestra ejerció su ciudadanía política, mientras que el 62.26% no lo hizo. Es decir, menos de la mitad de los encuestados otorgaron legitimidad a la institucionalidad, poseen cultura democrática, y participaron en quehaceres políticos y sociales. En síntesis, en el Perú, solo 3 de cada 10 personas ejercieron su ciudadanía política. Al analizar la variable según sus dimensiones se observa que:

- El 60.53% de la muestra otorgó legitimidad a la institucionalidad del país, a través de su confianza en las instituciones del Estado y de la sociedad, y mediante la aprobación de la gestión del gobierno central y de los niveles subnacionales.

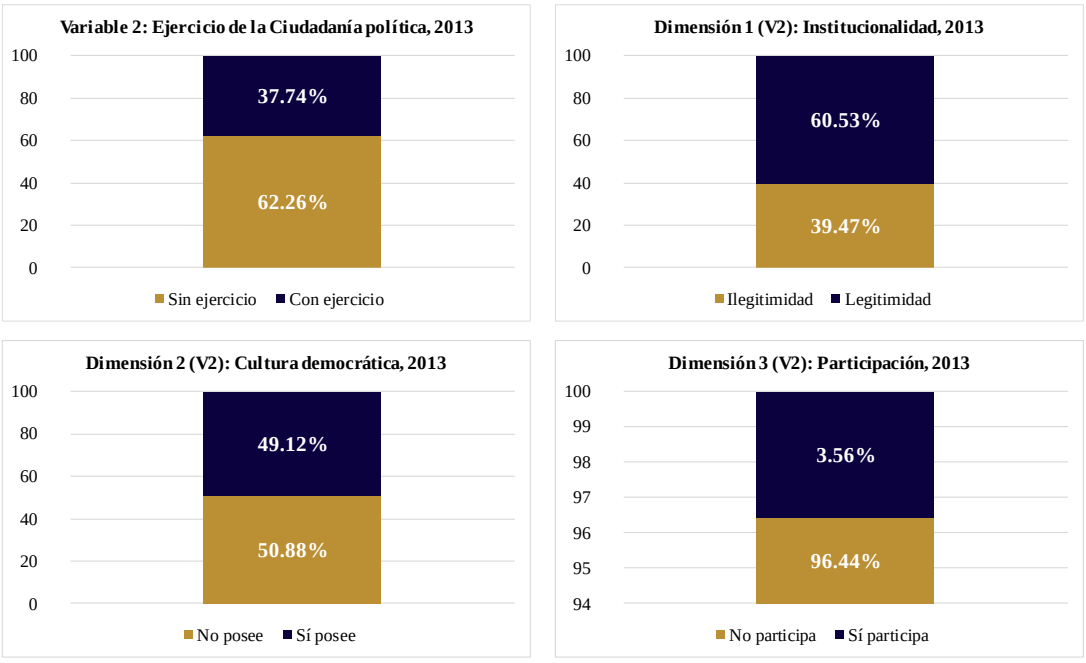

Figura 25. Comportamiento de la variable 2: Ejercicio de la ciudadanía política y sus dimensiones durante el año 2013.

- El 49.12% de la muestra posee cultura democrática, que se evidencia en: conocimiento sobre la democracia, identificación de sus características, reconocimiento de su utilidad e importancia, y valoración de su funcionamiento.

- Durante el año, solamente el 3.56% de la muestra realizó alguna forma de participación, tanto en el ámbito político como en el ámbito social.

Comportamiento de la variable 2: Ejercicio de la ciudadanía política y sus dimensiones durante el año 2014

Durante el 2014, a nivel nacional, el 37.13% de la muestra ejerció su ciudadanía política, mientras que el 62.87% no lo hizo. Es decir, menos de la mitad de los encuestados otorgaron legitimidad a la institucionalidad, poseen cultura democrática, y participaron en quehaceres políticos y sociales. En síntesis, en el Perú, solo 3 de cada 10 personas ejercieron su ciudadanía política. Al analizar la variable según sus dimensiones se observa que:

- El 58.83% de la muestra otorgó legitimidad a la institucionalidad del país, a través de su confianza en las instituciones del Estado y de la sociedad, y mediante la aprobación de la gestión del gobierno central y de los niveles subnacionales.

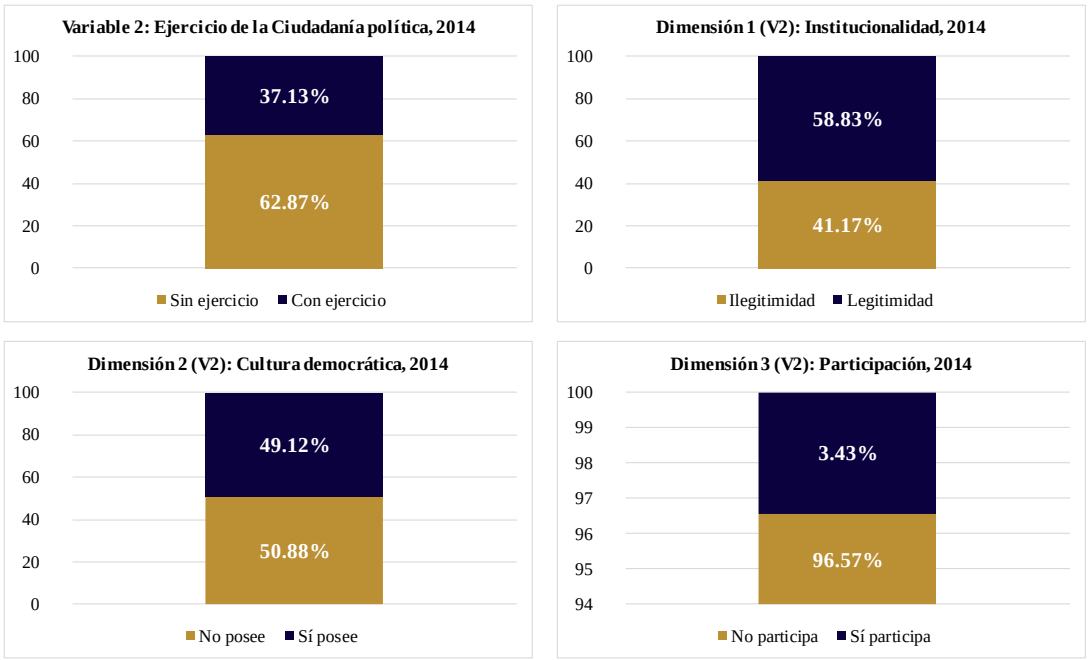

Figura 26. Comportamiento de la variable 2: Ejercicio de la ciudadanía política y sus dimensiones durante el año 2014.

- El 49.12% de la muestra posee cultura democrática, que se evidencia en: conocimiento sobre la democracia, identificación de sus características, reconocimiento de su utilidad e importancia y valoración de su funcionamiento.

- Durante el año, solamente el 3.43% de la muestra realizó alguna forma de participación, tanto en el ámbito político como en el ámbito social.

Comportamiento de la variable 2: Ejercicio de la ciudadanía política y sus dimensiones durante el año 2015

Durante el 2015, a nivel nacional, el 36.67% de la muestra ejerció su ciudadanía política, mientras que el 63.33% no lo hizo. Es decir, menos de la mitad de los encuestados otorgaron legitimidad a la institucionalidad, poseen cultura democrática, y participaron en quehaceres políticos y sociales. En síntesis, en el Perú, solo 3 de cada 10 personas ejercieron su ciudadanía política. Al analizar la variable según sus dimensiones se observa que:

- El 58.22% de la muestra otorgó legitimidad a la institucionalidad del país, a través de su confianza en las instituciones del Estado y de la sociedad, y mediante la aprobación de la gestión del gobierno central y de los niveles subnacionales.

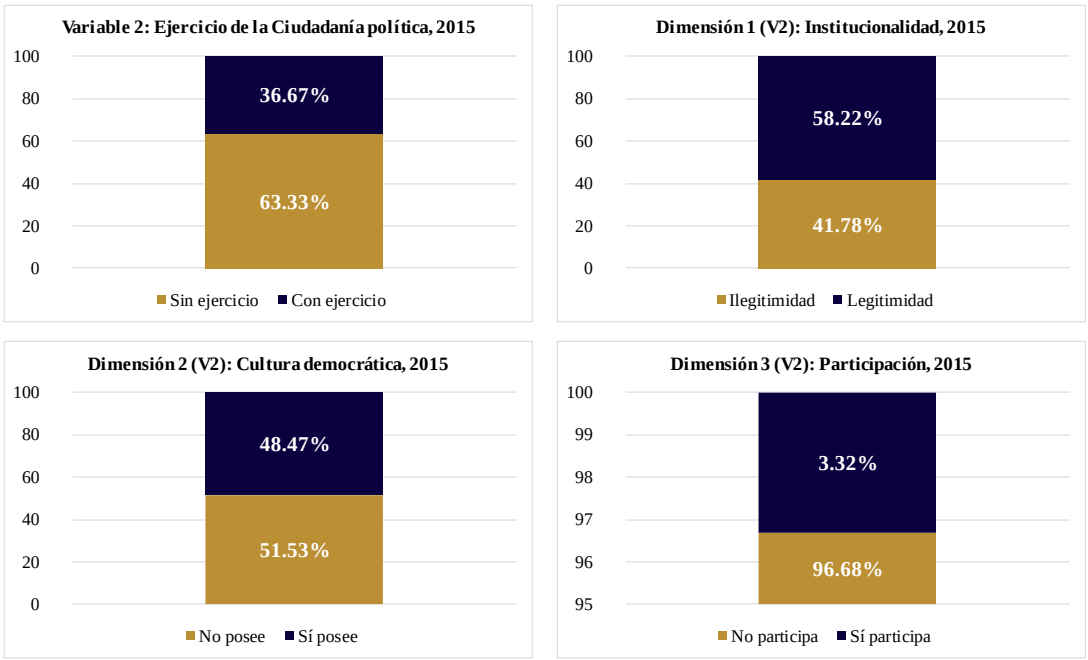

Figura 27. Comportamiento de la variable 2: Ejercicio de la ciudadanía política y sus dimensiones durante el año 2015.

- El 48.47% de la muestra posee cultura democrática, que se evidencia en: conocimiento sobre la democracia, identificación de sus características, reconocimiento de su utilidad e importancia y valoración de su funcionamiento.

- Durante el año, solamente el 3.32% de la muestra realizó alguna forma de participación, tanto en el ámbito político como en el ámbito social.

Comportamiento de la variable 2: Ejercicio de la ciudadanía política y sus dimensiones durante el año 2016

Durante el 2016, a nivel nacional, el 36.56% de la muestra ejerció su ciudadanía política, mientras que el 63.44% no lo hizo. Es decir, menos de la mitad de los encuestados otorgaron legitimidad a la institucionalidad, poseen cultura democrática, y participaron en quehaceres políticos y sociales. En síntesis, en el Perú, solo 3 de cada 10 personas ejercieron su ciudadanía política. Al analizar la variable según sus dimensiones se observa que:

- El 57.09% de la muestra otorgó legitimidad a la institucionalidad del país, a través de su confianza en las instituciones del Estado y de la sociedad, y mediante la aprobación de la gestión del gobierno central y de los niveles subnacionales.

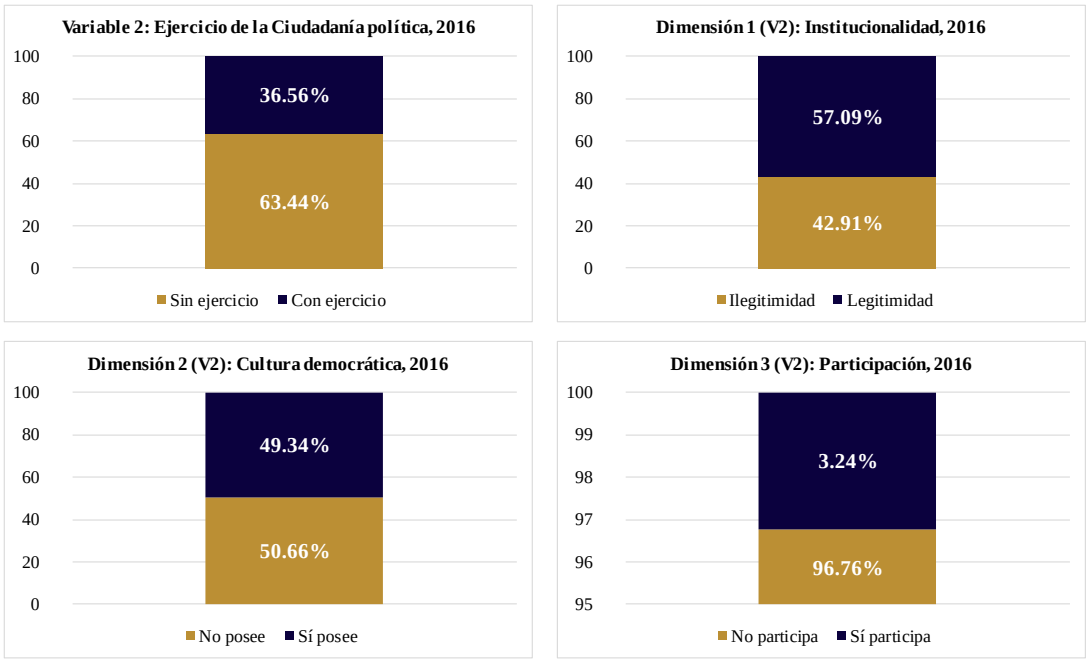

Figura 28. Comportamiento de la variable 2: Ejercicio de la ciudadanía política y sus dimensiones durante el año 2016.

- El 49.34% de la muestra posee cultura democrática, que se evidencia en: conocimiento sobre la democracia, identificación de sus características, reconocimiento de su utilidad e importancia y valoración de su funcionamiento.

- Durante el año, solamente el 3.24% de la muestra realizó alguna forma de participación, tanto en el ámbito político como en el ámbito social.

Comportamiento de la variable 2: Ejercicio de la ciudadanía política y sus dimensiones durante el año 2017

Durante el 2017, a nivel nacional, el 35.09% de la muestra ejerció su ciudadanía política, mientras que el 63.44% no lo hizo. Es decir, menos de la mitad de los encuestados otorgaron legitimidad a la institucionalidad, poseen cultura democrática, y participaron en quehaceres políticos y sociales. En síntesis, en el Perú, solo 3 de cada 10 personas ejercieron su ciudadanía política. Al analizar la variable según sus dimensiones se observa que:

- El 52.98% de la muestra otorgó legitimidad a la institucionalidad del país, a través de su confianza en las instituciones del Estado y de la sociedad, y mediante la aprobación de la gestión del gobierno central y de los niveles subnacionales.

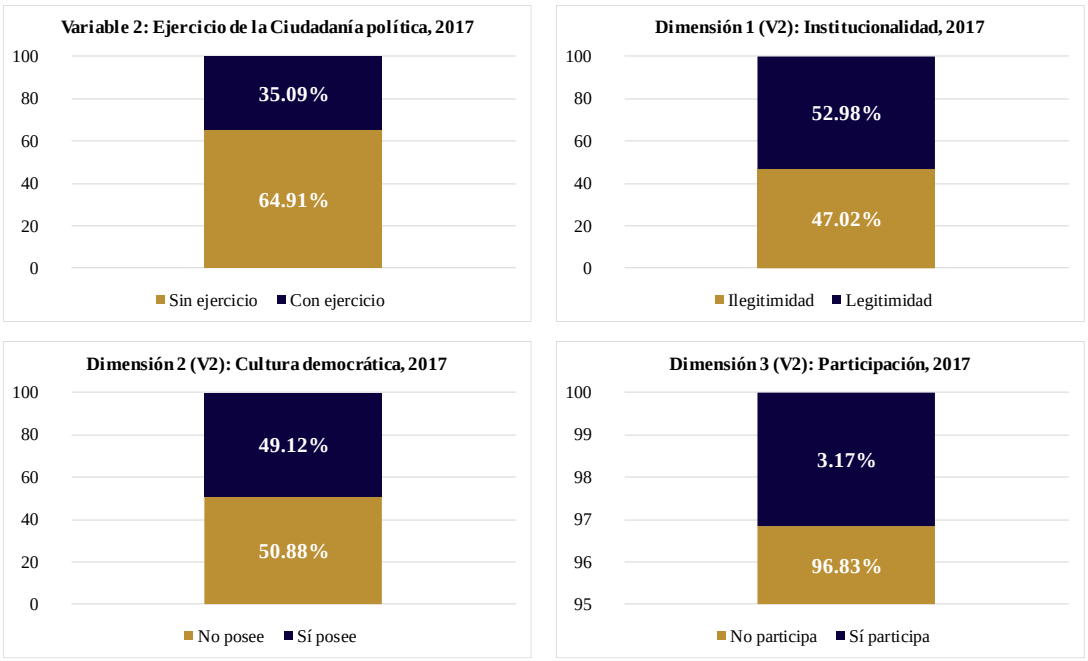

Figura 29. Comportamiento de la variable 2: Ejercicio de la ciudadanía política y sus dimensiones durante el año 2017.

- El 49.12% de la muestra posee cultura democrática, que se evidencia en: conocimiento sobre la democracia, identificación de sus características, reconocimiento de su utilidad e importancia y valoración de su funcionamiento.

- Durante el año, solamente el 3.17% de la muestra realizó alguna forma de participación, tanto en el ámbito político como en el ámbito social.

6.1.3. Análisis espacial del comportamiento de los indicadores Cultura Digital y Cultura Democrática según dominio geográfico

Al asociar el ámbito territorial o dominio geográfico con el comportamiento de las variables: Acceso a tecnologías de información y comunicación (ATIC) y Ejercicio de ciudadanía política (ECP), y al observar espacialmente algunos indicadores, como Cultura digital y Cultura democrática se encuentran importantes diferencias. La escala de colores va desde un rojo intenso (que marca los indicadores más bajos) hacia un verde intenso (que marca los indicadores más altos) y en el centro la escala va adoptando un tono blanco e identifica los indicadores intermedios.

- En mejores condiciones se encuentra Lima Metropolitana, mientras que la sierra norte es lo opuesto a esta realidad, situación que se mantiene constante en el período de análisis para ambas características.

- En el promedio agregado se observa que crece el ATIC y decrece el ECP, pero en Lima Metropolitana crecen ambas variables.

Tabla 12. *Análisis espacial del comportamiento de los indicadores Cultura Digital y Cultura Democrática según dominio geográfico durante el período 2013-2017.*

Dominio geográfico	2013 (%)		2014 (%)		2015 (%)		2016 (%)		2017 (%)	
	ATIC	ECP	ATIC	ECP	ATIC	ECP	ATIC	ECP	ATIC	ECP
Costa Norte	33.24	44.64	34.37	45.95	35.05	42.58	42.85	45.47	47.10	44.65
Costa Centro	39.68	56.12	41.12	49.70	42.17	51.96	48.72	52.17	52.26	51.68
Costa Sur	43.56	65.43	46.28	60.70	48.66	61.43	50.85	60.17	52.66	57.01
Sierra Norte	12.61	28.65	13.42	24.86	13.27	26.42	22.79	28.27	20.69	27.27
Sierra Centro	23.27	32.51	22.37	29.92	21.39	32.30	26.05	31.77	28.00	30.82
Sierra Sur	28.86	38.82	27.72	39.92	28.20	38.32	30.07	40.17	30.94	37.52
Selva	20.75	44.89	20.93	42.14	19.62	41.13	24.62	41.27	27.79	43.78
Lima Metropolitana	56.76	69.91	57.22	70.48	57.59	76.58	63.24	70.61	67.88	70.82
Promedio agregado	32.34	47.62	32.93	45.46	33.24	46.34	38.65	46.24	40.91	45.45

6.2. Análisis estadístico inferencial

6.2.1. Análisis longitudinal

Evolución de la variable 1: Acceso a tecnologías de información y comunicación durante el período 2013-2017

El análisis longitudinal de los datos correspondientes al acceso a tecnologías de información y comunicación muestra los distintos valores que adoptó esta variable en el período comprendido entre los años 2013 al 2017 en la realidad peruana.

Tabla 13. *Evolución del acceso a tecnologías de información y comunicación (ATIC) y sus dimensiones durante el período 2013-2017.*

Variable	**Período de estudio**				
Dimensiones	**2013 (%)**	**2014 (%)**	**2015 (%)**	**2016 (%)**	**2017 (%)**
Acceso a TIC	**44.13**	**44.17**	**43.83**	**44.20**	**44.26**
Conectividad	36.32	37.68	37.94	39.35	40.17
Equipamiento tecnológico	37.34	34.64	34.19	33.10	31.85
Cultura digital	58.74	60.19	59.36	60.15	60.75

En el período de estudio, la cifra subió levemente de 44.13% en el 2013 a 44.17% en el 2014, descendió a 43.83% en el 2015, volvió a subir a 44.20% en el 2016, y continuó incrementándose hasta 44.26% en el 2017. La línea dorada señala estas leves variaciones y la línea roja indica la débil tendencia incremental de la variable.

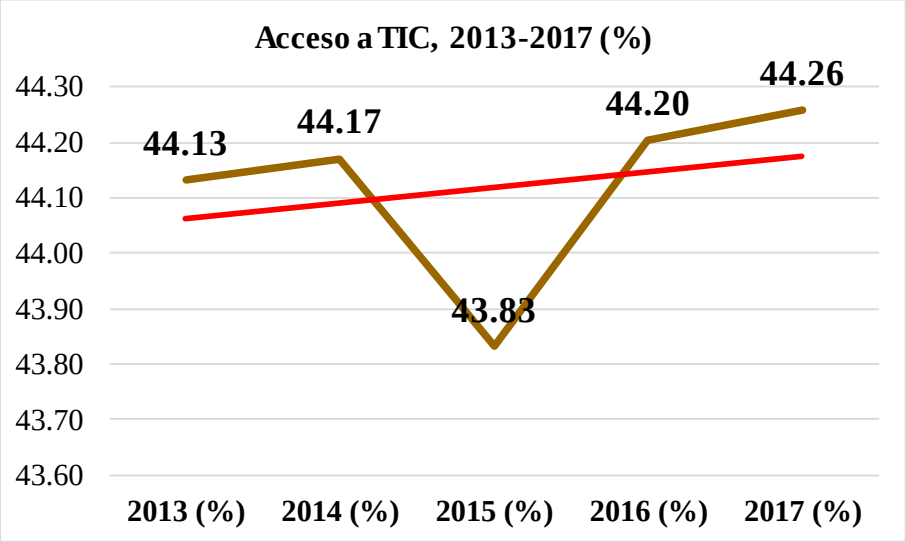

Figura 30. Evolución del acceso a tecnologías de información y comunicación durante el período 2013-2017.

Evolución de la dimensión 1: Conectividad durante el período 2013-2017

En el período de estudio, la cifra subió levemente desde el 36.32% en el 2013 a 37.68% en el 2014, varió levemente a 37.94% en el 2015, aumentó a 39.35% en el 2016, y continuó incrementándose hasta 40.17% en el 2017.

La línea dorada señala estas variaciones en el crecimiento y la línea roja indica la tendencia incremental de esta característica de la variable analizada.

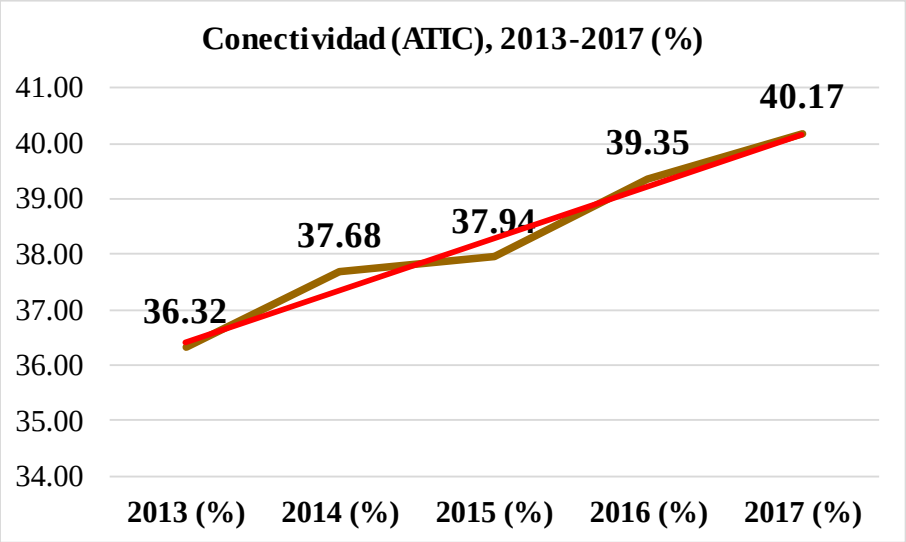

Figura 31. Evolución de la dimensión Conectividad (ATIC) durante el período 2013-2017.

Evolución de la dimensión 2: Equipamiento tecnológico, período 2013-2017

En el período de estudio se identificó que esta dimensión de la variable es la única que mostró un descenso.

La cifra cayó desde el 37.34% en el 2013 a 34.64% en el 2014, bajó levemente a 34.19% en el 2015, descendió a 33.10% en el 2016, y continuó descendiendo hasta 31.85% en el 2017.

La línea dorada señala las variaciones de la caída del valor de la dimensión y la línea roja indica la tendencia descendente de esta característica específica de la variable 1.

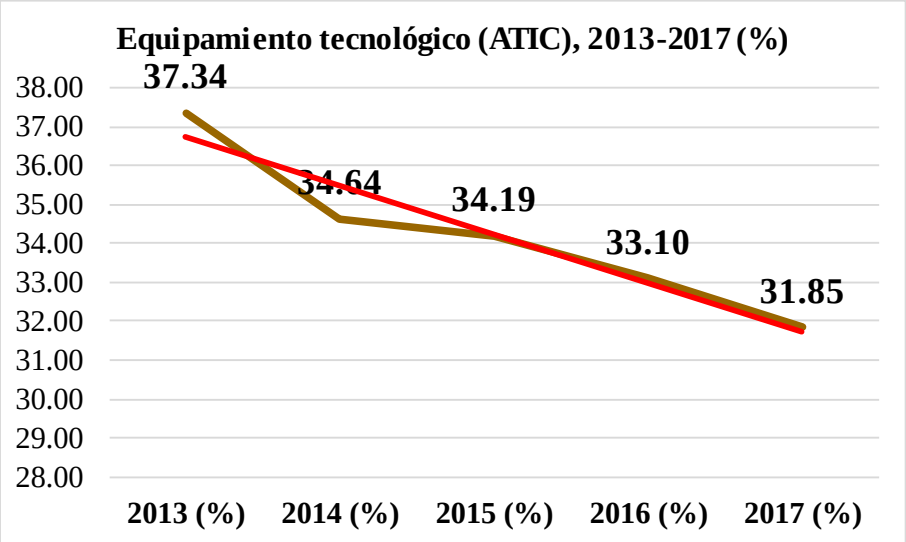

Figura 32. Evolución de la dimensión Equipamiento tecnológico (ATIC) durante el período 2013-2017.

Evolución de la dimensión 3: Cultura digital durante el período 2013-2017

En el período de estudio, la cifra subió desde el 58.74% en el 2013 a 60.19% en el 2014, cayó levemente a 59.36% en el 2015, luego aumentó a 60.15% en el 2016, y continuó incrementándose hasta 60.75% en el 2017.

La línea dorada señala estas variaciones en el crecimiento y la línea roja indica la tendencia incremental de esta característica de la variable analizada.

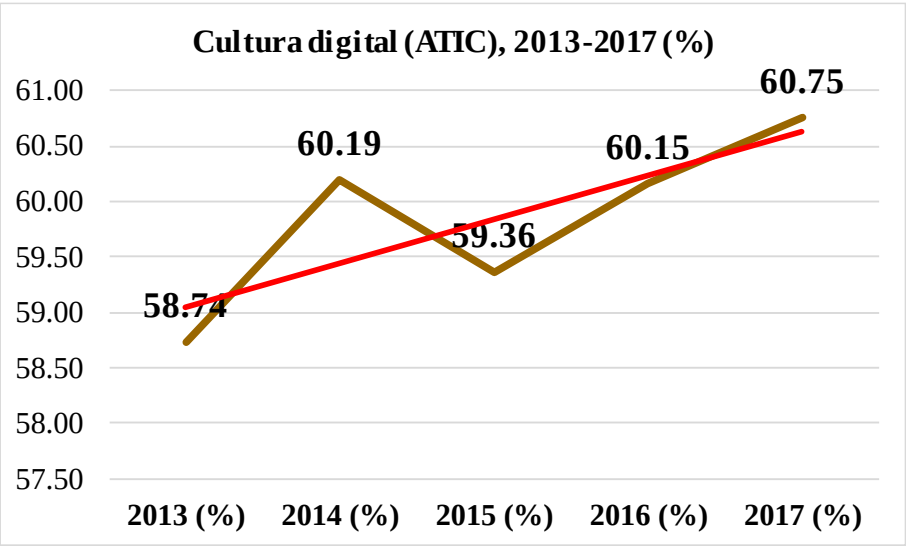

Figura 33. Evolución de la dimensión Cultura digital (ATIC) durante el período 2013-2017.

Evolución de la variable 2: Ejercicio de la ciudadanía política durante el período 2013-2017

El análisis longitudinal de los datos correspondientes al ejercicio de la ciudadanía política muestra los distintos valores que adoptó esta variable en el período comprendido entre los años 2013 al 2017 en la realidad peruana.

Tabla 14. *Evolución del Ejercicio de la ciudadanía política (ECP) y sus dimensiones durante el período 2013-2017.*

Variable	**Período de estudio**				
Dimensiones	**2013 (%)**	**2014 (%)**	**2015 (%)**	**2016 (%)**	**2017 (%)**
Ejercicio de ciudadanía política	**37.74**	**37.13**	**36.67**	**36.56**	**35.09**
Institucionalidad	60.53	58.83	58.22	57.09	52.98
Cultura democrática	49.12	49.12	48.47	49.34	49.12
Participación	3.56	3.43	3.32	3.24	3.17

En el período de estudio, la cifra descendió levemente de 37.74% en el 2013 a 37.13% en el 2014, de allí bajó a 36.67% en el 2015, cayó levemente a 36.56% en el 2016, y continuó descendiendo hasta 35.09% en el 2017. La línea dorada señala estas leves variaciones y la línea roja indica la tendencia descendente de la variable.

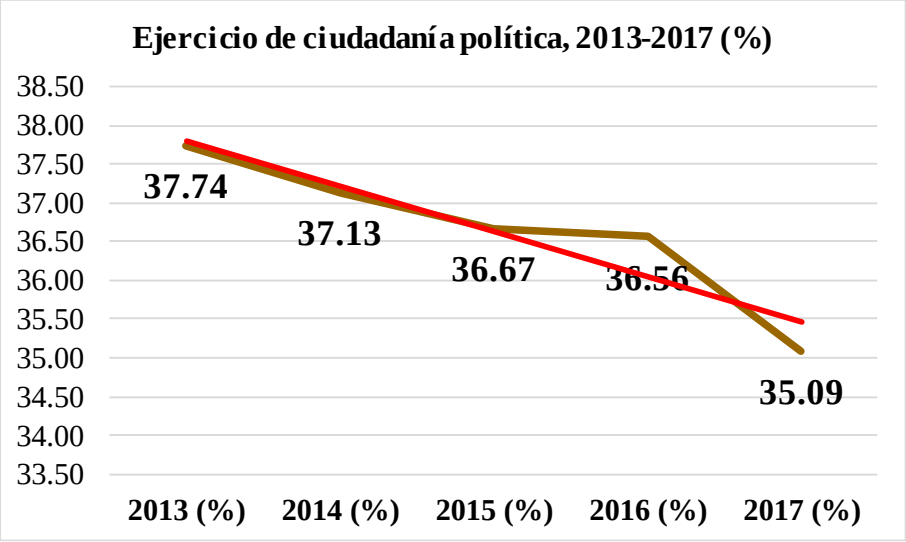

Figura 34. Evolución del Ejercicio de la ciudadanía política durante el período 2013-2017.

Evolución de la dimensión 1: Institucionalidad durante el período 2013-2017

En el período de estudio, la cifra descendió de 60.53% en el 2013 a 58.83% en el 2014, bajó levemente a 58.22% en el 2015, cayó hasta 57.09% en el 2016, y continuó descendiendo hasta 52.98% en el 2017. La línea dorada señala las variaciones y la línea roja indica la tendencia descendente de la dimensión.

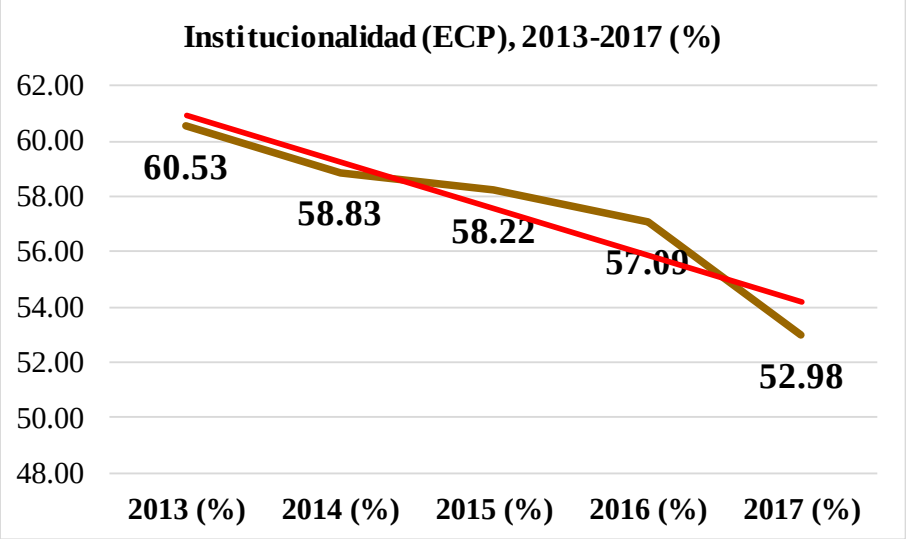

Figura 35. Evolución de la dimensión Institucionalidad (ECP) durante el período 2013-2017.

Evolución de la dimensión 2: Cultura democrática durante el período 2013-2017

En el período de estudio se identificó que esta dimensión de la variable es la única que mostró comportamiento errante hacia un leve incremento.

Para los años 2013 y 2014, la cifra fue constante (49.12%) en los dos períodos, luego cayó a 48.47% en el 2015, subió a 49.34% en el 2016, y otra vez bajó hasta 49.12% en el 2017.

La línea dorada señala las variaciones que fue adoptando el valor de la dimensión y la línea roja indica la leve tendencia incremental de esta característica específica de la variable 2.

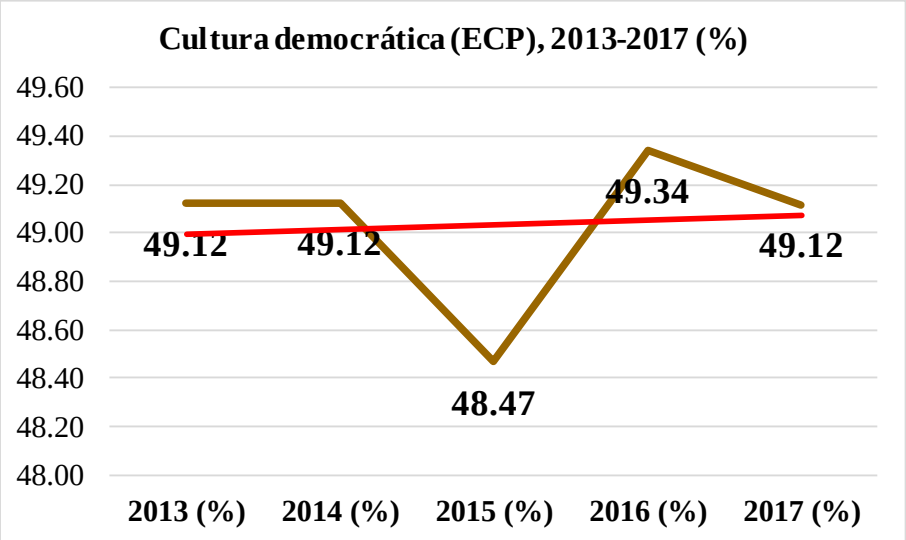

Figura 36. Evolución de la dimensión Cultura democrática (ECP) durante el período 2013-2017.

Evolución de la dimensión 3: Participación durante el período 2013-2017

En el período de estudio, la cifra descendió de 3.56% en el 2013 a 3.43% en el 2014, bajó a 3.32% en el 2015, siguió bajando hasta 3.24% en el 2016, y continuó descendiendo hasta 3.17% en el 2017. La línea dorada señala las variaciones y la línea roja indica la tendencia descendente de la dimensión.

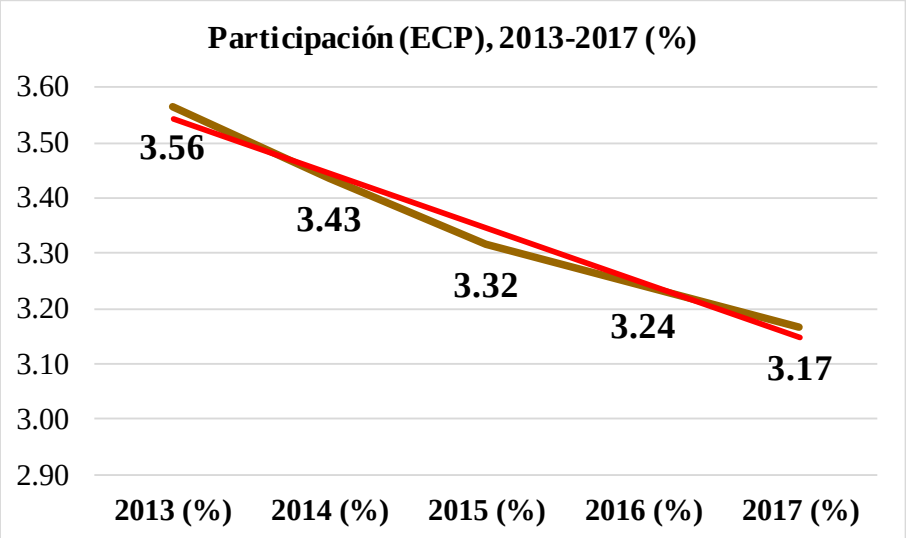

Figura 37. Evolución de la dimensión Participación (ECP) durante el período 2013-2017.

6.2.2. Análisis correlacional

Prueba de correlación de variables para el año 2013

Para elegir el modelo estadístico de correlación, previamente se realizó la prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov, por tratarse de una base de datos conformada por más de 50 casos. Los resultados entregaron un nivel de significancia inferior a 0.05, indicando que los datos no tienen una distribución normal; por lo tanto, la correlación se realizó mediante una prueba estadística no paramétrica: Rho de Spearman.

Tabla 15. *Resultados de test de normalidad de la distribución de los datos, 2013.*

Pruebas de normalidad

Variables	Kolmogorov-Smirnov[a]			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Acceso a tecnologías de información y comunicación	0.505	26156	0.000	0.451	26156	0.000
Ejercicio de ciudadanía política	0.536	26156	0.000	0.108	26156	0.000

a. Corrección de significación de Lilliefors

El resultado de la prueba de correlación Rho de Spearman entre las variables Acceso a tecnologías de información y comunicación y Ejercicio de la ciudadanía política para el año 2013, mostró que no existe una relación estadísticamente significativa entre las variables porque el nivel de significancia (Sig. bilateral) es superior a 0.05.

Tabla 16. *Resultados de la prueba de correlación entre V1 y V2, 2013.*

Correlaciones

			Acceso a tecnologías de información y comunicación	Ejercicio de ciudadanía política
Rho de Spearman	Acceso a tecnologías de información y comunicación	Coeficiente de correlación	1.000	0.005
		Sig. (bilateral)		0.779
		N	26156	26156
	Ejercicio de ciudadanía política	Coeficiente de correlación	0.005	1.000
		Sig. (bilateral)	0.779	
		N	26156	26156

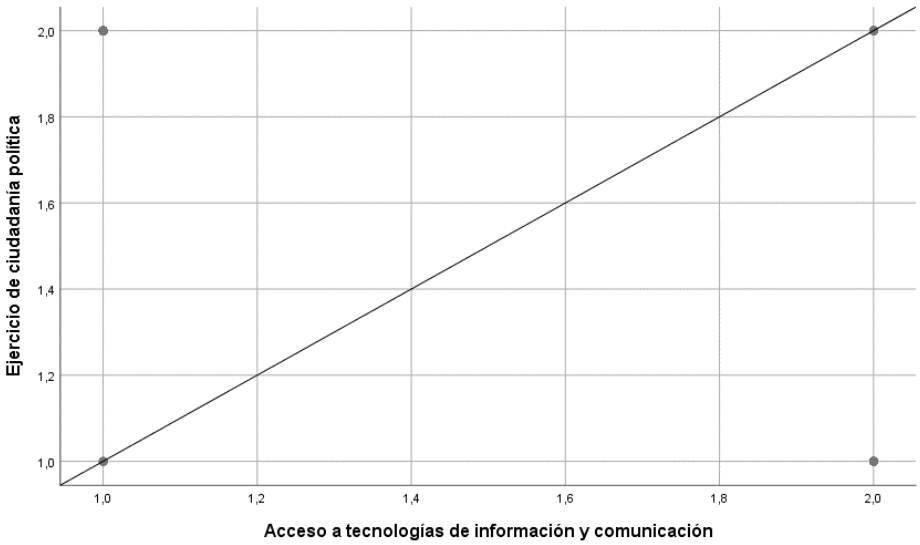

Figura 38. Diagrama de dispersión del análisis correlacional entre las variables Acceso a tecnologías de información y comunicación y Ejercicio de la ciudadanía política para el año 2013.

Al correlacionar la variable Acceso a tecnologías de información y comunicación con la dimensión Institucionalidad de la variable Ejercicio de la ciudadanía política para el año 2013, se muestra que no existe una relación estadísticamente significativa porque el nivel de significancia (Sig. bilateral) es superior a 0.05.

Tabla 17. *Resultados de la prueba de correlación entre V1 y D1V2, 2013.*

Correlaciones

			Acceso a tecnologías de información y comunicación	Institucionalidad ECP
Rho de Spearman	Acceso a tecnologías de información y comunicación	Coeficiente de correlación	1.000	0.008
		Sig. (bilateral)		0.552
		N	26156	26156
	Institucionalidad ECP	Coeficiente de correlación	0.008	1.000
		Sig. (bilateral)	0.552	
		N	26156	26156

Al correlacionar la variable Acceso a tecnologías de información y comunicación con la dimensión Cultura democrática de la variable Ejercicio de la ciudadanía política para el año 2013, se obtuvo un coeficiente de correlación de -0.043. Es

decir, la "correlación indirecta es prácticamente nula" (Bisquerra, 2009) con un nivel de significancia (Sig. bilateral) inferior a 0.05.

Tabla 18. *Resultados de la prueba de correlación entre V1 y D2V2, 2013*.

Correlaciones

			Acceso a tecnologías de información y comunicación	Cultura democrática ECP
Rho de Spearman	Acceso a tecnologías de información y comunicación	Coeficiente de correlación	1.000	-,043**
		Sig. (bilateral)		0.005
		N	26156	26156
	Cultura democrática ECP	Coeficiente de correlación	-,043**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.005	
		N	26156	26156

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Al correlacionar la variable Acceso a tecnologías de información y comunicación con la dimensión Participación de la variable Ejercicio de la ciudadanía política para el año 2013, se obtuvo un coeficiente de correlación de 0.064. Es decir, una "correlación prácticamente nula" (Bisquerra, 2009) con un nivel de significancia (Sig. bilateral) inferior a 0.05.

Tabla 19. *Resultados de la prueba de correlación entre V1 y D3V2, 2013.*

Correlaciones

			Acceso a tecnologías de información y comunicación	Participación ECP
Rho de Spearman	Acceso a tecnologías de información y comunicación	Coeficiente de correlación	1.000	,064**
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	26156	26156
	Participación ECP	Coeficiente de correlación	,064**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	26156	26156

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Prueba de correlación de variables para el año 2014

Para elegir el modelo estadístico de correlación, previamente se realizó la prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov, por tratarse de una base de datos conformada por más de 50 casos. Los resultados entregaron un nivel de significancia inferior a 0.05, indicando que los datos no tienen una distribución normal; por tanto, la correlación se realizó mediante una prueba estadística no paramétrica: Rho de Spearman.

Tabla 20. *Resultados de test de normalidad de la distribución de los datos, 2014.*

Pruebas de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov[a]			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Acceso a tecnologías de información y comunicación	0.513	26333	0.000	0.425	26333	0.000
Ejercicio de ciudadanía política	0.536	26333	0.000	0.111	26333	0.000

a. Corrección de significación de Lilliefors

El resultado de la prueba de correlación Rho de Spearman entre las variables Acceso a tecnologías de información y comunicación y Ejercicio de la ciudadanía política para el año 2014, mostró que no existe una relación estadísticamente significativa entre las variables porque el nivel de significancia (Sig. bilateral) es superior a 0.05.

Tabla 21. *Resultados de la prueba de correlación entre V1 y V2, 2014.*

Correlaciones

			Acceso a tecnologías de información y comunicación	Ejercicio de ciudadanía política
Rho de Spearman	Acceso a tecnologías de información y comunicación	Coeficiente de correlación	1.000	0.024
		Sig. (bilateral)		0.214
		N	26333	26333
	Ejercicio de ciudadanía política	Coeficiente de correlación	0.024	1.000
		Sig. (bilateral)	0.214	
		N	26333	26333

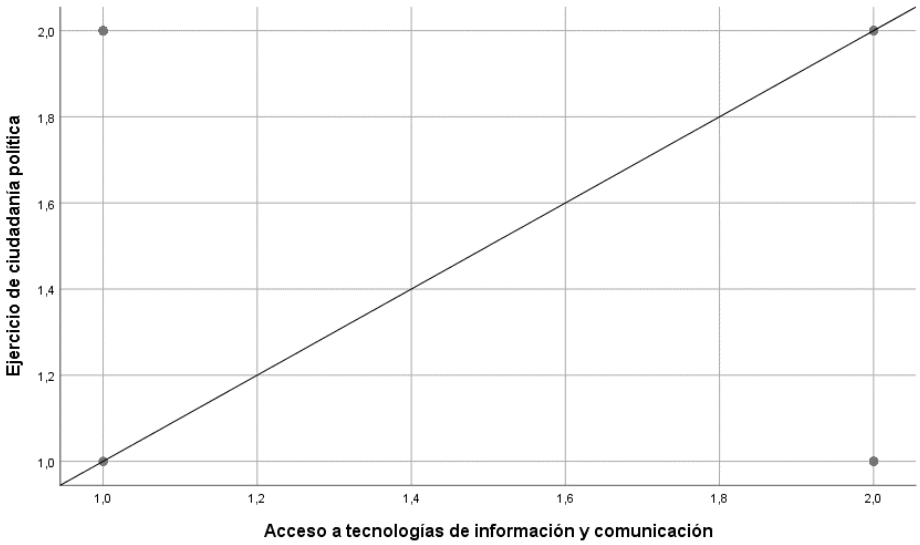

Figura 39. Diagrama de dispersión del análisis correlacional entre las variables Acceso a tecnologías de información y comunicación y Ejercicio de la ciudadanía política para el año 2014.

Al correlacionar la variable Acceso a tecnologías de información y comunicación con la dimensión Institucionalidad de la variable Ejercicio de la ciudadanía política para el año 2014, se muestra que no existe una relación estadísticamente significativa porque el nivel de significancia (Sig. bilateral) es superior a 0.05.

Tabla 22. *Resultados de la prueba de correlación entre V1 y D1V2, 2014.*

Correlaciones

			Acceso a tecnologías de información y comunicación	Institucionalidad ECP
Rho de Spearman	Acceso a tecnologías de información y comunicación	Coeficiente de correlación	1.000	0.039
		Sig. (bilateral)		0.427
		N	26333	26333
	Institucionalidad ECP	Coeficiente de correlación	0.039	1.000
		Sig. (bilateral)	0.427	
		N	26333	26333

Al correlacionar la variable Acceso a tecnologías de información y comunicación con la dimensión Cultura democrática de la variable Ejercicio de la ciudadanía política para el año 2014, se obtuvo un coeficiente de correlación de -0.046. Es

decir, la “correlación indirecta es prácticamente nula” (Bisquerra, 2009) con un nivel de significancia (Sig. bilateral) inferior a 0.05.

Tabla 23. *Resultados de la prueba de correlación entre V1 y D2V2, 2014.*

Correlaciones

			Acceso a tecnologías de información y comunicación	Cultura democrática ECP
Rho de Spearman	Acceso a tecnologías de información y comunicación	Coeficiente de correlación	1.000	-,046**
		Sig. (bilateral)		0.002
		N	26333	26333
	Cultura democrática ECP	Coeficiente de correlación	-,046**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.002	
		N	26333	26333

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Al correlacionar la variable Acceso a tecnologías de información y comunicación con la dimensión Participación de la variable Ejercicio de la ciudadanía política para el año 2014, se obtuvo un coeficiente de correlación de 0.067. Es decir, una “correlación prácticamente nula” (Bisquerra, 2009) con un nivel de significancia (Sig. bilateral) inferior a 0.05.

Tabla 24. *Resultados de la prueba de correlación entre V1 y D3V2, 2014.*

Correlaciones

			Acceso a tecnologías de información y comunicación	Participación ECP
Rho de Spearman	Acceso a tecnologías de información y comunicación	Coeficiente de correlación	1.000	,067**
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	26333	26333
	Participación ECP	Coeficiente de correlación	,067**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	26333	26333

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Prueba de correlación de variables para el año 2015

Para elegir el modelo estadístico de correlación, previamente se realizó la prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov, por tratarse de una base de datos conformada por más de 50 casos. Los resultados entregaron un nivel de significancia inferior a 0.05, indicando que los datos no tienen una distribución normal; por tanto, la correlación se realizó mediante una prueba estadística no paramétrica: Rho de Spearman.

Tabla 25. *Resultados de test de normalidad de la distribución de los datos, 2015.*

Pruebas de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov[a]			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Acceso a tecnologías de información y comunicación	0.522	27657	0.000	0.387	27657	0.000
Ejercicio de ciudadanía política	0.538	27657	0.000	0.130	27657	0.000

a. Corrección de significación de Lilliefors

El resultado de la prueba de correlación Rho de Spearman entre las variables Acceso a tecnologías de información y comunicación y Ejercicio de la ciudadanía política para el año 2015, mostró que no existe una relación estadísticamente significativa entre las variables porque el nivel de significancia (Sig. bilateral) es superior a 0.05.

Tabla 26. *Resultados de la prueba de correlación entre V1 y V2, 2015.*

Correlaciones

			Acceso a tecnologías de información y comunicación	Ejercicio de ciudadanía política
Rho de Spearman	Acceso a tecnologías de información y comunicación	Coeficiente de correlación	1.000	0.016
		Sig. (bilateral)		0.410
		N	27657	27657
	Ejercicio de ciudadanía política	Coeficiente de correlación	0.016	1.000
		Sig. (bilateral)	0.410	
		N	27657	27657

.

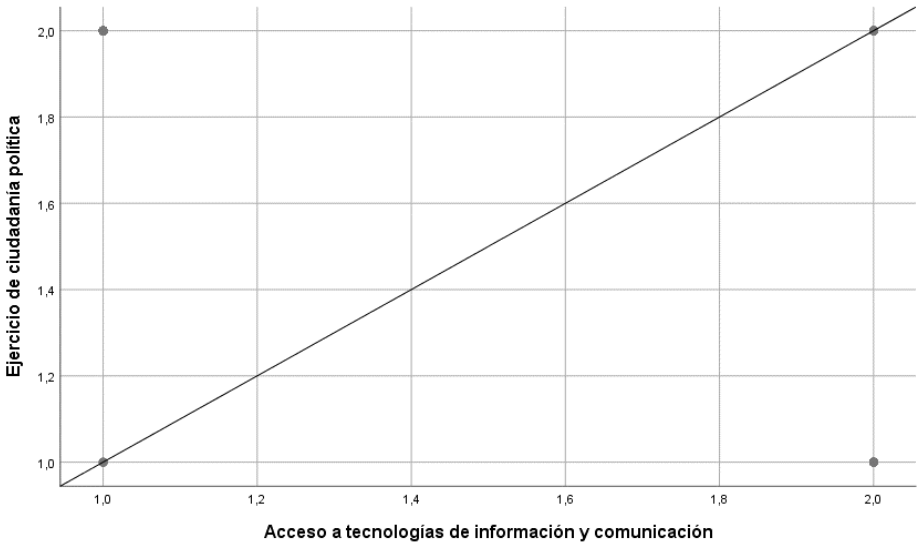

Figura 40. Diagrama de dispersión del análisis correlacional entre las variables Acceso a tecnologías de información y comunicación y Ejercicio de la ciudadanía política para el año 2015.

Al correlacionar la variable Acceso a tecnologías de información y comunicación con la dimensión Institucionalidad de la variable Ejercicio de la ciudadanía política para el año 2015, se muestra que no existe una relación estadísticamente significativa porque el nivel de significancia (Sig. bilateral) es superior a 0.05.

Tabla 27. *Resultados de la prueba de correlación entre V1 y D1V2, 2015.*

Correlaciones

			Acceso a tecnologías de información y comunicación	Institucionalidad ECP
Rho de Spearman	Acceso a tecnologías de información y comunicación	Coeficiente de correlación	1.000	0.098
		Sig. (bilateral)		0.619
		N	27657	27657
	Institucionalidad ECP	Coeficiente de correlación	0.098	1.000
		Sig. (bilateral)	0.619	
		N	27657	27657

Al correlacionar la variable Acceso a tecnologías de información y comunicación con la dimensión Cultura democrática de la variable Ejercicio de la ciudadanía política para el año 2015, se obtuvo un coeficiente de correlación de -0.021. Es decir, la "correlación indirecta es prácticamente nula" (Bisquerra, 2009) con un nivel de significancia (Sig. bilateral) inferior a 0.05.

Tabla 28. *Resultados de la prueba de correlación entre V1 y D2V2, 2015.*

Correlaciones

			Acceso a tecnologías de información y comunicación	Cultura democrática ECP
Rho de Spearman	Acceso a tecnologías de información y comunicación	Coeficiente de correlación	1.000	-0.021
		Sig. (bilateral)		0.139
		N	27657	27657
	Cultura democrática ECP	Coeficiente de correlación	-0.021	1.000
		Sig. (bilateral)	0.139	
		N	27657	27657

Al correlacionar la variable Acceso a tecnologías de información y comunicación con la dimensión Participación de la variable Ejercicio de la ciudadanía política para el año 2015, se obtuvo un coeficiente de correlación de 0.067. Es decir, una "correlación prácticamente nula" (Bisquerra, 2009) con un nivel de significancia (Sig. bilateral) inferior a 0.05.

Tabla 29. *Resultados de la prueba de correlación entre V1 y D3V2, 2015.*

Correlaciones

			Acceso a tecnologías de información y comunicación	Participación ECP
Rho de Spearman	Acceso a tecnologías de información y comunicación	Coeficiente de correlación	1.000	,067**
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	27657	27657
	Participación ECP	Coeficiente de correlación	,067**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	27657	27657

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Prueba de correlación de variables para el año 2016

Para elegir el modelo estadístico de correlación, previamente se realizó la prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov, por tratarse de una base de datos conformada por más de 50 casos. Los resultados entregaron un nivel de significancia inferior a 0.05, indicando que los datos no tienen una distribución normal; por tanto, la correlación se realizó mediante una prueba estadística no paramétrica: Rho de Spearman.

Tabla 30. *Resultados de test de normalidad de la distribución de los datos, 2016.*

Pruebas de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov[a]			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Acceso a tecnologías de información y comunicación	0.528	30697	0.000	0.355	30697	0.000
Ejercicio de ciudadanía política	0.539	30697	0.000	0.144	30697	0.000

a. Corrección de significación de Lilliefors

El resultado de la prueba de correlación Rho de Spearman entre las variables Acceso a tecnologías de información y comunicación y Ejercicio de la ciudadanía política para el año 2016, mostró que no existe una relación estadísticamente significativa entre las variables porque el nivel de significancia (Sig. bilateral) es superior a 0.05.

Tabla 31. *Resultados de la prueba de correlación entre V1 y V2, 2016.*

Correlaciones

			Acceso a tecnologías de información y comunicación	Ejercicio de ciudadanía política
Rho de Spearman	Acceso a tecnologías de información y comunicación	Coeficiente de correlación	1.000	-0.006
		Sig. (bilateral)		0.725
		N	30697	30697
	Ejercicio de ciudadanía política	Coeficiente de correlación	-0.006	1.000
		Sig. (bilateral)	0.725	
		N	30697	30697

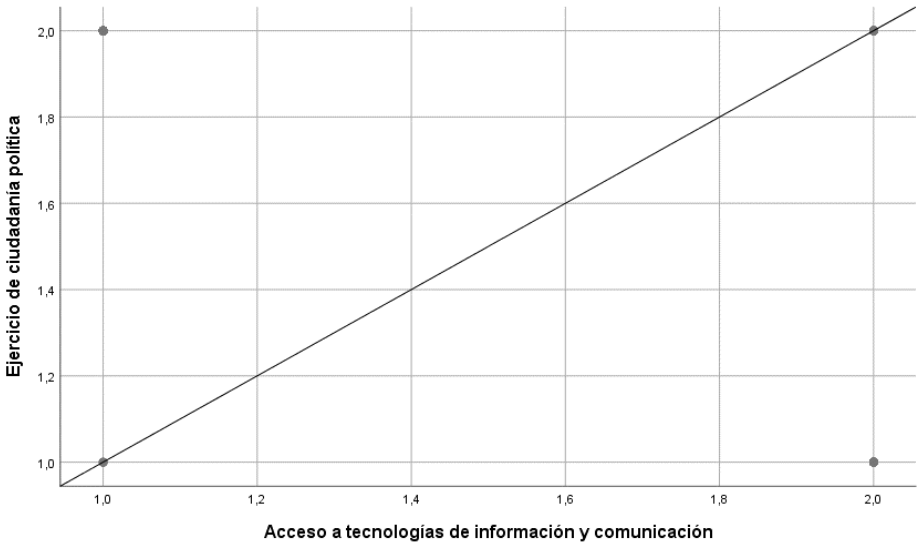

Figura 41. Diagrama de dispersión del análisis correlacional entre las variables Acceso a tecnologías de información y comunicación y Ejercicio de la ciudadanía política para el año 2016.

Al correlacionar la variable Acceso a tecnologías de información y comunicación con la dimensión Institucionalidad de la variable Ejercicio de la ciudadanía política para el año 2016, se muestra que no existe una relación estadísticamente significativa porque el nivel de significancia (Sig. bilateral) es superior a 0.05.

Tabla 32. *Resultados de la prueba de correlación entre V1 y D1V2, 2016.*

Correlaciones

			Acceso a tecnologías de información y comunicación	Ejercicio de ciudadanía política
Rho de Spearman	Acceso a tecnologías de información y comunicación	Coeficiente de correlación	1.000	-0.019
		Sig. (bilateral)		0.999
		N	30697	30697
	Institucionalidad ECP	Coeficiente de correlación	-0.019	1.000
		Sig. (bilateral)	0.999	
		N	30697	30697

Al correlacionar la variable Acceso a tecnologías de información y comunicación con la dimensión Cultura democrática de la variable Ejercicio de la ciudadanía política para el año 2016, se obtuvo un coeficiente de correlación de -0.055. Es

decir, la “correlación indirecta es prácticamente nula” (Bisquerra, 2009) con un nivel de significancia (Sig. bilateral) inferior a 0.05.

Tabla 33. *Resultados de la prueba de correlación entre V1 y D2V2, 2016.*

Correlaciones

			Acceso a tecnologías de información y comunicación	Cultura democrática ECP
Rho de Spearman	Acceso a tecnologías de información y comunicación	Coeficiente de correlación	1.000	-,055**
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	30697	30697
	Cultura democrática ECP	Coeficiente de correlación	-,055**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	30697	30697

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Al correlacionar la variable Acceso a tecnologías de información y comunicación con la dimensión Participación de la variable Ejercicio de la ciudadanía política para el año 2016, se obtuvo un coeficiente de correlación de 0.078. Es decir, una “correlación prácticamente nula” (Bisquerra, 2009) con un nivel de significancia (Sig. bilateral) inferior a 0.05.

Tabla 34. Resultados de la prueba de correlación entre V1 y D3V2, 2016.

Correlaciones

			Acceso a tecnologías de información y comunicación	Participación ECP
Rho de Spearman	Acceso a tecnologías de información y comunicación	Coeficiente de correlación	1.000	,078**
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	30697	30697
	Participación ECP	Coeficiente de correlación	,078**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	30697	30697

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Prueba de correlación de variables para el año 2017

Para elegir el modelo estadístico de correlación, previamente se realizó la prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov, por tratarse de una base de datos conformada por más de 50 casos. Los resultados entregaron un nivel de significancia inferior a 0.05, indicando que los datos no tienen una distribución normal; por tanto, la correlación se realizó mediante una prueba estadística no paramétrica: Rho de Spearman.

Tabla 35. *Resultados de test de normalidad de la distribución de los datos, 2017.*

Pruebas de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov[a]			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Acceso a tecnologías de información y comunicación	0.535	29388	0.000	0.312	29388	0.000
Ejercicio de ciudadanía política	0.539	29388	0.000	0.147	29388	0.000

a. Corrección de significación de Lilliefors

El resultado de la prueba de correlación Rho de Spearman entre las variables Acceso a tecnologías de información y comunicación y Ejercicio de la ciudadanía política para el año 2017, mostró que no existe una relación estadísticamente significativa entre las variables porque el nivel de significancia (Sig. bilateral) es superior a 0.05.

Tabla 36. *Resultados de la prueba de correlación entre V1 y V2, 2017.*

Correlaciones

			Acceso a tecnologías de información y comunicación	Ejercicio de ciudadanía política
Rho de Spearman	Acceso a tecnologías de información y comunicación	Coeficiente de correlación	1.000	0.011
		Sig. (bilateral)		0.517
		N	29388	29388
	Ejercicio de ciudadanía política	Coeficiente de correlación	0.011	1.000
		Sig. (bilateral)	0.517	
		N	29388	29388

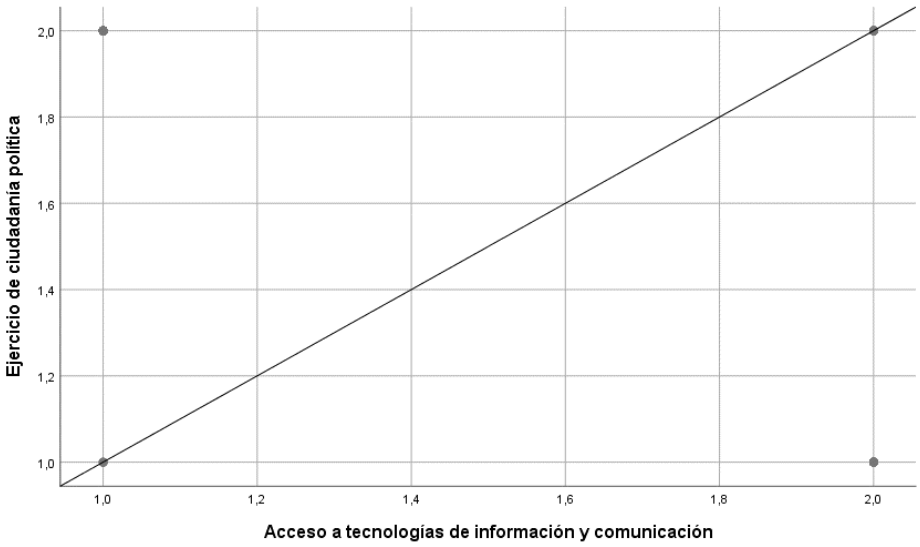

Figura 42. Diagrama de dispersión del análisis correlacional entre las variables Acceso a tecnologías de información y comunicación y Ejercicio de la ciudadanía política para el año 2017.

Al correlacionar la variable Acceso a tecnologías de información y comunicación con la dimensión Institucionalidad de la variable Ejercicio de la ciudadanía política para el año 2017, se muestra que no existe una relación estadísticamente significativa porque el nivel de significancia (Sig. bilateral) es superior a 0.05.

Tabla 37. *Resultados de la prueba de correlación entre V1 y D1V2, 2017.*

Correlaciones

			Acceso a tecnologías de información y comunicación	Ejercicio de ciudadanía política
Rho de Spearman	Acceso a tecnologías de información y comunicación	Coeficiente de correlación	1.000	0.049
		Sig. (bilateral)		0.317
		N	29388	29388
	Institucionalidad ECP	Coeficiente de correlación	0.049	1.000
		Sig. (bilateral)	0.317	
		N	29388	29388

Al correlacionar la variable Acceso a tecnologías de información y comunicación con la dimensión Cultura democrática de la variable Ejercicio de la ciudadanía política para el año 2017, se obtuvo un coeficiente de correlación de -0.034. Es

decir, la "correlación indirecta es prácticamente nula" (Bisquerra, 2009) con un nivel de significancia (Sig. bilateral) inferior a 0.05.

Tabla 38. *Resultados de la prueba de correlación entre V1 y D2V2, 2017.*

Correlaciones

			Acceso a tecnologías de información y comunicación	Cultura democrática ECP
Rho de Spearman	Acceso a tecnologías de información y comunicación	Coeficiente de correlación	1.000	-,034*
		Sig. (bilateral)		0.013
		N	29388	29388
	Cultura democrática ECP	Coeficiente de correlación	-,034*	1.000
		Sig. (bilateral)	0.013	
		N	29388	29388

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Al correlacionar la variable Acceso a tecnologías de información y comunicación con la dimensión Participación de la variable Ejercicio de la ciudadanía política para el año 2017, se obtuvo un coeficiente de correlación de 0.072. Es decir, una "correlación prácticamente nula" (Bisquerra, 2009) con un nivel de significancia (Sig. bilateral) inferior a 0.05.

Tabla 39. *Resultados de la prueba de correlación entre V1 y D3V2, 2017.*

Correlaciones

			Acceso a tecnologías de información y comunicación	Participación ECP
Rho de Spearman	Acceso a tecnologías de información y comunicación	Coeficiente de correlación	1.000	,072**
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	29388	29388
	Participación ECP	Coeficiente de correlación	,072**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	29388	29388

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

6.2.3. Contrastación de hipótesis

Presentamos una tabla que resume las veinte correlaciones realizadas mediante la prueba estadística no paramétrica: Rho de Spearman. La finalidad fue generar los coeficientes de correlación para cada uno de los años o momentos comprendidos dentro del período 2013 al 2017 que permitan determinar cómo evoluciona la tendencia del nivel de la relación entre las variables, y de esta forma contrastar las hipótesis de la presente investigación, para aceptarlas o rechazarlas.

Se muestran también los valores alfa ($\alpha = 0.05$) o niveles de significancia (p-valor) para determinar si existe o no una correlación estadísticamente significativa entre las variables. Los valores de color rojo indican que las variables no están relacionadas.

Tabla 40. *Coeficientes de correlación entre las variables 1 y 2, y coeficientes de correlación entre la variable 1 con las tres dimensiones de la variable 2, para cada año, con sus correspondientes niveles de significancia y coeficientes de determinación* r^2.

Coeficientes de correlación resultantes de las pruebas de hipótesis por cada año						
Hipótesis de investigación		**Período de estudio**				
		2013	**2014**	**2015**	**2016**	**2017**
Contrastación de hipótesis general HG	Rho Spearman	0.005	0.024	0.016	-0.006	0.011
	Sig. (bilateral)	0.779	0.214	0.410	0.725	0.517
	Coeficiente de determinación r^2	0.000	0.001	0.000	0.000	0.000
Contrastación de hipótesis específica HE1	Rho Spearman	0.008	0.0394	0.098	-0.019	0.049
	Sig. (bilateral)	0.552	0.4267	0.619	0.999	0.317
	Coeficiente de determinación r^2	0.000	0.002	0.010	0.000	0.002
Contrastación de hipótesis específica HE2	Rho Spearman	-0.043	-0.046	-0.021	-0.055	-0.034
	Sig. (bilateral)	0.005	0.002	0.139	0.000	0.013
	Coeficiente de determinación r^2	0.002	0.002	0.000	0.003	0.001
Contrastación de hipótesis específica HE3	Rho Spearman	0.064	0.067	0.067	0.078	0.072
	Sig. (bilateral)	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
	Coeficiente de determinación r^2	0.004	0.004	0.004	0.006	0.005

Contrastación de la hipótesis general

El enunciado de la hipótesis general de esta investigación es:

HG: Existe una tendencia creciente del nivel de relación entre el Acceso a tecnologías de la información y comunicación y el Ejercicio de la ciudadanía política en el Perú durante el período 2013-2017.

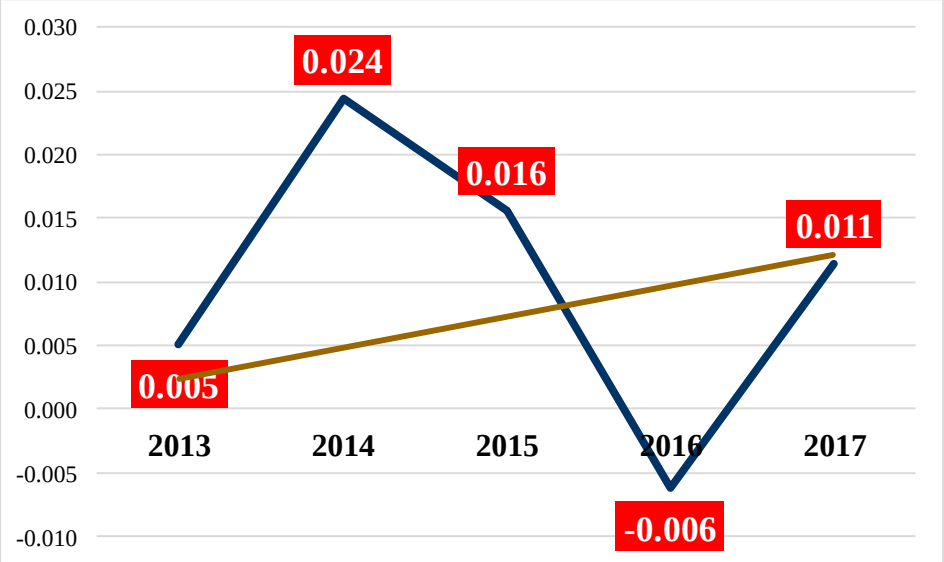

Figura 43. Tendencia del nivel de relación entre el Acceso a tecnologías de la información y comunicación (V1) y el Ejercicio de la ciudadanía política (V2) en el Perú durante el período 2013-2017.

- De acuerdo con los datos, en ninguno de los años existe una correlación estadísticamente significativa entre las variables de investigación, porque el nivel de significancia obtenido es mayor que 0.05.
- Al analizar los valores de los coeficientes de correlación Rho de Spearman, se observa que presentan una aparente tendencia creciente entre 0.005 para el 2013 y 0.011 para el 2017. Si en base a esta información asumimos que las variables están relacionadas y que su nivel de relación tiene una tendencia creciente estamos ante una correlación espuria.
- Por lo tanto, se rechaza la hipótesis general, ya que, al no existir correlación estadísticamente significativa entre las variables, es inviable interpretar la tendencia del nivel de la correlación para ese período.

Contrastación de la hipótesis específica 1

El enunciado de la hipótesis específica 1 de esta investigación es:

Existe una tendencia creciente del nivel de relación entre el Acceso a tecnologías de la información y comunicación y la Institucionalidad en el Ejercicio de la ciudadanía política en el Perú durante el período 2013-2017.

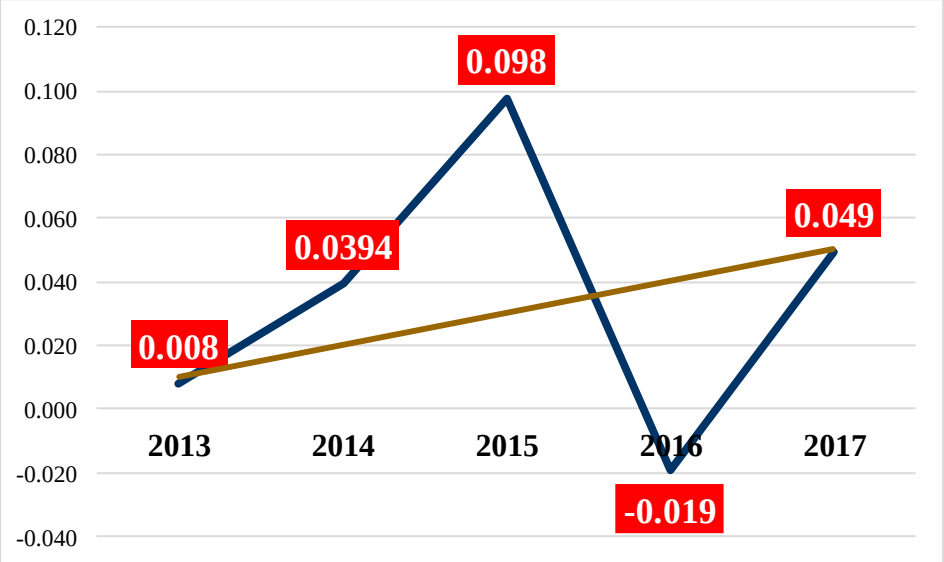

Figura 44. Tendencia del nivel de relación entre el Acceso a tecnologías de la información y comunicación (V1) y la Institucionalidad en el Ejercicio de la ciudadanía política (D1V2) en el Perú durante el período 2013-2017.

- De acuerdo con los datos, en ninguno de los años existe una correlación estadísticamente significativa entre la variable: Acceso a las TIC y la dimensión Institucionalidad (ECP), porque el nivel de significancia obtenido es mayor que 0.05.
- Al analizar los valores de los coeficientes de correlación Rho de Spearman, se observa que presentan una aparente tendencia creciente que se ubica entre 0.008 para el 2013 y 0.049 para el 2017. Si en base a esta información asumimos que las variables están relacionadas y que su nivel de relación tiene una tendencia creciente, estamos ante una correlación espuria.
- Por lo tanto, se rechaza la hipótesis específica 1, ya que al no existir correlación estadísticamente significativa entre el Acceso a TIC y la Institucionalidad (ECP), es inviable interpretar la tendencia del nivel de la correlación en dicho período.

Contrastación de la hipótesis específica 2

El enunciado de la hipótesis específica 2 de esta investigación es:

Existe una tendencia creciente del nivel de relación entre el Acceso a tecnologías de la información y comunicación y la Cultura democrática en el Ejercicio de la ciudadanía política en el Perú durante el período 2013-2017.

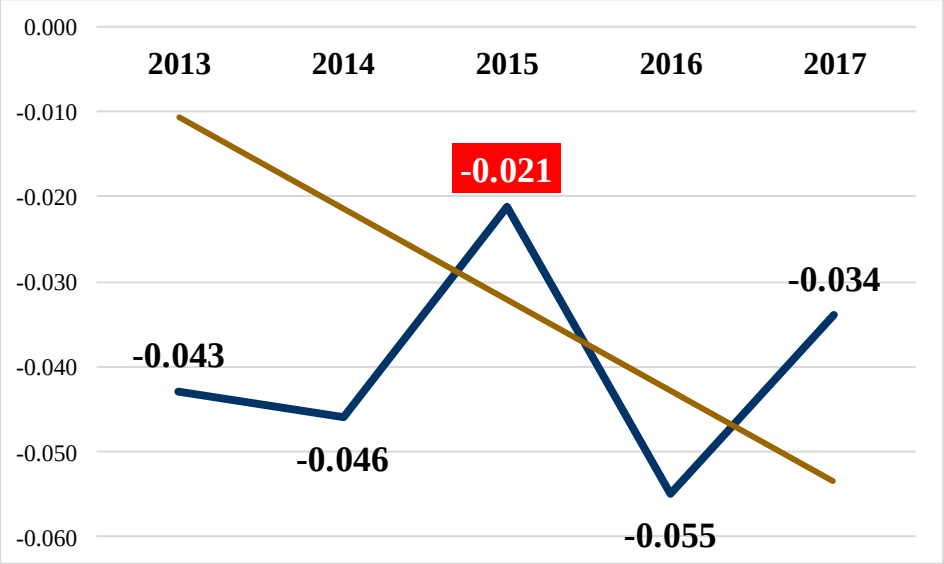

Figura 45. Tendencia del nivel de relación entre el Acceso a tecnologías de la información y comunicación (V1) y la Cultura democrática en el Ejercicio de la ciudadanía política (D2V2) en el Perú durante el período 2013-2017.

- De acuerdo con los datos, solo en el 2015 no existe una correlación estadísticamente significativa entre la variable Acceso a las TIC y la dimensión Cultura democrática (ECP), porque el nivel de significancia obtenido para ese año es mayor que 0.05.
- Al analizar los valores de los coeficientes de correlación Rho de Spearman, se observa que presentan una tendencia decreciente que se ubica entre -0.043 para el 2013 y -0.034 para el 2017.
- Por lo tanto, se rechaza la hipótesis específica 2, ya que, si bien existe correlación estadísticamente significativa en cuatro momentos, entre el Acceso a las TIC y la Cultura democrática (ECP), se verifica una débil tendencia creciente del nivel dicha relación, , la que se expresa en un incremento de -0.077.

Contrastación de la hipótesis específica 3

El enunciado de la hipótesis específica 3 de esta investigación es:

Existe una tendencia creciente del nivel de relación entre el Acceso a tecnologías de la información y comunicación y la Participación en el Ejercicio de la ciudadanía política en el Perú durante el período 2013-2017.

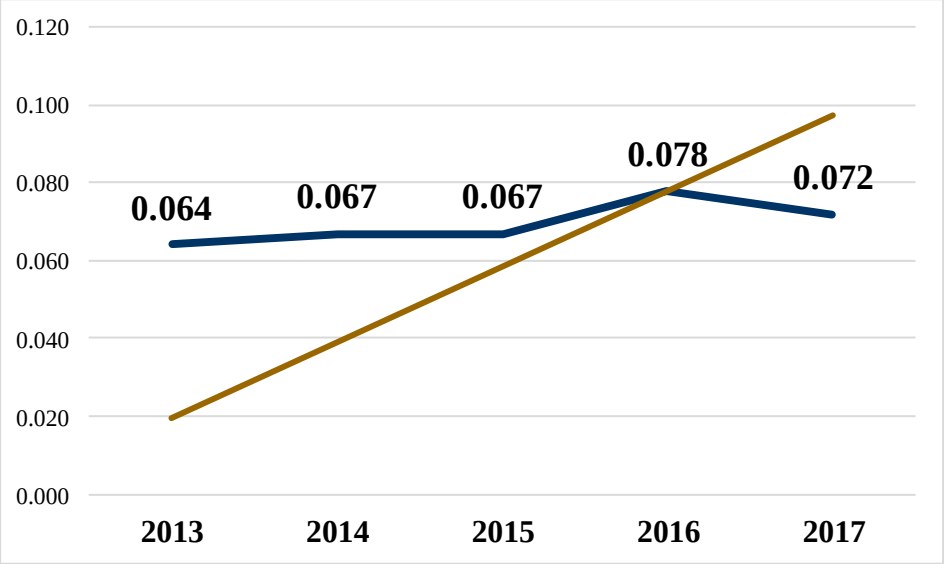

Figura 46. Tendencia del nivel de relación entre el Acceso a tecnologías de la información y comunicación (V1) y la Participación en el Ejercicio de la ciudadanía política (D3V2) en el Perú durante el período 2013-2017.

- De acuerdo con los datos, en los cinco momentos existe una correlación estadísticamente significativa entre la variable Acceso a las TIC y la dimensión Participación (ECP), porque el nivel de significancia obtenido para cada año es menor que 0.05.
- Al analizar los valores de los coeficientes de correlación Rho de Spearman, se observa que presentan una tendencia creciente que se ubica entre 0.064 para el 2013 y 0.072 para el 2017.
- Por lo tanto, se acepta la hipótesis específica 3, ya que, al existir correlación estadísticamente significativa en los cinco momentos, entre el Acceso a las TIC y la Participación (ECP), existe una débil tendencia creciente del nivel de dicha relación, la que se expresa en un incremento de 0.008.

CAPÍTULO VII

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

7.1. Conclusiones

Esta tesis doctoral se diseñó y desarrolló con la finalidad de resolver un problema científico, o como lo designa Bunge (1985), un problema de investigación o problema de conocimiento. García y García (2005) añaden que este tipo de problema se enuncia en forma de pregunta. Entonces, la pregunta general que responde esta investigación es: ¿Cómo es la tendencia del nivel de la relación existente entre el Acceso a tecnologías de la información y comunicación (ATIC) y el Ejercicio de la ciudadanía política (ECP) en el Perú durante el período 2013-2017? También se responden tres preguntas específicas formuladas a partir de la primera variable en relación con las dimensiones de la segunda variable: Institucionalidad, Cultura democrática y Participación. En los cuatro casos, las preguntas de investigación o problemas de investigación, general y específicos, conservan la misma estructura heurística, como lo precisa Vargas (2015) para orientar el proceso de búsqueda, es decir, para identificar las fuentes de información, las teorías, el diseño metodológico y las formas de analizar los datos; de manera que estas preguntas de conocimiento orienten la comprensión del fenómeno social (Gamboa, 2014).

Enseguida se presentan las conclusiones para cada una de las hipótesis, derivadas de los hallazgos de investigación, y mostrando la evidencia correspondiente.

7.1.1. Conclusión para la hipótesis general

El acceso a tecnologías de la información y comunicación y el ejercicio de la ciudadanía política son características de la realidad nacional peruana que muestran un comportamiento diferenciado cuando son analizadas individualmente o descritas por separado, ya sea en cada uno de los cinco momentos de observación o durante el período 2013-2017. Al realizar el análisis longitudinal, se observa que la primera característica tuvo un leve crecimiento durante el período (de 44.13% en el 2013 varió a 44.26% en el 2017, es decir, aumentó 0.12%); pero, la segunda característica, decreció en el mismo período (de 37.74% en el 2013 varió a 35.09% en el 2017, es decir, descendió 2.65%). Este hallazgo contribuye con la investigación de Cubas,

Santisteban y Zapata (2015) quienes determinaron el grado de ciudadanía digital en los docentes del distrito de Chiclayo; donde la escala adoptó los siguientes valores: Conocimiento y comprensión de la ciudadanía democrática (50% de docentes); Participación ciudadana y vida cívica (62.5% de docentes); y Diversidad y convivencia democrática (50% de docentes).

Cuando se analizan juntas —en cada uno de los cinco momentos— no se observa relaciones entre ambas variables. Es decir, no existe correlación estadísticamente significativa entre las variables de investigación. Lo que significa que el Acceso a tecnologías de la información y comunicación y el Ejercicio de la ciudadanía política son aspectos que no han logrado complementarse para incorporar en la práctica cotidiana de la población que tiene acceso a las TIC el aprovechamiento de esa posibilidad a formas de ejercer sus derechos políticos. Tal situación coloca a la realidad peruana muy lejos del escenario de ciudadanía digital. Este hallazgo complementa la investigación realizada por Pérez (2015), quien abordó la realidad en el distrito de Miraflores y concluyó que no existe relación significativa entre el Gobierno electrónico abierto y el Acceso a la información pública.

Bajo estas evidencias, se concluye que no existe una tendencia creciente del nivel de relación entre el Acceso a tecnologías de la información y comunicación y el Ejercicio de la ciudadanía política en el Perú durante el período 2013-2017. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis general de investigación[xii].

7.1.2. Conclusión para la hipótesis específica 1

El acceso a tecnologías de la información y comunicación y la dimensión Institucionalidad en el ejercicio de la ciudadanía política son características del objeto de estudio que muestran un comportamiento diferenciado cuando son analizadas individualmente o descritas por separado, ya sea en cada uno de los cinco momentos de observación o durante el período 2013-2017. Al realizar el análisis longitudinal, se observa que la dimensión Institucionalidad decreció en el período 2013-2017 (de 60.53% en el 2013 varió a 52.98% en el 2017, es decir, descendió 7.55%). Este hallazgo difiere con los resultados obtenidos por Robles (2008), quien interpretó los fundamentos de la democracia deliberativa y analizó empíricamente una experiencia de democracia digital deliberativa llevada a cabo en el Municipio de

Puente Genil en Argentina, concluyendo que las experiencias digitales, debido a las características del soporte, permiten organizar las opiniones de los ciudadanos de forma que el participante las tenga presentes antes de emitir el voto, y de esta forma se construye socialmente un fortalecimiento de la institucionalidad.

Cuando se analizan juntas —en cada uno de los cinco momentos— no se observa relaciones entre la variable y la dimensión. Es decir, no existe correlación estadísticamente significativa entre ambas características. Lo que significa que el acceso a tecnologías de la información y comunicación y la institucionalidad en el ejercicio de la ciudadanía política son aspectos que no han logrado complementarse para incorporar en la práctica cotidiana de la población que tiene acceso a las TIC el aprovechamiento de esa posibilidad para crear condiciones favorables para incrementar la legitimidad de la institucionalidad. Tal situación está mostrando el deterioro de la confianza ciudadana en las instituciones del Estado, sobre las que descansa la legitimidad del poder político, tal como lo sostiene Castells (2009); también está mostrando el deterioro de la confianza ciudadana en las instituciones de la sociedad, así como la desaprobación de la gestión política de los diferentes niveles de gobierno.

Este hallazgo aporta nuevos elementos de análisis para la investigación realizada por Bustamante-Farías (2014), quien caracterizó al movimiento estudiantil chileno, concluyendo que existen tres dimensiones de las prácticas comunicativas que se articulan en el concepto de poder de la comunicación: tecno-lógica, ideo-lógica y socio-lógica; y que el proceso de apropiación, desarrollo y articulación de las redes multimedia globales se expresa con la cualidad de haber logrado reprogramar a la sociedad chilena mediante una modalidad de comunicación política, productora de nuevas subjetividades en el entorno comunicativo contemporáneo. Al respecto, conviene añadir que Weber (1922) sostenía que, Poder significa la probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aun contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad.

Bajo esta evidencia, se concluye que no existe una tendencia creciente del nivel de relación entre el Acceso a tecnologías de la información y comunicación y la Institucionalidad en el Ejercicio de la ciudadanía política en el Perú durante el período 2013-2017. Por lo tanto, se rechaza la sub-hipótesis 1 de investigación.

7.1.3. Conclusión para la hipótesis específica 2

El acceso a tecnologías de la información y comunicación y la dimensión Cultura democrática en el ejercicio de la ciudadanía política son características de la realidad nacional peruana que muestran un comportamiento ligeramente diferenciado y asociado, y prácticamente homogéneo en cuanto a la variación de los valores registrados, cuando son analizadas individualmente o descritas por separado, como en cada uno de los cinco momentos de observación o durante el período 2013-2017. Al realizar el análisis longitudinal, se observa que la dimensión Cultura democrática, cuantitativamente mantuvo su valor en el período (de 49.12% en el 2013 no varió en el 2017, es decir, su valor de variación fue de 0.00%). Este hallazgo se alinea con las conclusiones a que llegaron Quiroz (2018) y Torres (2018), en ambas investigaciones la muestra de estudio estuvo conformada por estudiantes universitarios.

Quiroz (2018) exploró las percepciones y discursos de estudiantes universitarios de Lima Metropolitana en el Perú, para ello organizó su muestra en tres categorías: apolíticos, interesados en política y organizados en partidos. La investigación concluyó en que la gran mayoría no posee formación política y menos una intervención política en partidos o colectivos, pero sí se asoma una conciencia ciudadana en sus opiniones, relacionada con los derechos civiles y de género. También concluyó en que, en el contexto de cambios sostenidos que viene experimentando la universidad peruana, los estudiantes aportan la novedad y frescura porque no dependen del discurso exclusivo de los maestros y los textos académicos; sino que la universidad ha expandido su campus, por un lado; y, por otro lado, la sociedad red atraviesa la información, el conocimiento y los vínculos. Para Castells (1997), el surgimiento de la sociedad red no puede entenderse sin la interacción de dos tendencias relativamente autónomas: el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y el intento de la antigua sociedad de reequiparse mediante el uso del poder de la tecnología para servir a la tecnología del poder.

Por otro lado, la investigación realizada por Torres (2018) mostró las formas de participación en línea que realizan los estudiantes universitarios de México, concluyendo en que las expresiones y opiniones de los estudiantes como ciudadanos digitales son escasas, ya que ellos asumen su rol como ciudadanos digitales casi exclusivamente en escenarios construidos por sus propias redes sociales que se

caracterizan por ser ambientes relajados, poco críticos y aparentemente sin un deseo de hacer alguna contribución a la sociedad. Según la evidencia, su actividad en la red se proyecta como una extensión de su vida social limitada a sus círculos inmediatos de conocidos y amigos, quedando restringida su actividad política y su cultura democrática en el entorno virtual. Gozálvez (2011) sostiene que esta forma de ciudadanía supone hablar tanto de ciudadanía en el ámbito mediático o digital, como de aquella ciudadanía lograda o amplificada gracias al uso de la tecnología comunicativa, por lo que es menester distinguir entre ser ciudadano en lo audiovisual y ser ciudadano con (desde, gracias a, con el concurso de) la tecnología comunicativa.

En otro nivel de interpretación, cuando se analizan juntas estas características —en cuatro de los cinco momentos— se observan relaciones indirectas prácticamente nulas entre la variable y la dimensión, porque a un nivel de significancia de 0.013 el coeficiente de correlación de Rho de Spearman fue de -0.034, por ejemplo, en el 2017. Es decir, existe correlación estadísticamente significativa entre ambas características durante el período observacional. Excepto para el momento correspondiente al 2015. Sin embargo, la tendencia de la evolución del nivel de la relación es decreciente (entre -0.043 para 2013 y -0.034 para 2017).

Esto significa que el acceso a tecnologías de la información y comunicación y la cultura democrática en el ejercicio de la ciudadanía política constituye una realidad poco dinámica. Tal situación está mostrando la fragilidad del sistema democrático en el Perú, lo que se expresa en un nivel preocupante del conocimiento general sobre la democracia, identificación de sus características, el reconocimiento de utilidad e importancia en la vida nacional, y la degradación de valoración respecto del funcionamiento de la democracia, por parte de la población.

Bajo esta evidencia, se concluye que existe una muy débil tendencia creciente del nivel de relación entre el Acceso a tecnologías de la información y comunicación y la Cultura democrática en el Ejercicio de la ciudadanía política en el Perú durante el período 2013-2017. Por lo tanto, se acepta la sub-hipótesis 2 de investigación.

7.1.4. Conclusión para la hipótesis específica 3

El Acceso a tecnologías de la información y comunicación y la dimensión Participación en el Ejercicio de la ciudadanía política son características de la realidad nacional peruana que muestran un comportamiento muy diferenciado y asociado, y prácticamente homogéneo en cuanto a la variación de los valores registrados, cuando son analizadas individualmente o descritas por separado, como en cada uno de los cinco momentos de observación o durante el período 2013-2017. Al realizar el análisis longitudinal, se observa que la dimensión Participación tuvo un comportamiento decreciente en dicho período (de 3.56% en el 2013 descendió a 3.17% en el 2017, es decir, su valor de variación fue de 0.40%). Este hallazgo es muy relevante por su claridad y su entrelazamiento con las dimensiones Institucionalidad y Cultura democrática. La investigación realizada por Ochoa, Castro y Cubero (2017), cuyo propósito fue analizar las legislaciones relacionadas con la comunicación y el género de nueve países de América Latina, concluyeron que hace falta que la comunicación se vea más como una acción para el cambio social, lo que exige emprender campañas masivas de comunicación y también comunitarias; asimismo, capacitación en herramientas de comunicación tanto para activistas como para las personas que trabajan en comunicación y medios, como mecanismos de participación.

En otro nivel de interpretación, cuando se analizan juntas estas características —en los cinco momentos— se observan relaciones directas, aunque prácticamente nulas entre la variable y la dimensión, porque a un nivel de significancia de 0.000 el coeficiente de correlación de Rho de Spearman fue de -0.072. Es decir, existe correlación estadísticamente significativa entre ambas características durante el período observacional; y la tendencia de la evolución del nivel de la relación es creciente (de 0.064 en el 2013 varió a 0.072 en el 2017). Si bien se observa esta correlación, pues el nivel de participación es bastante bajo. Celemín (2018) investigó sobre la intervención de los jueces en el ejercicio de la participación ciudadana en los escenarios digitales, concluyendo que es el poder estatal el que determina las maneras correctas en las que los ciudadanos pueden ejercer la participación política en escenarios digitales. También concluyó que la participación ciudadana en escenarios digitales ha sido caracterizada como una oportunidad para cualificar las limitaciones de la democracia representativa, o inclusive para reemplazarla.

Esto significa que el acceso a tecnologías de la información y comunicación y la participación en el ejercicio de la ciudadanía política constituye una realidad poco dinámica. Tal situación muestra la débil participación política por parte de la población.

Bajo esta evidencia, se concluye que existe una muy débil tendencia creciente del nivel de relación entre el Acceso a tecnologías de la información y comunicación y la Participación en el Ejercicio de la ciudadanía política en el Perú durante el período 2013-2017. Por lo tanto, se acepta la sub-hipótesis 3 de investigación.

7.2. Recomendaciones

7.2.1. Sobre el problema de conocimiento

El desarrollo, acceso y uso intensivo de las tecnologías de información y comunicación se ha expandido hacia diversas prácticas humanas, entre ellas la acción política y en consecuencia afectando los escenarios de seguridad política y los escenarios de desarrollo multidimensional. Por lo que se recomienda seguir investigando el objeto de estudio, generando nuevas preguntas de investigación que permitan generar conocimiento y evidencia empírica suficiente para alcanzar la comprensión de este fenómeno social.

7.2.2. Sobre la realidad empírica

Ante el creciente acceso a tecnologías de información y comunicación y el decreciente ejercicio de la ciudadanía política, está emergiendo un escenario complejo que debilita la estructura social y agudiza las relaciones de poder en la sociedad; a la vez que se está acentuando el no involucramiento ciudadano en el quehacer de la vida política en el país y en el desarrollo nacional.

Ante ello se recomienda el diseño de una estrategia nacional sobre desarrollo de competencias digitales para los ciudadanos desde la perspectiva de la seguridad humana, el enfoque de la seguridad multidimensional y en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que estimule la complementariedad entre la práctica cotidiana de la población que accede a las TIC para el aprovechamiento de la

sociedad red para fortalecer el ejercicio de sus derechos políticos. La situación actual coloca a la realidad peruana muy lejos del escenario de una ciudadanía política digital.

7.2.3. Sobre el modelo metodológico

Se recomienda que se ponga a consideración de la comunidad académica del CAEN-EPG, el modelo metodológico que siguió esta investigación, por su carácter innovador para el abordaje de una parte de la realidad nacional. Se trata de un diseño metodológico múltiple, no experimental, transversal y longitudinal de tendencia.

Este tipo de diseños metodológicos, más allá de describir fenómenos sociales complejos, y de establecer relaciones estadísticas entre las características de dichos fenómenos, también contribuye en futuros trabajos de investigación de nivel explicativo causal.

7.3. Propuesta para enfrentar el problema

Se propone el diseño de una estrategia nacional sobre desarrollo de competencias digitales para los ciudadanos, de acuerdo con los parámetros establecidos por la Comisión Europea (2016), el que podrá ser adaptado a la realidad peruana.

A manera de un marco referencial, la Comisión Europea identificó 21 competencias digitales para los ciudadanos, las que se agrupan en cinco áreas:

Información y alfabetización de datos	• Navegación, búsqueda y filtrado de datos, información y contenido digital • Evaluación de datos, información y contenidos digitales • Gestión de datos, información y contenidos digitales
Comunicación y colaboración	• Interactuar a través de las tecnologías digitales • Compartir a través de tecnologías digitales • Participar en la ciudadanía a través de las tecnologías digitales

	• Colaborando a través de las tecnologías digitales • Normas de comportamiento en Internet • Gestionando la identidad digital
Creación de contenido digital	• Desarrollo de contenidos digitales • Integración y reelaboración de contenidos digitales • Copyright y licencias • Programación
Seguridad	• Dispositivos de protección • Protección de datos personales y privacidad • Proteger la salud y el bienestar • Protección del medio ambiente
Solución de problemas técnicos	• Resolución de problemas técnicos • Identificar necesidades y respuestas tecnológicas • Utilización creativa de tecnologías digitales • Identificar brechas de competencias digitales

Cada una de estas áreas identificadas se podrán reagrupar en ejes estratégicos para los que se proponen los siguientes objetivos:

- Desarrollar en los ciudadanos peruanos habilidades informacionales.
- Establecer mecanismos para aprovechar la comunicación digital para definir prácticas ciudadanas con incidencia en el desarrollo nacional.
- Desarrollar en los ciudadanos peruanos la creación de contenido digital que evidencie el ejercicio de su ciudadanía política.

- Desarrollar en los ciudadanos peruanos el sentido de seguridad digital.
- Desarrollar en los ciudadanos peruanos la capacidad de resolver problemas de orden tecnológico que surgen en los procesos de la comunicación e interacción digital.

Esta estrategia podría ser diseñada por el CAEN-EPG por ser la Escuela de Posgrado del Estado peruano dedicada al estudio de la realidad nacional y de la cuestión político-estratégica.

Referencias bibliográficas

Alfaro, C. (2012). *Metodología de investigación científica aplicada a la ingeniería. Informe final de proyecto de investigación.* Callao: Instituto de Investigación de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

Arendt, H. (2002). *La condición humana*. Barcelona, España: Paidós.

Balkin, J. (2004). Digital Speech and Democratic Culture: A Theory of Freedom of Expression for the Information Society. *New York University Law Review, 79* (1), 1-55. https://digitalcommons.law.yale.edu/fss_papers/240/

Bisquerra, R. (2009). *Metodología de la investigación educativa*. Madrid: Muralla.

Borja, J. (junio, 2001). *La ciudad y la nueva ciudadanía*. Conferencia pronunciada en el Fórum Europa. Barcelona, España.

Bustamante-Farías, Ó. (2014). *Mediatización de la protesta: La activación digital como modalidad de comunicación política. Viaje al centro del movimiento estudiantil 2011 en Chile*. Tesis doctoral, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente de México.

Bunge, M. (1985). *La investigación científica.* España: Ariel.

Castells, M. (1997). *La era de la información: Economía, sociedad y cultura. Vol. I: La sociedad red (1ª ed.)*. Madrid, España: Alianza.

Celemín, A. (2018). Participación ciudadana en escenarios digitales: ¿Es controlada por los jueces? *Razón Crítica, 5,* 81-105. doi.org/10.21789/25007807.1339

CLAD. Carta Iberoamericana de Gobierno Electrónico. Pucón, Chile, 31 de mayo y 1 de junio de 2007.

Colombo, C. (marzo, 2005). Participación ciudadana en la red. *Boletín GC: Gestión Cultural*, (11), 1-14. www.gestioncultural.org

Comisión Europea (2016). *Marco de competencias digitales para los ciudadanos*. https://ec.europa.eu/jrc/en/digcomp/digital-competenceframework

Cubas, J., Santisteban, K. y Zapata, M. (2015). *Uso de los recursos web 2.0 para desarrollar la ciudadanía digital en los docentes tutores del VII ciclo del nivel secundario de una institución educativa de Chiclayo en el 2015*. Tesis de maestría. Pontificia Universidad Católica del Perú. http://hdl.handle.net/20.500.12404/6802

Decreto Supremo N° 081-2013-PCM (09 de julio de 2013). Decreto Supremo mediante el cual se aprueba la Política Nacional de Gobierno Electrónico 2013-2017. *Diario Oficial El Peruano*, 10 julio 2013.

Duhart, D. (2006). Ciudadanía, aprendizaje y desarrollo de capacidades. *Persona y sociedad, XX* (3), 113-131. Chile, Universidad Alberto Hurtado.

El País (5 de marzo de 1981). *Los informes Nora-Minc y Mac Bride sobre comunicación, editados en español*. Archivo digital de la edición impresa.

Entrena, D. F. (2001). *Modernidad y cambio social*. Madrid, España: Editorial Trotta.

Esteban, J. E. (2007). Política del reconocimiento y tipos de ciudadanía. *LOGOS. Anales del Seminario de Metafísica, 40,* 259-280. Departamento de Filosofía, Universidad Autónoma de Madrid.

Favela, A. y Mandujano, S. (2012). El uso excesivo de los spots y sus efectos adversos para la participación política y la reflexión del voto. *Multidisciplina, (13),* 25-42.

Fiske, J. (1985). *Introducción al estudio de la comunicación*. España: Editorial Herder.

Fukuyama, F. (1999). *La gran ruptura (1ª ed.)*. Argentina: Editorial Atlántida.

García, F. y García, L. (2005). *La problematización. Etapa determinante de una investigación (2ª ed.)*. México: Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México.

García, P. C. (2003). *Ciudadanía cosmopolita*. En: *Cuadernos electrónicos de filosofía del derecho (8)*. http://dialnet.unirioja.es/servlet/listaarticulos?tipo_busqueda=Anualidad&revista_busqueda=2494&clave_busqueda=2003

Gelles, R. y Levine, A. (2007). *Sociología. Con aplicaciones en países de habla hispana (6ª ed.)*. México: McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A. de C.V.

Gell-Mann, M. (2000). *Pléctica*. En: Brockman, J. (Ed.). (2000). *La tercera cultura. Más allá de la revolución científica (2ª ed.)*. Barcelona, España: Tusquets Editores.

Gonzáles, E. y Chacón, H. (2014, diciembre). Sobre el concepto y modelos de ciudadanía. *Revista científica electrónica de Educación y Comunicación en la Sociedad del Conocimiento II* (14), 288-311. http://www.eticanet.org

Gozálvez, V. (2011). Educación para la ciudadanía democrática en la cultura digital. *Comunicar, XVIII* (36),131-138. https://bit.ly/2ZUPXBI

Held, D. (2001). *Modelos de democracia*. Madrid, España: Alianza Ensayo.

Hopenhayn, M. y Ottone, E. (1999). *Ciudadanía e igualdad social: la ecuación pendiente. Documento para la discusión*. Chile, Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Horrach, J. A. (2009). Sobre el concepto de ciudadanía: Historia y modelos. *Revista de filosofía Factótum,* (6), 1-22. España, Universidad de las Islas Baleares. http://elpais.com/diario/1981/03/05/cultura/352594804_850215.html https://doi.org/10.21789/25007807.1339

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2018). *Perú: Crecimiento y distribución de la población, 2017*. Primeros resultados. Lima: INEI.

Instituto Nacional de Estadística e Informática (diciembre, 2018). Estadísticas de las Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares. Trimestre: julio, agosto, setiembre 2018. *Informe Técnico, Lima, Perú* (04).

Instituto Nacional de Estadística e Informática (marzo, 2013). Las Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares. Trimestre: octubre, noviembre, diciembre 2012. *Informe Técnico, Lima, Perú* (01).

Jones, E. y Gaventa, J. (2002). Concepts of citizenship: A review. *IDS Development Bibliography,* (19). Sussex: Institute of Development Studies.

Levis, D. (2004). Cumbre mundial sobre la sociedad de la información. *Signo y Pensamiento*, Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia (44), s. n. p.

MacBride, S. (1993). *Un solo mundo, voces múltiples. Comunicación e información en nuestro tiempo (3 reimp.)*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica.

Majó, J. (2012). *Evolución de las tecnologías de la información*. En: De Moragas, M. (Ed.). (2012). *La comunicación: De los orígenes a Internet (1ª ed.)*. Barcelona, España: Editorial Gedisa.

Mañas, J. A. (2004). *Mundo IP. Introducción a los secretos de Internet y las redes de datos*. Madrid, España: Ediciones Nowtilius.

Marshall, T. H. (1965). *Citizenship and social class*. En: Marshall, T. H. (Comp.). *Class, Citizenship and social development*. Estados Unidos, Nueva York-Garden City: Doubleday.

Martínez Coral, P. (2014). Intervenciones públicas de inclusión digital: una aproximación a las dimensiones sociales y políticas de la conectividad. *Papel Político*, *19*(1), 61-76. https://bit.ly/3sxmASg

Mejía, J. (2018). Estadísticas de redes sociales julio 2018: Usuarios de Facebook, Twitter, Instagram, YouTube, LinkedIn, Whatsapp y otros. https://www.juancmejia.com/marketing-digital/estadisticas-de-redes-sociales-usuarios-de-facebook-instagram-linkedin-twitter-whatsapp-y-otros-infografia/#5_Usuarios_activos_de_Twitter

Ministerio de Transportes y Comunicaciones. (2016). *Políticas públicas de acceso a las tecnologías de la información y la comunicación. Experiencias internacionales*. Lima, Perú: Viceministerio de Comunicaciones, Dirección General de Regulación y Asuntos Internacionales de Comunicaciones.

Moore, M. (2006). Creando valor público a través de asociaciones público-privadas. *Reforma y Democracia*, (34), 15-16. Caracas, Venezuela: CLAD. http://bit.ly/11YjyGy.

Nora, S. y Minc, A. (1980). *La informatización de la sociedad*. Madrid, España: Fondo de Cultura Económica.

Norris, P. (2001). *Digital Divide. Civic Engagement, Information Poverty and the Internet Worldwide*. Cambridge: Cambridge University Press. https://bit.ly/3szWfDg

Ochoa, L., Castro, A., y Cubero, E. (2017). Leyes de comunicación en América Latina: derecho a la comunicación con perspectiva de género. *Cuadernos Intercambio sobre Centroamérica y el Caribe, Vol. 14*, N° 2, octubre-marzo 2017, ISSN: 1659-4940

Oestmann, S. y Dymond, A. (2009). *Acceso y servicio universal (ASU). Conjunto de herramientas para la reglamentación de las TIC*. En: MTC (2016). *Políticas públicas de acceso a las tecnologías de la información y la comunicación. Experiencias internacionales.* Lima, Perú: Viceministerio de Comunicaciones, Dirección General de Regulación y Asuntos Internacionales de Comunicaciones, pp. 9-10.

Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática (2013). *Plan Nacional de Gobierno Electrónico 2013-2017*. Lima, Perú: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática (ONGEI).

Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática (2013). *Una mirada al gobierno electrónico en el Perú. La oportunidad de acercar el Estado a los ciudadanos a través de las TIC (1ª ed.)*. Lima, Perú: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática (ONGEI).

Parada, C. S. (Julio-diciembre, 2009). Hacia un nuevo concepto de ciudadanía global. *Vía Iuris. Revista de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales,* (7), pp. 98-111. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Fundación Universitaria Los Libertadores, Bogotá, Colombia.

Peña, J. (2003). *La ciudadanía*. En: Arteta, A. et al. (Eds.). (2003). *Teoría política: poder, moral, democracia*. Madrid, España: Alianza Editorial.

Pérez, E. (2015). *Gobierno electrónico abierto y el acceso a la información pública del distrito de Miraflores, 2015*. Tesis de maestría. Universidad César Vallejo. https://hdl.handle.net/20.500.12692/22262

Príncipe, G. (2016). *La investigación científica. Teoría y metodología*. Lima: Universidad César Vallejo.

Quintanilla, M. A. (1999). *Tecnología y sociedad (1ª ed.)*. Lima, Perú: Fondo Editorial de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega.

Quiroz-Velasco, M. (2018). Universitarios, ciudadanía y competencias mediáticas. *Lumina, 12* (1), 6-16. doi:10.34019/1981-4070. 2018.v12.21495

Rawls, J. (1993). *Teoría de la justicia*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (2018). *Padrón electoral - Elecciones regionales y municipales 2018*. [Archivo Excel]. Lima: Reniec. https://portales.reniec.gob.pe/documents/94898/175876/ERM_2018/7244972d-e40e-451a-b92c-5dcf37756eaa

Robles, J. (2008). La democracia deliberativa y la deliberación digital. El caso de QOT. *IDP. Revista de Internet, Derecho y Política*, (7),1-13. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=788/78813265004

Sánchez, A. (2019). Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: consensos y disensos. Revista *Digital de Investigación en Docencia Universitaria, 13*(1), 102-122. https://dx.doi.org/10.19083/ridu.2019.644

Sánchez, H. y Reyes, C. (1998). *Metodología y diseños en la investigación científica*. Lima: Editorial Mantaro.

Taylor, C. (2002). *La ética de la autenticidad*. Barcelona, España: Paidós.

Tongia, R., Subrahmanian, E., y Arunachalam, V. (2005). *Information and Communications Technology for Sustainable Development: Defining a Global Research Agenda*. http://www.cs.cmu.edu/~rtongia/ICT4SD_Full_Book.pdf

Torres, C. (2018). Formas de participación en línea en estudiantes de la Facultad de Administración de la Universidad Veracruzana en México. *Actualidades Investigativas en Educación, 18*(2), 107-135. https://dx.doi.org/10.15517/aie.v18i2.33131

Torres-Velandia, S., Ruíz-Ávila, D., y Meza-López, L. (2017). Infraestructura y equipamiento tecnológico en los doctorados consolidados de Conacyt: una mirada desde las políticas públicas y los académicos. *Revista Iberoamericana de Educación Superior, vol. viii*, N° 21, pp. 3-23. https://bit.ly/3syvfnn

Universidad de Pamplona (2012). *Glosario de términos. Folletos de Materiales Digitales para el Diplomado en Ofimática*. http://aulati.unipamplona.edu.co /unipamplona1/hermesoft/aulaTI/material/medios/arc_2252.pdf

Vargas, J. (2011). *¿Cómo hacer investigación cualitativa? Una guía práctica para saber qué es la investigación en general y cómo hacerla, con énfasis en las etapas de la investigación cualitativa.* Jalisco, México: ETXETA, SC.

Villegas, L., Marroquín, R., Del Castillo, V., y Sánchez, R. (201 1). *Teoría y praxis de la investigación científica (Tesis de Maestría)*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.

We Are Social Ltd y Hootsuite Inc. (2018). *Digital in 2018. Essential insights into Internet, social media, mobile, and ecommerce use around the world.* New York: We are Social. https://digitalreport.wearesocial.com/

Weber, M. (1922). *Sociología del poder*. España; Alianza Editorial.

Zelada, S. (2017). *Análisis del contenido en el afiche publicitario de la campaña con mis hijos no te metas* (tesis de pregrado). Universidad César Vallejo, Lima, Perú.

Notas

[i] Los antecedentes de esta teoría se ubican en 1910, iniciado por Andrei A. Markovi, a quien le siguió Ralp V. L. Hartley en 1927, *precursor del lenguaje binario*. Posteriormente, Alan Turing, *padre de la inteligencia artificial*, en 1936, desarrolló el esquema de una máquina con capacidad de tratamiento de información mediante la emisión de símbolos; y, finalmente, Claude Elwood Shannon, matemático, ingeniero electrónico y criptógrafo estadounidense, *padre de la teoría de la información*, junto al sociólogo Warren Weaver, produjeron una obra fundamental en y para el estudio de la comunicación: la *Teoría matemática de la comunicación* en 1949. Weaver mejoró el planteamiento inicial, creando un modelo simple y lineal: fuente/codificador/mensaje canal/decodificador/destino.

[ii] Murray Gell-Mann, físico teórico; profesor emérito en el Instituto Tecnológico de California; Premio Nobel de Física en 1969; uno de los quinientos distinguidos por el Programa de Medio Ambiente de las Naciones Unidas; y miembro del Comité de consejeros sobre ciencia y tecnología de las Naciones Unidas; es autor, entre otras obras, del ensayo titulado *"*Pléctica*"*, publicado en el libro *"*La tercera cultura. Más allá de la revolución científica*"*, editado por John Brockman.

[iii] El informe sobre *La informatización de la sociedad,* conocido como el *Informe Nora-Minc*, fue elaborado por mandato del entonces presidente de Francia, Valéry Giscard d'Estaing, y se publicó en 1978; sus autores eran funcionarios de la Inspección General de Finanzas. El informe *Un solo mundo. Voces múltiples*, conocido como el *Informe Mac Bride*, fue solicitado por el director general de la UNESCO de aquel tiempo, Amadou Mahtar M'Bow, y se aprobó en 1980.

[iv] "Los primeros documentos oficiales sobre informatización y desarrollo socioeconómico fueron elaborados por encargo del gobierno de Japón en 1970 y del gobierno de Canadá en 1972" (Levis, 2004).

[v] Manuel Castell, sociólogo; prestigioso investigador del poder, los medios de comunicación, la tecnología, el Internet y los movimientos sociales; autor de tres volúmenes de la magistral obra titulada *"*La era de la información: Economía, sociedad y cultura*"*, en el Volumen I: *"*La sociedad red*"*, plantea su concepción sobre las tecnologías de la información.

[vi] Joan Majó, es presidente del Foro sobre la sociedad de la información, en Bruselas; presidente del Instituto europeo de los medios; y consejero asesor de la Comisión europea sobre telecomunicaciones e informática; es autor, entre otras obras; del ensayo científico

titulado *"*Evolución de las tecnologías de la información*"*, publicado en el libro *"*La comunicación: De los orígenes a Internet*"*, editado por Miquel de Moragas.

[vii] Francis Fukuyama, cientista político; norteamericano de origen japonés; exfuncionario del Departamento de Estado, donde fue director adjunto de planificación política; actualmente, es un alto directivo de la Ram Corporation; es autor, entre otras obras, del libro titulado *"*La gran ruptura*"*.

[viii] José Antonio Mañas, ingeniero de telecomunicación y doctor en informática; español; considerado uno de los pioneros españoles en Internet; integró el equipo que montó el primer sistema de correo electrónico en España; expresidente de la Asociación de usuarios de UNIX y fundador de Goya servicios telemáticos, primer proveedor de servicios Internet en España; catedrático en la Universidad Politécnica de Madrid; es autor del libro titulado *"*Mundo IP. Introducción a los secretos de Internet y las redes de datos*"*.

[ix] Miguel Ángel Quintanilla, doctor en filosofía; español; catedrático de lógica y filosofía de la ciencia en la Universidad de Salamanca en España; es autor del libro titulado "Tecnología y sociedad".

[x] La Primera Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información se realizó en Ginebra en diciembre del 2003. Y la segunda cumbre se realizó en Túnez en el 2005.

[xi] En esta publicación se reproduce el texto original de la monografía titulada Citizenship and social class [Ciudadanía y clases sociales] elaborada en 1949 por T. H. Marshall.

[xii] La verificación de las hipótesis específicas 2 y 3 resulta insuficiente para comprobar la hipótesis general de investigación. De un total de 20 análisis estadísticos inferenciales, se encontró correlación estadística muy débil en 11 análisis correlacionales. Ver los coeficientes y los valores de significancia para cada uno de los análisis en la Tabla 40.

Anexo 1: Matriz de consistencia

Título: Acceso a tecnologías de la información y comunicación y ejercicio de la ciudadanía política, Perú 2013-2017.

Problemas	Objetivos	Hipótesis	Metodología
Problema general	**Objetivo general**	**Hipótesis general**	Enfoque: Cuantitativo Tipo: Investigación básica Método: • Método general: método científico • Método específico: hipotético deductivo Nivel: Descriptivo y correlacional Diseño: Múltiple: no experimental, transversal y longitudinal de tendencia Población: Año 2013: 72,521; año 2014: 72,761; año 2015: 72,978; año 2016: 81,003; y año 2017: 77,351 personas encuestadas con edad electoral (18 a 70 años) Muestra: Año 2013: 26,156; año 2014: 26,333; año 2015: 27,657; año 2016: 30,697; y año 2017: 29,388. Se trata de una muestra intencionada según 3 criterios de inclusión: i) que es jefe del hogar donde se aplicó la encuesta; ii) que se encontraba en su hogar al momento de la encuesta; y, iii) cuya edad se encuentra dentro del rango entre 18 a 70 años. Unidad de estudio: • Acceso a conectividad en el hogar, 2013-2017, desagregado por cada
¿Cómo es la tendencia del nivel de la relación existente entre el acceso a las tecnologías de la información y comunicación y el ejercicio de la ciudadanía política en el Perú durante el período 2013-2017?	Determinar cómo evoluciona la tendencia del nivel de la relación existente entre el acceso a las tecnologías de la información y comunicación y el ejercicio de la ciudadanía política en el Perú durante el período 2013-2017.	Existe una tendencia creciente del nivel de relación entre el acceso a las tecnologías de la información y comunicación y el ejercicio de la ciudadanía política en el Perú durante el período 2013-2017.	
Problemas específicos	**Objetivos específicos**	**Hipótesis específicas**	
Problema específico 1 ¿Cómo es la tendencia del nivel de la relación existente entre el acceso a las tecnologías de la información y comunicación y la institucionalidad en el ejercicio de la ciudadanía política en el Perú? Problema específico 2 ¿Cómo es la tendencia del nivel de la relación existente entre el acceso a las tecnologías de la información y comunicación y la cultura democrática en el ejercicio de la ciudadanía política en el Perú?	Objetivo específico 1 Determinar cómo evoluciona la tendencia del nivel de la relación existente entre el acceso a las tecnologías de la información y comunicación y la institucionalidad en el ejercicio de la ciudadanía política en el Perú. Objetivo específico 2 Determinar cómo evoluciona la tendencia del nivel de la relación existente entre el acceso a las tecnologías de la información y comunicación y la cultura democrática en el ejercicio de la ciudadanía política en el Perú.	Hipótesis específica 1 Existe una tendencia creciente del nivel de relación entre el acceso a las tecnologías de la información y comunicación y la institucionalidad en el ejercicio de la ciudadanía política en el Perú. Hipótesis específica 2 Existe una tendencia creciente del nivel de relación entre el acceso a las tecnologías de la información y comunicación y la cultura democrática en el ejercicio de la ciudadanía política en el Perú.	

Problema específico 3 ¿Cómo es la tendencia del nivel de la relación existente entre el acceso a las tecnologías de la información y comunicación y la participación en el ejercicio de la ciudadanía política en el Perú?	Objetivo específico 3 Determinar cómo evoluciona la tendencia del nivel de la relación existente entre el acceso a las tecnologías de la información y comunicación y la participación en el ejercicio de la ciudadanía política en el Perú.	Hipótesis específica 3 Existe una tendencia creciente del nivel de relación entre el acceso a las tecnologías de la información y comunicación y la participación en el ejercicio de la ciudadanía política en el Perú.	año comprendido dentro del período • Tenencia de equipamiento tecnológico en el hogar, 2013-2017, desagregado por cada año comprendido dentro del período • Usos y actividades de cultura digital, 2013-2017, desagregado por cada año comprendido dentro del período • Nivel de confianza ciudadana y percepción sobre la institucionalidad democrática, 2013-2017, desagregado por cada año comprendido dentro del período • Conocimientos y percepción sobre la democracia, 2013-2017, desagregado por cada año comprendido dentro del período • Participación social y política, 2013-2017, desagregado por cada año comprendido dentro del período • Nivel de la correlación, 2013-2017, desagregado por cada año comprendido dentro del período • Tendencia de la correlación entre las variables, 2013-2017 Fuente de información: Los datos a nivel nacional fueron tomados de 5 bases de datos de la Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza -

			ENAHO correspondiente a los años 2013 al 2017, recolectados por el INEI. Técnica e instrumento de recolección de datos: • Se diseñaron cinco matrices múltiples (ver anexo 2) para colectar los datos que corresponden a los indicadores, las dimensiones y las variables operacionalizadas, procedentes de cinco módulos de la ENAHO. • Cada matriz múltiple (Anexo 2) diseñada colectó los datos de cada momento (cada año seleccionado: 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017) durante el lapso determinado (2013-2017) Método de análisis de datos: • Análisis estadístico descriptivo univariado y bivariado (tablas de frecuencia, tablas de contingencia, gráficos y diagramas de dispersión). • Análisis inferencial: la prueba de hipótesis se realizó en dos etapas: i) pruebas estadísticas de correlación mediante la prueba estadística de Rho de Spearman, y ii) análisis longitudinal de tendencia mediante gráficos de líneas.

Anexo 2: Matriz Múltiple: Organización de las bases de datos con la información requerida, 2013-2017

Variable/ Dimensión	Fuente de datos	Base de datos	Tipo de archivo	Casos 2013	Casos 2014	Casos 2015	Casos 2016	Casos 2017	Datos
Variable 1/ Dimensión 1	ENAHO, Módulo 1	Enaho01-201?-100	SPSS	39,676	40,125	39,863	44,919	43,545	• Dominio geográfico • Variables seleccionadas • Factor de expansión
Variable 1/ Dimensión 2	ENAHO, Módulo 18	Enaho01-201?-612	SPSS	791,778	802,048	836,888	930,410	899,184	• Dominio geográfico • Variables seleccionadas • Factor de expansión
Variable 1/ Dimensión 3	ENAHO, Módulo 3	Enaho01a-201?-300	SPSS	112,307	111,741	113,605	125,139	119,188	• Dominio geográfico • Variables seleccionadas + • Factor de expansión
Variable 2/ Dimensión 1	ENAHO, Módulo 85	Enaho01B-201?-1	SPSS	30,453	30,848	32,188	35,785	35,584	• Dominio geográfico • Variables seleccionadas + • Factor de expansión
Variable 2/ Dimensión 2	ENAHO, Módulo 85	Enaho01B-201?-1	SPSS	30,453	30,848	32,188	35,785	35,584	• Dominio geográfico • Variables seleccionadas + • Factor de expansión
Variable 2/ Dimensión 3	ENAHO, Módulo 84	Enaho01-201?-800A	SPSS	30,453	30,848	32,188	35,785	35,584	• Dominio geográfico • Variables seleccionadas • Factor de expansión
Selección de casos	ENAHO, Módulo 2	Enaho01-201?-200	SPSS	124,038	124,154	127,474	138,427	132,657	• Población de registros (N)
	ENAHO, Módulo 85	Enaho01B-201?-1	SPSS	30,453	30,848	32,188	35,785	35,584	• Muestra sin criterio de exclusión 2
	ENAHO	Nueva base de datos	SPSS	26,156	26,333	27,657	30,697	29,388	• Cálculo de la muestra de estudio (n) (*)

(*) Ver Anexo 4: Guía de procedimientos para la selección de bases de datos y construcción de la data para el análisis.

100. CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA Y DEL HOGAR

POR OBSERVACION

DATOS DE LA VIVIENDA

101. TIPO DE VIVIENDA:

Casa independiente 1
Departamento en edificio 2
Vivienda en quinta 3
Vivienda en casa de vecindad (callejón, solar o corralón) 4
Choza o cabaña 5
Vivienda improvisada 6
Local no destinado para habitación humana 7

Otro _____ 8
(Especifique)

102A. EL MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES EXTERIORES ES:

¿Ladrillo o bloque de cemento? 1
¿Piedra o sillar con cal o cemento? 2
¿Adobe? 3
¿Tapia? 4
¿Quincha (caña con barro)? 5
¿Piedra con barro? 6
¿Madera? 7
¿Estera? 8

¿Otro material? _____ 9
(Especifique)

103. EL MATERIAL PREDOMINANTE EN LOS PISOS ES:

¿Parquet o madera pulida? 1
¿Láminas asfálticas, vinílicos o similares? 2
¿Losetas, terrazos o similares? 3
¿Madera (entablados)? 4
¿Cemento? 5
¿Tierra? 6

¿Otro material? _____ 7
(Especifique)

103A. EL MATERIAL PREDOMINANTE EN LOS TECHOS ES:

¿Concreto armado? 1
¿Madera? 2
¿Tejas? 3
¿Planchas de calamina, fibra de cemento o similares? 4
¿Caña o estera con torta de barro? 5
¿Estera? 6
¿Paja, hojas de palmera, etc.? 7

¿Otro material? _____ 8
(Especifique)

104. SIN CONTAR BAÑO, COCINA, PASADIZOS NI GARAJE, ¿CUÁNTAS HABITACIONES EN TOTAL TIENE LA VIVIENDA?

Anote la respuesta en el recuadro → [ ]

104A. ¿CUÁNTAS HABITACIONES SE USAN EXCLUSIVAMENTE PARA DORMIR?

[ ] *Nº de habitaciones*

Si pregunta 101 = 5:8 PASE A 105

104B. ¿LA VIVIENDA:

	Si	No	No sabe
1. *Cuenta con licencia de construcción?*	1	2	3
2. *Fue construida con asistencia técnica de un ing. civil o arquitecto?*	1	2	3

DATOS DEL HOGAR

105. LA VIVIENDA QUE OCUPA SU HOGAR ES:

	¿Cuál es el monto mensual? S/.
¿Alquilada? ..... 1 →	[ ]
¿Propia, totalmente pagada? 2	PASE A 107B
¿Propia, por invasión? 3	¿Cuál es el monto mensual? S/.
¿Propia, comprándola a plazos? ..... 4 →	[ ]
¿Cedida por centro de trabajo? 5	
¿Cedida por otro hogar o institución? 6	
¿Otra forma? _____ 7 *(Especifique)*	

106. SI UD. ALQUILARA ESTA VIVIENDA, ¿CUÁNTO CREE QUE LE PAGARÍAN DE ALQUILER MENSUAL?

S/. [ ]

A. **Encuestador:** Transcriba el código de 105.

[ ] → Igual a 2, 3 ó 4 continúe con **106A.**

Igual a: 5, 6 ó 7 → **PASE A 107B**

106A. ¿ESTA VIVIENDA TIENE TÍTULO DE PROPIEDAD?

106B. ¿El título de la vivienda está Registrado en la SUNARP?

	Si	No
Si ..... 1 →	1	2
No 2		
En trámite de titulación 3		

OBSERVACIONES	

107B. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, DE……A.....¿UD. O ALGÚN MIEMBRO DE SU HOGAR HA OBTENIDO ALGUN CRÉDITO O PRÉSTAMO DESTINADO A:

(107C) ¿El crédito fue otorgado por: (Acepte una o más alternativas)
Banco privado?.....1
Banco de la Nación?.....2
Caja Municipal? 3
Persona Particular? 4
Techo propio?.....6
Financiera de Ahorro y Crédito.....7
Otro? (Especifique)_____ 8
Cooperativa de Ahorro y Crédito?.....9
Derrama Magisterial?.....10

(107D) ¿Cuál fue el Monto Total del Crédito recibido?

	Si	No	Código									S/.
1. Comprar casa, departamento?...	1	2	1	2	3	4	6	7	8…..	9	10	
2. Comprar terreno para vivienda?.....	1	2	1	2	3	4	6	7	8…..	9	10	
3. Mejoramiento y/o ampliación de la vivienda?.	1	2	1	2	3	4	6	7	8…..	9	10	
4. Construcción de vivienda nueva?.....	1	2	1	2	3	4	6	7	8…..	9	10	

B. ***ENCUESTADOR:*** *Verifique pregunta* ***107B****.*
Si todas las alternativas tienen circulado el código 2 → **PASE A 110**

107E. ¿HA TENIDO DIFICULTADES QUE LE HAN IMPEDIDO CUMPLIR CON EL CRONOGRAMA DE PAGOS DEL CRÉDITO O PRÉSTAMO OBTENIDO?
Sí.....1
No.....2

110. EL ABASTECIMIENTO DE AGUA EN SU HOGAR PROCEDE DE:
¿Red pública, dentro de la vivienda? 1
¿Red pública, fuera de la vivienda pero dentro del edificio?..... 2
¿Pilón de uso público? 3

110B. ¿EL AGUA ES POTABLE?
Sí..... 1
No 2

¿Camión-cisterna u otro similar?..... 4
¿Pozo? 5
¿Río, acequia, manantial o similar? 6
¿Otra? _____ 7
(Especifique)

PASE A 111

110C. ¿EL HOGAR TIENE ACCESO AL SERVICIO DE AGUA TODOS LOS DÍAS DE LA SEMANA?

Si.....1 → **110C1. ¿CUÁNTAS HORAS AL DÍA?** [ ][ ]

No.....2 → **110C2. ¿CUÁNTOS DÍAS A LA SEMANA TIENE ESTE SERVICIO?** [ ]

↓

110C3. ¿CUÁNTAS HORAS AL DÍA? [ ][ ][ ]

111. EL BAÑO O SERVICIO HIGIÉNICO QUE TIENE SU HOGAR ESTA CONECTADO A:
¿Red pública de desagüe dentro de la vivienda? 1
¿Red pública de desagüe fuera de la vivienda pero dentro del edificio? 2
¿Letrina? 3
¿Pozo séptico?..... 4
¿Pozo ciego o negro? 5
¿Río, acequia o canal?..... 6
¿Otra? _____ 7
(Especifique)
NO TIENE..... 8

112. ¿CUÁL ES EL TIPO DE ALUMBRADO QUE TIENE SU HOGAR:
(Acepte una o más alternativas)
Electricidad?..... 1
Petróleo/gas (lámpara)?..... 3
Vela? 4
Generador? 5
Otro? _____ 6
(Especifique)
NO UTILIZA 7

PASE A 113

112A. ¿EL SERVICIO ELÉCTRICO DE SU HOGAR ES:
Con medidor de uso exclusivo para la Vivienda?..... 1
Con medidor de uso colectivo? (para varias viviendas) 2
Otro? _____ 3
(Especifique)

113. ¿CUÁL ES EL COMBUSTIBLE QUE USAN EN EL HOGAR PARA COCINAR SUS ALIMENTOS:
(Acepte una o más alternativas)
Electricidad? 1
Gas (GLP)?..... 2
Gas natural? 3
Carbón? 5
Leña?..... 6
Otro?_____ 7
(Especifique)
NO COCINAN 8

Mayor Frecuencia

114. SU HOGAR TIENE:
(Acepte una o más alternativas)
¿Teléfono (fijo)? 1
¿Celular?..... 2
¿TV. Cable?..... 3
¿Internet?..... 4
NO TIENE 5

117. EL ÚLTIMO GASTO MENSUAL POR CONSUMO DE …… FUE:

	¿Pagado por algún miembro de este hogar?	¿Donado o regalado por algún miembro de otro hogar?	¿Autoconsumo o autosuministro?	¿Incluido en el alquiler?	¿No Gastó?	NO SABE / NO RESPONDE
	MONTO MENSUAL (S/.)	MONTO MENSUAL (S/.)	MONTO MENSUAL (S/.)			
Agua 1				*1*	*2*	*3*
Electricidad 2				*1*	*2*	*3*
Gas (GLP) 4					*2*	*3*
Gas Natural 5					*2*	*3*
Vela 6					*2*	*3*
Carbón 7					*2*	*3*
Leña 8					*2*	*3*
Petróleo 9					*2*	*3*
Gasolina 10					*2*	*3*
Teléfono 11					*2*	*3*
Celular 12					*2*	*3*
TV cable 13					*2*	*3*
Internet 14					*2*	*3*
Otro _____ 15 (Especifique)					*2*	*3*
TOTAL						

EVALUACIÓN DEL NIVEL DE CLORO RESIDUAL LIBRE EN LA MUESTRA DE AGUA DEL HOGAR
(Para el jefe(a) de hogar, cónyuge o persona responsable del hogar)

ENCUESTADOR(A): *A continuación, solicite al jefe de hogar, cónyuge o persona responsable del hogar, permiso para tomar una muestra del agua que se consume en el hogar con la finalidad de realizar la evaluación del Nivel de Cloro Residual Libre en la Muestra de Agua del Hogar. Para realizar la prueba tenga cuidado de obtener la muestra de* ***AGUA REPRESENTATIVA*** *del lugar donde el hogar acumula o se suministra el agua. Por lo tanto, procederá a:*

- *Tomar la muestra del grifo o caño en caso que el hogar cuente con servicio de red pública y consuma directamente del lugar de suministro.*
- *Tomar la muestra del* ***DEPÓSITO Y/O RECIPIENTE DEL CUAL EL HOGAR CONSUME EL AGUA****, en los hogares que no cuenten con red pública o aquellos que a pesar de tener red pública; por algún motivo acumulen el agua que va a consumir el hogar.*

110A Resultado obtenido en la Evaluación de los Niveles de Cloro Residual Libre en la muestra de agua del hogar.

Encuestador: *El resultado indicado por la muesca al hacer coincidir los colores en ambas aberturas del disco, debe ser transcrito en los recuadros correspondientes. Ejemplo: 0.0, 0.1, 0.2, 0.3, 0.4, 0.5, etc.*

Lectura del disco	
Entero	***decimal***

EXTRACCIÓN DE LA MUESTRA DE AGUA
(Para ser diligenciado por el funcionario de la encuesta)

110D. LA MUESTRA DE AGUA FUE EXTRAÍDA POR:

El funcionario de la encuesta 1

El informante 2

110E. LA MUESTRA DEL AGUA SE EXTRAJO DEL:

Grifo o caño 1
Cilindro de metal 2
Balde o batea de plástico 3
Tanque (sin filtro) 4
Tanque (con filtro) 5
Bidón, botella, etc. 6
Otro _____ 7
(Especifique)

300. EDUCACIÓN (Para las personas de 3 años y más de edad)

Persona N°		Nombre :	Informante N°	

300A. ¿CUÁL ES EL IDIOMA O LENGUA MATERNA QUE APRENDIÓ EN SU NIÑEZ:

Quechua?.....1
Aymara?.....2
Otra lengua nativa? _____ 3
(Especifique)
Castellano? 4
Portugués?.....6
Otra lengua extranjera? _____ 7
(Especifique)
Es sordomudo/a, mudo/a 8

301. ¿CUÁL ES EL ÚLTIMO AÑO O GRADO DE ESTUDIOS Y NIVEL QUE APROBÓ?

	Año	Grado	Centro de Estudios: Estatal	Centro de Estudios: No Estatal	
Sin nivel 1					PASE A 302
Educación inicial 2			1	2	
Primaria incompleta..... 3			1	2	
Primaria completa. 4			1	2	PASE A 303
Secund. incompleta.. 5			1	2	
Secund. completa..... 6			1	2	
Básica especial 12			1	2	PASE A 302
Sup. no universitaria incompleta..... 7			1	2	
Sup. no universitaria completa 8			1	2	
Sup. universitaria incompleta..... 9			1	2	
Sup. universitaria completa 10			1	2	
Postgrado..... 11			1	2	

301A. ¿CUÁL ES LA CARRERA SUPERIOR UNIVERSITARIA O NO UNIVERSITARIA QUE UD. ESTUDIA O HA ESTUDIADO?

_____
(Especifique)

NINGUNA.....1 → **PASE A 303**

NO SABE.....2

301B. ¿CUÁL ES EL NOMBRE DEL CENTRO DE ESTUDIOS DONDE ESTUDIA O HA ESTUDIADO LA CARRERA SUPERIOR UNIVERSITARIA O NO UNIVERSITARIA?

_____

_____
(Especifique)

DEPARTAMENTO: _____

NO SABE/NO RECUERDA 1

→ **PASE A 303**

302. ¿SABE LEER Y ESCRIBIR?

	Respuesta Espontánea	Respuesta con Cartilla de Lectura: Sí	Respuesta con Cartilla de Lectura: No	No se aplicó cartilla
Sí.....	1			
No	2	1	2	3

ENCUESTADOR: Luego de la respuesta espontánea aplique la Cartilla de lectura a todas las personas de 15 años y más de edad.

Para personas de 15 años y más de edad

302A. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿RECIBIÓ: .....

	Sí	No (PASE A 303)	¿Quién le dio?
			PRONAMA/DIALFA.... 1 Iglesia ..... 2 ONG ..... 3 Otro (Especifique).....4
1. Programa de alfabetización? ..	1	2	

303. EL AÑO PASADO (Año.....), ¿ESTUVO MATRICULADO EN ALGÚN CENTRO O PROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA O SUPERIOR?

Sí..... 1
No..... 2 → **PASE A 306**

304. ¿CUÁL ES EL GRADO O AÑO DE ESTUDIOS AL QUE ASISTIÓ EL AÑO PASADO (Año.....)?

	Año	Grado	Centro de Estudios: Estatal	Centro de Estudios: No Estatal
Educación inicial 1			1	2
Primaria..... 2			1	2
Secundaria..... 3			1	2
Básica especial..... 7			1	2
Sup. no universitaria 4			1	2
Sup. universitaria 5			1	2
Postgrado..... 6			1	2

305. EL RESULTADO QUE OBTUVO EL AÑO PASADO (Año.....) FUE:

¿Aprobado? 1
¿Desaprobado? 2
¿Retirado? 3
¿Otro?_____ 4
(Especifique)
¿No aprueba, ni desaprueba (inicial)?.....5

306. ESTE AÑO, ¿ESTÁ MATRICULADO EN ALGÚN CENTRO O PROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA O SUPERIOR?

Sí.....1
No .....2 → **PASE A 310A**

308. ¿CUÁL ES EL AÑO O GRADO DE ESTUDIOS EN EL QUE ESTÁ MATRICULADO?

	Año	Grado	Centro de Estudios: Estatal	Centro de Estudios: No Estatal
Educación inicial 1			1	2
Primaria.....2			1	2
Secundaria 3			1	2
Básica especial..... 7			1	2
Sup. no universitaria ...4			1	2
Sup. universitaria 5			1	2
Postgrado.....6			1	2

307. ACTUALMENTE, ¿ASISTE A ALGÚN CENTRO O PROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA O SUPERIOR?

Sí..... 1
No..... 2 → **PASE A 310A**

OBSERVACIONES

ENCUESTADOR: **Si en la pregunta 308 tiene circulado alguno de los códigos 1 "Educación Inicial", 2 "Primaria" ó 3 "Secundaria" y si en pregunta 307 circuló el código 1 "SI", continúe con la pregunta 308B. De lo contrario pase a la pregunta 310A.**

308B. EN SU OPINIÓN, ¿EL SERVICIO EDUCATIVO QUE BRINDA EL CENTRO DE ENSEÑANZA DONDE ASISTE ACTUALMENTE EN RELACIÓN A:

	Muy malo?	*Malo?*	*Bueno?*	*Muy bueno?*	*No sabe*
Infraestructura (paredes, techos, pisos) es 1	*1*	*2*	*3*	*4*	*5*
Equipamiento (Carpetas, Laboratorios, Computadoras, etc.) es2	*1*	*2*	*3*	*4*	*5*
Enseñanza de los maestros es..... 3	*1*	*2*	*3*	*4*	*5*
Dotación de materiales educativos (Libros, Láminas, maquetas, etc.) es..... 4	*1*	*2*	*3*	*4*	*5*
Apoyo a la participación de los padres de familia(Promueven la participación de los padres de familia, escuela de padres, etc.) es.. 5	*1*	*2*	*3*	*4*	*5*

310A. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, DE..... A....., ¿RECIBIÓ ENSEÑANZA EN ALGÚN CENTRO O PROGRAMA DE ESTUDIOS CUYA DURACIÓN SEA MENOR A 3 AÑOS (CEO, ACADEMIA U OTROS)?

Sí 1

No 2

Para personas de 14 años y más de edad

310-B1 EN EL PRESENTE AÑO O EN AÑOS ANTERIORES, ¿RECIBIÓ ENSEÑANZA DE NIVEL AUXILIAR TÉCNICO O TÉCNICO, EN ALGÚN CENTRO O PROGRAMA DE ESTUDIOS CUYA DURACIÓN SEA MENOR A 3 AÑOS?

Sí 1

No ..... 2 → **Pase a RECUADRO (A)**

310-C1 ¿CUÁL ES EL NOMBRE DE LA ÚLTIMA CARRERA DE NIVEL AUXILIAR TÉCNICO O TÉCNICO, QUE USTED ESTUDIA O HA ESTUDIADO?

_____

(Especifique)

NO SABE 1

310D. ¿CUÁL ES EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA CARRERA DE NIVEL AUXILIAR TÉCNICO O TÉCNICO, QUE USTED ESTUDIA O HA ESTUDIADO?

AÑOS	
MESES	

310E. ¿CUÁL ES EL NOMBRE DEL CENTRO DE ESTUDIOS DONDE ESTUDIA O HA ESTUDIADO LA CARRERA DE NIVEL AUXILIAR TÉCNICO O TÉCNICO?

_____

(Especifique)

DEPARTAMENTO: _____

NO SABE/NO RECUERDA..... 1

(A) ***ENCUESTADOR:*** *Verifique las siguientes preguntas:*

Si: - 303 = 2 y
- 306 = 2 y
- 310A = 2

→ **Pase a RECUADRO (B)**

De lo contrario, continúe con ***Pgta. 311***

OBSERVACIONES	

1

311. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, DE…..... A……, ¿GASTÓ, OBTUVO, CONSIGUIÓ O LE REGALARON:

¿Cuántas veces realizó el gasto durante los últimos 12 meses?

	A. ¿Cómo obtuvo el(la) .....: Comprado?.....1, Autoconsumo?.....2, Autosuministro?.....3, Pago en especie?.....4, Otros hogares?.....5, Programa Social.....6, Otro? (especifique).....7 — PASE A "D"									***B. ¿Cuánto fue el monto de .....?***	***C. ¿Dónde compró el(los): .....?*** PASE A "E"	***D. ¿Cuánto cree que le costaría si tuviera que pagar por este producto o servicio?*** SI EN 311-A CIRCULÓ EL CÓDIGO 2, 3, 4, 5, 6 y/o 7						***E. Número de veces***
	Sí	**No**	***Código***							***S/.***	***Código***	**MONTO S/.**						
												311-A=2	**311-A=3**	**311-A=4**	**311-A=5**	**311-A=6**	**311-A=7**	
												Enteros	**Enteros**	**Enteros**	**Enteros**	**Enteros**	**Enteros**	
1. *Uniforme escolar?*	1	2	1	2	3	4	5	6	7									
2. *Calzado escolar?*.....	1	2	1	2	3	4	5	6	7									
3. *Libros y textos?*.....	1	2	1	2	3	4	5	6	7									
4. *Útiles escolares?*.....	1	2	1	2	3	4	5	6	7									
5. *Matrícula?*	1	2	1	2	3	4	5	6	7									
6. *APAFA?*	1	2	1	2	3	4	5	6	7									
7. *Otros (fotocopias, cuotas extra-ordinarias, etc.?* _____ *(Especifique)*	1	2	1	2	3	4	5	6	7									
8. *Laptop del Programa* ***"Una Laptop por Niño"***.....	1	2						6										
TOTAL																		

1. *Ambulante*
2. *Librería*
3. *Centro de estudios*
4. *Feria*
5. *Puesto de mercado*
6. *Bazar*
7. *Bodega, tienda, etc.*
8. *Tienda especializada al por mayor*
9. *Tienda especializada al por menor*
10. *Otro (especifique)*

OBSERVACIONES	

312. EN EL MES ANTERIOR, GASTÓ EN:

¿Cuántas veces realizó el gasto durante los últimos 12 meses?

	Sí	No	Código	A. ¿Cómo obtuvieron el(la): Comprado?.....1, Autosuministro?2, Pago en especie?3, Otros hogares?. 4, Programa social?5, Otro(especifique)6 — PASE A "C"	B. ¿Cuánto fue el monto de .....? — PASE A "D"	C. ¿Cuánto cree que le costaría si tuviera que pagarlo? MONTO S/. 312-A=2 Enteros	312-A=3 Enteros	312-A=4 Enteros	312-A=5 Enteros	312-A=6 Enteros	D. Número de veces
1. Pensión mensual de enseñanza?	1	2	1 2 3 4 5 6.....		S/.						
2. Movilidad particular al centro de enseñanza?	1	2	1 2 3 4 5 6.....		S/.						
TOTAL					S/.						

B. **ENCUESTADOR:** *Transcriba la edad de pregunta* ***208,*** *capítulo 200.*

- ***Menores de 25 años****: Transcriba el código de pgta.* ***306*** *y* ***307***
  - *Si alguna de ellas es igual a 2 continúe con* ***313A***
  - *Si ambas son iguales a* ***1***
- **De 25 años a más** → **PASE A 314A**

313A. ¿CUÁL ES LA PRINCIPAL RAZÓN POR LA QUE NO ESTÁ MATRICULADO O NO ASISTE A ALGÚN CENTRO O PROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA O SUPERIOR?

Problemas económicos 1
Estoy trabajando 2
Terminó sus estudios: secundarios/ superiores /asiste a academia preuniversitaria 3
No tiene la edad suficiente (para el grupo 3 -5 años) 4
Problemas familiares 5
De vacaciones 6
No existe centro de educación básica o superior en el centro poblado 7
Asiste a un centro de Educación Técnico Productiva 8
No me interesa/no me gusta el estudio 9
Se dedica a los quehaceres del hogar 10
Otra razón _____ 11
(Especifique)

SERVICIO DE INTERNET (Para las personas de 6 años y más de edad)

314A. EN EL MES ANTERIOR, ¿UD. HIZO USO DEL SERVICIO DE INTERNET?

Sí 1
No ..... 2 → **PASE A 316A**

314B. EN EL MES ANTERIOR, ¿USÓ UD. EL SERVICIO DE INTERNET EN:
(Acepte una o más alternativas)

El hogar? 1
El trabajo? 2
Un establecimiento educativo? 3
Una cabina pública? 4
En casa de otra persona? 5
Otro? _____ 6
(Especifique)
Acceso móvil a internet? 7

314B1. EN EL MES ANTERIOR, ¿EL SERVICIO DE INTERNET LO USÓ A TRAVÉS DE UNA/UN:
(Acepte una o más alternativas)

Computadora? 1
Laptop? 2
Celular propio (con o sin plan de datos)? 3
Celular de un familiar o amigo? 4
Celular de su centro de trabajo? 5
Tablet? 6
Otro? _____ 7
(Especifique)

314C. EN EL MES ANTERIOR, ¿DÓNDE LO USÓ CON MAYOR FRECUENCIA?

Código

Anote el código de P314B)

314D. ¿UD. USA INTERNET AL MENOS:
(Referido al uso de mayor frecuencia)

Una vez al día? 1
Una vez a la semana? 2
Una vez al mes? 3
Cada 2 meses o más? 4

ENCUESTADOR: Si en la pregunta 314B alguna de las alternativas que circuló corresponde al código 4 "Cabina Pública", continúe con la pregunta 315. De lo contrario pase a la pregunta 316.

315. En el mes anterior ¿Obtuvo el servicio de Internet en cabina pública: Comprado?..... 1; Autosuministro? ..... 2, Pago en especie? ..... 3, Otros hogares? ..... 4, Programa social? ..... 5, Otro? (especifique)..... 6 — PASE A 315B	315A. ¿Cuánto fue el monto del servicio en el mes anterior?	315B. ¿Cuánto cree que le costaría si tuviera que pagar por este servicio que usó el mes anterior? MONTO S/. 315=2 Enteros	315=3 Enteros	315=4 Enteros	315=5 Enteros	315=6 Enteros
Código: 1 2 3 4 5 6	S/.					

OBSERVACIONES

1

316. ¿USÓ EL INTERNET PARA:

(Acepte una o más alternativas)

		Si	No
1.	*Obtener información (sobre bienes y servicios, salud, organizaciones gubernamentales? .....*	1	2
2.	*Comunicarse (e-mail, chat, llamadas por Skype, WhatsApp, Facebook, Twitter, etc.)? .....*	1	2
3.	*Comprar productos y/o servicios? .....*	1	2
4.	*Operaciones de banca electrónica y otros servicios financieros? .....*	1	2
5.	*Educación formal y actividades de capacitación? .....*	1	2
6.	*Transacciones (interactuar) con organizaciones estatales/autoridades públicas? .....*	1	2
7.	*Actividades de entretenimiento (juegos de video, obtener películas, música, videos, escuchar radio, leer periódico, etc.)? .....*	1	2
8.	*Vender productos y/o servicios (Mercado Libre, OLX, Facebook, etc.)? .....*	1	2
9.	*Otros?(Especifique) _____*	1	2
10	*Otros?(Especifique) _____*	1	2
11.	*Otros?(Especifique) _____*	1	2

TELEFONÍA CELULAR

316A. ¿EN EL MES ANTERIOR, UD. UTILIZÓ….

(Acepte una o más alternativas)

Teléfono celular propio?..... 1

Teléfono celular de un familiar o amigo?..... 2

Teléfono celular de su centro de trabajo? 3

Otro? _____ 4
(Especifique)

NO UTILIZA..... 5

MODULO 300A: RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CENSAL DE ESTUDIANTES 2016 Y SATISFACCIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA CON LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DONDE ESTUDIAN SUS HIJOS.
(Sólo para el Padre, Madre o Apoderado de los niños que el año 2016, cursaron el 2do grado de educación primaria)

Persona N°		Nombre :	Informante N°	

317. EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DONDE ……(Nombre del niño)…., ASISTIÓ AL 2DO GRADO EL AÑO 2016 SE LE ENSEÑÓ A LEER Y ESCRIBIR EN SU LENGUA MATERNA?

Si..... 1

No..... 2

"Sr. (Sra.), el año pasado el ministerio de educación realizó la evaluación censal para los alumnos del 2º grado de primaria, acerca de lógico matemática y comprensión de lectura (Mostrar los exámenes)".

318. ¿……(Nombre del niño)…., HA PARTICIPADO EN LA EVALUACIÓN CENSAL DE ESTUDIANTES REALIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN EN NOVIEMBRE DEL 2016?

Si..... 1

No..... 2 → **PASE AL CAPÍTULO 400.**

Encuestador: No olvide mostrar al informante el "Reporte Individual de Resultados".

319. ¿HA RECIBIDO UD. EL REPORTE INDIVIDUAL CON LOS RESULTADOS QUE OBTUVO ……(Nombre del niño)…., EN LA EVALUACIÓN CENSAL DE ESTUDIANTES REALIZADA EN NOVIEMBRE DEL 2016?

Si..... 1 → ¿En qué mes recibió los resultados? ……
Mes

No ..... 2 → **PASE AL CAP. 400**

320. ¿CÓMO LE ENTREGARON EL REPORTE INDIVIDUAL DE LA EVALUACIÓN CENSAL DE ESTUDIANTES 2016 DE …….. :
(Nombre del niño)

El niño(a) lo trajo de la escuela? 1

Se lo entregó a Ud. de manera personal el profesor o director de la escuela? 2

Se lo entregaron a Ud. en una reunión de padres de familia, pero no le explicaron el contenido del reporte?.....3

Se lo entregaron a Ud. en una reunión de padres de familia especialmente organizada para explicar el contenido del reporte? 4

Otra forma? _____ 5
(Especifique)

OBSERVACIONES	

612. EQUIPAMIENTO DEL HOGAR

(612) ¿SU HOGAR TIENE: Lea esta pregunta y cada una de sus alternativas en forma vertical, luego para cada alternativa que tenga circulado el código 1 (Sí), formule en forma horizontal las preguntas 612A a 612H, según corresponda.	Sí	No	(612-A) ¿CUÁNTOS TIENE?	(612-B) ¿LO(S) USA(N) EXCLUSIVAMENTE PARA EL HOGAR, TRABAJO, O AMBOS? Hogar	Trabajo	Para trabajo y hogar	(612-C) ¿EN QUÉ AÑO LO ADQUIRIÓ? (Referido al más nuevo) Año	(612-C1) ¿EN QUÉ MES LO ADQUIRIÓ? (Solo para los bienes adquiridos en el año **2016 o 2017**) Mes	Sólo para los artículos que fueron adquiridos desde 2007 en adelante: Para los bienes comprados — (612-G) ¿CUÁNTO COSTÓ…….? (Anote el precio de contado) PASE A 612-I — Monto s/. (enteros)	Para los bienes adquiridos excepto los comprados — (612-H) SÍ UD. QUISIERA COMPRAR EL BIEN EN LAS MISMAS CONDICIONES QUE LO ADQUIRIÓ, ¿CUÁNTO LE COSTARÍA? Monto s/. (enteros)
1. RADIO?	1	2		1	2	3				
2. TV A COLOR?	1	2		1	2	3				
3. TV BLANCO Y NEGRO?	1	2		1	2	3				
4. EQUIPO DE SONIDO?	1	2		1	2	3				
5. DVD?	1	2		1	2	3				
6. VIDEO GRABADORA?	1	2		1	2	3				
7. COMPUTADORA?	1	2		1	2	3				
8. PLANCHA?	1	2		1	2	3				
9. LICUADORA?	1	2		1	2	3				
10. COCINA A GAS?	1	2		1	2	3				
11. COCINA A KEROSENE?	1	2		1	2	3				
12. REFRIGERADORA/CONGELADORA?	1	2		1	2	3				
13. LAVADORA?	1	2		1	2	3				
14. HORNO MICROONDAS?	1	2		1	2	3				
15. MÁQUINA DE COSER?	1	2		1	2	3				
16. BICICLETA?	1	2		1	2	3				
17. AUTO, CAMIONETA?	1	2		1	2	3				
18. MOTOCICLETA?	1	2		1	2	3				
19. TRICICLO?	1	2		1	2	3				
20. MOTOTAXI?	1	2		1	2	3				
21. CAMIÓN?	1	2		1	2	3				
22. OTRO?_____ (Especifique)	1	2		1	2	3				
23. OTRO?_____ (Especifique)	1	2		1	2	3				
24. OTRO?_____ (Especifique)	1	2		1	2	3				
25. OTRO?_____ (Especifique)	1	2		1	2	3				
26. OTRO?_____ (Especifique)	1	2		1	2	3				

612-I. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿EL HOGAR HA VENDIDO:

	Si	No	Valor S/.
1. Bienes Raíces (vivienda, terrenos, propiedad rural, etc.)?	1	2	
2. Equipos del Hogar (auto, tv, cocina, etc.)?	1	2	

OBSERVACIONES	

Informante Nº		800. PARTICIPACIÓN CIUDADANA (Sólo para el Jefe(a) o Ama de Casa)

801. ¿USTED O ALGÚN MIEMBRO DE SU HOGAR PERTENECE O PARTICIPA EN ALGÚN GRUPO, ORGANIZACIÓN Y/O ASOCIACIÓN:
(Acepte una o más alternativas)

Clubes y asociaciones deportivas? 1
Agrupación o partido político? 2
Clubes culturales (danza, música, etc.)? 3
Asociación vecinal / Junta Vecinal? 4
Ronda campesina? 5
Asociación de regantes? 6
Asociación profesional? 7
Asociación de trabajadores o sindicato? 8
Club de madres? 9
Asociación de padres de familia (APAFA)? 10
Vaso de leche? 11
Comedor popular? 12
Comité Local Administrativo de Salud (CLAS)? 13
Proceso de presupuesto participativo? 14
Concejo de Coordinación Local Distrital (CCLD)? 15
Comunidad Campesina? 16
Asociación Agropecuaria? 17
Participación en la preparación de desayuno y/o almuerzo escolar? 20

Otro/a? _____ 18
(Especifique)

NO PERTENECE, NO PARTICIPA ..... 19 → **PASE A PGTA. 806**

(802) ¿QUIÉNES PERTENECEN O PARTICIPAN EN ALGÚN GRUPO, ORGANIZACIÓN Y/O ASOCIACIÓN?		(803) ¿EL GRUPO, ORGANIZACIÓN Y/O ASOCIACIÓN AL CUAL PERTENECE ES?	(804) PARTICIPA ¿COMO:	(805) ¿CÓMO ACCEDIÓ AL GRUPO, ORGANIZACIÓN Y/O ASOCIACIÓN:
ENCUESTADOR: Si una misma persona pertenece o participa en algún grupo, utilice un renglón para cada uno.		**ENCUESTADOR:** Asigne el código del ítem que tiene circulado en la pgta. 801.	*Dirigente / representante?* ..... 1 *Miembro activo?* ..... 2 *Miembro no activo?* .. 3 *Otro? (Especifique)* ... 4	*Fue elegido en proceso de elección?* ..... 1 *Por amistad?* ..... 2 *Fue designado o seleccionado?* .... 3 *Porque pagó?* ..... 4 *Por afiliación?* ..... 5 *Otro? (Especifique)* ..... 6 **PASE A LA SIGUIENTE PERSONA**
N°	**NOMBRE**	**CÓDIGO**	**CÓDIGO**	**CÓDIGO**

806. ¿POR QUÉ NO HAN PARTICIPADO?

No sabía que había algún proceso de elección 1
No tiene conocidos 2
No conoce personas influyentes 3
No es miembro del partido 4
No le interesa 5
No cree 6
Falta de tiempo 7
Otra razón _____ 8
(Especifique)

ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES 2017
ENCUESTA DE OPINIÓN
MÓDULO: GOBERNABILIDAD, DEMOCRACIA Y TRANSPARENCIA

CUESTIONARIO CONFIDENCIAL
AMPARADO POR EL DECRETO LEGISLATIVO N° 604
Y EL DECRETO SUPREMO 043-2001-PCM: SECRETO ESTADÍSTICO

ENAHO.01B

CONGLOMERADO N°	N° DE SELECCIÓN DE LA VIVIENDA	TIPO DE SELECCIÓN

CUESTIONARIO N°	Cuestionario Adicional
	1

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

1. DEPARTAMENTO	
2. PROVINCIA	
3. DISTRITO	
4. CENTRO POBLADO	

UBICACIÓN MUESTRAL

5. ZONA N°		10. TOTAL DE HOGARES QUE OCUPAN LA VIVIENDA	
6. MANZANA Nº			
7. AER Nº		11. HOGAR N°	
8. VIVIENDA N°			

GOBERNABILIDAD (Persona de 18 años y más de edad)

Persona Nº		Nombre :		Informante N°	

1. ACTUALMENTE, ¿TIENE USTED CONFIANZA EN INSTITUCIONES TALES COMO: (USE TARJETA Nº 1)

Instituciones	Nada	Poco	Suficiente	Bastante	No Sabe
1. El Jurado Nacional de Elecciones- JNE?	1	2	3	4	5
2. La Oficina Nacional de Procesos Electorales- ONPE?	1	2	3	4	5
3. Registro Nacional de Identificación y Estado Civil- RENIEC?	1	2	3	4	5
4. La Municipalidad Provincial?	1	2	3	4	5
5. La Municipalidad Distrital?	1	2	3	4	5
6. La Policía Nacional del Perú?	1	2	3	4	5
7. Las Fuerzas Armadas?	1	2	3	4	5
8. El Gobierno Regional?	1	2	3	4	5
9. El Poder Judicial (Juzgados, Juez de Paz, etc.)?.	1	2	3	4	5
10. El Ministerio de Educación (centros educativos, etc.)?	1	2	3	4	5
11. La Defensoría del Pueblo?	1	2	3	4	5
12. El Congreso de la República?	1	2	3	4	5
13. Los Partidos Políticos?	1	2	3	4	5
14. La Prensa Escrita?	1	2	3	4	5
15. La Radio o Televisión?	1	2	3	4	5
16. La Iglesia Católica?	1	2	3	4	5
17. La Procuraduría Anticorrupción?	1	2	3	4	5
18. Ministerio Público – Fiscalía de la Nación?	1	2	3	4	5
19. Contraloría General de la República?	1	2	3	4	5
20. Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (ADUANAS-SUNAT)?	1	2	3	4	5
21. La Comisión de Alto Nivel Anticorrupción?	1	2	3	4	5

2. EN SU OPINIÓN, ACTUALMENTE, ¿CUÁLES SON LOS PRINCIPALES PROBLEMAS DEL PAÍS?
(Acepte una o más alternativas)
De acuerdo a la respuesta, pregunte, ¿Cuál es el más importante, en orden de prioridad?: Primera prioridad = 1, Segunda prioridad = 2, etc.

	ORDEN DE PRIORIDAD
La corrupción 1	
La falta de credibilidad y transparencia del gobierno 2	
La falta de empleo 3	
Falta de seguridad ciudadana 4	
Violencia en los hogares 5	
Falta de cobertura / mala atención en salud pública 6	
Falta de cobertura del sistema de seguridad social 7	
Mala calidad de la educación estatal 8	
Violación de derechos humanos 9	
Bajos sueldos / aumento de precios 10	
Pobreza 11	
Falta de vivienda 12	
Falta de apoyo a la agricultura 13	
Mal funcionamiento de la democracia 14	
Delincuencia 15	
Otro_____ 16 (Especifique)	
NINGUNO 17	

2A1. EN SU OPINIÓN, ¿LA GESTIÓN DEL ……. ES:

Instituciones	Muy buena?	Buena?	Mala?	Muy mala?	NO SABE / No responde
1. Gobierno Central.....	1	2	3	4	5
2. Gobierno Regional ...	1	2	3	4	5
3. Gobierno Local Provincial.....	1	2	3	4	5
4. Gobierno Local Distrital	1	2	3	4	5

CORRUPCIÓN

A continuación le haré preguntas para saber si usted fue víctima de corrupción por parte de algún trabajador o funcionario del estado como: Personal de salud de los hospitales o centros de salud, Policías, profesores y personal administrativo de escuelas, institutos y universidades estatales, trabajadores y funcionarios de los Ministerios, Fiscalías, Poder Judicial, es decir, aquellas personas que trabajan en una institución pública.

2B. En los últimos 12 meses, ¿Ud. ha realizado:

Lea esta pregunta y cada una de sus alternativas en forma vertical, luego para cada alternativa que tenga circulado el código 1 (Sí), formule en forma horizontal las preguntas 2C a 2F, según corresponda.

2C. ¿Le solicitaron, se sintió obligado(a) a dar, o dio voluntariamente retribuciones como: regalos, propinas, sobornos, coimas, etc.

Sí, le solicitaron dar y dio…1
Sí, le solicitaron dar y no dio.....2
No, pero dio voluntariamente.....3
No le solicitaron 4

PASE A P2F

2D. Cuando le solicitaron o dio voluntariamente los regalos, propinas, coimas, etc., ¿Denunció el hecho ante alguna autoridad?

PASE A P2F

2E. ¿Cuál fue la razón principal por la que no denunció ante alguna autoridad?

Por temor a represalias.....1
Porque las autoridades no hacen caso 2
Por falta de tiempo.....3
Por no saber ante quienes tendría que denunciar…….....4
Porque obtuvo un beneficio ..5
Porque dio dinero o regalos como agradecimiento……....6
Otro_____ (Especifique) 7

2F. ¿Cómo calificaría la atención recibida en la(el).....:

Muy Bueno? 1
Bueno? 2
Malo?.....3
Muy Malo?.....4
NO SABE …….5

Instituciones	Sí	No	CÓDIGO	Sí	No	CÓDIGO	CÓDIGO
A. TRÁMITES EN:							
1. La Municipalidad Distrital, para obtener licencia de: apertura de negocio, construcción, solicitud de pavimentación de calles, parques, instalación de agua potable, etc.)?.....	1	2	1 2 3 4	1	2	1 2 3 4 5 6 7…….	1 2 3 4 5
2. La Municipalidad Provincial, para obtener licencias de: apertura de negocio, construcción, ejecución de obras públicas a nivel distrito o centro poblado, etc.?.....	1	2	1 2 3 4	1	2	1 2 3 4 5 6 7…….	1 2 3 4 5
3. El Poder Judicial, Juzgado de Paz por conflictos legales de tipo familiar, laboral, penal, etc.)? …….....	1	2	1 2 3 4	1	2	1 2 3 4 5 6 7…….	1 2 3 4 5
4. El Registro Nacional de Identificación y Estado Civil- RENIEC para obtener DNI, Actas de nacimiento, certificados de defunción, etc.? …..	1	2	1 2 3 4	1	2	1 2 3 4 5 6 7…..	1 2 3 4 5
5. La Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria-SUNAT (RUC, RUS, etc.)?	1	2	1 2 3 4	1	2	1 2 3 4 5 6 7…….	1 2 3 4 5
6. La Policía Nacional del Perú (infracciones de tránsito, denuncias de hechos delictivos, riñas, faltas a la moral, etc.?.....	1	2	1 2 3 4	1	2	1 2 3 4 5 6 7…….	1 2 3 4 5
7. La Defensoría del Pueblo (Para realizar quejas, denunciar algún caso de violación de derechos, reclamos sobre privación de la libertad, etc.?.....	1	2	1 2 3 4	1	2	1 2 3 4 5 6 7……	1 2 3 4 5
B. SOLICITUDES EN:							
8. El Gobierno Regional para ejecución de proyectos de su comunidad, apoyo o algún otro beneficio para su hogar o para la localidad?.....	1	2	1 2 3 4	1	2	1 2 3 4 5 6 7…….	1 2 3 4 5
9. El Ministerio de Agricultura (Comité de regantes, titulación de tierras, asistencia técnica agrícola y pecuaria, asistencia tecnológica agraria etc.)?.....	1	2	1 2 3 4	1	2	1 2 3 4 5 6 7……..	1 2 3 4 5
10. El Ministerio Público/Fiscalía de la Nación, para averiguar o hacer seguimiento a un caso judicial?.....	1	2	1 2 3 4	1	2	1 2 3 4 5 6 7…….	1 2 3 4 5
11. El Jurado Nacional de Elecciones–JNE como: dispensa por no votar, revocatoria de autoridades, inscripción de organización política, etc.?	1	2	1 2 3 4	1	2	1 2 3 4 5 6 7…….	1 2 3 4 5
12. La Oficina de Procesos Electorales –ONPE como consultas de lugares de votación, miembro de mesa, etc.?	1	2	1 2 3 4	1	2	1 2 3 4 5 6 7……..	1 2 3 4 5
13. El Ministerio de Educación (Instituciones educativas estatales de inicial, primaria, secundaria, superior, tales como matrículas, certificados, traslados, libreta de notas, etc.)?……	1	2	1 2 3 4	1	2	1 2 3 4 5 6 7……..	1 2 3 4 5
14. Bancos del estado (Banco de la Nación, Agrobanco para obtención de créditos, realizar pagos, etc.)?.....	1	2	1 2 3 4	1	2	1 2 3 4 5 6 7……..	1 2 3 4 5
C. ATENCIONES EN:							
15. Hospitales, centros de salud, postas médicas o cualquier establecimiento de salud del MINSA (consultas, citas, etc.)?.....	1	2	1 2 3 4	1	2	1 2 3 4 5 6 7…….	1 2 3 4 5
16. Hospitales, centros de salud, policlínicos, etc. de EsSalud (consultas, citas, referencias)?.....	1	2	1 2 3 4	1	2	1 2 3 4 5 6 7…….	1 2 3 4 5
17. Otros? (especifique) …….....	1	2	1 2 3 4	1	2	1 2 3 4 5 6 7…….	1 2 3 4 5

DEMOCRACIA

3. ¿SABE UD. QUÉ ES DEMOCRACIA?

Sí 1
No.....2 → **PASE A 6**

4. ¿CUÁL CREE UD. QUE ES LA CARACTERÍSTICA MÁS IMPORTANTE DE LA DEMOCRACIA?
(USE TARJETA Nº 2)

Elecciones periódicas, limpias y transparentes.....1
Existencia de partidos políticos.....2
Economía que asegura el ingreso o salario digno 3
Participación de la gente en el gobierno local.....4
Libertad de expresar libremente las ideas 5
El respeto de los derechos de todas las personas.....6

Otro _____ 7
(Especifique)

NO SABE.....8

5. EN SU OPINIÓN, EN EL PERÚ ¿LA DEMOCRACIA SIRVE:
(Acepte una o más alternativas)

Para elegir autoridades? 1
Para ser representados?.....2
Para lograr el bienestar familiar?.....3
Para que los derechos de las personas sean respetados?.....4
No sirve para nada?.....5

DEMOCRACIA: Es cuando el pueblo puede elegir a sus autoridades, tomar decisiones mediante un referéndum o revocatoria y/o participar en el gobierno de acuerdo a las reglas vigentes.

6. EN SU OPINIÓN, ¿LA DEMOCRACIA EN EL PERÚ ES:

Muy importante?.....4
Importante? 3
Poco importante? 2
Nada importante?.....1
NO SABE 5

7. EN EL PERÚ, ¿LA DEMOCRACIA FUNCIONA:

Muy bien? 4
Bien? ..... 3 } → **PASE A 9**

Mal? 2
Muy Mal? 1

NO SABE ..... 5 → **PASE A 9**

8. ¿UD. CREE QUE LA DEMOCRACIA FUNCIONA MAL / MUY MAL, DEBIDO:
(Acepte una o más alternativas)

A los políticos? 1
A los ciudadanos? 2
A que las leyes son malas?.....3
Otro? _____ 4
(Especifique)

9. ¿CON CUÁL DE LAS SIGUIENTES OPINIONES, ESTÁ UD. MÁS DE ACUERDO?
(USE TARJETA Nº 3)

Un gobierno democrático es siempre preferible.....1
En algunas circunstancias, es preferible un gobierno autoritario que uno democrático.....2
Me da lo mismo que sea democrático o autoritario 3
NO SABE.....4

10. SEGÚN USTED, EN EL PERÚ HAY RESPETO POR:
(USE TARJETA N° 1)

	Nada	Poco	Sufi-ciente	Bas-tante	NO SABE
1. ¿La libertad de expresión?.....	1	2	3	4	5
2. ¿La igualdad frente a la ley?	1	2	3	4	5
3. ¿La libertad política (poder elegir partidos y candidatos que uno quiera)?.....	1	2	3	4	5
4. ¿Las elecciones transparentes?	1	2	3	4	5

21. ¿CON QUÉ GRUPO (COMUNIDAD) SE SIENTE USTED MÁS IDENTIFICADO:

Su departamento, provincia, distrito o centro poblado?.....1
Su etnia o raza? 2
Su comunidad campesina, indígena? 3
Su grupo o posición religiosa? 4
Otro? _____ 5
(Especifique)

OBSERVACIONES

DISCRIMINACIÓN

22. EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS, DEL …… AL ……., UD. SE HA SENTIDO MALTRATADO/A, O HAN INTENTADO DISCRIMINARLO/A EN LOS LUGARES O SITUACIONES SIGUIENTES:

22A. ¿CUÁL CREE QUE FUE LA RAZÓN O MOTIVO PRINCIPAL POR EL CUAL FUE TRATADO/A ASÍ? (USE TARJETA Nº 5)

	SÍ	NO	NO CORRESPONDE	CÓDIGO
1. *¿En su centro educativo (colegio, universidad, instituto)?*	1	2	3	
2. *¿En su centro de trabajo?*	1	2		
3. *¿Al solicitar un servicio en una dependencia pública (ministerios, municipalidad u otras)?*	1	2		
4. *¿En los establecimientos de salud (centro de salud, hospital, etc.)?*	1	2		
5. *¿En la comisaría o por un policía en la calle?*	1	2		
6. *¿Al solicitar un empleo?*	1	2		
7. *¿Al acudir a algún local público (club, restaurante, tienda, discoteca, etc.)?*	1	2		
8. *¿En cualquier oficina del sector privado (bancos, compañía de luz, teléfono, etc.)?*	1	2		
9. *¿Otro?* _____ (Especifique)	1	2		

RAZÓN O MOTIVO PRINCIPAL

Por su color de piel/raza 1	Por su origen familiar/ su lugar de Nacimiento/ su región de procedencia 4	Por tener alguna discapacidad 8
Por su idioma/ lengua/ forma de hablar/ dejo/ acento 2	Por ser pobre/ no tener dinero 5	Por ser mujer 9
Por sus costumbres (música, comida vestimenta) 3	Por su lugar de residencia/ donde vive 6	Por su orientación sexual 10
	Por no tener conocidos o vara 7	Otro motivo _____ 11 (Especifique)

CORRUPCIÓN (Sólo para el jefe/a de hogar o cónyuge)

Persona Nº		Nombre :		Informante N°	

23. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿A UD. Y/O A ALGÚN MIEMBRO DE SU HOGAR LE SOLICITARON, SE SINTIÓ OBLIGADO O DIO VOLUNTARIAMENTE REGALOS, PROPINAS, SOBORNOS, COIMAS A UN TRABAJADOR O FUNCIONARIO DEL ESTADO?

Si 1
No 2
No hizo uso de los servicios del estado 3

PERCEPCIÓN DEL HOGAR

32. ¿EN LA ACTUAL SITUACIÓN ECONÓMICA DE SU HOGAR:

Logra ahorrar dinero? 1
Apenas logra equilibrar sus ingresos y gastos? 2
Se ve obligado a gastar sus ahorros? 3
Se ve obligado a endeudarse? 4

33. EN EL ÚLTIMO AÑO, ¿EL NIVEL DE VIDA :

	¿Mejoró?	¿Está igual?	¿Empeoró?
1. *De los hogares de su localidad o comunidad*	1	2	3
2. *De su hogar*	1	2	3

Continúe

PASE A 34A

34. ¿POR QUÉ MEJORÓ EL NIVEL DE VIDA DE SU HOGAR?

Encontró empleo estando sin trabajo 1
Encontró mejor trabajo 2
Trabajan más miembros del hogar 3
Instaló un negocio 4
Donaciones/ transferencias/ rentas 5
Aumentó ingresos por trabajo independiente 6
Aumentó ingresos por trabajo dependiente 7
Otro _____ 8

(Especifique)

PERCEPCIÓN PROGRAMAS NO ALIMENTARIOS

Sólo si algún miembro del hogar fue beneficiario en los últimos 3 años (Pgta. 710 respondió SI) de lo contrario pase a Pgta. 34C

34A. EL GRADO DE SATISFACCIÓN DE SU HOGAR, RESPECTO A LOS BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS DEL(OS) PROGRAMA(S) ……, HA SIDO:
(Nombre(s) del(os) Programa(s))

Bastante? *1*
Suficiente? *2*
Poco? *3*
Nada? *4*
No sabe? *5*

34B. EL(OS) PROGRAMA(S)……
(Nombre(s) del(os) Programa(s))
HA(N) CONTRIBUIDO A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE SU HOGAR:

Bastante? *1*
Suficiente? *2*
Poco? *3*
Nada? *4*
No sabe? *5*

PERCEPCIÓN PROGRAMAS ALIMENTARIOS

Sólo si algún miembro del hogar fue beneficiario en los últimos 3 meses (Pgta. 701 respondió SI) de lo contrario pase a Pgta. 37

34C. EL GRADO DE SATISFACCIÓN DE SU HOGAR RESPECTO A LOS ALIMENTOS RECIBIDOS DEL (OS) PROGRAMA(S) : ……
(Nombre(s) del(os) Programa(s))
HA SIDO

Bastante? *1*
Suficiente? *2*
Poco? *3*
Nada? *4*
No sabe? *5*

34D. EL(OS) PROGRAMA(S) SOCIAL(ES) ALIMENTARIO(S) …… HA(N) CONTRIBUIDO AL
(Nombre(s) del(os) Programa(s))
BIENESTAR DE SU HOGAR:

Bastante? *1*
Suficiente? *2*
Poco? *3*
Nada? *4*
No sabe? *5*

NIVEL DE VIDA

37. CON LOS INGRESOS DE SU HOGAR, ¿ESTIMA USTED QUE VIVEN :

Muy Bien? *4*
Bien? *3*
Mal? *2*
Muy mal? *1*

38A1. ¿EN CUÁNTO ESTIMA UD. EL MONTO MÍNIMO MENSUAL NECESARIO QUE REQUIERE SU HOGAR PARA VIVIR?
(Considere alimentos, vestido, calzado, salud, educación, transporte, etc.)

S/. | | | | | |

38A. ¿LOS INGRESOS DE SU HOGAR SON:

Muy inestables? *1*
Más o menos estables? *2*
Estables? *3*

39B. Si la condición económica de su hogar es medida en una escala del 1 al 10, donde en el primer escalón están las personas más pobres y en el último escalón las más ricas, ¿EN QUÉ ESCALÓN CONSIDERA SE ENCUENTRA LA CONDICIÓN ECONÓMICA DE SU HOGAR?
(USE TARJETA Nº 4)

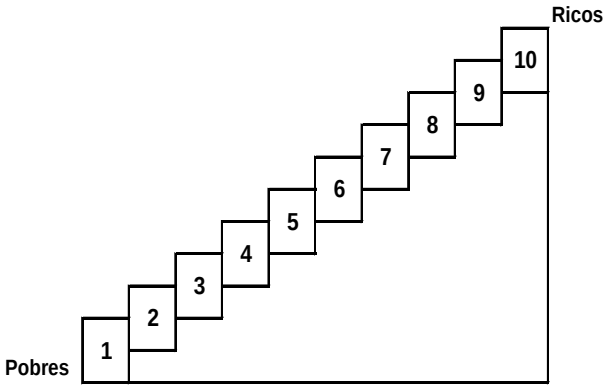

NO SABE / NO RESPONDE..... 1

VULNERABILIDAD / SITUACIONES ADVERSAS

40A. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE……. A…… ¿SU HOGAR SE VIO AFECTADO POR ALGUNO DE LOS SIGUIENTES PROBLEMAS :
(Acepte una o más alternativas)

Pérdida de empleo de algún miembro del hogar? 1
Quiebra del negocio familiar? 2
Enfermedad o accidente grave de algún miembro del hogar? 3
Abandono del jefe de hogar? 4
Hecho delictivo (robo, asalto, etc.)? 5
Desastres naturales (sequía, tormenta, plaga, inundación, etc.)? 6
Otro? _____ 7
(Especifique)

NINGUNO ..... 8 → **PASE A 45**

41. ¿ESTE (OS) PROBLEMA(S) HA(N) SIGNIFICADO PARA EL HOGAR:

Disminución de ingresos? 1
Pérdida de bienes/ patrimonio? 2
Ambos? 3

NINGUNO ..... 4 → **PASE A 45**

42A. ¿QUÉ HICIERON PARA SOLUCIONAR ESTA DISMINUCIÓN O PÉRDIDA DE INGRESOS/BIENES/ PATRIMONIO?

Padre	*Madre*

(Acepte una o más alternativas)

Gastaron sus ahorros o capital 1
Empeñaron o vendieron bienes (joyas, muebles, maquinarias, etc.) 2
Obtuvieron préstamos 3
Consiguieron otros trabajos 4
Recibieron ayuda del gobierno 5
Disminuyeron alimentación, consumo 6
Recibió apoyo de familiares 9
Otro _____ 7
(Especifique)

NO HICIERON NADA 8

43. ¿LA DISMINUCIÓN O PÉRDIDA DE INGRESOS/ BIENES/ PATRIMONIO, SE SOLUCIONÓ TOTALMENTE?

Si ..... 1 → **PASE A 45**

No 2

Si, parcialmente 3

44. ¿EN CUÁNTO TIEMPO CREE QUE SE SOLUCIONARÁ?

Antes de 6 meses 1
Entre 6 y 12 meses 2
Más de un año 3
No tiene solución 4
NO SABE 5

EDUCACIÓN DE LOS PADRES DEL JEFE/A DEL HOGAR

45. ¿CUÁL FUE EL NIVEL DE ESTUDIOS ALCANZADO POR SUS PADRES?

Sin nivel	*1*	*1*
Primaria incompleta	*2*	*2*
Primaria completa	*3*	*3*
Secundaria incompleta	*4*	*4*
Secundaria completa	*5*	*5*
Sup. No Univ. incompleta	*6*	*6*
Sup. No Univ. completa	*7*	*7*
Sup. Univ. incompleta	*8*	*8*
Sup. Univ. completa	*9*	*9*
NO SABE	*10*	*10*

OBSERVACIONES	

<u>ENCUESTADOR</u>: Anote el nombre de los miembros del hogar de 18 años y más de edad.

Nº ORDEN DEL CAPÍTULO 200	NOMBRE	CAPÍTULO 400: SALUD Pregunta 400A: Fecha de nacimiento		PERSONA A SELECCIONAR
		DÍA	MES	
				1
				1
				1
				1
				1
				1
				1
				1

<u>NOTA</u>: La información del **Módulo de Gobernabilidad y Democracia** debe ser proporcionada por un miembro del hogar de 18 años y más de edad. Si en la vivienda existen varias personas elegibles, circule el código 1 de aquella persona que **cumplió años más recientemente**.

FICHA TÉCNICA

ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES SOBRE CONDICIONES DE VIDA Y POBREZA - 2017

La Encuesta Nacional de Hogares es la investigación que permite al Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) desde el año 1995, efectuar el seguimiento de los indicadores sobre las condiciones de vida.

A inicios del año 2007, con el auspicio del Banco Mundial (BM), el INEI convocó a un Comité Asesor especializado conformado por representantes de organismos internacionales, de organismos gubernamentales nacionales, representantes de la comunidad académica y de centros de investigación. El Comité Asesor de Pobreza ha venido participando cada año en verificar la calidad de la encuesta y la medición de la pobreza.

A partir del año 2010, mediante Resolución Suprema Nº 097-2010-PCM, publicado en el diario oficial El Peruano el 13 de abril del 2010, el Comité Asesor de Pobreza se constituye en Comisión Consultiva para Estimación de la Pobreza y otros indicadores relacionados en el país; cuyo objetivo es garantizar la calidad, transparencia y confianza de la información en el campo de la medición de la pobreza y otros indicadores relacionados.

I. OBJETIVOS

- Generar indicadores que permitan conocer la evolución de la pobreza, del bienestar y de las condiciones de vida de los hogares.
- Efectuar diagnósticos sobre las condiciones de vida y pobreza de la población.
- Medir el alcance de los programas sociales alimentarios y no alimentarios en la mejora de las condiciones de vida de la población.
- Servir de fuente de información a instituciones públicas y privadas, así como a investigadores.
- Permitir la comparabilidad con investigaciones similares, en relación con las variables investigadas.

II. COBERTURA

La encuesta se realiza en el ámbito nacional, en el área urbana y rural, en los 24 departamentos del país y en la Provincia Constitucional del Callao.

III. PERIODO DE EJECUCIÓN

En forma continua, iniciándose a partir de mayo del 2003.

IV. PERIODO DE REFERENCIA

Los períodos de referencia para las variables a investigarse en la Encuesta Nacional de Hogares 2017, son los siguientes:

- Características de la vivienda y del hogar:
  - Día de la entrevista
  - Últimos 12 meses

- Último gasto mensual

- Características de los miembros del hogar:
  - Día de la entrevista
  - Residencia habitual: Últimos 30 días
  - Trabajo infantil: Semana pasada

- Educación
  - Día de la entrevista
  - Presente año
  - Últimos 12 meses
  - Mes anterior

- Salud
  - Día de la entrevista
  - Últimas 4 semanas
  - Últimos 3 meses
  - Últimos 12 meses

- Empleo
  - Condición de actividad: Semana pasada

- Sistema de pensiones: Día de la entrevista

- Inclusión Financiera
  - Día de la entrevista
  - Últimos 12 meses

- Ingreso por trabajo:
  - Ordinarios: Día, semana, quincena, mes anterior
  - En especie: Últimos 12 meses
  - Extraordinarios por trabajo dependiente: Últimos 12 meses

- Trabajo anterior para los desocupados: Último trabajo realizado

- Ingresos por transferencias corrientes: Últimos 6 meses

- Ingresos por rentas de la propiedad: Últimos 12 meses

- Otros ingresos extraordinarios: Últimos 12 meses

- Ingreso por actividad agropecuaria: Últimos 12 meses

- Ingresos del trabajador independiente o empleador o patrono: Mes anterior, últimos 12 meses

- Gastos:
  - Últimos 15 días
  - Mes anterior
  - Últimos 3 meses
  - Últimos 12 meses
  - Día de la entrevista
  - Semana anterior

- Programas sociales de ayuda alimentaria:
  - Últimos 3 meses

- Programas sociales no alimentarios:
  - Últimos 3 años

- Participación ciudadana:
  - Día de la entrevista

- Gobernabilidad, democracia y transparencia
  - Día de la entrevista
  - Últimos 12 meses

- Percepción del hogar
  - Día de la entrevista
  - Últimos 12 meses

- Discriminación
  - Últimos 5 años

- Percepción de Inseguridad
  - Próximo 12 meses
  - Últimos 12 meses

V. POBLACIÓN OBJETIVO

La población de estudio está definida como el conjunto de todas las viviendas particulares y sus ocupantes residentes en el área urbana y rural del país.

Por no ser parte de la población de estudio, se excluye a los miembros de las fuerzas armadas que viven en cuarteles, campamentos, barcos, y otros. También se excluye a las personas que residen en viviendas colectivas (hoteles, hospitales, asilos y claustros religiosos, cárceles, etc.).

VI. DISEÑO Y MARCO MUESTRAL

Marco muestral:

El marco muestral para la selección de la muestra lo constituye la información estadística proveniente de los Censos de Población y Vivienda y material cartográfico actualizado para tal fin.

Unidades de Muestreo:

<u>En el Área Urbana</u>

- La Unidad Primaria de Muestreo (UPM) es el centro poblado urbano con 2 mil y más habitantes.

- La Unidad Secundaria de Muestreo (USM) es el conglomerado que tiene en promedio 120 viviendas particulares.

- La Unidad Terciaria de Muestreo (UTM) es la vivienda particular.

En el Área Rural

- La Unidad Primaria de Muestreo (UPM) es de dos tipos:
  - El centro poblado urbano con 500 a menos de 2 mil habitantes.
  - El Área de Empadronamiento Rural (AER) el cual tiene en promedio 100 viviendas particulares.

- La Unidad Secundaria de Muestreo (USM) es de dos tipos:
  - El conglomerado que tiene en promedio 120 viviendas particulares.
  - La vivienda particular

- La Unidad Terciaria de Muestreo (UTM) es la vivienda particular.

Tipo de muestra:

El tamaño anual de la muestra 2017 es de 36,996 viviendas particulares, correspondiendo 23,348 viviendas al área urbana y 13,648 viviendas al área rural.

Asimismo, el tamaño de la muestra panel es de 11,900 viviendas particulares mientras que el tamaño de la muestra no panel es de 25,096 viviendas particulares.

La muestra de conglomerados en el ámbito nacional es de 5,359; correspondiendo 3,653 conglomerados al área urbana y 1,706 conglomerados al área rural. Con respecto al tamaño de la muestra panel es de 1,718 conglomerados mientras que el tamaño de la muestra no panel es de 3,641 conglomerados.

Distribución de la muestra:

A continuación se presenta la distribución de la muestra 2017 según departamentos de estudio:

DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA POR DEPARTAMENTO, 2017

DEPARTAMENTO	MUESTRA 2017	
	CONGLOMERADOS	VIVIENDAS
TOTAL	**5,359**	**36,996**
AMAZONAS	184	1340
ANCASH	206	1456
APURÍMAC	134	994
AREQUIPA	254	1696
AYACUCHO	173	1244
CAJAMARCA	213	1562
CALLAO	168	1128
CUSCO	189	1364
HUANCAVELICA	144	1088
HUÁNUCO	183	1332
ICA	247	1618
JUNÍN	230	1620
LA LIBERTAD	248	1668
LAMBAYEQUE	215	1442

DEPARTAMENTO	MUESTRA 2017	
	CONGLOMERADOS	VIVIENDAS
LIMA	776	5118
LORETO	217	1538
MADRE DE DIOS	101	696
MOQUEGUA	166	1104
PASCO	132	936
PIURA	257	1696
PUNO	185	1342
SAN MARTÍN	202	1394
TACNA	218	1508
TUMBES	139	910
UCAYALI	178	1202

VII. NIVELES DE INFERENCIA

La muestra de la encuesta permite obtener estimaciones de las características socio-demográficas de la población para los niveles de inferencia siguientes:

a. De la muestra Integrada (panel y no panel)

Anual

- Nacional
- Urbano Nacional
- Rural Nacional
- 24 departamentos, cada uno como dominio de estudio
- Costa Urbana
- Costa Rural
- Sierra Urbana
- Sierra Rural
- Selva Urbana
- Selva Rural
- Área Metropolitana de Lima y Callao

Trimestral

- Nacional
- Urbano Nacional
- Rural Nacional

b. De la muestra panel

Anual

- Nacional
- Urbano Nacional
- Rural Nacional
- Costa
- Sierra
- Selva

De acuerdo con el diseño muestral, se podrá producir resultados para diferentes "arreglos" de unidades y su nivel de desagregación dependerá fundamentalmente de la

precisión (error de muestreo) con que se estime el dato, y este del tamaño de la muestra para cada caso.

VIII. UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

La unidad de investigación está constituida por:

a. Los integrantes del hogar familiar,
b. Los trabajadores del hogar con cama adentro, reciban o no pago por sus servicios,
c. Los integrantes de una pensión familiar que tienen como máximo 9 pensionistas, y
d. Las personas que no son miembros del hogar familiar, pero que estuvieron presentes en el hogar los últimos 30 días.

No serán investigados:

e. Los integrantes de una pensión familiar que tiene de 10 a más pensionistas, y
f. Los trabajadores del hogar con cama afuera.

IX. INFORMANTES

g. Jefe del Hogar
h. Cónyuge
i. Perceptores (se refiere a la población de 14 años y más de edad que recibe ingresos monetarios)
j. Personas de 12 años y más (a partir de esta edad de realiza la entrevista directa de la población, con respecto a los menores de 12 años la información la proporciona una persona responsable del hogar)
k. Personas de 18 años y más (corresponde a la población que es seleccionada para proporcionar información del módulo de opinión).

X. NÚMERO DE PREGUNTAS E ITEMS: 371 preguntas y 329 ítems

<u>Preguntas:</u>	
ENAHO. 01	= 139
ENAHO. 01-A	= 153
ENAHO. 01-B	= 32
ENAHO. 02	= 25
ENAHO. 04	= 22
<u>Ítems:</u>	
Gastos 601	= 203 ítems
Gastos 602-612	= 126 ítems

XI. CARACTERÍSTICAS DE LA ENCUESTA

- **<u>Método de Entrevista</u>**: Directa utilizando **equipos móviles para captura de datos** (TABLET).

- **<u>Tipo de Encuesta</u>**: Encuesta de Derecho, es decir, la población de estudio estará constituida por todos los residentes habituales del hogar.

- **<u>Personal de Campo</u>**: Coordinadores Departamentales, Supervisores y Encuestadores.

XII. TEMAS INVESTIGADOS

1. Carátula (3 preguntas)

- El hogar fue entrevistado el año pasado
- Si existe otra vivienda en la cual algún miembro del hogar vive regularmente
- Ubicación de dicha vivienda

2. Características de la vivienda y del hogar (28 preguntas)

Vivienda (7 preguntas)

- Tipo de vivienda
- Material de construcción predominante: paredes, pisos y techos
- Número total de habitaciones
- Número de habitaciones para dormir
- Licencia de construcción / Asistencia técnica

Hogar (21 preguntas)

- Régimen de tenencia
- Alquiler mensual y alquiler imputado
- Título de propiedad
- Registro del título de propiedad en la SUNARP
- Obtención de créditos para compra de vivienda, mejoramiento, o construcción de vivienda nueva
- Institución que le otorga el crédito y monto total del crédito
- Abastecimiento de agua en el hogar
- Potabilidad del agua
- Acceso al Servicio de Agua por red pública
- Evaluación de los niveles de cloro residual [1]
- Disponibilidad de servicio higiénico
- Tipo de alumbrado del hogar
- Tipo de servicio eléctrico del hogar según tipo de medidor
- Tipo de combustible para cocinar los alimentos
- Tenencia de teléfono fijo, celular, TV. cable y/o internet
- Ultimo gasto mensual por abastecimiento de agua, alumbrado, combustible para cocinar, teléfono, celular, Internet, etc.

3. Características de los miembros del hogar (22 preguntas)

- Identificación de los miembros de hogar
- Relación de parentesco
- Número de núcleo familiar
- Relación de parentesco con el jefe del núcleo familiar
- Miembros del Hogar
- Tiempo de ausencia en el hogar (últimos 30 días)
- Tiempo de permanencia en el hogar (últimos 30 días)
- Sexo
- Edad
- Provincia y distrito donde nació
- Estado civil o conyugal
- Condición de ocupación menores de 5 a 17 años de edad
- Condición de actividad menores de 5 a 17 años de edad

[1] La evaluación del nivel de cloro en el agua de los hogares hasta febrero 2016 se realizaba con tres categorías: 1 = Seguro cloro, 2 = Inadecuada dosificación de cloro y 3 = Sin cloro. A partir de marzo de 2016, se realiza la transcripción de los valores que registra el kit comparador de cloro, con el fin de garantizar una mejor calidad en el recojo de la información. En la base de datos la información se presenta en dos variables, la P110A que presenta la información recodificada en tres categorías y la P110A_Modificada que presenta los valores que registró el kit comparador de cloro.

- Descripción de tareas realizadas en el hogar o fuera del hogar
- Número de horas que realizó las tareas
- Número de orden de personas de 3 años y más de edad que son residentes habituales, que les corresponde aplicar el capítulo educación
- Número de orden de todas las personas residentes habituales que les corresponde aplicar el capítulo salud
- Número de orden de personas de 14 años y más de edad que son residentes habituales que les corresponde aplicar el capítulo empleo e ingreso
- Número de orden en el cap. 200 de la ENAHO 2016
- Persona nueva en la ENAHO 2017
- Motivo por el que la persona ya no vive en el hogar (Vivienda PANEL)

4. Educación - Para personas de 3 años y más de edad (44 preguntas)

- Lengua materna que aprendió en su niñez
- Año o grado de estudios y nivel alcanzado
- Carrera superior universitaria o no universitaria que estudia o ha estudiado
- Nombre del centro de estudios donde estudia o ha estudiado la carrera superior universitaria o no universitaria
- Nivel de alfabetismo
- Programa de alfabetización
- Matriculados en algún programa de educación básica o superior el año pasado
- Año o grado de estudios al que asistió el año pasado
- Resultado que obtuvo el año pasado
- Matriculado en algún centro o programa de educación básica o superior en este año
- Año o grado de estudios al que está matriculado actualmente
- Asistencia actual a algún centro o programa de educación básica o superior
- Opinión sobre el servicio educativo
- Asistencia en los últimos 12 meses a algún centro de enseñanza cuya duración sea menor a 3 años como academia. CEOS u otros
- En el presente año o años anteriores recibió enseñanza de nivel auxiliar técnico o técnico, en algún centro o programa de estudios cuya duración sea menor a 3 años
- Nombre de la carrera de nivel auxiliar técnico o técnico que estudia o estudió
- Tiempo de duración de la carrera de nivel auxiliar técnico o técnico
- Nombre del centro de estudios donde estudia o estudió la carrera de nivel auxiliar técnico o técnico
- Gasto en estudios realizado en los últimos 12 meses
- Gasto en estudios realizado en los últimos 12 meses cómo lo obtuvo
- Gasto en estudios realizado en los últimos 12 meses cuánto fue el monto S/.
- Gasto en estudios realizado en los últimos 12 meses donde lo compró
- Gasto en estudios realizado en los últimos 12 meses valorización si tuviera que comprarlo
- Gasto en estudios realizado en los últimos 12 meses número de veces
- Gasto en estudios en el mes anterior
- Gasto en estudios en el mes anterior cómo lo obtuvo
- Gasto en estudios en el mes anterior cuánto fue el monto S/,
- Gasto en estudios en el mes anterior valorización si tuviera que comprarlo
- Gasto en estudios en el mes anterior número de veces
- Razón por la que no asiste a un Centro de Enseñanza Regular (para menores de 25 años)
- Uso del servicio de Internet
- Uso de telefonía celular
- Dónde usó el servicio de Internet
- Equipo que utilizó para ingresar a internet (computadora, celular, Tablet, etc.)
- Lugar donde usa Internet con mayor frecuencia
- Frecuencia de uso del servicio de Internet

- Cómo obtuvo el servicio de Internet en la cabina pública
- Monto mensual por servicio de Internet en cabina pública
- Monto estimado por servicio de Internet en cabina pública
- Para qué uso el Internet
- Le enseñaron a leer y escribir en su lengua materna en la escuela dónde asistió al 2do grado el año 2016
- Participación en la evaluación censal de estudiantes (ECE) 2016
- Recepción de reporte individual con los resultados de la ECE 2016
- Forma de entrega de los reportes de resultados ECE 2016
- Uso y tenencia de celular de la población de 6 años y más edad

5. Salud - Para todas las personas (26 preguntas)

- Fecha de nacimiento
- Razones por las que no tiene DNI
- Razones por las que no tiene partida de nacimiento
- Hace 5 años vivía en este distrito
- Distrito, provincia y departamento donde vivía hace 5 años
- Limitación o dificultad de forma permanente que le impida o dificulte desarrollarse normalmente en sus actividades diarias.
- Personas con alguna enfermedad o malestar crónico
- Sufrió algún síntoma, enfermedad o accidente en las últimas 4 semanas
- Lugar de la consulta
- Personal que le dio atención
- Tiempo para obtener la cita de atención
- Tiempo de desplazamiento hasta el establecimiento de salud
- Tiempo de espera para ser atendido
- Razones por las que no acudió a un centro o establecimiento de salud
- Consulta por control del niño sano, programa de vacunas en los últimos 3 meses
- Consulta por control del niño sano, programa de vacunas en los últimos 3 meses cómo lo obtuvo
- Consulta por planificación familiar, suplemento de hierro en los últimos 12 meses
- Consulta por planificación familiar, suplemento de hierro en los últimos 12 meses cómo lo obtuvo
- Servicios de consulta, medicinas, análisis, etc., que recibió en las últimas 4 semanas. Servicio dental y conexos, oftalmológico, vacunas, etc., que recibió en los últimos 3 meses. Servicio de hospitalización, controles de embarazo o parto en los últimos 12 meses.
- Quien efectuó el gasto de los servicios de: consulta, dental, hospitalización, etc.
- Monto total de la compra o servicio
- Lugar donde adquirió los servicios de consulta, dental, hospitalización, etc.
- El monto estimado de los servicios de consulta, dental, hospitalización, etc.
- Afiliación al sistema de prestaciones de salud
- Aportación de las cuotas de afiliación

6. Empleo e Ingreso - Para personas de 14 años y más de edad (87 preguntas)

- **Condición de actividad - Semana Pasada (4 preguntas)**

- Tenencia de trabajo
- Tenencia de algún empleo fijo al que próximamente volverá
- Tenencia de negocio propio al que próximamente volverá
- Actividad realizada al menos una hora para obtener ingresos (Incluye trabajador familiar no remunerado)

- **Ocupados**

- Ocupación principal (14 preguntas)

- ✓ Ocupación (tareas realizadas en su ocupación)
- ✓ Rama de actividad
- ✓ Categoría de ocupación
- ✓ Tenencia de trabajador familiar no remunerado
- ✓ Tenencia de trabajadores remunerados
- ✓ Empresa o entidad donde trabaja en su actividad
- ✓ Registrado como persona jurídica
- ✓ Negocio o empresa que lleva los libros de ingresos y gastos de la SUNAT
- ✓ Tipo de pago o ingreso
- ✓ Tipo de contrato
- ✓ Tamaño del establecimiento
- ✓ Total Horas trabajadas
- ✓ Tiempo que trabaja en esta ocupación principal

- Ocupación secundaria (9 preguntas)

- ✓ Tenencia de ocupación secundaria
- ✓ Actividad realizada al menos una hora para obtener ingresos
- ✓ Rama de actividad
- ✓ Categoría de ocupación
- ✓ Empresa o entidad donde trabaja en su actividad
- ✓ Registrado como persona jurídica
- ✓ Negocio o empresa que lleva los libros de ingresos y gastos de la SUNAT
- ✓ Tamaño del establecimiento
- ✓ Total de horas trabajadas

- Total Horas (6 preguntas)

- ✓ Total horas trabajadas en la actividad principal y secundaria
- ✓ Horas trabajadas normalmente
- ✓ Razón por la que no trabajó el número total de horas
- ✓ Deseo de trabajar más horas de lo normal
- ✓ Disponibilidad para trabajar más horas
- ✓ Número de horas adicionales que hubiera trabajado

- Búsqueda de otro empleo (2 preguntas)

- ✓ Deseo y realización de acciones para cambiar de empleo
- ✓ Motivo de búsqueda de otro trabajo

- Desocupados (7 preguntas)

- ✓ Búsqueda de trabajo
- ✓ Actividades que realizó la semana pasada
- ✓ Deseo de trabajar
- ✓ Disponibilidad para trabajar
- ✓ Razón por la que no buscó trabajo
- ✓ Actividades que realizó para conseguir trabajo
- ✓ Tiempo de búsqueda de trabajo

- Trabajo anterior (3 preguntas)

- ✓ Trabajó o no anteriormente
- ✓ Rama de actividad
- ✓ Categoría de ocupación

INGRESOS POR TRABAJO DEL HOGAR

a. Ocupación Principal (7 preguntas)

Por trabajo dependiente

- Ingreso monetario
  Frecuencia de obtención de ingreso
  Ingreso total, según la frecuencia con que recibe (diario, semana, quincena o mes anterior)
  Descuento de ley
  Impuestos
  Otros descuentos
  Ingreso líquido
- Pago en especie
  Valor estimado
  Frecuencia con que recibe

Por trabajo independiente

- Ingreso monetario
  Ganancia Neta en el mes anterior
- Autoconsumo o autosuministro
  Utilización de Bienes Producidos y/o Adquiridos con fines comerciales
  Valor de los productos utilizados por Autoconsumo o autosuministro

b. Ocupación Secundaria (7 preguntas)

Ingresos por trabajo dependiente

- Ingreso ordinario en el mes anterior
  Ingreso total
  Descuento de ley
  Impuestos
  Otros descuentos
  Ingreso líquido
- En especie en los últimos 12 meses
  Frecuencia con que recibe
  Valor estimado

Ingresos por trabajo independiente

- Ingreso monetario y/o en especie
  Ganancia neta en el mes anterior
  Utilización de bienes producidos y/o adquiridos con fines comerciales
  Valor de los productos utilizados por autoconsumo o autosuministro

c. Ingresos Extraordinarios por Trabajo Dependiente (ocupación principal y/o secundaria) – (1 pregunta)

INGRESO POR TRABAJO DEL PRODUCTOR AGROPECUARIO (25 preguntas)

- Tipo de actividad agropecuaria
- Actividad agropecuaria permanente o eventual
- Superficie total de la explotación agropecuaria
- Total de parcelas que trabaja
  Número de parcela
  Extensión de la parcela
  Uso de la parcela, en los últimos 12 meses
  Régimen de tenencia
  Parcelas que cuentan con título de propiedad
  Tipo de riego de las tierras agropecuarias
- Total de la producción agrícola
- Total de los subproductos agrícolas

- Total de la producción forestal
- Total de gastos en actividad agrícola y/o forestales
- Total de la producción pecuaria
- Total de los subproductos pecuarios
- Total de gastos en actividades pecuarias

INGRESO POR TRABAJO DEL TRABAJADOR INDEPENDIENTE INFORMAL (22 preguntas)

Características básicas del negocio o establecimiento
- Negocio o establecimiento registrado en el registro público
- Cómo lleva las cuentas de su negocio o actividad
- Lugar donde desempeña su negocio o su actividad
- Régimen de tenencia
- Servicios básicos con que cuenta el local o establecimiento
- Motivo por el cual inició dicho negocio o actividad
- Tiempo de trabajo en su negocio o establecimiento
- Total de personas remuneradas y/o no remuneradas que trabajan en el negocio o actividad
- Funcionamiento del negocio en los últimos 12 meses
- Tipo de actividad que realizó en su negocio o establecimiento la semana pasada

Producción de Bienes
- Ventas
- Autoconsumo
- Gasto en materia prima e insumos

Comercio
- Ventas
- Autosuministro
- Compra de mercaderías

Servicios
- Ingresos totales
- Autosuministro
- Gastos

Otros gastos
- Envases, embalajes, combustible, electricidad, agua, etc.

Características de la mano de obra y el empleo

Hoja de control

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES (ÚLTIMOS 6 MESES) - 1 pregunta

- Frecuencia con que lo recibe
- Monto recibido por vez (del país o extranjero)
- Lugar donde cobra (Del extranjero)
- Destino del envío (Del extranjero)

INGRESOS POR RENTAS DE LA PROPIEDAD (ÚLTIMOS 12 MESES) - 1 pregunta
- Frecuencia con que lo recibe

- Monto recibido por vez

INGRESOS EXTRAORDINARIOS (ÚLTIMOS 12 MESES) - 1 pregunta

- Monto recibido

7. **Sistema de Pensiones (2 preguntas)**
   - Sistema de pensiones al que está afiliado
   - Último mes y año que aportó

8. **Etnicidad (3 preguntas)**
   - Por sus antepasados y de acuerdo a sus costumbres se considera
   - Pertenencia a un pueblo indígena
   - Pueblo indígena al que pertenece

9. **Desplazamiento de la población a otros distritos por educación, atención de salud y trabajo (1 pregunta)**

10. **Inclusión Financiera (4 preguntas)**
    - Tenencia de cuenta de ahorro/corriente y/o tarjetas de crédito/débito
    - Razón por la que no tiene ninguna cuenta o tarjeta
    - Otras formas de ahorro no formal
    - Medio de pago que utiliza para realizar sus compras

11. **Gastos del hogar (82 preguntas y 329 ítems)**

ALIMENTOS (26 preguntas)

a. **Gastos en alimentos y bebidas consumidas dentro del hogar (últimos 15 días), (5 preguntas - 203 ítems)**
   - Relación de productos obtenidos, consumidos, comprados o regalados
   - Formas de obtención de los productos
   - Frecuencia de compra, cantidad y unidad de medida
   - Lugar de compra
   - Monto total de la compra
   - Frecuencia obtenida, cantidad y unidad de medida

b. **Alimentos para consumir dentro del hogar obtenidos de instituciones benéficas (últimos 15 días) (7 preguntas - 3 ítems)**
   - Alimentos obtenidos, comprados o regalados de instituciones benéficas
   - Número de veces por semana
   - Número de raciones recibidas cada vez
   - Número de miembros del hogar que se beneficiaron
   - Pago o no por el alimento recibido
   - Monto pagado cada vez por el alimento
   - Pago mensual por otros conceptos

c. **Alimentos consumidos fuera del hogar obtenidos de instituciones benéficas (Menores de 14 años) (7 preguntas - 3 ítems)**
   - Alimentos obtenidos, comprados o regalados de instituciones benéficas
   - Número de veces por semana
   - Número de raciones recibidas cada vez
   - Número de miembros del hogar que se beneficiaron
   - Pago o no por el alimento recibido
   - Monto pagado cada vez por el alimento
   - Pago mensual por otros conceptos

d. Alimentos consumidos fuera hogar obtenido de restaurantes, ambulante, etc. (7 preguntas - 4 ítems)
- Alimento consumido la semana pasada
- Número de veces por semana
- Donde lo consumió
- Pago por el alimento
- Cuánto pagó cada vez
- El consumo fue individual
- Número de personas que consumieron

OTROS GASTOS

a. Mantenimiento de la vivienda (mes anterior) (5 preguntas - 15 ítems)
- Productos y/o servicios de mantenimiento de la vivienda, obtenidos, comprados y/o regalados
- Formas de obtención
- Lugar de compra
- Monto total de la compra
- Valor estimado de la adquisición

b. Gastos en transportes y comunicaciones (mes anterior) (5 preguntas - 13 ítems)
- Productos y/o servicios obtenidos, comprados o regalados
- Formas de obtención de los productos y/o servicios
- Lugar de compra
- Monto total de la compra del producto o servicio
- Valor estimado de la adquisición del producto y/o servicio.

c. Gastos en transportes y comunicaciones (semana anterior) (7 preguntas - 4 ítems)

d. Gastos en servicios a la vivienda (mes anterior) (4 preguntas - 8 ítems)
- Uso de los servicios a la vivienda
- Formas de obtención de los servicios
- Monto pagado por el servicio
- Valor estimado de la adquisición del servicio.

e. Esparcimiento, diversión y servicios de cultura (mes anterior) (5 preguntas - 8 ítems)
- Productos y/o servicios obtenidos, comprados y/o regalados
- Formas de obtención
- Lugar de compra
- Monto total de la compra del producto y/o servicio
- Valor estimado de la adquisición.

f. Bienes y servicios de cuidados personales (mes anterior) (5 preguntas - 11 ítems)
- Productos y/o servicios obtenidos, comprados y/o regalados
- Formas de obtención
- Lugar de compra
- Monto total de la compra del producto y/o servicio
- Valor estimado de la adquisición.

g. Vestido y calzado (últimos 3 meses) (5 preguntas - 7 ítems)
- Productos y/o servicios obtenidos, comprados y/o regalados.
- Formas de obtención
- Lugar de compra
- Monto total de la compra del producto y/o servicio

- Valor estimado de la adquisición.

h. Gastos de transferencia (últimos 3 meses) (2 preguntas - 9 ítems)

- Gastos realizados por transferencias: alimentos, donaciones a instituciones, impuestos directos, remesas periódicas a otros miembros del hogar, etc.
- Monto total del gasto realizado

i. Muebles y enseres (últimos 12 meses) (5 preguntas - 6 ítems)

- Productos y/o servicios obtenidos, comprados o regalados
- Formas de obtención
- Lugar de compra
- Monto total de la compra del producto y/o servicio
- Valor estimado de la adquisición.

j. Otros bienes y servicios (últimos 12 meses) (5 preguntas - 11 ítems)

- Productos y/o servicios obtenidos, comprados o regalados
- Formas de obtención
- Lugar de compra
- Monto total de la compra del producto y/o servicio
- Valor estimado de la adquisición.

k. Equipamiento del hogar (7 preguntas - 22 ítems)

- Tenencia de artefactos y/o vehículos del hogar
- Número de artefactos y/o vehículos que tiene el hogar
- Tipo de uso
- Año de adquisición
- Mes de adquisición
- Costo del equipo
- Valor actual del mismo bien en las condiciones que lo adquirió

l. Venta de inmuebles, equipos (1 pregunta - 2 ítems)

- Últimos 12 meses ¿el hogar ha vendido:

12. Programas sociales de ayuda alimentaria (7 preguntas)

- Programas sociales de ayuda alimentaria que recibió
- Nombre de miembros del hogar que recibieron la ayuda alimentaría
- Tipo de programa de ayuda alimentaria recibida
- Lugar dónde recibió
- Frecuencia con que recibió
- Paga o retribución por la ayuda alimentaría
- Motivo por el que pagó

13. Programas sociales no alimentarios (4 preguntas)

- Programas sociales no alimentarios que recibió
- Nombre de miembros del hogar que recibieron los programas no alimentarios
- Tipo de programa no alimentario recibido
- Período que fue beneficiario del programa

14. Participación ciudadana (6 preguntas)

- Participación o inscripción en algún grupo de organización, asociación y/o programa social

- Número de miembros del hogar que participan o están inscritas en algún grupo, organización, asociación y/o programa social
- Número de personas que participan o están inscritas por tipo de organización, asociación y/o programas sociales
- Cargo que ocupa en la organización, asociación, y/o programa social
- Forma como accedió a la organización, asociación, y/o programa social
- Motivo por la cual no ha participado en las elecciones de las organizaciones, asociaciones, y/o programas sociales

15. MÓDULO DE OPINIÓN (32 preguntas)

a. Gobernabilidad (Personas de 18 años y más de edad) (3 preguntas)
- Grado de confianza en las Instituciones o empresas públicas
- Principales problemas del país
- Opinión sobre gestión del gobierno central, regional y local

b. Democracia (Personas de 18 años y más de edad) (9 preguntas)
- Conocimiento de democracia
- Características más importantes de la democracia
- Utilidad de la democracia
- Importancia de la democracia en el Perú
- Funcionamiento de la democracia
- Motivos por los cuales funciona mal la democracia
- Opiniones sobre tipos de gobierno
- Existencia de respeto o no en el país a la libertad de expresión, la igualdad frente a la ley, elecciones transparentes
- A qué grupo o comunidad se siente orgulloso de pertenecer

c. Discriminación (Personas de 18 años y más de edad) (2 preguntas)
- Se ha sentido discriminado en los últimos 5 años
- Motivo de discriminación

d. Percepción de inseguridad (Personas de 18 años y más de edad) (2 preguntas)
- Posibilidad de ser víctima de un hecho delictivo
- Victimización de hecho delictivo

e. Corrupción (Solo para el jefe/a del hogar y cónyuge) (1 pregunta)
- En los últimos 12 meses le solicitaron, dio propinas sobornos a funcionarios del Estado.

f. Percepción del hogar (Solo para el jefe/a del hogar y cónyuge) (3 preguntas)
- Evaluación sobre la actual situación económica de su hogar
- Evaluación del nivel de vida de su hogar y la comunidad
- Motivo por el cual mejoró el nivel de vida de su hogar

g. Percepción de los programas no alimentarios (Jefe/a del hogar y cónyuge) (2 preguntas)
- Evaluación sobre el grado de satisfacción por los programas
- Evaluación de la contribución en la mejora del nivel de vida en su hogar

h. Nivel de vida / Situaciones adversas (Solo para el jefe/a del hogar y cónyuge) (9 preguntas)
- Evaluación del bienestar del hogar en relación al ingreso
- Monto mínimo mensual que requiere el hogar para vivir (alimentos, vestido, etc.)
- Estabilidad o no de los ingresos del hogar

- Calificación del hogar
- Afección de problemas en los últimos 12 meses
- Implicancia de los problemas en el hogar
- Que solución se dio a estos problemas
- Solución de los problemas
- Tiempo en que se solucionarán

i. Educación de los padres del jefe/a del hogar (1 preguntas)

- Nivel de estudios alcanzado por sus padres

XIII. DEFINICIONES BÁSICAS

- **Vivienda Particular**.- Es todo local o recinto estructuralmente "separado e independiente" que ocupa un edificio o una parte de él, y está conformado por una habitación o conjunto de habitaciones, usada o destinada a ser habitada por una o más personas con o sin vínculos familiares, siempre que en el período de la entrevista no se utilice para otros fines. Una vivienda particular puede servir de alojamiento a un máximo de cinco hogares. Por excepción se consideran como tal a las pensiones familiares que albergan menos de 10 pensionistas.

- **Hogar**.- Es el conjunto de personas, sean o no parientes (padres, hijos solteros, hijos casados, hermanos, tíos etc.), que ocupan en su totalidad o en parte una vivienda, comparten las comidas principales y atienden en común otras necesidades vitales.
  Se incluye también en este grupo a las personas a quienes el Jefe considera que son miembros del hogar, por razones de afecto (ahijados, compadres, padrinos, etc.). Por excepción, se considera hogar al constituido por una sola persona.

- **Actividad Económica**.- Es la producción de bienes y servicios tal como han sido establecidos en el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) de las Naciones Unidas.
  Abarca toda la producción de mercado y algunos tipos de producción de no-mercado, incluyendo la producción y elaboración de productos primarios para autoconsumo, la construcción por cuenta propia y otras producciones de activos fijos para uso propio. Excluye las actividades no remuneradas, como las tareas domésticas no retribuidas y los servicios voluntarios a la comunidad.

- **Población en Edad de Trabajar (PET)**.- Es aquella población definida por las normas internacionales (OIT), como apta en cuanto a edad para ejercer funciones productivas (de 14 años y más de edad). Esta se subdivide en población económicamente activa (PEA) y población económicamente inactiva (PEI).

- **Población Económicamente Activa (PEA)**.- Comprende a todas las personas de catorce (14) años y más de edad que en la semana de referencia se encontraban: i. Trabajando, ii. No trabajaron pero tenían trabajo, iii. Se encontraban buscando activamente un trabajo.

- **Ocupado.-** Para determinar que una persona se encuentra ocupada se utilizan cuatro criterios:

  i. Ocupados son las personas de 14 años y más de edad que estuvieron participando en alguna actividad económica, en el período de referencia.

  ii. Los trabajadores dependientes, que teniendo empleo fijo, no trabajaron, la semana anterior, por hallarse de vacaciones, huelga, licencia por enfermedad, licencia pre y post-natal, etc., todas ellas pagadas.

iii. Los trabajadores independientes, que estuvieron temporalmente ausentes del trabajo durante el período de referencia; pero, la empresa o negocio siguió funcionando.

iv. A las personas que no estuvieron en ninguna de las condiciones anteriores se les indaga si realizaron alguna actividad económica en el período de referencia, al menos una hora, por lo cual recibirá pago en dinero y/o especie. El objetivo es recuperar las actividades realizadas; pero, que no son consideradas como trabajo por las personas.

Asimismo, en la definición de ocupados se incluye a las personas que trabajaron 15 horas o más como trabajador familiar no remunerado, a los practicantes con o sin remuneración y los oficiales y suboficiales de las Fuerzas Armadas y las Fuerzas Policiales.

- **Desocupado.-** Según la OIT (1983), los desocupados son todas aquellas personas, de uno u otro sexo, que durante el período de referencia cumplen en forma simultánea con los tres requisitos siguientes:

  i. Sin empleo, es decir; que no tienen ningún empleo, como asalariado o como independiente.

  ii. Corrientemente disponible para trabajar, es decir; con disponibilidad para trabajar en un empleo asalariado o independiente, durante el período de referencia.

  iii. En busca de empleo, es decir; que habían tomado acciones concretas para buscar un empleo asalariado o independiente, en un período de referencia especificado.

  Este concepto abarca tanto a las personas que buscaron trabajo pero que trabajaron antes (cesantes), como a los que buscaron trabajo por primera vez (aspirantes). Para fines de la encuesta se considera como desocupado a las personas de 14 años y más de edad, que en la semana de referencia buscaron trabajo, o hicieron gestiones para establecer un negocio por cuenta propia.

  Para fines comparativos se considera como desocupados a aquellos trabajadores familiares no remunerados que trabajaron menos de 15 horas semanales.

- **Tasa de Actividad (o de Participación).-** Es la proporción de la PEA (población económicamente activa) respecto de la PET (población en edad de trabajar). La tasa de actividad es el indicador que mide el grado de participación de la población en edad de trabajar en la actividad económica.

- **Tasa de Empleo.-** Es la proporción de personas que se encuentran activamente empleadas sobre el total de la población económicamente activa.

- **Tasa de Desempleo Abierto.-** Es la proporción de personas desempleadas o desocupadas, que están buscando activamente un empleo, entre la PEA. Para determinar a los desempleados abiertos se consideran las condiciones siguientes: “Sin empleo”, “Corrientemente disponible para trabajar” y en “Busca de empleo”.

XIV. CONSTRUCCIÓN DE LOS FACTORES DE EXPANSIÓN

La metodología de estimación para procesar los datos de la Encuesta Nacional de Hogares, involucra el uso de un peso o factor de expansión para cada registro que será multiplicado por todos los datos que conforman el registro correspondiente.

El factor final para cada registro tiene dos componentes:

- El factor básico de expansión y
- Los factores de ajuste por la no entrevista

El factor básico de expansión para cada hogar muestral es determinado por el diseño de la muestra. Equivale al inverso de su probabilidad final de selección, el mismo que es el producto de las probabilidades de selección en cada etapa.

El diseño de la muestra de la Encuesta Nacional de Hogares, involucra hasta tres etapas de muestreo donde las unidades son seleccionadas con probabilidades proporcionales al tamaño excepto la última etapa. En la última etapa se selecciona un número de viviendas para cada conglomerado teniendo en cuenta un intervalo de selección.

Por consiguiente, los **factores de expansión** básicos para la Encuesta Nacional de Hogares 2017 son ajustados teniendo en cuenta las proyecciones de población por grupos de edad y sexo para cada mes de encuesta y niveles de inferencia propuestos en el diseño de la muestra. Mayor detalle se encuentra en el documento anexo "Metodología del Cálculo del Factor de Expansión Anual".

Cabe mencionar que se podrán obtener estimaciones para otros niveles de desagregación y su precisión o confiabilidad estadística dependerá fundamentalmente del número de casos u observaciones contenidas en la base de datos.

XV. IMPUTACIÓN

El proceso de imputación se realiza en dos etapas:

- Primera etapa corresponde a la asignación de las características cualitativas a los miembros del hogar que no informaron los módulos de educación (cap. 300), salud (cap. 400) y empleo (cap. 500) dejando como valor missing las variables cuantitativas. Para la imputación de las variables cualitativas se utiliza la técnica del *Hot Deck*.

- Segunda etapa se asignan valores a las variables cuantitativas que se registraron como valores missing (información no declarada por el informante). Para la imputación de las variables cuantitativas se utiliza la técnica de *Matrices Medianas* de esta forma se garantiza que el valor asignado no esté influenciado por los valores extremos.

➢ IMPUTACIÓN HOT DECK (variables cualitativas)

En esta primera etapa las imputaciones se realizan a los miembros del hogar que no informaron simultáneamente los tres módulos (300, 400 y 500), no se imputan a las personas que informaron solo alguno de estos módulos.

La imputación sobre las variables cualitativas faltantes se efectúa mediante el reemplazo de las características de información cualitativa de las personas que respondieron los módulos de educación (300), salud (400) y empleo (500) con características demográficas, educativas, espaciales, socioeconómicas y temporales similares, a estas personas se les denomina "donantes".

Procedimiento
La imputación a los miembros del hogar se realiza para tres grupos según el nivel de parentesco: jefes de hogar, cónyuge y resto de miembros.

- Los donantes para la imputación de los jefes del hogar se obtienen de la población de jefes de hogar mayores de 18 años.
- De igual manera para la imputación de los cónyuges (esposo o esposa), se obtienen donantes de la población de cónyuges (esposo o esposa), mayores de 12 años.
- La imputación del resto de miembros del hogar (hijo, yerno nuera, nietos, padres o suegros, otros parientes y otros no parientes), se efectúa a través de donantes de una población de hijos, yernos, nueras, nietos, padres o suegros, otros parientes y otros no parientes miembros del hogar.

Características de selección de los donantes
Para la selección de donantes para: jefes de hogar, esposas y los otros miembros del hogar y efectuar la imputación, se tiene en consideración las características y la jerarquía siguiente:

1. Dominio (departamento)
2. Estrato socioeconómico
3. Edad
4. Sexo
5. Número de miembros por hogar
6. Nivel educativo del jefe del hogar
7. Período (trimestre)

Orden de Selección

Para seleccionar un donante se ordena la base de datos de la siguiente manera:

- En el área urbana las variables de ordenamiento son: ubigeo, número de zona, número de manzana, vivienda, hogar y número de persona.
- En el área rural las variables de ordenamiento son: ubigeo, número de AER, número del conglomerado, número de vivienda, hogar, número de persona.

Nota:
Ubigeo : Departamento, provincia, distrito.
AER : Área de empadronamiento rural.

De no encontrar donantes de acuerdo con las características señaladas se amplía la selección al periodo anual, en segunda opción se apertura el estrato socioeconómico.

- **IMPUTACIÓN MATRICES MEDIANAS (variables cuantitativas)**

En la segunda fase de imputación se emplea la “Imputación por Medianas”, es decir, se construyen matrices de valores medianos en función a las variables con más alta correlación para la asignación de datos faltantes y posteriormente se emiten los listados que contengan las identificaciones del registro de hogares imputados, así como indicadores sobre el porcentaje imputado a nivel de cada pregunta.

Esta metodología considera como primer nivel de corrección al conglomerado, el

segundo el distrito, el tercero la provincia, el cuarto el departamento y, por último, el nacional, estos niveles están diferenciados si se trata del área urbana o rural. Este procedimiento garantiza que en la mayoría de las veces la corrección se haga con información de hogares que pertenecen al mismo estrato socioeconómico.

En la corrección de datos de educación y salud se ha incluido como variable determinante el tipo de establecimiento; es decir, si pertenece al sector público o privado; y en la corrección de datos de consumo de alimentos fuera del hogar y servicios de transporte se ha considerado, además, como variable determinante del gasto, el lugar en que se efectúa el consumo y el tipo de servicio que se recibe. Así por ejemplo, se diferencia si se trata de alimentos consumidos en restaurantes, ambulantes, mercados u otros; en el caso del transporte público si éste proviene de microbús, taxi, colectivo u otro.

XVI. DEFLACTACIÓN

Es el proceso de transformar valores monetarios nominales en valores monetarios reales (a precios constantes de un determinado período), mediante la aplicación de un índice de precios que elimine el efecto de los precios en el período de análisis.

XVII. CÁLCULO DE ERRORES MUESTRALES

Consiste en la elaboración y aplicación de un conjunto de indicadores que permitirá cuantificar los posibles errores que puedan obtenerse como consecuencia de la selección aleatoria de los hogares informantes.

XVIII. RESULTADOS

- Indicadores de pobreza (Información estadística anual)
- Perú: Perfil de la pobreza por dominios geográficos (información estadística anual)
- Informe Técnico de estadísticas sobre condiciones de vida por trimestre
- Informe Técnico de estadísticas sobre género por trimestre
- Informe Técnico de estadísticas sobre tecnología de la información por trimestre
- Informe Técnico de estadísticas sobre la situación de la niñez y del adulto mayor por trimestre
- Informe Técnico sobre el comportamiento de los indicadores de mercado laboral a nivel nacional por trimestre
- Informe Técnico de percepción ciudadana sobre gobernabilidad, democracia y confianza en las instituciones, información semestral
- Indicadores de presupuesto por resultado por semestre y anual

Principales Indicadores que se procesan con la encuesta

- Niveles de pobreza, según gasto de consumo
- Niveles de pobreza, según el ingreso
- Indicadores de necesidades básicas insatisfechas
- Mediciones de pobreza con el método integrado

Vivienda y Hogar

- Indicadores de infraestructura de la vivienda
- Indicadores de servicios básicos de la vivienda

- Indicadores de tipos de hogar
- Indicador de tamaño del hogar
- Indicador de hacinamiento

Educación

- Tasa de analfabetismo
- Tasa de asistencia neta a educación inicial
- Tasa de asistencia neta a educación primaria
- Tasa de asistencia neta a educación secundaria
- Promedio de años de estudios
- Porcentaje de población de 12 a 24 años que no estudia ni trabaja

Salud

- Acceso a los servicios de salud

Empleo

- Población en edad de trabajar
- Tasa de participación
- Tasa de actividad
- Tasa de desempleo abierto
- Tasa de ocupación
- Ocupados con previsión social

Programas Sociales

- Cobertura de los programas sociales
- Acceso a programas sociales

XIX. COMISIÓN CONSULTIVA PARA ESTIMACIÓN DE LA POBREZA

A inicios del año 2007, con el auspicio del Banco Mundial (BM), se convocó a un Comité Asesor especializado para participar en la medición de la pobreza, conformado por representantes de organismos internacionales de organismos gubernamentales nacionales, representantes de la comunidad académica y de centros de investigación. Este Comité Asesor ha estado participando regularmente cada año en la medición de la pobreza.

El 13 de abril del año 2010, mediante Resolución Suprema Nº 097-2010-PCM, publicado en el diario oficial El Peruano, el Comité Asesor de Pobreza se constituye en ***"Comisión Consultiva para Estimación de la Pobreza y otros indicadores relacionados en el país"***; cuyo objetivo es garantizar la calidad, transparencia y confianza de la información en el campo de la medición de la pobreza y otros indicadores relacionados.

Son funciones de la Comisión Consultiva:

- Asesorar en todos los procesos de medición de la pobreza y otros indicadores relacionados;
- Supervisar los procesos que se adopten;
- Evaluar y validar los resultados de las estimaciones que se efectúen periódicamente;

- Mantener reserva de los procesos de la información hasta antes de su publicación;
- Proponer modificaciones a las metodologías, cuando sea pertinente, a partir de la evaluación de su validez y la experiencia internacional, siempre que se asegure la comparabilidad en el tiempo de los indicadores.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN CONSULTIVA

La Comisión Consultiva está presidida por el Jefe del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y tiene como Secretaría Técnica a la Dirección Técnica de Demografía e Indicadores Sociales.

Integran la Comisión representantes de organismos internacionales como son el Banco Mundial (BM), Banco Interamericano de Desarrollo (BID); Institut de Recherche Pour le Développement (IRD) del Gobierno Francés; Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

Los organismos nacionales que la integran son: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF); Centro Nacional de Alimentación y Nutrición (CENAN); Comisión Interministerial de Asuntos Sociales (CIAS), el Banco Central de Reserva (BCR), el Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES), GRADE, el Instituto de Estudios Peruanos (IEP), la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza, la Pontifica Universidad Católica del Perú (PUCP), la Universidad del Pacifico, y expertos independientes.

Metodología del Cálculo del Factor de Expansión Anual

METODOLOGÍA DEL CÁLCULO DEL FACTOR DE EXPANSIÓN ANUAL

Para realizar el cálculo del factor de expansión anual se debe tener en cuenta las etapas de selección de la muestra de la Encuesta Nacional de Hogares, a continuación presentamos el esquema de la selección de la muestra:

Figura 1. ETAPAS EN LA SELECCIÓN DE LA MUESTRA, ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES 2007-2017

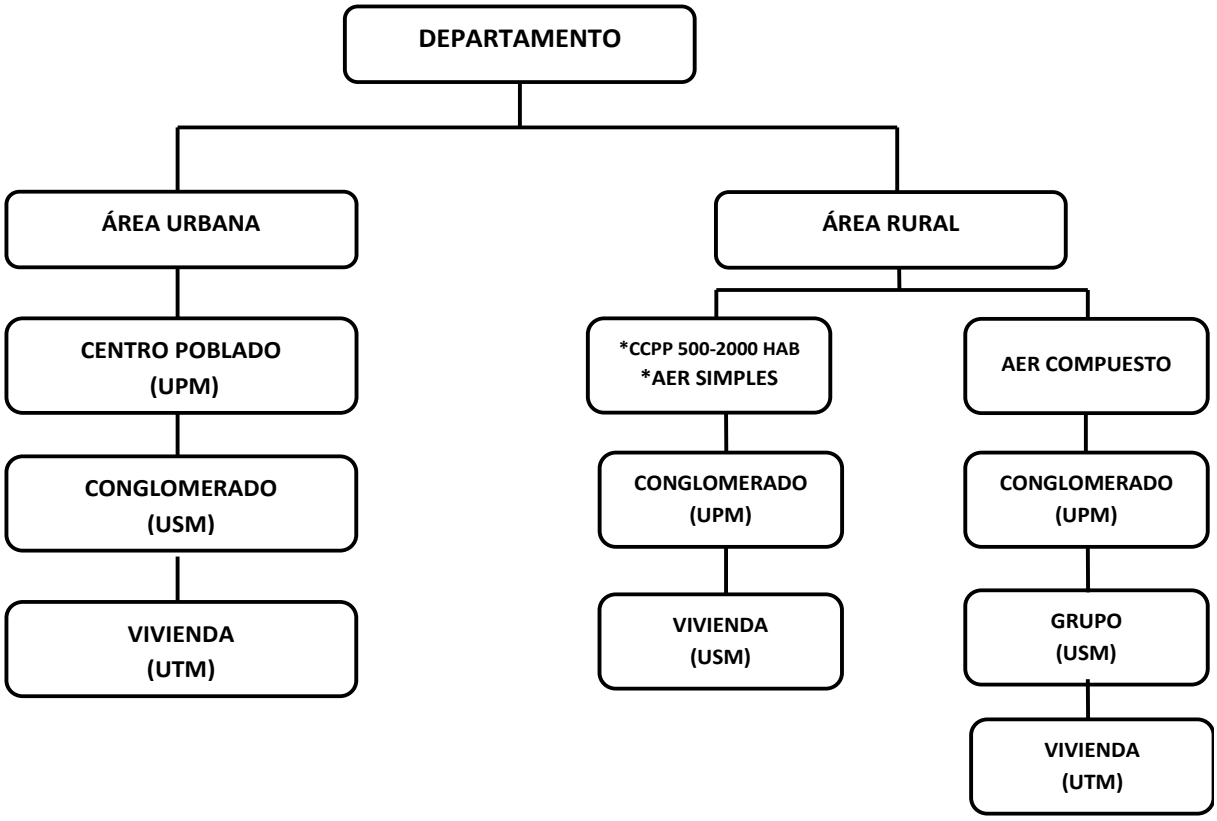

Como se puede apreciar la selección de la muestra en el área urbana se realiza en 3 etapas de selección: el *centro poblado*, el *conglomerado* y la *vivienda.* Para el área rural se realiza dos tipos de selección para los centros poblados rurales de 500 a menos de 2000 habitantes y los AER Simples en los cuales la selección se realiza en 2 etapas: el *conglomerado* y la *vivienda*; y en los AER Compuestos se realiza en 3 etapas: el *conglomerado*, *grupo* y *vivienda*.

I. FACTOR BÁSICO

Para realizar el cálculo del factor de expansión básico primero se realizará las probabilidades de selección a nivel de conglomerado teniendo en cuenta el área de encuesta. A continuación se detalla los procedimientos a realizar:

1.1 Área Urbana

1. ***Primera Probabilidad (p1)***: Es la probabilidad de elegir los centros poblados (UPM), está dado por:

$$p_1 = \frac{N_{hi} * M_{hij}}{M_{hi}}$$

Donde:

N_{hi} : Muestra de UPM en el área urbana del h-ésimo departamento en la i-ésima región natural.

M_{hi} : Total de viviendas del área urbana del h-ésimo departamento en la i-ésima región natural, según el Marco.

M_{hij} : Total de viviendas en la j-ésima UPM en el área urbana del h-ésimo departamento de la i-ésima región natural.

2. ***Segunda probabilidad (p2)***: Es la probabilidad de elegir los conglomerados, está dada por:

$$p_2 = \frac{G_{hij} * K_{hijl}}{M_{hij}}$$

Donde:

G_{hij} : Muestra de conglomerados en el área urbana del h-ésimo departamento en la i-ésima región natural de la j-ésima UPM.

K_{hijl} : Total de viviendas en el l-ésimo conglomerado del área urbana del h- ésimo departamento en la i-ésima región natural de la j-ésima UPM.

M_{hij} : Total de viviendas en la j-ésima UPM en el área urbana del h-ésimo departamento de la i-ésima región natural.

3. ***Tercera probabilidad (p3)***: Es la probabilidad de elegir las viviendas, está dada por:

$$p_3 = \frac{k_{hijl}}{K_{hijl}}$$

Donde:

k_{hijl} : Muestra de viviendas en el l-ésimo conglomerado del área urbana del h-ésimo departamento en la i-ésima región natural de la j-ésima UPM (6 viviendas).

K_{hijl} : Total de viviendas en el l-ésimo conglomerado del área urbana del h-ésimo departamento en la i-ésima Región natural de la j-ésima UPM.

4. La ***probabilidad final*** (p_{final}) estará dado por:

$$p_{final} = p_1 * p_2 * p_3$$

5. El ***FACTOR BÁSICO*** para cada conglomerado será:

$$FacBasico = \frac{1}{p_{final}}$$

1.2 Área Rural

1. ***Primera probabilidad (p1)***: Es la probabilidad de elegir los conglomerados (UPM), está dado por:

$$p_1 = \frac{G_{hi} * K_{hil}}{M_{hi}}$$

Donde:

G_{hi} : Muestra de conglomerados en el área rural del h-ésimo departamento en la i-ésima región natural.

M_{hi} : Total de viviendas del área rural del h-ésimo departamento en la i-ésima región natural, según el Marco.

K_{hil} : Total de viviendas del l-ésimo conglomerado en el área rural del h-ésimo departamento de la i-ésima región natural.

2. ***Segunda probabilidad (p2)***: Se deberá tener en cuenta:

   a. **Centro Poblados de 500 a menos de 2000 habitantes y AER Simples**
   La probabilidad estará dada:

$$p_2 = \frac{k_{hil}}{K_{hil}}$$

Donde:

k_{hil} : Muestra de viviendas en el l-ésimo conglomerado del área rural del h-ésimo departamento en la i-ésima región natural (8 viviendas).

K_{hil}: Total de viviendas en el l-ésimo conglomerado del área rural del h-ésimo departamento en la i-ésima región natural.

b. AER Compuesto

La probabilidad estará dada por:

$$p_2 = \frac{S_{hil}}{K_{hil}}$$

Donde:

S_{hil} : Total de viviendas del grupo seleccionado del l-ésimo conglomerado en el área rural del h-ésimo departamento en la i-ésima región natural.

K_{hil}: Total de viviendas en el l-ésimo conglomerado del área rural del h-ésimo departamento en la i-ésima región natural.

3. ***Tercera probabilidad (p3):*** Sólo tendrá los **AER Compuesto**, estará dado por:

$$p_3 = \frac{k_{hil}}{S_{hil}}$$

Donde:

k_{hil} : Muestra de viviendas en el l-ésimo conglomerado del área rural del h-ésimo departamento en la i-ésima región natural (8 viviendas).

S_{hil}: Total de viviendas del grupo seleccionado del l-ésimo conglomerado en el área rural del h-ésimo departamento en la i-ésima región natural.

4. La ***probabilidad final*** (p_{final}) está dada por:

- ***Centro Poblados de 500 a menos de 2000 habitantes y AER Simples***

$$p_{final} = p_1 * p_2$$

- ***AER Compuesto***

$$p_{final} = p_1 * p_2 * p_3$$

5. El ***FACTOR BÁSICO*** para cada conglomerado será:

$$FacBasico = \frac{1}{p_{final}}$$

II. FACTOR DE EXPANSIÓN TRIMESTRAL

El Factor de Expansión Trimestral tendrá como nivel de inferencia la región natural y el área de encuesta, para su construcción se trabajará a nivel de conglomerado.

A continuación se detalla los procedimientos para la elaboración de dicho factor:

Paso 1: *Ajuste de Conglomerados Sin Información*

Consiste en ajustar el factor básico de expansión por los conglomerados que no tuvieron respuesta de la manera siguiente:

$$FactorAjusCong = FactorBásico * \frac{TCMue_{DRATrim}}{TCEnc_{DRAtrim}}$$

Dónde:

$FactorAjusCong$: Factor básico con ajuste de conglomerado.

$FactorBásico$: Factor básico de expansión por conglomerado.

$TCMue_{DRATrim}$: Total de conglomerados de la muestra por departamento, región natural, y área de encuesta del trimestre.

$TCEnc_{DRATrim}$: Total de conglomerados encuestados por departamento, región natural y área de encuesta del trimestre.

Paso 2: *Ajuste de la No Respuesta de Viviendas*

El ajuste de la no respuesta se realiza cuando en el conglomerado tenemos viviendas con resultado final rechazo y ausente, el ajuste se realizará de la siguiente manera:

$$FactorAjusNoRpta_i = FactorAjusCong * \frac{TVMue_{i_DRAStrim}}{TVEnc_{i_DRAStrim}}$$

Donde:

$FactorAjusNoRpta_i$: Factor ajustado a la no respuesta en el i-ésimo conglomerado.

$FactorAjusCong$: Factor básico con ajuste de conglomerado.

$TVMue_{i_DRATrim}$: Total de Viviendas de la muestra del i-ésimo conglomerado por departamento, región natural, área de encuesta y estrato socioeconómico del trimestre.

$TVEnc_{i_DRATrim}$: Total de viviendas encuestadas por departamento, región natural, área de encuesta y estrato socioeconómico del trimestre.

Paso 3: ***Ajuste de Población por región natural y área de encuesta***

El ajuste de población se realiza para ajustar la población a las proyecciones por región natural y área de encuesta, para el trimestre se utiliza la proyección del mes medio del trimestre, el ajuste se realizará de la manera siguiente:

$$FactorHogarTrim_i = FactorAjusNoRpta_i * \frac{Pob\,\mathrm{Pr}oy_{RAtrin}}{PobExp_{RAtrin}}$$

Donde:

$FactorHogarTrim_i$: Factor hogar trimestral del i-ésimo conglomerado.

$FactorAjusNoRpta_i$: Factor ajustado a la no respuesta del i-ésimo conglomerado.

$Pob\,\mathrm{Pr}oy_{RATrim}$: Población Proyectada de la región natural, y área de encuesta del mes medio del trimestre.

$PobExp_{RATrim}$: Población residente expandida de la región natural y área de encuesta del trimestre.

III. FACTOR DE EXPANSIÓN ANUAL

El nivel de inferencia del Factor de Expansión Anual será por departamento, región natural y área de encuesta.

3.1 FACTOR HOGAR ANUAL

Este factor se utilizará para los capítulos 100 (Características de la vivienda y hogar), capítulo 200 (características de los miembros de hogar), capítulo 400 (salud), capítulos de gastos (601 hasta 6012), capítulo 700 (programas sociales alimentarios y no alimentarios), capítulo 800 (participación ciudadana) y en el archivo Sumaria.

Para elaborar el factor se trabaja a nivel de conglomerado, a continuación se detalla los procedimientos:

Paso 1:

Dividir el factor hogar trimestral entre 4.

$$FactorTrimAnual_i = \frac{FactorTrimHogar_i}{4}$$

Donde:

$FactorTrimAnual_i$: Factor Trimestral Anual del i-ésimo conglomerado.

$FactorHogarTrim_i$: Factor Hogar Trimestral del i-ésimo conglomerado.

Paso 2: Ajuste de Población por departamento, región natural, área de encuesta y estrato socioeconómico

El ajuste de población se realiza para ajustar la población a las proyecciones del mes medio del año (Junio), por departamento, región natural, área de encuesta y estrato socioeconómico, el ajuste se realizará de la manera siguiente:

$$FactorHogarAnual_i = FactorTrimAnual_i * \frac{Pob\,\mathrm{Pr}oyAnual_{DRAS}}{PobExpAnual_{DRAS}}$$

Donde:

$FactorHogarAnual_i$: Factor Hogar Anual del i-ésimo conglomerado.

$FactorTrimAnual_i$: Factor Trimestral Anual del i-ésimo conglomerado.

$Pob\,\mathrm{Pr}oyAnual_{DRAS}$: Población Proyectada del departamento, región natural, área de encuesta y estrato socioeconómico del mes medio del año.

$PobExpAnual_{DRAS}$: Población Residente Expandida por departamento, región natural, área de encuesta y estrato socioeconómico del anual.

3.2 FACTOR DE POBLACIÓN PARA EL CAPÍTULO DE EDUCACIÓN

Este factor se utiliza para el capítulo 300: Educación.

Para la construcción del factor se realiza un ajuste de población por departamento, área de encuesta, sexo y grupo de edad. A continuación se detalla los procedimientos:

Paso 1:

Los grupos de edad a utilizar para el ajuste son los siguientes:

GRUPO	RANGO DE EDAD
1	0 - 13 años
2	14 - 24 años
3	25 - 44 años
4	45 - 64 años
5	65 a más

Paso 2: Ajuste de Población por departamento, región natural, área de encuesta, sexo y grupo de edad.

El ajuste de población se realiza para ajustar la población a las proyecciones del mes medio del año (Junio) por departamento, región natural, área de encuesta, sexo y grupo de edad de la manera siguiente:

$$FactorExp200_{DASG} = FactorHogarAnual_i * \frac{Pob\,Proy Anual_{DASG}}{PobExpAnual_{DASG}}$$

Donde:

$FactorExp200_{DASG}$: Factor de Población Anual ajustado por departamento, área de encuesta, sexo y grupo de edad del i-ésimo conglomerado

$FactorHogarAnual_i$: Factor Hogar Anual del i-ésimo conglomerado.

$Pob\,Proy Anual_{DASG}$: Población Proyectada del departamento, área de encuesta, sexo y grupo de edad del mes medio del año.

$PobExpAnual_{DASG}$: Población Residente Expandida por departamento, área de encuesta, sexo y grupo de edad del anual.

3.2 FACTOR DE POBLACIÓN PARA EL CAPÍTULO DE EMPLEO

Este factor se utiliza para el capítulo 500: Empleo e ingreso, cuestionario de los ingresos del trabajador independiente (ENAHO.04) y cuestionario de los ingresos del productor agropecuario (ENAHO.02).

Para la construcción del factor de empleo se realiza un ajuste de población por departamento, área de encuesta, sexo y grupo de edad. A continuación se detalla los procedimientos:

Paso 1:

Los grupos de edad a utilizar para el ajuste son los siguientes:

GRUPO	RANGO DE EDAD
1	14 - 24 años
2	25 - 44 años
3	45 - 64 años
4	65 a más

Paso 2: Ajuste de Población por departamento, área de encuesta, sexo y grupo de edad.

El ajuste de población se realiza para ajustar la población a las proyecciones del mes medio del año (Junio) por departamento, área de encuesta, sexo y grupo de edad de la siguiente manera:

$$FactorExp500_{DASG} = FactorExp200_{DASG} * \frac{Pob\,Proy Anual_{DASG}}{PobExpAnual_{DASG}}$$

Donde:

$FactorExp500_{DASG}$: Factor de Empleo Anual ajustado por departamento, área de encuesta, sexo y grupo de edad del i-ésimo conglomerado

$FactorExp200_{DASG}$: Factor de Población Anual ajustado por departamento, área de encuesta, sexo y grupo de edad del i-ésimo conglomerado

$Pob\,\mathrm{Pr}oyAnual_{DASG}$: Población Proyectada del departamento, área de encuesta, sexo y grupo de edad del mes medio del año.

$PobExpAnual_{DASG}$: Población de Residentes Entrevistados Expandidos por departamento, área de encuesta, sexo y grupo de edad del anual.

Anexo 4: Guía de procedimientos para la selección de bases de datos y construcción de la data para el análisis

- Identificación y selección de los módulos de la ENAHO que proveerán los datos para cada una de las variables, dimensiones e indicadores de la investigación (bases de datos proveedoras).

- Identificación del módulo de la ENAHO en el que se colectarán [fusionarán los archivos] las diversas bases de datos de los módulos seleccionados (base de datos receptora de los datos requeridos).

- Una vez identificadas las bases de datos proveedoras se procedió a la selección de los datos para los indicadores de la investigación.

- Se procedió a agrupar los datos de los indicadores correspondientes a cada una de las dimensiones de las dos variables de investigación.

- Se crearon bases de datos individualizadas con los casos seleccionados por cada dimensión de cada variable, identificando el factor clave que guíe la fusión de archivos (por dominio geográfico).

- Las bases de datos individualizadas (bases de datos proveedoras) por cada dimensión fueron fusionadas en la base de datos receptora.

- Una vez fusionados todos los archivos de las bases de datos proveedoras en la nueva base de datos general, se procedió a preparar esta nueva data para proceder con la selección de la muestra de estudio.

- Dicha preparación consistió en filtrar la nueva base de datos general considerando los tres criterios de inclusión: i) jefe de hogar, ii) presente en el hogar en el momento de la encuesta, y iii) en edad electoral: 18 a 70 años.

- Para la selección y filtrado de los encuestados en edad electoral se ejecutó el análisis de transformar mediante la técnica de agrupación visual.

- Para construir la versión final de esta nueva data se procedió a excluir a todos los datos que resultaron no seleccionados durante el filtrado: primero, se excluyeron a los encuestados que no son jefes de hogar; luego, se excluyeron a los encuestados menores de 18 años y mayores de 70 años de edad.

- Se realizó el mismo procedimiento para construir la nueva base de datos general correspondiente a cada año: 2013 al 2017. Cada nueva data recibió tratamiento.

- Cada data anual se analizó de modo individual y se obtuvieron resultados por cada año (transversal). Esos resultados permitieron el análisis longitudinal.

Anexo 5, Carta presentación INEI

CARGO

"Año de la consolidación del Mar del Grau"

Chorrillos, 27 de julio de 2015

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
TRAMITE DOCUMENTARIO
05 AGO 2016 RECIBIDO
FECHA: .../.../.... HORA: 12:10 POR: .....
REGISTRO N° ..... FIRMA: .....

Señor Doctor:
Víctor Aníbal Sánchez Aguilar
Jefe (e)
Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI
República del Perú

De mi consideración:

Es grato dirigirme a Usted, para presentar al Señor Maestro Enver Vega Figueroa, identificado con DNI N° 15738509, de nacionalidad peruana, de profesión Sociólogo, quien actualmente viene desarrollando su tesis titulada "Acceso a Tecnologías de Información y Comunicación y su relación con el ejercicio de la Ciudadanía Política, Perú 2014-2016", para optar el grado académico de Doctor en Desarrollo y Seguridad Estratégica por el Centro de Altos Estudios Nacionales CAEN – Escuela de Postgrado.

El tema de investigación fue aprobado por la Dirección de Investigación Académica del CAEN, mediante Oficio N° 304/CAEN EPG/DIA/DOC/GT, de fecha 20/05/2014, materia que se enmarca dentro de las líneas de investigación estratégica de nuestra Escuela de Postgrado.

Para el desarrollo de dicha investigación, el tesista requiere hacer uso de las bases de datos de la Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza – ENAHO, correspondientes al primer semestre de los años 2014, 2015 y 2016, a partir de las cuales se registrarán los datos consistentes con las variables de estudio, para su análisis e interpretación y se construirá la evidencia empírica para la contrastación de las hipótesis de investigación.

Por las motivaciones expuestas, mucho agradeceré brindar las facilidades tecnológicas, profesionales y de acceso a información, a nuestro Doctorando Enver Vega Figueroa, para que alcance sus propósitos investigativos y de esta manera producir conocimiento científico que contribuirá en el diseño de políticas públicas para la seguridad y desarrollo nacional.

Atentamente,

Centro de Altos Estudios Nacionales - Dirección de Investigación Académica

Dr. VICTOR PIZARRO CARRILLO
Director (e) de Investigación Académica

203-2640 Anexo 9217

Anexo 6 Oficio 607-2021, 24AGO2021

PERÚ | MINISTERIO DE DEFENSA | VICEMINISTERIO DE POLICÍAS PARA LA DEFENSA | DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA | CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
" Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Chorrillos, 24 agosto de 2021

Oficio N° 607 - 2021 -MINDEF/VPD/DIGEDOC/CAEN-EPG/C04.

Señor: **Enver VEGA FIGUEROA**

Asunto Aprobación de Informe Final de Tesis.
Doctorado en Desarrollo y Seguridad Estratégica.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para comunicarle que los docentes asesores – revisores de tesis, se han pronunciado favorablemente sobre su Informe final de tesis nivel Doctorado, titulado:

ACCESO A TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN Y SU RELACIÓN CON EL EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA POLÍTICA, PERÚ 2013 – 2017.

En tal sentido, se ha **aprobado** su Informe Final de Tesis, encontrándose en condiciones de continuar con el trámite de sustentación de tesis, en la oficina de grados y títulos de este centro superior de estudios.

Aprovecho la oportunidad para expresarle las seguridades de mi especial consideración.

Dios guarde a Ud.

Centro de Altos Estudios Nacionales - Dirección Investigación -

Dr. CARLOS ARTURO CASTILLA BENDAYAN
Director de Investigación
Centro de Altos Estudios Nacionales –EPG

DISTRIBUCIÓN:
Interesado.....01
Archivo.....01/02
CACB/laoc.
24AGO2021

BICENTENARIO PERÚ 2021

EL PERÚ PRIMERO

Anexo 7

RESOLUCIÓN DIRECTORAL DEL CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES - ESCUELA DE POSGRADO

Nº 192 - 2022 /CAEN - EPG

Lima, 01 setiembre 2022

VISTO:

El oficio N° 607 - 2022-MINDEF/VPD/DIGEDOC/CAEN-EPG/DIR.INV.ACAD/C04. del 24 de agosto del 2021, emitido por la Dirección de Investigación Académica del Centro de Altos Estudios Nacionales, Escuela de Posgrado y;

CONSIDERANDO:

Que, el Reglamento de Grados Académicos del CAEN-EPG establece los procedimientos para la obtención del Grado Académico;

Que, el graduando **Maestro ENVER VEGA FIGUEROA** ha presentado al CAEN-EPG su Informe Final de Tesis titulado: **"ACCESO A TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN Y SU RELACIÓN CON EL EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA POLÍTICA, PERÚ 2013 - 2017"**.

Que, la Dirección de Investigación Académica del "CAEN-EPG", designó como Revisores del referido Informe Final de Tesis a los siguientes docentes: Doctor Gaspar JIMENEZ PEÑA, Doctor Francisco Enrique SEMINARIO CORREA y el Doctor Humberto Zavaleta ramos quienes han informado favorablemente recomendando la sustentación correspondiente.

Que, el indicado graduando ha presentado, los documentos solicitados en el Art. 08º del Reglamento de Grados Académicos del CAEN-EPG, verificándose que cumplen con los requisitos exigidos para la obtención del Grado Académico de Doctor.

Que, en virtud de lo establecido en los artículos 36º, 37°, 38°, 39° y 40°, del Reglamento de Grados Académicos del CAEN-EPG y,

Estando a lo propuesto por el Director de Investigación Académica del Centro de Altos Estudios Nacionales-Escuela de Posgrado,

SE RESUELVE:

Artículo 1°. - Declarar Expedito, al graduando, **Maestro ENVER VEGA FIGUEROA**, para la sustentación de la tesis titulada: **" ACCESO A TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN Y SU RELACIÓN CON EL EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA POLÍTICA, PERÚ 2013 - 2017"** Para obtener el Grado Académico de Doctor en Desarrollo y Seguridad Estratégica.

Artículo 2º.- Designar como miembros del Jurado de Tesis a los siguientes Docentes:

Doctor Carlos CASTILLA BENDAYAN…..……..……..……..... (Presidente)
Doctor Edwin CRUZ ASPAJO ……..……..……..……..... (Vocal)
Doctor Francisco Enrique SEMINARIO CORREA …..... (Secretario)

Artículo 3º.- Fijar como fecha de sustentación de la referida Tesis el día, **viernes 16 de setiembre 2022, a las 10:00 horas.**

Regístrese, comuníquese y archívese

CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES - DIRECCION GENERAL

Walter Enrique ASTUDILLO CHAVEZ
General de División (r) y Doctor
Director General
Centro de Altos Estudios Nacionales - EPG

Anexo 8

CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
ESCUELA DE POSGRADO

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OTORGAR EL GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR

Chorrillos, 16 de setiembre del 2022

Reunido el Jurado de Tesis integrado por los Catedráticos:

Doctor Carlos CASTILLA BENDAYÁN.....Presidente

Doctor Francisco Enrique SEMINARIO CORREA .....Vocal

Doctor Edwin CRUZ ASPAJO.....Secretario

Para evaluar la sustentación del graduando:

Maestro ENVER VEGA FIGUEROA

Después de escuchar la exposición y como resultado de la deliberación, se acuerda concederle la calificación de: APROBADO POR UNANIMIDAD

19

En mérito de lo cual el Jurado de Tesis lo declara ..... para que se le otorgue el **Grado Académico de Doctor en Desarrollo y Seguridad Estratégica**, conforme a las disposiciones legales vigentes.

En fe de lo cual firman la presente:

Doctor
Carlos CASTILLA BENDAYÁN
PRESIDENTE

Doctor
Francisco Enrique SEMINARIO CORREA
VOCAL

Doctor
Edwin CRUZ ASPAJO
SECRETARIO

Título de Tesis:
"ACCESO A TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN Y SU RELACIÓN CON EL EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA POLÍTICA, PERÚ 2013 - 2017"

REGISTRO DE GRADOS Y TITULOS
LIBRO
01

CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
ESCUELA DE POSGRADO

ACTA DE OBSERVACIÓN DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

Chorrillos, 16 de setiembre del 2022

GRADUANDO : Maestro ENVER VEGA FIGUEROA

GRADO ACADEMICO : Doctor en Desarrollo y Seguridad Estratégica

TEMA : ACCESO A TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN Y SU RELACIÓN CON EL EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA POLÍTICA, PERÚ 2013 - 2017

EL JURADO RECOMIENDA que la tesis sea publicada como artículo científico

En fe de lo cual firman la presente:

Doctor
Carlos CASTILLA BENDAYÁN
PRESIDENTE

Doctor
Francisco Enrique SEMINARIO CORREA
VOCAL

Doctor
Edwin CRUZ ASPAJO
SECRETARIO